Edición de 26 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII
Santiago de Chile, Jueves 5 de Julio de 1923
Núm. 2,364

VENEZUELA CELEBRA HOY SU ANIVERSARIO PATRIO

La República hermana de Venezuela celebra hoy el 112.o aniversario de su independencia política.

Para los hijos de esta América joven y vibrante no puede pasar inadvertida esta fecha de una patria fecunda en hombres llenos de empuje, fe y optimismo en la labor cotidiana de la paz.

Tierra de la nueva América del Sur, todo en ella es sonoro y luminoso, lleno de incontenible impulso juvenil que se desborda por los cauces más variados para dar siempre un fruto de belleza, de amor y de verdad.

No en vano Venezuela es la patria del libertador de América que, según autorizadas opiniones, es la [illegible] y única expresión del genio en las vírgenes tierras de nuestro Continente.

Con Bolívar dió Venezuela a la América el ensueño, la visión y la voluntad que habían de hacerla libre.

Y paralelamente a ese hombre que era la espada y la suave palabra, la acción enérgica y el ensueño inefable, florecían en Venezuela ingenios de irradiaciones continentales que en nuestra tierra habrían de encontrar refugio y calor de hogar.

Andrés Bello, que hizo su academia de nuestra Universidad y su profesión de fe jurídica de nuestro Código Civil, es otro de los grandes hijos de Venezuela cuya sombra luminosa irradia en el templo de los manes continentales.

No es Venezuela un país que viva abrumado bajo el peso esplendoroso de su pasado. Sus hombres [illegible] ambiente de cultura una ateniense asamblea. P. C. Dominicci, César Zumeta, que durante la Conferencia Panamericana fueron nuestros huéspedes, son altos exponentes de la mentalidad de un país nuevo y vigoroso. Otro venezolano ilustre, Rufino Blanco Fombona, prestigia en España el nombre de su patria con su intensa e independiente labor de publicista que no pone diques a su curiosidad intelectual.

A los que nos interesamos por los futuros destinos de América no nos son desconocidos los nombres de los hijos predilectos del Continente que vieron la luz en la patria del libertador.

En Chile son muchos los venezolanos distinguidos que batallan con fervor en nuestras más altas actividades espirituales: la educación, las letras.

A todos ellos, nuestro saludo más cordial.

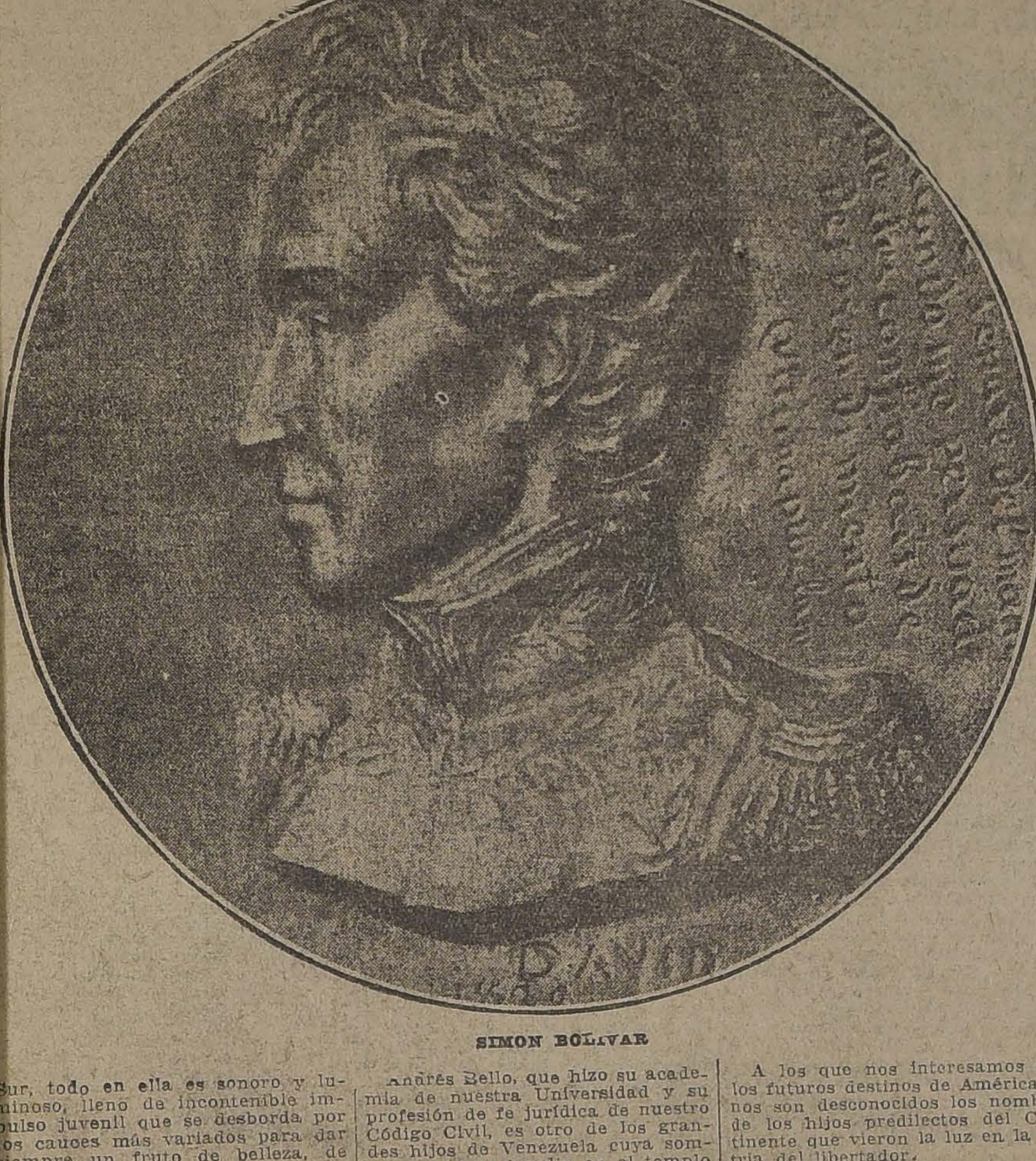

SIMON BOLIVAR

Simón Bolívar

por F. GARCIA CALDERON

Bolívar es el más grande de los libertadores americanos: es el libertador. Supera a unos en ambición, a otros en heroísmo, a todos en actividad multiforme, en don profético, en imperio. Fué, en medio de gloriosos generales, de enemigos caudillos, el héroe de Carlyle: Fuente de luz, de íntima y de nativa originalidad, virilidad, nobleza y heroísmo, a cuyo contacto todas las almas se sienten en su elemento... Ante él cedían todos los poderes. "A veces—escribía su adversario el general Santander—me acerco a Bolívar, lleno de venganza y al sólo verlo y oírlo me he desarmado y he salido lleno de admiración". El pueblo con infalible instinto, lo endiosa, comprende su misión heroica. El clero lo exalta y en la misa de las iglesias católicas se canta la gloria de Bolívar, entre la Epístola y el Evangelio.

Es estadista y guerrero, critica la oda de Olmedo sobre la batalla de Junín, determina la forma de un periódico, traza planes de batalla, organiza legiones, redacta estatutos, da consejos de diplomacia, dirige grandes campañas; su genio es tan rico, tan diverso como el de Napoleón. Cinco naciones que ha libertado del dominio español le parecen estrecho escenario para su acción magnífica, concibe un vasto plan de confederación continental. Reune en Panamá a los embajadores de diez repúblicas y sueña ya una Liga anfictiónica de estas democracias que influya en los destinos del mundo.

Sus últimos años son melancólicos como un lento crepúsculo del trópico; antiguos y oscuros guerrilleros realistas pasados a los patriotas se levantan; Córdoba se insurge, Páez, Santander, conspiran contra su poder; sucesivamente se le confía la primera magistratura y se le despoja de ella, se le ofrece una corona y se reniega de su autocracia. Muere el Libertador en Santa Marta, abandonado y trágico, en la desierta costa colombiana, frente al mar, como Napoleón en la áspera isla sajona, a los cuarenta y seis años de edad, el 17 de Diciembre de 1830.

Bolívar es general y estadista, tan grande en los Congresos como en las batallas. Es superior a todos los caudillos como político. Es un tribuno. Es el pensador de la Revolución; redacta constituciones, analiza el estado social de las democracias que liberta, anuncia con la precisión de un vidente el porvenir.

Enemigo de los ideólogos, como el primer Cónsul, idealista, romántico, ambicioso de síntesis en las ideas y en la política, no olvida las rudas condiciones de su acción. Su latino ensueño parece templado por un realismo sajón. Quiere, discípulo de Rousseau, "que la autoridad del pueblo sea el único poder que exista sobre la tierra". Pero ante la democracia anárquica busca inquietamente un poder moral. En 1828 pensaba: "La soberanía del pueblo no es ilimitada; la justicia es su base y la nulidad perfecta le pone término". Es republicano: "desde que Napoleón (a quien tanto admiraba), fué rey—decía—su gloria me parece el resplandor del infierno". No quiere ser Napoleón, ni menos Itúrbide, a pesar del servil entusiasmo de sus amigos. Desdeña las glorias imperiales para ser soldado de la independencia. Analiza profundamente los defectos de una futura monarquía en las antiguas colonias españolas.

Aterrado contempla las contradicciones de la vida americana: el desorden trae la dictadura y ésta es enemiga de la democracia. "La continuación de la autoridad en un mismo individuo—escribe el Libertador—frecuentemente ha sido el término de los Gobiernos democráticos". Pero también: "La libertad indefinida, la democracia absoluta son los escollos donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas". Libertad sin licencia, autoridad sin tiranía; tales son los ideales de Bolívar. En vano lucha por ellos, entre generales ambiciosos y pueblos desordenados. Comprende antes de morir, la vanidad de su esfuerzo. "Los que han servido a la Revolución—exclama—han arado en el mar... Si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, éste sería el último período de la América". Denuncia la miseria moral de estas nuevas repúblicas con la crudeza de los profetas hebreos: "No hay buena fe en América ni entre los hombres, ni entre las naciones. Los tratados son papeles; las constituciones, libros; las elecciones, combates; la libertad, anarquía; la vida, un tormento"...

Rodean a los campeones de la independencia, brillantes caudillos como O'Higgins, los Carreras, Güemes, La Mar, Santander, Páez, Córdoba, Anzoátegui, Mariño, Cedeño, Urdaneta, Salom, Piar, Santa Cruz, Montilla, Sucre, admirable éste como héroe y como estadista. Pero sobre émulos, caudillos y tenientes se levanta, encina entre árboles menores, según la clásica imagen, Bolívar, Libertador de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, y fundador, en suma, de la independencia suramericana. "El Continente ha sido libertado por él"—dice el mismo Mitre, historiador que le es tan adverso.

Fué el genio de la Revolución americana, creador, capitán y profeta. Sentía en sí " el demonio de la guerra". Como las grandes almas atormentadas, desde Sócrates, obedecía en sus impetuosas campañas a una divinidad interior.

En sus actos y sus discursos, en su inquietud, en su dignidad y en su fe, hay una insólita grandeza. Trabaja para la eternidad; acumula sueños y utopías, vence a la tierra hostil y a los hombres anárquicos: es el superhombre de Nietzche, el personaje representativo de Emerson. Pertenece a la ideal familia de Napoleón y de César; sublime creador de naciones, más grande que San Martín y más grande que Washington.

"LA VIDA MATRIMONIAL ENTRE LOS ARTISTAS"

Las bellezas populares de la escena francesa, tienen la interesante costumbre de entretener ocasionalmente al público en general, de la alegre capital de Francia con pequeños incidentes personales, conflictos privados y escenas que resultan mucho más atractivas que la que representan en el Teatro. Así, por ejemplo, resulta la comidilla "apetitosa", de los boulevares en los actuales momentos, todo cuanto se refiere de algún modo al vivo encuentro habido entre la bella y talentosa Gilda Darthy y la no menos simpática y atractiva Cora Laparcerie Richepin, dos de las artistas más aplaudidas en Francia. Todo el mundo conoce a Jean Jackes Richepin, el talentoso hijo de Jean Richepin, miembro distinguidísimo de la Academia Francesa. El joven Richepin, es un poeta exquisito, autor dramático de envidiable reputación... y legítimo esposo de la admirada artista Cora Laparcerie Richepin.

Cora Laparcerie y su esposo han tomado, recientemente, el Teatro Mogador que perteneció a Frank J. Gould. Se llama el Teatro "Cora Laparcerie", y se dedicará tan sólo a presentar obras de verdadero mérito literario. Mlle. Darthy estimó que el Teatro ofrecía ancho campo a sus talentos y aprovechó la oportunidad de un encuentro con su antigua amiga Cora para proponerle formar parte de la selecta Compañía. Las murmuraciones de los boulevards hace ya mucho tiempo jugaban libremente con los nombres del reputado autor dramático Richepin, y la encantadora actriz Gilda Darthy; pero. . . como acontece siempre, la esposa del "comentado triángulo" fué la última a cuyo conocimiento llegaron esas murmuraciones, vestidas desde luego, con las exageraciones consiguientes.

Pero. . . [illegible]! la otra noche, cuando todo París asistía a la inauguración del Teatro Renaissance, se presentó a Gilda la oportunidad de divisar a Cora, paseándose tranquilamente por el vestíbulo en los entreactos.

Acercándose a su antigua amiga, Mlle. Darthy, [illegible] su boca coquetonamente, hasta producir una sonrisa de hiena y con un beso incinsero saludó al parecer efusivamente a Cora Laparciere.

—Mi queridísima Cora, — exclamó con fingida placidez, — me permitirás que te felicite por tu espléndida idea en la organización de tu teatro y confío que conmigo cuentes al organizar la Compañía.

Cora fijó su mirada en Gilda con silencioso desprecio.

¿Qué pasa, mi querida Cora?— le interrogó Gilda con presentimiento nada grato.

—Y, ¿tienes tú la audacia de hacerme esa pregunta? ¿Acaso la conciencia no te acusa? — preguntó a su vez Mme. Richepin.

—Ignoro a lo que puedas referirte, — dijo Gilda Darthy.

—Hipócrita y malvada. Voy a darte una lección para que sepas respetar la felicidad de un hogar.

Y arrojándose sobre Gilda Darthy le asestó un golpe con su atlética diestra en pleno rostro.

—Déjame producir siquiera sea artificialmente—dijo acompañando su acción—roja nube de vergüenza hipócrita en tus mejillas.

Gilda hizo un ademán de defensa llevando sus puños a las narices de Cora; pero la enfurecida esposa avanzó aún más estrechamente sobre Gilda y mientras continuó dando golpes en el rostro de su ofensora con la diestra, hundió la otra mano entre los dorados cabellos de Gilda y tiró de ellos despiadadamente. Imposibilitada de huir y luchando aprisionada contra las paredes del vestíbulo, Gilda resistió lo mejor que pudo contra un enemigo mucho más ágil y poderoso. Cuando Mlle. Darthy llegó a escapar, había dejado en la rápida contienda un mechón de pelo en manos del enemigo.

Sintiendo las heridas del rostro e indignada por el ataque violentísimo y rudo de Cora Laparcerie, Gilda acudió al Tribunal de Policía, mostró las consecuencias del combate y exigió la detención y castigo de Cora Laparcerie. Ante el Tribunal fué narrado el extraño combate con todos sus interesantísimos detalles y Cora descorrió la cortina que ocultaba la conducta impropia de una compañera estimadísima, abusando de la confianza en ella depositada, para arrebatar con el cariño de un hombre

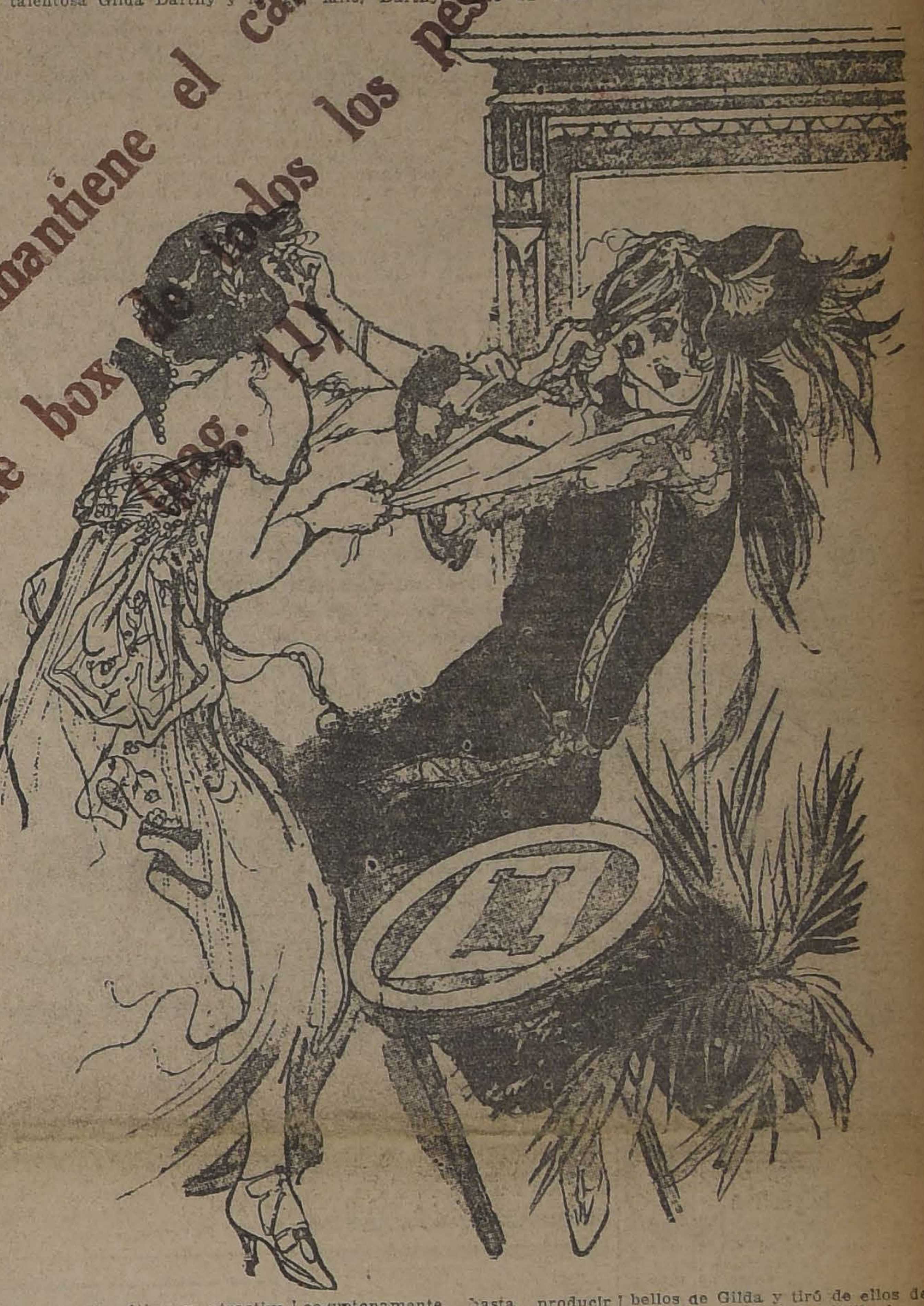

Jack Dempsey mantiene el campeonato mundial de box de todos los pesos (Pág. 11)

"MANZANO DELICIOUS"

EL ARBOL FRUTAL QUE HA DADO MAS DINERO A ESTADOS UNIDOS

Notable por su crecimiento vigoroso y abundante producción desde los primeros años.

La "MANZANA DELICIOUS" de coloración roja y sabor exquisito, obtiene el más alto precio en el mundo, superando tres y hasta cuatro veces el valor de otras variedades de manzanas.

El "MANZANO DELICIOUS" es el árbol más valioso para formar huertos industriales de exportación.

Recientemente introducido al país, se ofrece por primera vez en venta.

ALBERTO HECK. — "EL ARRAYAN"
Jul-10

REMATE

Avisamos al público y a los interesados que el día 9 de Julio a las 10 1|2 A. M., serán sacadas a Remate con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números 16539 al 17345, y los números 5585 y 5757, de la serie B.

"LA EQUITATIVA" DELICIAS 851 al 857

IMPORTANTE

Por orden de la inspección, sólo podrán ser renovadas las papeletas que se presenten hasta momentos antes de dar comienzo al remate.

PRESTAMOS

Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA

DE MESA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

HOY JUEVES
REMATE
DE PRODUCTOS AGRICOLAS
EN LA FERIA URETA Y CIA
DELICIAS No. 3410

Economce
50 por ciento
comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica.
SANTO DOMINGO 1031
Jl—20

Maquinarias
Compro tecle, taladro, gata, molejón, bomba, cigüeña.
Tratar:
SANTA ROSA 610

CLICHES - NUEVO TALLER DE FOTOGRABADO

Tenemos el agrado de poner a disposición de las casas comerciales, revistas ilustradas, Cuerpo Médico y el comercio en general nuestro nuevo taller de fotograbado, instalado con maquinarias modernas, bajo la dirección del competente fotogramador don Osvaldo Romer.

Especialidad en tricomías, medias tintas finas para obras, líneas de zinc, cobre y bronce. Fotolitos. Duplex y Retoque Americana; fotografías para industrias, arquitectura y artes. Reproducciones y retoque en general. Dibujos.

Valverde y Römer.
Oficina del taller. Agustinas 1148. — Galería Antúnez.
Oficina D.— Casilla 1728

VENDEDOR

activo para vender máquinas de escribir se necesita. Buena oportunidad para persona emprendedora.

Dirigirse por escrito, dando referencias, a

CASILLA NUM. 1162

Casa E. TURRI = Buenos Aires

Galería Güemes 356
Casilla, Correo 1772

Tenemos el agrado de comunicar a nuestra distinguida clientela de Chile que el 10 de Julio de 1923 la Administración de la Lotería Nacional Argentina efectuará un sorteo extraordinario con un premio mayor de $ 300,000 argentinos. Este sorteo consta de 42,000 números, con un total de $ 1.470,000 argentinos, en OCHO MIL PREMIOS, y la CASA E. TURRI remite los billetes para tener opción al sorteo, de acuerdo con los siguientes precios: Billete ENTERO, $ 200; MEDIO Billete. $ 105; cada DECIMO de billete, a $ 22 CHILENOS.

Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo. Próximo sorteo: día 6 de Julio, con premio mayor de $ 50,000 oro uruguayo, a $ 80 CHILENOS el billete ENTERO y a $ 16 CHILENOS cada QUINTO de billete.

E. TURRI — BUENOS AIRES

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro idolatrado hijo, nieto y sobrino

Claudio Lazcano Sola

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves a las 4 P. M. El cortejo saldrá de la calle Madrid N.o 735.

Armando Lazcano.— Arturo, Andrés, Antonio y Hector Sola.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Javier Cerveró Larraín

Sus restos serán seputados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra idolatrada madre, doña

Rosa Quiroz v. de Passig

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente. Sus hijos

Amanda, Oscar, Carlos y Humberto Passig.

DEFUNCION

Sociedad de Socorros Mutuos "La Universal"

Habiendo dejado de existir el socio jubilado, señor

Manuel Riveros

Cítase a los socios e invítase a las sociedades amigas a sus funerales, que tendrán lugar hoy Jueves, a las 3 1|2 P. M., partiendo el cortejo fúnebre, a pié, en dirección al Cementerio General, desde su casa habitación, Av. Chile N.o 449. (Población Vista Hermosa). En caso de lluvia, el cortejo será en coche.

LOS SECRETARIOS.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra inolvidable esposa y madre

Miguelina Hidalgo

Sus restos serán trasladados al Cementerio Católico, hoy a las 10 A. M., desde su casa habitación, Gay 1950.

Vicente Boyanich e hijos.

IN MEMORIAM

Mañana 6 de Julio, 1.er aniversario del fallecimiento del señor don

Héctor Grigio Dominici

Se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Francisco, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra inolvidable ..., doña

Margarita v. de Barrios

Rogamos a nuestros amigos acompañarnos a trasladar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá hoy a las 4 P. M. de su casa, Richard N.o 1654.

Ladislao Landabur y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, suegro y abuelo

Carlos Santander Ibarra

Los funerales se efectuarán hoy a la 1 P. M. Los restos saldrán del Hospital de San José.

Leonor Quilodrán v. de S.— Juan B. Quezada F.— María L. de Quezada y familia.

DEFUNCION

Sociedad Comerciantes del Mercado Central

Habiendo dejado de existir nuestro consocio jubilado señor

Manuel Urra

Rogamos a los socios y sociedades amigas, acompañar sus restos hoy Jueves 5 a las 3.30 P. M., desde su casa habitación, Av. Inglaterra 1613, al Cementerio General.

EL SECRETARIO.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida tía, señorita

Delfina Palacios Poblete

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Jueves 5, a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Rosas 1780.

SUS SOBRINOS.

FERIA
Pedro Donoso y Cía.

2.o GRAN REMATE ESPECIAL DE TOROS HOLSTEIN FRIESIAN

DE LOS SEÑORES

PASCUAL BABURIZZA Y CIA.

que se efectuará en nuestro Establecimiento de Ferias, el día

JUEVES 5 DE JULIO, A LAS 2 P. M.

REMATAREMOS:

8 **TOROS HOLSTEIN FRIESIAN**, de 4, 3, 2 y 1 años, finos por cruzamiento, hijos de toros fina sangre, inscritos, y de Paul Pontiac de Hol Kondyke VII, importado de los EE. UU. y de vacas finas por cruzamiento, escogidas por sus antecedentes y gran producción lechera.

DE OTRAS PROCEDENCIAS:

30 **VAQUILLAS HOLANDESAS** de tres años de preñez muy avanzada, de muy buenos antecedentes lecheros, servidas por toros fina sangre Holandeses.

20 **VACAS PARIDAS DE LECHERIA** todas de ternero chico, sobresalientes como lecheras, procedentes de San Bernardo.

14 **MULAS ARGENTINAS** sobresalientes, todas mansas de silla y aptas para la carga, sanas y nuevas.

40 **CABALLOS Y YEGUAS** de silla de patrón, de servicio y arrastre y diestros de arado.

1 **PAREJA DE YEGUAS COCHERAS NUEVAS** y garantidas sanas y diestras.

20 **VAQUILLAS DURHAM** de 1 1|2 años, de procedencia lechera.

20 **BUEYES Y NOVILLOS** gordos, llegados de Quinta.

Datos y pormenores en nuestra oficina.

PEDRO DONOSO & Cía.

HUERFANOS 1225 — CASILLA 521 —

Teléfonos Inglés:

Feria 339, Estación - Oficina 3451

IMPORTANTE: El día del remate habrá en Exposición, con esquina de Alameda, un **AUTO-CAMION** para el traslado de nuestros clientes a la Feria. **ESTE SERVICIO ES GRATIS.**

EN LA FERIA HABRA BUFFET PARA ALMORZAR.

"EL TATTERSALL"

A contar del **VIERNES 6 DE JULIO** se rematarán

Caballares y Mulares

en nuestro establecimiento en las Ferias de **MIERCOLES y VIERNES.**

EL GERENTE

Jul-5

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

PAULINA LABARCA v. de ROJAS

Sus funerales se efectuarán hoy Miércoles 4, después de unas honras fúnebres, que se celebrarán en la Parroquia La Estampa, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido don

MANUEL RIVEROS O.

Sus restos serán sepultados hoy a las 3 1|2 P. M., saliendo el cortejo de su casa habitación, Av. Chile 449.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Mercedes P. de Contreras y familia, agradece a las personas que acompañaron los restos de nuestro querido esposo y padre,

PABLO CONTRERAS

al Cementerio General, el Lunes pasado.

LA FAMILIA.

Empresa Forlivesi

POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037-1041

Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

Ocasión Unica

Véndese $ 2,000, por viaje urgente, oficina instalada de compra-venta y arriendos de propiedades, con numerosos e importantes negocios en gestión, compuesta dos departamentos, situada en Bandera. Arriendo bajísimo. Dirigirse:

CASILLA 2848

CAMPEONATO DE BAILE DE RESISTENCIA

Se efectuará el Sábado 7 en el AMERICAN CINEMA, calle Arturo Prat, con el concurso de los Campeones de Valparaíso que danzaron 24, 36 y 38 1|2 horas consecutivas.

Hay valiosos premios; las inscripciones se reciben en la secretaría del Teatro.

LECHE

Véndese la producción de una lechería en los puestos de Santiago. Tratar de 5 a 6.

Av. ESPAÑA 44

Contador

muy idóneo, con larga práctica e idiomas, ofrece sus servicios. Ex-contador jefe. Referencias:

CASILLA Núm. 7550

CORREO 8

REMATE

Ante los árbitros señores Agustín Correa Bravo y Guillermo Correa Fuenzalida, y en el estudio del primero, Bandera 537, se rematarán el 18 de Julio próximo, a las 3 P. M., las siguientes propiedades de la sucesión de don Leonardo Valenzuela Montero:

Casa N.o 1971 de la calle de Chiloé, en esta ciudad, por el mínimo de $ 60,000.

Casa N.o 57 de la calle de 12 de Febrero, por el mínimum de $ 60,000.

Fundo Nerquihue, en el departamento de Santa Cruz, por el mínimo de $ 160,000.

El precio se pagará mitad de contado y mitad a seis meses plazo con intereses de 8 por ciento anual. Las propiedades no tienen gravámenes.

Antecedentes, Bandera 537 de 11 a 12.

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Fidela Leyton v. de Loyola, se rematará el 7 del presente, la casa habitación situada en Avenida España número 581 y 583.

La propiedad es de dos pisos independientes. En el piso bajo tiene once habitaciones y numerosas dependencias y los altos con más o menos las mismas habitaciones.

Se rematará por el bajo

MINIMUM DE $ 130,000

El precio debe pagarse reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 30,000, más o menos. El resto se pagará con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses, devengando un interés del 8 por ciento anual.

El remate se llevará a efecto en la Notaría de don Nolasco Mardones, Compañía 1230, al lado de "El Mercurio", a las 2.30 de la tarde.

GRAN REMATE

DE LOS MENAJES DE CASA

DE SANTIAGO y Sta. FILOMENA DE NOS

Cuadros, objetos de arte, antigüedades, platería, tapices persas y tapicería flamenca del

Sr. JOSE ANTONIO GANDARILLAS

DEPOSITADOS EN

1338 - CATEDRAL - 1338

El Viernes y Sábado de 10 a 12 y de 2 adelante

HAY

CUADROS.—Ziem, Valles, Ribalta, Sorolla, Monticelli, José T. Errázuriz, Rafael Correa, Pedro Subercaseaux, escuelas flamenca, inglesa e italiana del siglo XVIII, grabados ingleses antiguos.

ANTIGÜEDADES.—Armarios normando y colonial, cómoda bretona, mesa española Luis XV, cómoda de laca china, **precioso mueble de laca roja antiguo,** piano enconchado en colores, bargueños japoneses e incrustado, mesitas enconchadas, espejos Imperio y cornuscopia, **espejo medallón de plata Luis XV,** 2 curiosos espejos grandes con marcos de plata, otros con marcos dorados españoles, **una valiosa colección de guardasables japoneses, con incrustaciones de oro,** telas recamadas y bordadas, baúles repujados, cofre enconchado, colección de objetos de porcelana y piezas curiosas japonesas, medallas conmemorativas, **valioso conjunto de objetos de plata antigua auténticos** como atril, cruces, candelabros, fuentes, mates y jarros; kakimonos japoneses, telas bordadas, caja de hierro antigua.

SALON I.—Rico piano de ½ cola Blüthner, gran amoblado francés dorado estilo Luis XIV, forro brocato, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, mesa de centro y banqueta, bergére enjuncada, mesa de marquetería, jarrones chinos de cloisonier, linda mesita riñón, **una magnífica tapicería flamenca del siglo XVII,** bordure flamenca, dos ricos cortinajes de falla de seda, espejos dorados, **lindo terno de jardinera y dos candelabros de bronce cincelado, Luis XVI,** tapices persas, gran lámpara de cristal, etc.

SALON II.—Preciosos muebles antiguos de caoba, forro de crin: dos sofáes, sillones y sillas, escritorio plano de caoba americano, mesa de juegos, mesa de malilla, preciosa mesa redonda de raíz de caoba, mesa de caoba con cubierta de mosaico, un bahut de caoba importado de Maple, linda vitrina antigua de caoba, **precioso reloj antiguo de 1750, con caja de caoba,** caja de música, guarnición de escritorio incrustado, boul, escritorio antiguo de sobremesa, cortinajes de terciopelo café, lámpara de fierro, etc.

ESCRITORIO.—Un rico amoblado Chesterfield, forro de marroquí inglés, compuesto de 1 sofá y 2 sillones confortables, escritorio de ministro estilo inglés, estantes, brasero de bronce con tapa calada, piano de estudio, jardineras, cuadros, tapices, lámpara de madera, etc.

COMEDOR.—Gran amoblado francés de nogal tallado, compuesto de 1 gran aparador de 3 cuerpos, con espejo y 2 trinches, buffet tallado estilo Luis XIV, rica mesa de corredera para 24 personas, 12 sillas con cuero de Córdoba, dorado, mesa tallada Renacimiento, **lindo servicio de porcelana de Sajonia,** servicio de cristal Baccarat, **servicio porcelana de Sevres, servicio de té de plata y plaqué,** bandejas, **servicios de cubiertos de Christofle y Dixon,** servicios para café, linda licorera antigua, gran lámpara con pantalla, alfombra tripe cortado, **manteles con encajes deshilados y de granité de hilo,** espejo marco de nogal.

ORATORIO.—Lindo altar de madera tallada dorada, época colonial, con retablo del Descendimiento, mesa de arrimo Luis XVI antigua, **santo antiguo con hábitos recamados en oro y** bandera de plata, cruz bizantina, cuadros religiosos antiguos con marcos de espejos y bronce, surtido de ornamentos, albas, manteles y ropa y toda clase de útiles para oratorio: custodia, cálices, vinajeras, un juego completo de plaqué para altar, compuesto de candelabros de pie, lámpara gótica, candeleros, atril, sacras, etc., relicarios, figuras y cuadros religiosos.

DORMITORIO I.—Un lido amoblado laqué Luis XVI importado de Dients París, compuesto de ropero de 3 cuerpos, toilette riñón, cómoda, marquesa con tableros tapizados en seda y velador, ricos colchones franceses, diván y sillones importados, cortinajes de falla de seda listada, espejos de sobremesa, necessaire fino de viaje, cofre, colcha de cama de raso salmón, frazadas de lana, cobertores, cuadros religiosos, lámpara de madera tallada, alfombrado de tripe cortado.

OTROS DORMITORIOS.—Dos lindos amoblados de caoba importados de Maple, estilo Adams compuesto cada uno de ropero de tres cuerpos, toilette, lavatorio y velador; mesitas de escritorio, sillas enjuncadas, diván y sillones forro de terciopelo y de cretona con cortinajes iguales, catres de bronce cuadrados y redondos importados de Maple y Cía., lámparas de velador, cuadros religiosos, alfombras, lámparas, etc.

GALERIA.—Gran surtido de muebles de caoba, sofáes, sillones, sillas, mesa escritorio, dos lindas cómodas Imperio, mesas redondas con mármol, **Victrola Víctor con discos,** bargueños choapinos y telas araucanas, sillas de baqueta, apliques de fierro.

VARIOS.—Ricos colchones importados, frazadas y cobertores de lana, sábanas de hilo y algodón, toallas, salidas de baño, paños de servicio, delantales de sirvientes, libreas, muebles sueltos para dormitorio, guardarropa, máquina de coser, bancos para oratorio, reclinatorios, amoblado de fierro para jardín, refrigerador, mesas para enfermos, estufa, lavatorios de desagüe, servicios de lavatorios, botaguas, palanganas y diversos útiles de casa, mesones de mármol, baterías para cocina, olla cobre, útiles de pastelería, fondos para lavandería, arneses, rica silla de montar para señora, marca Champion & Wilton, coches para guaguas, juguetes finos surtidos.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 7 P. M. — SE VENDE LA CASA.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DE LAS EXISTENCIAS

DE LA MUEBLERIA DE LOS SEÑORES TURULL y Cía.

571 - MERCED - 571

Esquina de Miraflores

El Viernes 6 del Pte. a las 2 P. M.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

(AUNQUE LLUEVA)

HAY:

Rico amoblado dorado Luis XVI en blanco compuesto de: un sofá, dos sillones y seis sillas, 1 bergere dorado, vitrina dorada Luis XVI, mesas de centro doradas, **magnífico** amoblado de comedor de caoba asiática Luis XVI con bronces y mármoles verdes premiados en la última exposición, compuesto de aparador bajo, trinche y gran vitrina, mesa redonda de extensión y 12 sillas tapiz cojinetes de felpa, amoblado colonial tallado a mano compuesto de aparador bajo, trinches, vitrina, mesa redonda y doce sillas. Otro amoblado estilo inglés compuesto de aparador bajo de tres cuerpos, trinche y vitrina, mesa de extensión y 12 sillas. Ricos amoblados de dormitorio estilo inglés roble americano con roperos de tres cuerpos, chiffonier, toilette de tres espejos y veladores. Otros juegos New York de madera de lingue color natural con roperos de uno y dos cuerpos, peinadores, toilette y chiffonier. Amoblados de escritorios, Chicago, New York tapiz cuero marroquí, escritorios planos, mesitas para máquinas de escribir en lingue y roble americano, mesitas escritorio, estantes de 2 cuerpos para libros, amoblado Tribunal tapiz cuero Búfalo, mesitas de roble americano para juegos, paragüero de asiento con espejo, perchas de pie, etc.

Vitrinas sueltas diversos estilos, mesa de correderas estilo colonial, sillas estilo colonial asiento cuero, porta-abrigos, muebles en blanco, mesas, sillas, sillones, chaiselongue, bergeres, etc., etc.

1,000 Pulgadas madera de lingue seca cepillada de diferentes dimensiones. Resortes para muebles, chapas de roble cuarteado, Pergamoid y felpa para muebles, gran surtido de tiradores de bronce macizo, ferretería surtida, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY JUEVES 5, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Pídense propuestas públicas para el 10 de Agosto próximo, a las 15 horas, ante el Jefe del Departamento de Tracción y Maestranza para la provisión de dos máquinas porneras para forjar piezas hasta de 3|4" y 1" de diámetro, respectivamente.

Antecedentes en Agustinas N.o 1260.

---

emate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 5 de Julio a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,461 a 95,959.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce,

colchones, ponchos y
con perlas, anillos con
piedras de color, sillas
chilenas e inglesas, mu
medor y dormitorio con
retazos de géneros y c
simir, máquinas de cos
con perlas y diamantes,

Hoy Jueves 5 de Julio,
A. M., el martillero señ
rematará en la **Casa d**
"LA MARAVILLA", call
go N.o 1802, las prenda
tadas y comprendidas
meros 18,234 a 20,898.
Hay: sobretodos, para
nas de felpa y punto,
tar chilenas e inglesas
guitarras, catres de
fierro con bronce, relojes
de oro y plata, rosas co
máquinas de coser, cue
guitos de piel, manteles
tas, anillos y prendedor
llantes y piedras de col

Hoy Jueves 5 de Julio a
el martillero señor Ca
tará en la **Casa de Pré**
SAN FRANCISCO", calle
507, las prendas no res
comprendidas entre los
77,518 a 83,920.
Hay: manteles y serv
bretodos, maletines de
vicio de mesa de plaqué
bles de dormitorio y c
mármol, prendedor con
mantos de seda y velo,
brillantes, violines, alfi
perla, gran surtido en ro
do para hombres y seño
bras, sillas de Viena, etc.

Hoy Jueves 5 de Julio
P. M., en la Casa de Re
Antonio 774, el martille
Arcadio Meza, rematará la
de la **Casa de Préstamos**
NA", no rescatadas y co
entre los números 53,41
y 41,273 a 42,227.
Hay: relojes y cadenas
plata de pulsera y bol
tas y maletines de cuero,
tido en ropa interior y
ternos de casimir, vesti
batas, abrigos y calzado
cantidad, cortinas, carpeta
de seda y velo, paraguas
mantas, sillas de montar
na, máquinas de coser y
otras especies.

El Viernes 6 de Julio a
A. M., el martillero señor
rematará en la **Casa de**
"LA BOLA DE ORO", Av.
N.o 2939, las prendas no
y comprendidas entre los
47,300 a 51,355.
Hay: cortinas de felpa
relojes de pulsera y de b
oro y plata, alfileres con
llos con perla, máquinas
y de escribir, dos cand
metal con cinco luces,
de escribir "Underwood",
montar con fronas y
paradas de arneses, alfile
la y 13 brillantes, anillo
llantes, etc., etc.

El Viernes 6 de Julio, a
A. M., el martillero se
ceda, rematará en la Casa
tamos "LA SAN VICENT
B. Encalada N.o 2781, la
no rescatadas y compre
tre los números 54,540 a
Hay: máquinas de cos
no y de pié, catres de fie
bronce, colchones, sommi
de casimir, vestidos, blus
y calzado en gran canti
mostrador, cortes de casi
tazos de géneros, sobret
llos con brillantes y pied
lor, trinches, relojes y ca
oro y plata, sillas de Vie
etc.

El Viernes 6 de Julio, a
M., el martillero señor C
rematará en la **Casa de Pr**
"LA CRUZ BLANCA", Av.
pendencia N.o 360, las pr
rescatadas y comprendidas
números 89,850 a 95,231.
Hay: sobretodos, máquin
ser, relojes y cadenas de
ta, abrigos, rosas con bri
piedras de color, anillos
llantes, muebles de dorm
comedor con mármol, s
montar y de Viena, arma
go, pañuelos de rebozo,
casimir vestidos, blusas y
en gran cantidad, mantos
y velo, etc., etc.

El Viernes 6 de Julio, a
M., el martillero señor P
matará en la **Casa de P**
"LA RIOJANA", Av. Ind
cia N.o 319, las prendas n
das y comprendidas entre
meros 57,776 a 61,799.
Hay: muebles de comedor
mitorio con mármol, prend
perla, anillos con brillant
teles y servilletas, prend
brillantes y diamantes,
mesa de plaqué, imperme
sas de plata, cortes de ca
llas de montar y de Viena
y mantas, pañuelos de rebo
tos de seda y velo y mu
especies.

El Viernes 6 de Julio, a
A. M., el martillero señor
rematará en la **Casa de Pr**
"LA YUNGAY", calle San
N.o 2606, las prendas no
das y comprendidas entre
meros 29,513 a 31,609.
Hay: catres de bronce y
rro con bronce, gran surtid
pa interior y de cama, má
coser, maletines de plata,
brecamas, cortes de casimi
zos de géneros, sillas de
aparadores con mármol,
caderas de oro y plata, a
fuego, cocina económica,
dos ruedas, rosas con perla
chas otras especies.
Las prendas estarán a
desde dos horas antes del
PAGO AL CONTADO.

EL INSP

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CAS

Del señor ISAIAS ARANCIBIA S.

1214 - AVENIDA SAN LUIS - 1214

CASI ESQUINA DE AV. INDEPENDENCIA

EL VIERNES 6, A LAS 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

HAY:

SALON.— Piano alemán vertical Becker y Sohn, estante para música, amoblado estilo maple con marquetería compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, cortinas con lanza de bronce, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica 3 luces, pedestales, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo holandés compuesto de aparador, 2 trinches, mesa correderas y 12 sillas, cuadros, grabados, lámpara eléctrica, plaquées, cuchillería, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados estilo inglés compuesto de roperos de 1 y 2 cuerpos, peinadores y veladores, catres de bronce con sommier, escritorio de señora, cortinas, muebles de asiento, mesas de centro, etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, guardarropa de 3 cuerpos, lavatorio desagüe, espejo marco laqué, etc.

VARIOS.— Caja de fierro con pedestal, amoblados de ..., mesas sueltas, cortinas, alfombras, pedestales, etc.

A LA VISTA HOY JUEVES, DE 2 a 6, Y VIERNES, DE 10 ADELANTE.

Carlos Rivas Vicuña :-: Arturo Calvo Macken

Martillero de Hacienda.

COMPAÑIA 1284, TELEFONO 2269

REMATE ALMACEN ABARROTES

DOS CARRETELAS APERADAS

SAN IGNACIO 1063 (al llegar Av. Matta)

Se suspendió por anunciar equivocada la dirección, para el

SABADO A LAS 2 P. M.

RUPERTO VEGA NEFTALI 2.o ARCE

Actuario.

Ordenes para remates: G. REYES 28.

la tranquilidad de un hogar modelo.

“Ella ha hecho algo que ninguna esposa puede jamás olvidar—concluyó alegando Cora Laparcede.

Y el magistrado, representante de la ley, aunque magnánimo, hizo a la ofendida esposa las siguientes observaciones:

—“Cualesquiera que sean, señora, los agravios que usted tenga, usted no ha debido golpear el rostro de esa dama. Yo le aconsejo, dé usted a la misma una completa satisfacción por su violencia y pido a ambas que así termine un incidente bien lamentable.

—No—exclamó Cora—no estoy dispuesta a dar satisfacciones. Si esa... mujer insiste en seguirme causa por los golpes en el rostro recibidos, yo también haré que se le procese por algo más infamante. Y mayores sensaciones han de ocurrir antes que el conflicto se solucione. Madame Laparcerie de Richepin ha solicitado los consejos del notable abogado Albert Clemenceau, el hermano del famoso tigre.

. . . .

Cora, desde muy pequeña, apenas comenzó a agitarse de Burdeos a París ha figurado en múltiples episodios.

No hace muchos días aún, llegó a hacerse público algo que evidencia de manera precisa su presencia de ánimo y su clara invectiva. Su esposo fué llamado a las armas durante la guerra mundial, llegó a Capitán y se encontró una vez estacionado en Toul cerca de la línea de fuego. A poco de encontrarse la guerra en uno de sus períodos más violentos, el Alto Comando francés circuló órdenes prohibiendo a las esposas de los oficiales visitarlos en el campo de acción para evitar desórdenes y faltas a la disciplina muy repetidos.

Con gran dificultad y alegando tener deberes que cumplir relacionados con el Hospital, Madame Laparcerie Richepin logró escurrirse por entre la guardia y unirse a su marido durante una semana, a subrepticiamente en un hotelito de Toul.

El General tuvo noticias de que Madame Richepin estaba de visita con su esposo, violando las disposiciones dadas. Lleno de ira, envió un ordenanza al hotelito con órdenes de que Madame de Richepin saliese inmediatamente de Toul aprovechando el primer tren, por tarde que fuese.

El ordenanza llegó al hotelito a una hora avanzada de la noche y tocó a la puerta de la habitación del Capitán Richepin y dijo:

—Capitán: el General ha prohibido que las esposas visiten a sus maridos en el frente. El General me encarga diga a la señora Richepin que salga de Toul por el próximo tren.

—Salude usted en mi nombre al General—dijo una voz dulce desde la habitación, agregando: y tenga usted la bondad de advertirle el error en que ha incurrido: “Yo no soy la “esposa” del Capitán Richepin.

La orden del General se refería a las esposas y no a las demás “mujeres”.

—Perdóneme usted, señora, el error en que he incurrido.

Y Cora Lapercerie logró terminar la temporadita con su marido sin otra interrupción.

. . . .

BELLAS ARTES

ARTE JAPONES

Exposición de cuadros de la Srta. Tsuruko Nishida, en el Club de Señoras

Desde el Martes ha quedado abierta al público la exposición de [illegible]

Tosa, pintados por la señorita Tsuruko Nishida.

La señorita Tsuruko Nishida reside en esta capital desde hace un año y ahora exhibe por primera vez entre nosotros sus obras artísticas.

Fuera de los cuarenta y tantos “estudios”, hay cuadros de diferentes títulos: “Danza campestre”, “Nostalgia”, “Danza clásica en la corte imperial”, “Primavera”, “De la novela Genjimonogatari”, “Recuerdos” y “Dama de honor en viaje”. Su estilo es original de la escuela Tosa y netamente japonés.

VIDA SOCIAL

EN LA COLONIA AMERICANA

ASISTENTES AL BAILE QUE LOS MIEMBROS DE LA COLONIA AMERICANA ORGANIZARON EN LOS SALONES DEL CLUB HELVETICO, PARA CELEBRAR SU ANIVERSARIO PATRIO

MATRIMONIO CONCERTADO.— En Ovalle se ha concertado el matrimonio de la señorita Elena Courdurcier Sumastre con el señor Osvaldo Berg Floto.

—El Domingo último quedó concertado el matrimonio de la Sta. Amalia Dünner Ledermann con el señor Julio Honold Meier.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Alfonso Barahona Sotomayor con la señorita Adriana Sotomayor Merino.

POUDRE DE RIZ
Jeanne D'Arc.
PERFUME Y ADHERENCIA SIN IGUAL

MATRIMONIOS.— El Sábado próximo, 7 de Julio, se efectuará privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Olga Villalobos Arteaga, con el señor Vicente Correa Larraín.

BANQUETE.— En algunos días más, un grupo de amigos de don Ismael Valdés Valdés le ofrecerán un banquete en los comedores del Club de la Unión.

GRAN BAILE EN “INSTITUTO AGRONOMICO”.— El Domingo 8 tendrá lugar en el hermoso hall de este establecimiento un gran baile organizado por el Centro de Estudiantes de Agronomía, que será amenizado por dos espléndidas orquestas. Las entradas, cuyo valor es de $ 3, para caballeros y $ 1 para las señoritas, se encuentran en venta en la secretaría del Centro.

COMIDA.— Un grupo de amigos festejó anoche con una comida en el Restaurant “La Bahía” al señor César Quendos, sub-gerente de la Chilean Cinema Corporation.

Asistieron: señores César Quendos, Benito del Villar, Carlos Prieto, Francisco Madrid, Ramón Brull, Roberto Aldunate, Andrés Silva Humeres, Julio Llacer, Jorge Jabalquinto, etc.

BAILE.— Próximamente se efectuará el baile que la señorita Lucía Ortúzar Cruz ofrece a sus amistades.

TEES.— Ayer, con motivo del aniversario de la independencia de la República de los Estados Unidos de Norte América, la colonia estadounidense residente, se sirvió un té en el Tea Room de la Casa Gath y Chaves.

—La señora María Arteaga de Pérez Cotapos, ofreció el Domingo último un té a un grupo de sus amistades.

OPERACION.— Ayer fué operado en el Pensionado San Vicente, el presbítero don Ramón Díaz Muñoz S., siendo su estado satisfactorio.

NACIMIENTOS.— Ha nacido en Cunaco, Hernán Humberto Soza Sotomayor, hijito del señor Javier Soza y de la señora Raquel Sotomayor de Soza.

—Ha nacido un hijito del señor León Rinsky y de la señora Aída Golstein de Rinsky.

—Ha nacido en Concepción una hija del doctor don Daniel Prieto y señora Laura Arrate de Prieto.

FALLECIMIENTO.— El Sábado pasado dejó de existir, después de rápida enfermedad, el señor Alvaro Tapia T.

Sus restos fueron sepultados el Domingo, privadamente.

VIAJEROS.— Se ha dirigido a Valdivia el señor don Aurelio González.

—Se ha dirigido a Viña del Mar la señorita Rebeca Lecaros García.

—Al sur se ha dirigido don Hugo Agüero.

—Ha regresado a Valparaíso don Pascual Baburizza.

—A Concepción regresó don Emilio Tapia.

—En Renaico se encuentra don Manuel Serrano.

—A Viña del Mar regresó don Eugenio Escobar Cerda.

OPERACION.— El Domingo último fué operada de apendicitis, en el Pensionado del Salvador, la señorita Leonor Peró Cuevas.

MANIFESTACION.— Mañana Viernes, a las 8.45 P. M., tendrá lugar la comida que un grupo de amigos ofrecerá a don Enrique Ramírez Rodríguez, en el Club de la Unión, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben hasta esta tarde en Catedral 1291, y en la secretaría de dicho club.

Tenida de calle.

RESIDENCIA.— El señor Luis A. Briones B., señora Sara R. de Briones y familia, han fijado su residencia en Maestranza 254.

La tos es una señal de alarma. Acuda Ud en socorro de su organismo con las PILDORAS PECTORALES del Dr SCOTT

ENFERMOS.— Se encuentra enfermo el señor Carlos Anríquez Quiroz.

—Perfectamente bien de salud se encuentra ya en Coquimbo el señor Jorge Dutrey.

—Enfermo se haya el señor Arturo Matte Baeza.

—Delicado de salud se encuentra don Pedro Belisario Gálvez.

—Mejor de salud se encuentra el señor Máximo Cortés.

—Se encuentra delicada de salud la señora Teresa Sanfuentes de Zañartu.

—Completamente restablecido se encuentra don Santiago Aldunate M.

—Guarda cama la señorita Clara Echeverría Z.

—Enfermo de cuidado se encuentra desde hace días don Arturo Sanfuentes Echazarreta.

—Continúa delicado de salud el Senador don Rafael Urrejola.

USE CREMA CERALVINE

CLINICA DENTAL
Dr. F. de PETRIS P.
Av. Matta 319-A, entre Maestranza y Lira
Tratamiento nervio-dentario, sin dolor, 3 sesiones.
Consultas diurnas y nocturnas.
Jul-15

El Creador le dió a Ud. un bello rostro
La CREMA del HAREM se lo conservará en perfecto estado

Jabón Balsámico
EL MEJOR

“Peletería Belga”
SAN DIEGO 63
Sigue la gran realización de las pieles finas que llegaron atrasadas de Europa últimamente. Esta realización durará únicamente hasta el 30 de Junio. No compre antes de consultar nuestros precios.
No confundirla con otras peleterías que hay en San Diego.
“PELETERIA BELGA”
San Diego 63

PAPAS Corahilas
de los canales, semilla y consumo.
MANTEQUILLA
JUAN LUCKEHEIDE
Puerto Varas. — Casilla 24

ALIMENTO MEYER
¿Qué alimento más liviano puede Ud. dar a un enfermo de Grippe?

Nopierda su tiempo
Visite el depósito de muebles, en
Bandera 125
“MUEBLERIA BERLIN”
donde encontrará toda clase de muebles a precios que no admiten competencia, pues este establecimiento cuenta con fábrica propia y personal competente en el ramo.
Antes de hacer sus compras, consulte nuestros precios. No olvidarse.
BANDERA 125
Antigua Casa Renard, frente al Criadero de Arboles
NJO.

Es este el-

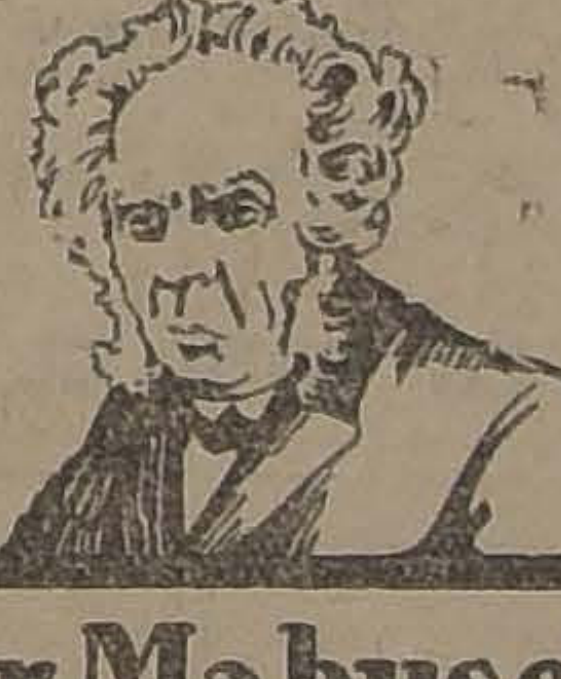

Dr. Mabuse?
Vea Ud. hoy en el
Setiembre

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

PEQUEÑAS
CHACRAS
AL LADO SANTIAGO
$ 195,000.— 28 HECTAREAS REGADAS a pocos minutos de auto, con suelos de primera calidad, explotados en lechería, cultivos intensivos, plantaciones, etc. Dividida en 9 potrerillos. Cierros alambre y rejas. Toda clase de árboles frutales, parrones; 6,000 álamos, 4,000 eucaliptus. Excelente casa hab., galpones lechería, de forraje, de animales. Casa administración, de inquilinos. Silo Brook nuevo. Deuda $ 70,000.
$ 75,000.— 18 HECTAREAS BIEN REGADAS, a un paso de tranvías; terrenos valorizables para cualquier cultivo. 6 potreros. Plantaciones frutales. Casa nueva. Edificios necesarios. Deuda $ 41,000, o sea el 58 o|o del precio.
$ 52,000.— 11 HECTAREAS REGADAS con gran abundancia y de muy buenos suelos. 3 hectáreas frutales. Casa administración, edificios.
Vendo con muy facil pago
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137. Cas. 3132

PELETERIA WASHINGTON
873 — MONEDA — 873 :-: ¡¡NUNCA VISTO!!
HASTA EL 15 DEL PRESENTE, SEGUIREMOS REALIZANDO PIELES, CAPAS, ABRIGOS, PALTOCITOS, EN SKUNGS, COLINSKY, NUTRIA, TOPO, TASMAÑA, etc., etc.
A PRECIOS IRRISORIOS
Y CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO.
LLAMAMOS LA ATENCION AL DISTINGUIDO PUBLICO Y A NUESTRA NUMEROSA CLIENTELA, PARA QUE APROVECHEN ESTA HERMOSA Y UNICA OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR PIELES A PRECIOS NUNCA VISTOS.
VISITENOS Y SE CONVENCERA

TEATRO MUNICIPAL -:- Hoy 16.ª de abono

SACHA GUITRY
HOY LA PRISE DE
BERG-OP-ZOOM
COMEDIA EN 4 ACTOS, DE M. SACHA GUITRY, QUE SE DARA ESTA NOCHE EN EL MUNICIPAL COMO
ESTRENO ABSOLUTO EN SUR-AMERICA

EN LA DIPLOMACIA

ASISTENTES A LA COMIDA QUE EL MINISTRO DE COLOMBIA OFRECIO ANTENOCHE EN HONOR DE DON DIEGO DUBLE URRUTIA

Cambiándole la cara a una mujer

(Del “Household Friend”)

Cualquiera mujer que no esté satisfecha con su tez, puede cambiarla y tener una nueva. El pequeño velo mortecino de cutícula vieja, es un estorbo y debe quitarse para dar lugar a que aparezca la piel vigorosa y nueva que hay debajo, dejándola respirar. Un remedio antiguo y casero, sumamente sencillo, puede realizar este trabajo. Compre cera pura mercolizada en una farmacia seria y aplíquesela todas las noches en el rostro lavándose con agua caliente por la mañana. La “mercolida” absorbe toda la piel muerta y deja un cutis hermoso y fresco como el de un niño. Naturalmente, desaparecen todas las imperfecciones de la epidermis, tales como pecas, manchas, barrillos, quemaduras de sol, etc. Es de uso agradable, eficaz y económico. El rostro sometido a este tratamiento, parece a los pocos días mucho más joven.

TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.— Damos a continuación una nómina de las familias asistentes a la última audición musical que ofreció la orquesta de esta elegante sala a sus habitúes:

Astaburuaga de Orrego, Larraín de De Castro, Saavedra de Larraín, Garrido de Vicuña, Amunátegui Lastra, Amunátegui Jordán, Ureta Valdés, Del Río Montt, Videla Lara, Peñafiel Gundelach, Vial de Luco, Vial de Bertozzi, Huidobro de Valdivieso, Excmo. señor Embajador de la República Argentina, señor López, Cónsul argentino; Peñafiel de Zañartu, Zañartu Larraín, Alcalde de Herlz, Hucke Fernández, León Noguera, Vial Palma, Mena Larraín, Valdés Larraín, Subercaseaux de Prieto, Urrejola, Badilla Padilla, Ortúzar Correa, Lira Vergara, Echenique Zegers, Vial Larraín, Yáñez de Larraín, Bianchi de Bianchi, Prieto Letelier, Toro Astaburuaga, Cruz G. Huidobro, Guzmán Henlok, Balmaceda Lazcano, Gandarillas Prieto, Izquierdo de Reyes, Izquierdo de Alamos, Edwards Bello, Prado Valdés, Aldunate Morel, Arrate Ramírez, Small Fabres, Donoso Urmeneta, Bunster de la Maza, Amunátegui Lecaros, Barros Vicuña, Montt Wilms, Lecaros Garcés, Valdés Hurtado, Sanfuentes Smith, etc., etc.

PARA LA MADRE QUE CRIA
OBLEAS LACTEOSAS FARR
TONIFICA A LA MADRE

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajisimos, vende
“LA UNIVERSAL”
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

PROXIMAS RECEPCIONES.— El 15 del presente mes ofrecerá una matinee a sus relaciones la señorita Julia García Díaz.

—El 16 ofrecerá una recepción con motivo de su onomástico la señorita Carmen Amunátegui Lecaros.

—En la noche del mismo día la señorita Carmen Vergara Blanco ofrecerá con motivo de su santo un dinner blanc.

—En la tarde del 21, la señorita Amelia Saavedra Pinto ofrecerá una matinée a sus relaciones, con motivo de su estreno en sociedad.

—El 25 la señorita Laura Martínez Prieto ofrece una recepción.

IN MEMORIAM.— Mañana 6 de Julio, aniversario de la muerte de la señora María de la Sotta de Meza, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de San Saturnino, a las 9.

—Hoy, 5 de Julio, cuarto aniversario del fallecimiento de la señora Clarisa Valdivieso de Troncoso, se aplicarán misas por su alma en los templos Stmo. Sacramento, Gratitud Nacional, Capuchinos y en su casa, a las 9.30.

LAS CRECHES.— El día 3 de Agosto, la sociedad de “Las Creches” pedirá al comercio y a las personas caritativas, la limosna con que anualmente favorecen a los 330 niños que asilan en sus establecimientos.

Tintorería Suiza
Talleres:
DOMINICA 404
Sucursal:
AGUSTINAS 815
Al llegar a SAN ANTONIO
Lutos en 24 horas
TELEFONO 2718-2717
Casilla 1834

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.— Por enfermedad de la señorita Gabriela Barrenechea, profesora de francés elemental, de este establecimiento, quedan suspendidas momentáneamente las clases, hasta nuevo aviso.

DOÑA LUISA LASTARRIA.— Anoche, después de rápida enfermedad, ha dejado de existir en esta ciudad doña Luisa Lastarria.

Hija del ilustre hombre público señor don José Victorino Last

Dr. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Dentadura con o sin paladar. Extracciones indoloras. Hora fija. Libertad 686, Plaza Yungay. Teléfono 40, “Yungay”.

Señoras y Señoritas
aproveche esta oportunidad única, realizamos PIELES a precios nunca vistos por fin de estación con grandes facilidades de pago sin recargo de precios
Fábrica de Pieles y Sombreros
La Elite — 161 San Diego 161
La casa cuenta con grandes talleres especialmente para transformar y limpiar toda clase de pieles a precios módicos, no deje de visitarnos que le conviene.
Cuerecitos en colores y de nutria a $ 9.00.
Jl—8

ARPA
de pedal, ocasión véndese. Verla de 2 a 5.
CONDOR 1380

MUEBLES
LLULL Hnos. y Cía. Ltda.
LLEGÓ UN GRAN SURTIDO EN GENEROS DE TAPICERIA
:: MUEBLES FINOS Y SOBRE PEDIDO ::
MERCED 386

a. dedicó su vida al consuelo los pobres, y los necesitados contraron siempre en ella apo- efectivo.

La muerte de doña Luisa Larria es una dolorosa pérdida pa- la sociedad y para las insticiones de beneficencia de que a una de sus más abnegadas operadoras.

Sus grandes virtudes y su caicter bondadoso le conquistaron aprecio y el cariño de sus nuerosas relaciones.

Su muerte llena de consternaón a nuestra sociedad y enluta stinguidos hogares.

SEÑORA MARIA LUISA ZARRICUETA DE ALLIENDE.—

Nuestra sociedad ha sido doloromente sorprendida con la noticia el fallecimiento de la distinguida ma con cuyo nombre encabezaos estas líneas.

Era la señora de Alliendo una aquellas matronas de antiguo

ño, que cifraba todas sus ambiciones en socorrer al desvalido y roteger al necesitado.

Numerosas obras de beneficencia lerden con el fallecimiento de esa distinguida dama una de sus iás ardientes protectoras.

ON JAVIER CERVERO LARRAIN.—

En el tranquilo retiro de su hoar, después de una vida llena de obles enseñanzas, ha fallecido en as últimas horas de la tarde de yer el distinguido caba[illegible] don avier Cerveró Larraín.

El señor Cerveró ha [illegible]ido consecuencia de un [illegible]ntino

taque en que fueron inútiles los sfuerzos gastados para arrancaro de la muerte.

La muerte del señor Cerveró es n duro golpe para los suyos y onstituye una dolorosa pérdida ara el vasto círculo de sus reaciones.

USE
POLVOS CERALVINE

Es este el-
Dr. Mabuse?

Vea Ud. hoy en el

Setiembre

EL MEJOR
y más poderoso alimento para niños, según opinión unánime de los médicos es el
ALIMENTO RAFF
Agentes únicos: WEIR SCOTT y Cía.
RAFF

EL FIGURIN DEL DIA

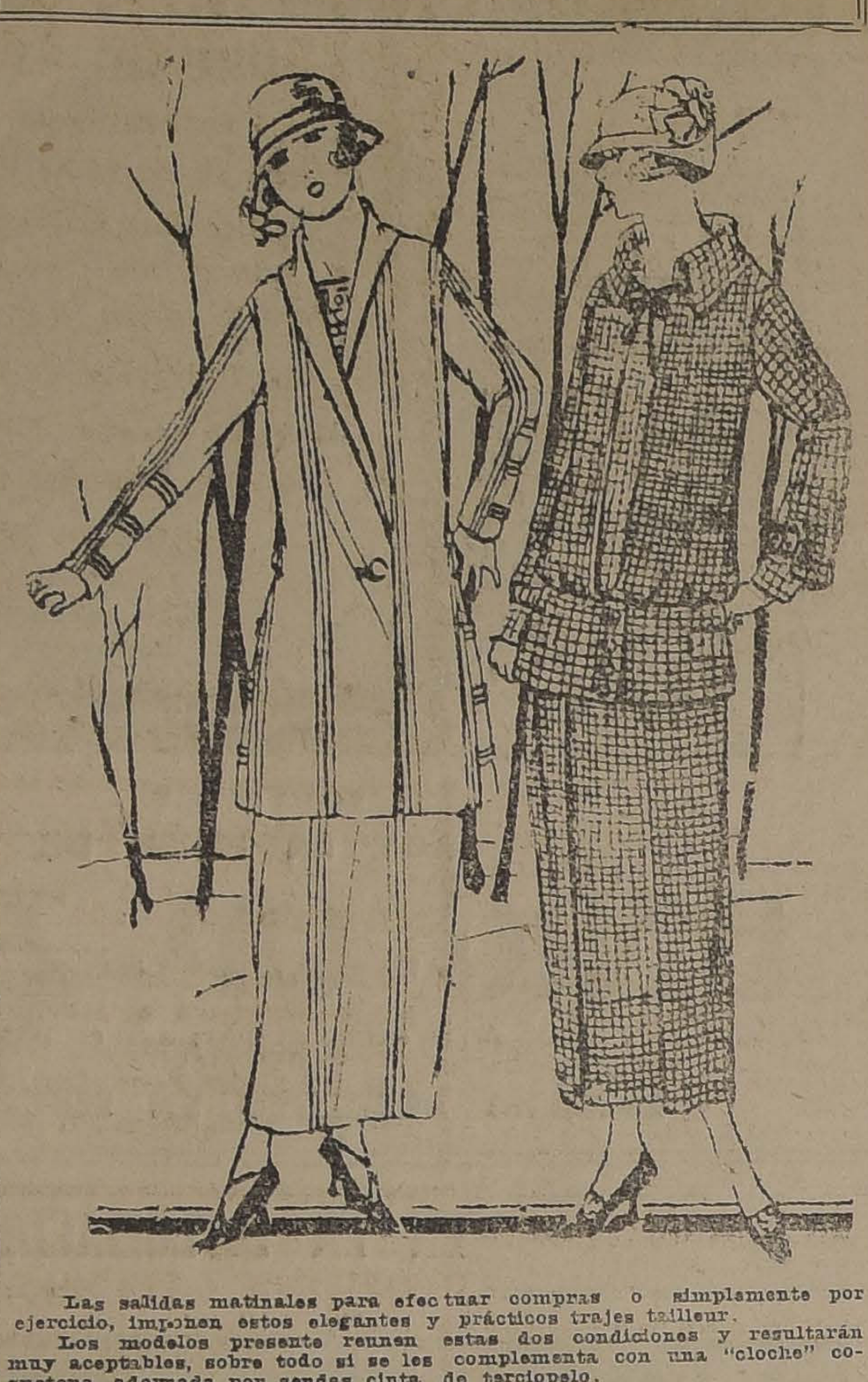

Las salidas matinales para efectuar compras o simplemente por ejercicio, imponen estos elegantes y prácticos trajes tailleur.

Los modelos presente reunen estas dos condiciones y resultarán muy aceptables, sobre todo si se les complementa con una "cloche" coquetona, adornada por sendas cinta de terciopelo.

LA PROXIMA REUNION DE MADRES.—

En vista de la entusiasta aceptación que ha tenido la idea de formar una Liga de Madres para velar por la moralidad de las niñas, y de que se han plegado a ella diversas asociaciones femeninas, la comisión organizadora ha debido distribuir invitaciones a gran número de señoras que no tienen sus hijitas en el Colegio Universitario Inglés, donde se efectuará la reunión de mañana, pero que se interesan por la causa.

Lamenta que la redacción de estas invitaciones vaya sólo dirigida a las madres de las alumnas de dicho establecimiento obedeciendo a la idea primera de iniciar en este grupo de madres el movimiento que se proyecta; pero ya que ha tenido tan feliz eco en el corazón de muchas señoras ajenas al Colegio, se les ruega disculpar este error de redacción.

Las señoras que no pertenezcan a las asociaciones que ya se han plegado a este movimiento, y que deseen asistir a esta reunión, pueden pedir invitación de entrada al Colegio Universitario Inglés, Delicias 1398, teléfono 763.

NO MAS FEAS

La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragancíosos polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedirlos a Daube y Cía. y en todas las boticas de la República

Consejos de la Comtesse Ivon

EL MEJOR TONICO.—

Generalmente es en la estación fría que todas las personas anémicas, convalecientes y débiles se tonifican; pero ahora hay un excelente reconstituyente que puede usarse en cualquiera época del año. Este es el **Codhipol**, a base de extracto de hígado de bacalao, que prepara el **Laboratorio Chile**, de un gusto exquisito. Regulariza la digestión, desarrolla el apetito, da vigor y alegría. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos y grandes.

HERMOSURA FEMENINA.—

Un cutis blanco y nacarino llama la atención por su belleza, y esto pueden obtener todas las personas que usen la **Leche de Belleza del Doctor Bodin**, que refresca el cutis y hace desaparecer las manchas. La vende **Daube y Cía.**, **Botica Gamboa**, **Portal Mac-Clure esquina Merced**, y todas las buenas boticas.

RENOVAR SUS TRAJES.—

Ahora que las telas están tan caras y que la moda exige nuevos colores tan diferentes de las estaciones pasadas, es conveniente tener presente un medio económico de utilizar todos sus trajes y telas, ya estén pasadas de moda, manchadas o descoloridas, y de presentarlas con todo el brillo y esplendor de recién salido de la tienda.

El secreto es muy sencillo: dirigirse a la acreditada y conocida **Tintorería Las Novedades, calle San Francisco 425, quinta cuadra**, frente a la 6.ª Comisaría, donde hacen maravillosos teñidos y cambios de colores, aún de oscuros a delicados tintes claros, a entera satisfacción de sus clientes.

COMBATIR LA TOS.—

Santiago es hoy un inmenso hospital de enfermedades bronquiales, y sólo se oye el coro ininterrumpido de toses en las casas, tranvías, teatros y paseos. Los que deseen verse libre de tan molesta y peligrosa afección, usen inmediatamente la Guayacolina del Laboratorio Chile, que se vende en todas las buenas boticas. Sus efectos son rápidos y sorprendentes.

INSTITUTO DE BELLEZA.—

El arte de embellecer el rostro suprimiendo tantos defectos o afecciones que lo afean, ha progresado en tal forma que sólo por ignorancia o dejación no se presentan radiantes de hermosura. Usando la **Leche Dermophile y de Lais** se tendrá un hermoso cutis, pues ésta hace desaparecer toda mancha. Recomendamos especialmente la **Seves Sourciliere**, para conservar la belleza de los ojos. Estos productos los vende **Casa Muzard**, y en **Instituto de Belleza de Mme. Angele, Serrano 75.**

EL BAILE.—

Los últimos acontecimientos sociales, las recepciones y bailes, a los que ha asistido la élite de nuestro gran mundo, ha puesto de manifiesto las nuevas orientaciones de las danzas, cuyos movimientos son ahora rítmicos, cadenciosos, llenos de elegancia y sin las exageraciones que ya pasaron definitivamente. Por eso todos se apresuran a perfeccionarse en este arte, siguiendo las lecciones del profesor **M. Aguilar, en su Escuela de Baile, calle Nataniel 135**, lo que se explica bien, pues se inspira en las últimas creaciones de las revistas coreográficas europeas.

COMTESSE IVON.

Un Cronómetro de Oro de valor de $ 2,000 puede ser suyo

Como asimismo otros importantes premios, si colecciona la prestigiosa revista que edita la Empresa "Zig-Zag", "LOS SPORTS", que cada día adquieren mayor popularidad.

En el número de mañana Viernes publica, entre otras cosas:

—Jess Willard, el futuro competidor de Firpo; su vida y sus records.

—El box y los campeonatos nacionales suramericanos y mundiales: cuadro demostrativo, una primicia de la revista.

—Charloteo, por Pimientita.

—Los acontecimientos footballísticos de la semana, descritos por Chalo.

—El Gobierno debe preocuparse de la situación de los clubs de tiro al blanco. Reportaje de palpitante actualidad.

—Don Juan Livingstone habla claro y da ideas definidas.

—La información especial para los boy-scouts.

—Los deportes patronímicos, por Sady Zañartu.

—Actualidades y crónicas novedosas de Valparaíso, Concepción, Iquique, Antofagasta, Talca, Chillán, San Fernando, etc.

—Material gráfico sorprendente.

50 CENTAVOS EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

LO MEJOR DE
LO MEJOR
RAMIS CLAR
CREMA
CHANTILLI

LA ISLEÑA y EL NEGRO BUENO, son las casas preferidas para la gente de buen gusto.

TRABAJADORES PARA OFICINAS SALITRERAS

Se necesitan con urgencia trabajadores de pampa y máquina, para diversos puertos salitreros.

Diariamente habrá inscripciones en Kiosko Plaza Argentina frente a Estación Central y en calle Matucana esquina de San Pablo (Señal: Bandera Azul).

Seriedad y corrección absoluta en los procedimientos empleados para la contratación de los obreros.

Santiago, 5 de Julio de 1923.

A. BESOAIN C.,
Departamento de Colocaciones.
Asociación del Trabajo.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Clases de hoy:

Bailes de salón, de 5 a 7 P. M.

Declamación, por el señor Cassasus, de 3 a 4 P. M.

Declamación, por el señor Ortúzar, de 4 a 5 P. M.

Se ha abierto un nuevo curso de danzas clásicas para señoritas, por la profesora, señorita Ana Petrowa.

El curso de cocina empezará tan pronto haya número suficiente. Se recomienda a las personas que se interesen, se apresuren a matricularse.

El nuevo curso de inglés funciona de 4 a 5 P. M.

El nuevo curso de matemáticas está abierto; precio 10 pesos. La matrícula está abierta de 11 a 12 P. M., en Delicias 1236.

El Viernes 6 del presente tendrá lugar una interesante conferencia por el señor Carlos Cassasus, titulada, "Charla literaria"; también habrá música.

DON MANFREDO BLUMER SALCEDO.—

Se encuentra enfermo de cuidado el abogado señor Manfredo Blumer Salcedo.

EN LA DIPLOMACIA.—

Por causa de duelo nacional y enfermedad del señor Encargado de Negocios, la Legación de Venezuela no celebrará la fecha de mañana.

CLUB DE SEÑORAS.—

Biógrafo.—Hoy Jueves, a las 6.15, se exhibirá la primera parte de la magnífica adaptación de la obra de Pierre Benoit "La Atlántida". El espectador se transporta a aquel país de fantasía en que han creído las generaciones desde Platón y Aristóteles. La segunda parte de esta fantástica producción se dará mañana Viernes, a las 6 P. M., puntualmente. Valor de la entrada, $ 2, por tratarse de una cinta extraordinaria.

BAILES

Enseñanza perfecta de todos los bailes de salón por el Prof. argentino Rafael Barroso. De gran actualidad. Tango argentino. Machicha brasileña (de salón) y Camel Step (Paso de Camello), el baile que ha reemplazado al Shimmy en New York.

Clases únicamente particulares en mi sala y a domicilio: **MIRAFLORES 130.** Horas: de 10 a 12 y de 2 1/2 a 8 P. M.

EMILIO GREEN

Aviso que en la primera quincena de Octubre, me dirigiré a Estados Unidos de Norte América, haciendo el viaje por el Pacífico, en jira artística para cumplir compromisos en algunas Repúblicas de Sur América. Los cursos colectivos, uno de tarde y el nocturno, que se inauguran el 9 del presente, de los bailes modernos, serán los últimos de la temporada; aviso aprovecharlos, recordándoles que siempre me he recomendado por la sinceridad con que enseño. Hago clases reservadas en las horas del día. Las reuniones de perfección de los Martes y Jueves de 9 a 11 P. M., las recomiendo a los que han hecho y hacen curso en mi establecimiento. La Academia del Sábado de 9 1/2 P. M. a 12 1/2 y la matinée del Domingo, son con orquesta y buffet y precio de costumbre. **PUENTE 769, altos.**

LA BUENOS AIRES

casa de ampliaciones de retratos. Avisa a su clientela, que trasladó su oficina a
GARCIA REYES N.o 96

CONTINUAN LLAMANDO LA ATENCION

Por sus precios de baratura extraordinaria

LAS GRANDES OPORTUNIDADES PARA CABALLEROS, QUE GATH Y CHAVES BRINDA DESDE AYER A TODA PERSONA QUE DESEE HACER UNA ECONOMIA PRACTICA

CUALQUIER MOLESTIA QUE USTED SE IMPONGA PARA EFECTUAR SU VISITA A ESTOS ALMACENES, LE SERA ALTAMENTE BENEFICIOSA. LOS PRECIOS DE NUESTRAS OCASIONES NO TIENEN PARANGON POSIBLE, PUES SON VERDADERAMENTE IRRISORIOS.

En Sastrería:

TRAJES completos para caballeros, confeccionados en la más fina calidad de casimir inglés, gustos de selecta fantasía, variados modelos de gran moda, desde $	110.00
SOBRETODOS, ofrecemos, un extenso y selecto surtido de este artículo, en una gran variedad de modelos prácticos y de gran moda, todos confeccionados en casimir especial de pura lana, desde . . . . $	110.00
CAZADORA y Breech de Molesking y de Corderoy inglés, de la mejor calidad, artículo de gran duración especial para trabajos de campo, a. . . . . . . $	128.00
PANTALONES de buen casimir fantasía, gustos escogidos, corte elegante, desde .. $	27.50
IMPERMEABLES ingleses importados de las mejores fábricas, modelo Raglan, amplio, colores unidos de gran moda, a. $	195.00
PONCHOS de goma, modelo redondo, con y sin mangas, artículo práctico y especial para montar, a $ 195 y . . . . . $	175.00
CAPAS de goma, color negro, modelo Pellerine, apropiado para particular o militar, a. . . . . . $	115.00
UN SALDO de vestones y pantalones de mezclilla azul, para mecánico, la pieza, a. . . . . . $	9.90

UN INTERESANTE saldo de artículos para mensajeros, porteros y ordenanzas, a precios excepcionalmente rebajados.

En Camisería:

CAMISAS blancas y de color, pechera lisa o alforzada, con y sin puños, a . . . . $	12.50
CAMISAS blancas, calidad fina, con pechera de hilo, alforzadas, con y sin puños, (saldos de medidas), a $ 26.50 y $	17.90
CAMISAS de franela de pura lana, en color, con cuello y puños dobles, a. . . $	36.50
CAMISAS para dormir, confeccionadas en dril afranelado blanco, calidad de mucha duración, a. . $	23.50
CAMISAS para dormir, confeccionadas en fina batista labrada, con y sin cuello, a $	26.90
CAMISAS para dormir, confeccionadas en rica franela de pura lana, colores variados, artículo muy abrigador, a. . . $	39.50
CALZONCILLOS de oxford superior, largos, blancos y de color, tejido doble, a .. $	12.90
CANZONCILLOS de dril afranelado, blanco, artículo de mucho abrigo, a . . $	14.90
PIJAMAS de oxford superior, en colores variados, con alamares, a. . . . . . $	34.50
PIJAMAS de lana y seda, con y sin alamares, artículo de calidad fina, a $ 79.50 y. . . . $	59.50
CUELLOS de hilo, almidonados, varias formas. (Saldos de medidas), a. . . $	1.25
PUÑOS de hilo superior, almidonados, varios modelos, el par. . . . . . . $	2.95

En Sombrerería:

CALAÑESES "Borsalino", en negro o colores de gran moda, variedad de modelos, desde . . . $	41.50
CALAÑESES de fieltro Castor, muy buena clase, colores de fantasía, marca especial de nuestra casa, a $	32.50
HONGOS ingleses, en color negro inalterable. (Saldo de medidas), a . . . . . $	23.50
EN SOMBREROS hongos y calañeses de la afamada marca "Stetson", ofrecemos algunos saldos de medidas, a. . . . $	49.50

En Bonetería:

CALCETINES de algodón superior en negro, liso y con planta blanca, el par . . . . . . $	3.90
CALCETINES de algodón especial, reforzados, negros, lisos, el par . . $	1.75
CALCETINES de pura lana, lisos y bordados, negros, blancos y de color, el par . . . . . . $	7.50
CALCETINES de Vicuña, artículo superior (saldos), el par . . . . . . $	17.50
RODILLERAS punto tricot de Vicuña, tejido doble, el par, $ 12.90 y $	8.90
BUFANDAS de seda, en colores y negras, varias calidades, desde . . . $	18.90
INTERESANTE saldo de camisetas y calzoncillos de seda, hilo de Escocia y lana, la pieza . . . $	39.50
CAMISETAS y calzoncillos de Vicuña, artículo superior de fabricación inglesa, varias calidades, la pieza, desde . $	56.50

POR RENOVACION DE SURTIDO

Todos los departamentos liquidan, por renovación de stock, a precios sin competencia, muchísimos de sus artículos, cuyo detalle sería largo enumerar. Nos limitamos a dar un pequeño número de estas interesantes ofertas:

EN EL SUBTERRANEO:

TAPIOCA extra fina, el kilo. . . . . . $	3.90
SAGU perla fina, el kilo. . . . . . . $	3.90

EN EL PRIMER PISO:

FRANELAS de algodón, artículo de abrigo, gustos y colores variados, el metro $	2.90
CAMELIAS de pura lana, lisas y de fantasía, colores y gustos de moda, el metro. . . . . $	5.60
TERCIOPELO Chiffon de seda, en colores, ancho 100 ctms., el metro. . . . . . $	39.00
TERCIOPELO inglés, negro, calidad superior, ancho 100 centímetros, el metro $	26.00
TOALLAS de hilo y de algodón, con flecos, artículos durable, c|u. . . . . $	4.90

PIQUE afranelado, variedad de dibujos, el metro. . . . $	5.2
WAMPOLE, frasco chico,, a. . . . . $	4.9
DIGALENA de Roche (gotas), a. . . . $	5.0
GUANTES de hilo, blancos, para militares, con un broche de presión, el par $	2.5
PAÑUELOS de espumilla de seda, negros, para caballeros, c|u. . . . . $	4.0
POLVOS dentífricos Turquety, la caja. $	0.9
MAQUINAS de afeitar, imitación Gillette, a.. .. .. $	11.5

EN EL SEGUNDO PISO:

PORTA documentos de cuero, con divisiones para los meses del año, desde . . $	35.0
TINTEROS de mármol, con estatua de bronce, a. . . . . $	250.0
TRAJE marinero en cheviot azul marino de pura lana, cuello y puños en dril azul, corbata de seda, pantalón forrado, para niños de años 2 a 10; cualquier edad. . . . . .. $	45.5
TRAJE cazador, confeccionado en casimir fantasía de lana, cuello volcado, dos tablones, todo forrado, gran variedad de gustos, para niños de 6 a 14 años; cualquier edad . . $	58.5
ZAPATILLAS de raso negro, marca Cruz (suizo), con traba y pompón, N.os 22|25, a. . . . . $	11.5
BOTAS de lona blanca, con botones, para niños, N.os 27|32, a $	8.5
CALZADO "Hanan", para caballeros, N.os. 44|45, a. . . . . .. $	47.5
CALZADO nacional con elásticos, para hombres, N.os. 44|45, a.. .. .. $	17.5
AMOBLADOS para muñecas, desde . .. $	6.5
OCARINAS, desde . $	1.9
ESTUCHES de suela para cuellos, desde. . . . . $	15.5
CANTIMPLORAS de aluminio, forradas y con correa, a. . . $	11.7
SALDO de zapatillas para tennis, artículo para jovencitas, en lona blanca y suela al cromo, a. . . $	10.5
ZAPATILLAS con clavos, para atletismo, artículo importado, a. . . . . . . $	31.0
DELANTALES en bramante blanco, calidad superior, modelo a tablones, para niños, medidas 55|75, a.. .. .. $	7.5
SUSPENSORES elásticos de algodón, para niños, estilo President, para años 2 a 12, a. . . . . . . $	2.5

EN EL TERCER PISO:

BOLEROS de algodón para señoras, punto tricot, sin mangas, a.. .. .. $	3.5
MEDIAS muselina de seda negra, para señoras, lisas, el par $	4.5
UN SALDO de Tapados para señoras, en lana y seda impermeable, a. . . . $	95.0
CALZONES en madapolán, buena clase, bordados a mano, a $	4.5
CUBRE-CORSE en fino madapolán, cosidos a mano, con adornos de encajes de hilo, a. . . . $	4.5
CORSES "Warner" en coutil floreado, busto bajo, largo de caderas, saldo de medidas, a . . . . . $	14.5
CORSES marca "Warner" en fino coutil, clase superior, busto bajo, largo de caderas, a. . . . . $	29.5
VESTIDITOS en franela para Bebés de hasta de 3 años, a $	7.5
CORPIÑOS en jersey de lana, artículo de mucho abrigo para Bebés, hasta de 1 año, a. . . . . . $	3.5
MEDIAS blancas de borlón para niñas de 14 a 15 años, a $	2.4
COMBINACIONES en lana tricot, para jovencitas, a. . . . $	22.5

EN EL CUARTO PISO:

BALANZAS de 2 platos, para colgar, c|u. . . . . $	19.5
MAQUINAS Warren's, para limpiar cuchillos, a. . . . . $	58.0
CRETONAS, ancho 130 centímetros, artículo de superior calidad, el metro. . . . $	16.5
LINOLEUMS, ancho, 180 centímetros, pintado imitación parquet, el metro. . . $	23.5

A $ 5.80 exquisita Emulsión Gath y Chaves.— A $ 3.80 Cacao Peptonizado Gath y Chaves.

GATH & CHAVES

SALON DE PATINAR

HOY SEGUNDO
JUEVES DE MODA

EXHIBICION de PATINAJE por un PATINADOR ARGENTINO

LA NACION

Santiago, 5 de Julio de 1923

EL FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA Y SU ADQUISICION POR EL ESTADO

No hace mucho que, con motivo del informe del Consejero de Ferrocarriles, que recomendaba la adquisición por el Estado y la incorporación a la Empresa de los ferrocarriles carboníferos, nos correspondió aplaudir la labor y la política nacionalista seguida por el Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Estado.

En anterior ocasión, comentando un discurso del senador señor Pedro Correa Ovalle, en el cual recomendaba la adquisición por el Estado del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, aplaudíamos también la iniciativa de este prestigioso miembro del Consejo de Ferrocarriles.

Hoy es el senador señor Abraham Gatica, quien lleva otra vez al debate la idea de incorporar el Ferrocarril Salitrero de Tarapacá a las líneas del Estado con el apoyo de varios otros senadores.

El Ministro señor Mardones ha hecho por su parte un feliz estreno, manifestando opiniones definidas sobre esta materia que coinciden con las anteriores.

Tal propósito —que coincide con nuestro programa económico de reunir bajo una sola administración fiscal todos los ferrocarriles del país— no puede menos que merecer nuestro apoyo más decidido.

Los Ferrocarriles del Estado no son hoy, como se les consideraba hasta hace poco, una carga gravosa para el Fisco. Por el contrario. Después de la Ley de Reorganización, pasada la violenta crisis económica traída por la guerra y que afectó por igual a todos los sistemas de transporte del mundo entero, los Ferrocarriles del Estado, reunidos bajo el sistema de empresa autónoma, han mejorado sus condiciones financieras, administrativas y materiales.

En el orden financiero, los ferrocarriles atienden sus gastos de explotación con sus propias entradas, satisfacen al déficit particular de la Red Norte —ferrocarril que fué incorporado a la Empresa con posterioridad a la Ley de Reorganización, y cuyas pérdidas hasta entonces habían sido costeadas directamente por el Fisco— y atienden con sus propios recursos al servicio de 28 millones de dólares, tomados en empréstito para aumentar el capital activo. Con todo esto —soportando un mayor gasto obligado que, respecto a las condiciones anteriores a 1914, alcanza a 55 millones— el ejercicio financiero de ambas redes termina con utilidades en su último balance.

En el orden administrativo, el Consejo de Ferrocarriles ha extirpado definitivamente la intromisión de la política en el régimen interno, causa principal de la desorganización de los servicios; ha introducido personal técnico, eficiente y honrado; ha reorganizado, finalmente, la totalidad de los servicios.

Por último, en el orden material, las reformas han sido más visibles y aprovechadas por el público. La electrificación, la señalización, las grandes maestranzas, la tracción con "Mikado", el refuerzo de la vía y de los puentes, y muchas obras terminadas, en trabajo o en proyecto, dejarán a nuestros Ferrocarriles del Estado en el primer puesto entre todas las empresas fiscales y privadas de la América del Sur.

Bastaría, pues, con citar estos tres aspectos que presentan los resultados del actual régimen fiscal, para justificar, defender y apoyar toda política que tienda al rescate de los ferrocarriles que aún se mantienen, con daño para el Estado, bajo el régimen privado.

Los ferrocarriles particulares, por lógica económica, forman en Chile pequeñas redes que aprovechan un tráfico intenso en localidades determinadas. No interesa a estas empresas ninguna política nacionalista. Nunca tratarán de construir, una vía que, por un fin cultural, estratégico, o de cohesión administrativa, pueda disponer de poco tráfico y reducir las utilidades que le proporciona el disponer de un monopolio en cierta región privilegiada. Es el caso, por ejemplo, del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá y de la Red Central Norte.

El Ferrocarril de Tarapacá —llamado también "The Chilian Nitrate Railway— ha dispuesto, desde la guerra del Pacífico, del monopolio del transporte del salitre en toda la provincia. Ese ferrocarril representó siempre una empresa dedicada exclusivamente a aprovechar el tráfico salitrero, único valor apreciable de transporte en la región. Sus entradas, en años salitreros normales, han sido más que el doble de los gastos. (en 1913: 9,4 millones de pesos oro de 18 d., como entradas por 4.5 millones como gastos).

El Estado, en cambio, ha debido construir su sistema de la Red Norte al través de regiones desiertas que no disponían siquiera del agua necesaria para las locomotoras. La explotación ha debido efectuarse según condiciones que —al contrario del Ferrocarril Salitrero— obligaban a un gasto doble de las entradas. Ha sido la Red Sur, con sus entradas, que ha debido costear anualmente un valor de 8 a 10 millones que representaba el déficit de la Red Norte.

El sistema del Estado llega a Iquique por medio del Ferrocarril de Pintados. El último tramo, no concluído todavía, soportará la competencia del ramal salitrero de Iquique a La Noria.

Y es ahora, precisamente, el ferrocarril de Iquique a La Noria —vía fundamental del sistema del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá— el que llega al término de su concesión.

La Compañía pide se le renueve la concesión, ofrece invertir un millón de libras en mejorar la vía, y solicita un aumento de 25 o|o en las tarifas. La industria salitrera, estorbada por la incapacidad de transporte del ferrocarril, pide al Gobierno que, a cambio del mejoramiento de la tracción en la vía de salida Iquique, puerto de exportación de todo el salitre de Tarapacá, se acceda a las peticiones de la Empresa.

Naturalmente, si la concesión no se prorroga, la Compañía terminará por inutilizar el ferrocarril, y la industria salitrera se encontrará bloqueada.

Se requiere, pues, una solución pronta. Pero, ¿no se podría, como lo piden los senadores señores Pedro Correa Ovalle, Abraham Gatica, Briones Luco, Valdés, adquirir el ferrocarril el Estado?

Sería una inversión de 3 millones de libras. Pero ello llevaría la explotación fiscal desde Puerto Montt a Iquique. Y, es preciso reconocerlo, las líneas fiscales poseen las tarifas más bajas de todos los ferrocarriles del país, dejando, a pesar de ello, utilidades.

Nos reservamos considerar próximamente las condiciones y exigencias de esta adquisición.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

por GONZALO URREJOLA

"POR LA RAZON O LA FUERZA"...

Aunque este lema, con que nos familiazáramos desde que abrimos los ojos, los que tenemos años y cosas que contar, está ya pasado a la historia, desde que dejó él de orlar nuestras monedas, sentimos que vuelve a estar de actualidad al imponernos a diario del propósito nervioso de nuestros dirigentes, de arrancar de manos de sus propietarios un ferrocarril que aún no entregan al tráfico, y otros que explotan sus confiados dueños sin afectar en nada a las arcas fiscales.

Cuando se ve a la prensa ocupada día a día—desde los memorables de Diciembre y Enero antepasados—de un tema: **La compra por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces** y el desarrollo de un plan de adquisiciones de unos ferrocarriles y construcción de otros, para entregárselos a la Dirección y Consejo de los Ferrocarriles fiscales; los que miramos desde lejos esta campaña, creemos encontrarnos en Belén...

Este ferrocarril de Los Sauces a Lebu, con todo el otro cortejo de ferrocarriles—algunos transandinos—y de puertos, ocupó buena parte de las sesiones de la Cámara de Diputados de la Primavera y Verano del año 21. Su adquisición por el Estado era cohonestada, entonces, por el concepto tan divulgado por tenaces articulistas de la prensa y por los que llevaban la voz del Gobierno al Congreso y a los diarios, que llegó a constituir un principio absoluto, basado en las siguientes **premisas:**

a) El puerto de Lebu será la salida obligada, por la estación Los Sauces, de toda la línea central al Sur de Renaico. Talcahuano no será el puerto de salida del resto, hasta el Maule;

b) El Transandino por Lonquimay deberá construirse; porque el impulso fenomenal que tomará la producción de carbón con la explotación de los inagotables, ricos y espesos mantos de la provincia de Arauco, que el ferrocarril a Lebu abrirá al mercado del mundo, proporcionará combustible no sólo a los puertos del Pacífico sino, especialmente a la Argentina;

c) Como este Transandino deberá ser construído por el Estado, dueño de la Línea Central al Sur y al Norte de Púa—estación de donde arancaría aquél—y los productos que se vaciarán a Chile por el transandino saldrían por el ferrocarril de Los Sauces a Lebu; la conclusión de todas estas premisas, es evidente:

Para que no haya solución de continuidad en las vías férreas encargadas de transportar hacia el mar—por Lebu— y hacia la Argentina—por el transandino— tan nutrido comercio, se hace indispensable que el Estado chileno se haga dueño del Ferrocarril de Los Sauces a Lebu, pese a quien pese...

Fatalmente para estos impulsivos estadistas, este enjambre de alegaciones fué despejado violentamente—diremos así—desde el momento mismo en que se hizo la luz en un diario de Valparaíso. **Las premisas**, inflexibles en su relación o encadenamiento, resultaron pura ilusión de la imaginación o del deseo...

En efecto, se comprobó que Lebu no será el puerto de salida de los productos de la Línea Central, ni al Norte ni al Sur de Púa. Consiguientemente no saldrá sino a Talcahuano—como ahora— la carga destinada a la explotación o al cabotaje; porque, comparadas las distancias de Púa a uno y otro puerto, de Lebu, dista 222 kilómetros y de Talcahuano 224; sólo 2 **lineales** en contra del último.

Pero la distancia **virtual**, comparándose una línea a nivel con ambas línea, deja a Lebu muchos kilómetros más lejos: media entre este puerto y Los Sauces, la cordillera de Nahuelbuta, con fuertes pendientes y obras de arte, que alargan el tiempo y encarecen la explotación.

La exportación a la República Argentina del carbón sobrante de nuestros consumos.— Se importan del extranjero 2 tantos de nuestra producción; la exportación a través de la cordillera para competir en Bahía Blanca con el carbón inglés, era otro sueño de la imaginación o del deseo.

No faltó Ministro de Estado, ni encumbrados técnicos que sugestionasen a los incautos con la **poesía** de que —establecido el encadenamiento de Lebu con la Argentina a través de Lonquimay— podríamos reemplazar, cinco, y aún, posiblemente los veinte millones de toneladas de carbón inglés que se consumen allá, por chileno de Arauco y otras minas Todavía, se alucinaba a los lectores con el auge de la industria, a límites tales, que el carbón no haría sentir la falta de la renta del salitre, si nos llegara a faltar; porque un impuesto de exportación, sólo de 5 pesos en tonelada, podría proporcionar al Erario público 100 millones anuales, sobre 20 millones de toneladas exportadas!

Entretanto, la audacia de tales cálculos quedaba manifiesta con anotar que el carbón chileno sufre la competencia del importado en la puerta de las minas; que lo que se necesita para el consumo interno son 2 millones 500 mil toneladas, y ese año no se había producido sino un millón y medio. El año 22, esta producción ha bajado a 800 mil toneladas.

En cuanto a la expectativa de la exportación, habría una cuestión previa que considerar, aceptando que el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces en manos del Estado produjera la revolución anunciada en la producción super-abundante de carbón.

Habría que estudiar el doble problema del flete de ferrocarril y del precio de los carbones, inglés y chileno, en el mercado argentino. El colaborador del órgano de la prensa porteña se encargó de despejarlo, con los siguientes datos:

El flete de 1 tonelada de carbón en nuestros ferrocarriles, por carro completo y en los 1,223 kilómetros que median entre Lebu y Bahía Blanca, es de 82 pesos. El precio del carbón inglés en Bahía Blanca, fué de 45 chelines—en pesos chilenos de 12 peniques, 45 pesos—; consiguientemente, el flete a Bahía Blanca valdría casi el doble que la tonelada de carbón inglés en aquel puerto! Cualquiera rebaja en los fletes, como en el precio de nuestros carbones, no alcanzaría a barajar estas cifras aplastadoras...

Tuvo o ejerció un efecto inmediato la colaboración a que aludimos. La Dirección y Redacción del órgano porteño tomó con vigor la defensa de los fondos públicos y de la corrección administrativa, y dió a este asunto la trascendencia que tenía.

Se trató una cuestión personal entre conocidos personajes, y el negocio quedó—al fin, pero luego— para tiempos más propicios.

Parece que los gestores del plan de **adquisición** del legendario ferrocarril, han creído llegado el momento de agitarlo. Esta vez no se basa la urgencia del problema en la exportación del carbón al mercado argentino; ni, en forma tan sostenida como el año 21, en la obligada salida a Lebu de la carga de la Línea Central. Ahora son otros los tópicos y otras las entidades que han venido a actuar con poderoso contigente de prestigios. Pero dejaremos esta nueva campaña **pro - adquisición**, para un próximo estudio.

G. U.

Cuchacucha, Julio 1.o de 1923.

Fundo de Gran Ocasión

Por ausentarse el dueño del pais

VENDO EN EL BAJO PRECIO DE $ 600,000

500 cuadras bien regadas, buenos suelos.

Se incluyen 150 cuadras sembradas de trigo

Y COMO $ 100,000, EN ENSERES, MAQUINARIAS, ETC.

MUY BUENAS CASAS Y TODA CLASE DE EDIFICIOS

Tasación Caja Hipotecaria $ 630,900; deuda $ 200.000

Grandes facilidades de pago

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Fundos

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

Teatinos 86.—Casilla 3722

MANIFESTACION

En honor de Don Victor Celis Maturana

Se ruega a los adherentes al almuerzo que se le ofrecerá el Domingo próximo, 8 de Julio, a don Víctor R. Célis Maturana, en el local del Club Frohsinn, Nataniel 117, pasen a retirar sus tarjetas a Huérfanos N.° 1258.

EL COMITE.

OFICINA TECNICA DE INGENIERIA

RAFAEL TORREBLANCA

INGENIERO JEFE

Se encarga de todo trabajo de ingeniería y estudio y organización de cualquier negocio de esta naturaleza.

Cuenta con ingenieros y técnicos especialistas en los ramos de electricidad, minas, arquitectura, concreto armado, regadío, obras marítimas, ferrocarriles, agricultura e industrias.

Galería Alessandri Núm. 30 - Casilla 3952 - Teléfono 1349

Jabón Balsámico

FL M JOR

LABORATORIO CLINICO

DEL

Dr. Leonidas Corona T.

SANTIAGO

Delicias 868.—Teléfono 2483

Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.

AUTOVACUNAS

ALQUILERES

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

DELICIAS N.o 2358

ALTOS RECIEN PINTADOS Y EMPAPELADOS.— Constan de 6 dormitorios, 2 con guardarropas, gran salón sala, escritorio, gran comedor, hall, 2 piezas de servidumbre, pieza de baño y cocina, en el 2.o piso.— 3 dormitorios más en el 3.er piso; y 1 mirador en el 4.o piso. Luz eléctrica y gas. CANON: $ 750.

CARMEN N.o 189

CASA EN BAJOS EN BUEN ESTADO.— Consta de siete dormitorios, salón, comedor, escritorio, hall, repostero, despensa, pieza de baño, pieza de sirviente, gallinero, dos patios, garage, con gran galpón para industria. Luz eléctrica y gas. CANON: $ 800.

Carlos Ossandón B.

168 - BANDERA - 168

LA CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

por VICTOR TRONCOSO M.

¡POR UNANIMIDAD!

Señor Director:

La última vez dijimos que la Cámara de Diputados haría justicia al magisterio, y, agregamos, que por unanimidad, como lo había hecho en otra ocasión en que los senadores cercenaron los actuales sueldos del profesorado.

La actitud de la Cámara de Diputados traerá nuevamente la tranquilidad al magisterio en lo que a disminución de su renta se refiere y al desconocimiento de sus derechos que le acuerdan los artículos transitorios 102, 103 y 104 de la ley de obligación escolar.

Jamás el magisterio se ha apartado de la ley durante el tiempo que ha defendido sus derechos. Una y otra vez se ha dicho que el profesorado rehuye un examen, y se ha pretendido hacernos aparecer como que esto es lo principal que reclamamos. Pero los que propalaron esta especie se guardaron muy bien de no decir nada de los artículos 103 y 104, donde descansan, puede decirse, las reclamaciones de sus derechos.

Es necesario que todo el mundo conozca estos artículos para que puedan ver que la cuestión es clara como el agua cristalina y pura.

"Artículo 102. Los actuales profesores que fueren normalistas o propietarios de sus empleos, recibirán su primer ascenso sin necesidad de rendir examen previo de competencia".

"Artículo 103. Loss empleado actuales ingresarán al escalafón que les corresponda según su clase; gozarán de los aumentos correspondientes a sus años de servicios y conservarán los empleos que actualmente desempeñan. Para sus nuevos ascensos y aumentos, se sujetarán a lo dispuesto en esta ley".

"Artículo 104. Serán válidos los exámenes de propiedad y de ascensos rendidos con anterioridad a la presente ley y en conformidad a las disposiciones vigentes a la época de su promulgación".

... ...

Pero, colocando esta especie de sacudimiento que nos dió el H. Senado, en otro terreno, a nosotros casi nos ha gustado, por cuanto la opinión pública, la prensa—que ha hecho suya nuestra causa—y hasta los propios senadores, han podido ver que el magisterio es celoso de sus derechos y tenaz en laa defensa de ellos cuando alguien ha tratado de desconocerlos.

También se pudo ver que el magisterio, en esta oportunidad, se presentó a la lucha en columnas cerradas, pues la Asociación General de Profesores de Chile, de uno a otro extremo del país, se agitó en la defensa de los derechos del profesorado.

Ojalá no olvidaran nunca mis colegas, de que toda lucha presupone dos cosas: 1.o conocimiento de lo que se defiende, y 2.o organización de las fuerzas puestas a la defensa de lo que se quiere conseguir.

No hay dudas de que el magisterio será respetado y oído cuando estudie sus problemas y manifieste, sin timideces, cómo los siente y los desea.

Señor Director: Los profesores de instrucción primaria, en varias ocasiones, hemos dado muestras de que tenemos conciencia de lo que es nuestra misión. Es conveniente, pues, que no se nos tome como elementos inferiores de la enseñanza..., algo así como para enseñarles a leer y escribir a los rotos, a fin de que éstos puedan votar después cuando grandes en esos mercados humanos, que se ha dado en llamar **actos cívicos**.

El magisterio actual tiene el convencimiento de que no es el hermano pobre de la enseñanza y de que su labor social es tan importante—y tal vez más difícil— que la de sus colegas de los otros grados de la educación. Exige, entonces, para él, las mismas consideraciones y las mismas prerrogativas de que disfrutan sus demás colegas... En resumen: **Los profesores de instrucción primaria somos especialistas en esta rama de la educación y, como tales, debe mirársenos.**

Corresponde a la Asociación General de Profesores de Chile hacer respetable al gremio; resguardar el servicio de los que quieren entrar a él tomándolo como escala para llegar a otra parte y de los que pretenden venir a pasar la vida en una ocupación más o menos decente... Estamos seguros que esta actitud de la Asociación será muy bien mirada por las autoridades y por el Gobierno y, además, por todos los que se interesen por esta importante rama de la educación.

V. T. M.

Santiago, Julio 4 de 1923.

CHACRAS

EN SANTIAGO, VENDO

ORDENES NUEVAS

60 cuadras planas abundantemente regadas y de primera clase, a 20 minutos en auto de la Plaza de Armas, lado Sur-Oriente, perfectamente bien cerrada y apotrerada, con grandes y cómodas casas, galpones de lechería, espléndidas bodegas con vasija y maquinaria para la viña, 10 posesiones para inquilinos. Tierras aptas para todo cultivo, especialmente pastería y lechería. 13 cuadras de viña de uvas especiales, totalmente cerrada con muralla.

Precio: $ 500,000, con facilidades

45 cuadras totalmente regadas, a 20 minutos en auto desde la Plaza de Armas, lado Poniente, con plantaciones frutales, 7 cuadras de frutillar, esparraguera y cebollas, admirablemente bien cultivadas y tenidas. Lindas casas habitación con galerías, huerto y jardines; galpones, bodegas, lecherías, y 5 posesiones para inquilinos en muy buen estado.

Precio: $ 500,000, con facilidades

BENJAMIN UNDURRAGA L.

HUERFANOS 1059 :-: CASILLA 752

Vendo en Avenida Irarrázaval

Extenso sitio con frente a tres calles, y cerca de Vicuña Mackenna, con una superficie de 4,576 m2., a $ 22 el metro.

FACILIDADES DE PAGO.

ADOLFO RIQUEZ N., MORANDE 322

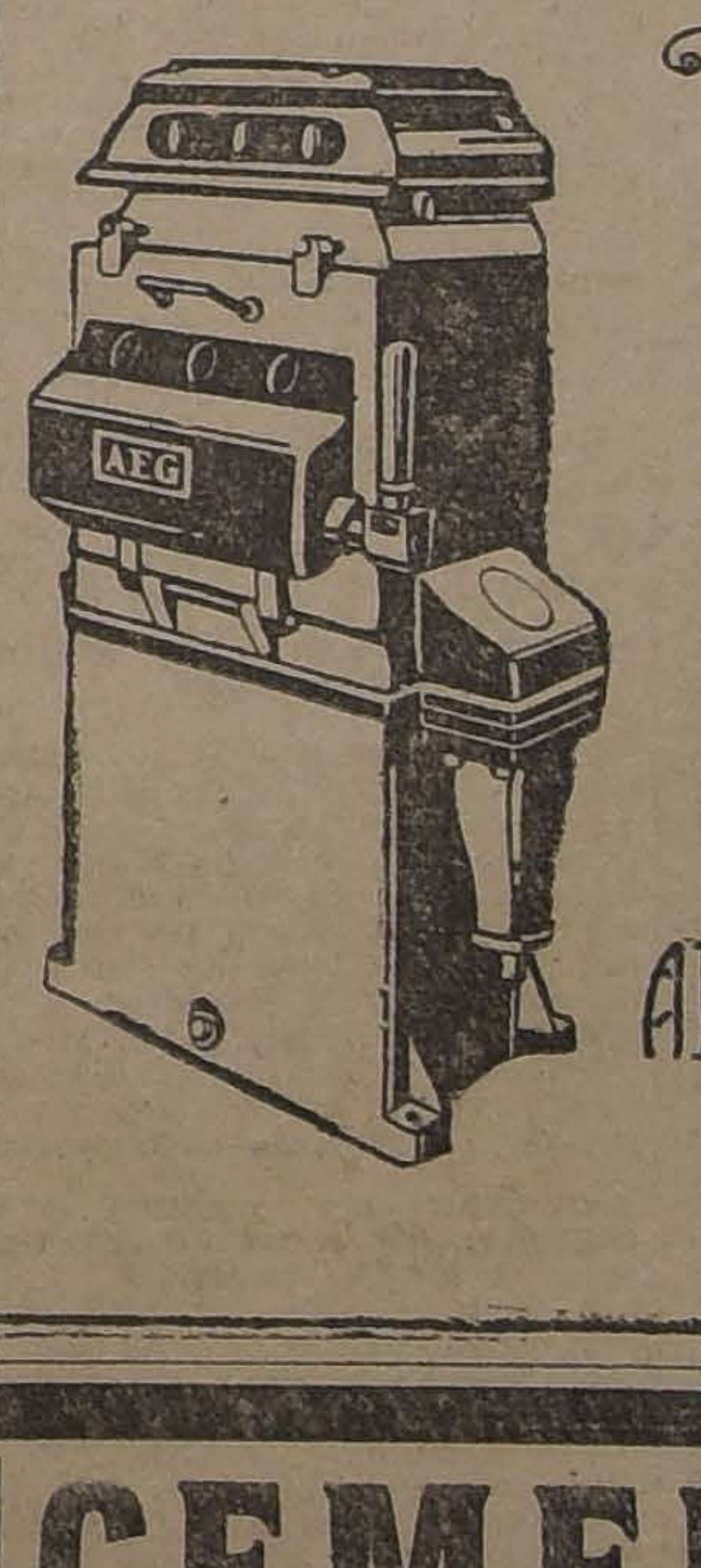

Transformador blindado

AEG

para alumbrado de

Minas

hasta 6000 V., 5 KVA

AEG Cía Sudamericana de Electricidad

Bandera esq. Sto Domingo

Renato Zanelli

dará su último concierto hoy, a las 6.30. en el

Teatro Comedia

Acuda a este concierto y a su regreso a casa coloque un disco VICTOR de Zanelli y se convencerá una vez más que los discos VICTOR son la fotografía exacta de la voz de Zanelli.

Tenemos en existencia de todos los discos que ZANELLI ha impresionado exclusivamente para la Compañía Víctor. Oígalos sin compromiso.

DISTRIBUIDORES:

Curphey y Cía. Ltda.

Santiago: Ahumada esq. Agustinas

Valparaíso: Esmeralda 99

BUENOS

FUNDOS

EN MELIPILLA

$ 340,000.— 218 HECTAREAS PLANAS REGADAS con capa arable para toda clase de cultivos y hasta de 1.20 metro de espesor. Parte alfalfada. Bien cerrado y dividido. 1 1|2 hectárea frutal. Magnífica casa con agrados, comodidades modernas y toda clase de edificios.

$ 580,000.— 500 HECTAREAS. — 413 REGADAS, resto faldeos con parte regable. Suelos profundos acreditados para cereales, chacras, trébol, alfalfa y plantaciones. Gran parte entrebolado. 17 potreros, buenos cierros. Arboleda frutal con paltos, etc. Muy buena casa, teléfono, parque. Casa administración, bodegas, galpones y 8 de inquilinos.

LOS DOS TIENEN AGUA ABUNDANTISIMA. DEUDA HIP. Y GRANDES FACILIDADES DE PAGO.

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

Catedral 1137, Cas. 3132

CEMENTO MELON

ENTREGA INMEDIATA

PRECIOS

$ 33.00 m|cte. los 3 sacos (igual un barril) puestos en carro Calera por carro completo.

$ 12.90 m|cte. el saco en los Depósitos Autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA LAS FALSIFICACIONES

Sociedad Fábrica de Cemento de «El Melón»

CASILLA 3514. AGUSTINAS N.o 1148. TELEFONO INGLES 2715

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS SE REUNIRAN HOY, A LAS 6 P. M., PARA REANUDAR EL ESTUDIO DE LOS PACTOS

Ayer renunció el 2.o vice-presidente de la Cámara de Diputados, don Manuel J. O'Ryan. — Hoy renunciará el presidente de la Corporación, señor Medina Neira. — Estas renuncias no tienen alcance político y obedecen a razones de carácter personal

Mañana sesionará el Directorio General Liberal Doctrinario. — El próximo Sábado la Junta Central Radical elegirá primer vice-presidente del Partido

AYER QUEDARON DESPACHADAS POR EL CONGRESO LA LEY DE CONTRIBUCIONES Y LA PRORROGA DE LOS AVALUOS TERRITORIALES

El Martes se reunirá la Asamblea Radical de Santiago para oir la cuenta del mandato de sus parlamentarios y hacer la presentación de los candidatos a senador por la capital

COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

Citamos a los comitées electorales de la Alianza Liberal a reunión para hoy, a las 6 P. M., en la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Hacemos presente que, como la premura del tiempo no permitió repartir invitación especial a los señores miembros de los comitées, deben tener el presente aviso como suficiente citación. Encarecemos, también, la puntualidad y asistencia.

MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de ayer, el 2.o Vice-Presidente de la Cámara de Diputados, señor Manuel J. O'Ryan, presentó la renuncia indeclinable de su cargo, fundándose en razones de carácter particular.

Se nos informa de que es posible que en su reemplazo sea designado el señor Vicente Adrián.

El Presidente de la Cámara de Diputados, señor Remigio Medina, presentará esta tarde la renuncia de su cargo. Esta renuncia no tendría relación con la del señor O'Ryan y obedecería únicamente a razones de índole especial y personal del señor Medina.

Figurarían como candidatos a reemplazantes del señor Medina los diputados señores Barros Castañón y Celis.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO

Mañana, a las 6 P. M., sesionará el Directorio General Liberal Doctrinario, en su local del Club del Partido, Catedral 1231.

Se nos encarga encarecer la asistencia de los directores por tratarse de una sesión en la que se debatirán importantes cuestiones para la marcha de la colectividad.

JUNTA CENTRAL RADICAL

El próximo Sábado 7 del presente, primer Sábado de este mes, celebrará sesión ordinaria la Junta Central del Partido Radical.

Se recomienda especialmente la asistencia porque en conformidad a un acuerdo anterior de la Junta, se procederá a la elección de primer vice-presidente del Partido, vacante por el nombramiento del señor Remigio Medina, para presidente de la colectividad.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

El comité parlamentario demócrata nos pide citar a los parlamentarios del Partido a una reunión que tendrá lugar esta tarde, a las 6, en una de las salas de la Cámara.

El presente aviso servirá de suficiente citación.

INTERPELACION

El Ministro de Ferrocarriles, señor Mardones, manifestó ayer al Presidente del Senado, señor Claro Solar, que se encontraba a disposición de la Cámara para contestar la interpelación del señor Echenique en cualesquiera de las sesiones de la próxima semana. Se fijó, en consecuencia, la sesión del Martes próximo.

Como se sabe, la interpelación versará sobre el decreto del Gobierno que designa peritos tasadores del F. C. de Lebu a Los Sauces, y que es una de las tramitaciones preliminares a la gestión de compra de dicho F. C. por el Estado.

SESION ESPECIAL DEL SENADO

Ayer se repartió a los senadores la siguiente citación:

"Santiago, 4 de Julio de 1923. —De orden del señor Presidente tengo el honor de comunicar a US. que el Senado acordó, con fecha de hoy, celebrar sesión el día de mañana Jueves, a las horas de costumbre, destinada en primer término a la discusión del proyecto de Ley de Presupuestos correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública y en seguida al proyecto sobre Policía Sanitaria Vegetal y demás asuntos de la tabla. Dios guarde a US.—Enrique Zañartu E., Secretario".

SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

La Comisión senatorial de Legislación y Justicia estuvo ayer tarde reunida estudiando el proyecto enviado por la Cámara de Diputados que aumenta los sueldos a los funcionarios del Poder Judicial.

La Comisión volverá a reunirse esta tarde para continuar este estudio.

ANIVERSARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El H. Senado y la Cámara de Diputados acordaron ayer enviar un fraternal saludo al Senado y a la Cámara de Representantes de los EE. UU. de A., respectivamente, con motivo del aniversario nacional de aquella República.

FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

Continuó ayer en el Senado la discusión del proyecto que concede autorización para prorrogar las concesiones del F. C. Salitrero de Tarapacá. Usaron de la palabra los Senadores señores Edwards y Torrealba, quedando este último con la palabra para la sesión del Lunes próximo.

En el curso del debate se ha considerado la idea de adquirir dicha red ferroviaria por el Estado, por un precio comercial y, a este efecto, el Vice-Presidente del Senado señor Correa Ovalle, ha propuesto que el proyecto sea devuelto a la Comisión para que se estudie ampliamente este aspecto del problema.

APLAUSOS POR LA FORMACION DEL GABINETE

El diputado por Santiago, señor Edwards Matte, refiriéndose a la organización del actual Ministerio, expresó que su personal haría muy fácil su misión fiscalizadora de los actos de la Administración y tributó un aplauso sincero y caluroso al Presidente de la República por la formación de un Gabinete con personalidades tan distinguidas como preparadas en los problemas de Gobierno.

TABLA DE FACIL DESPACHO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Dentro de esta tabla fué despachado ayer por la Cámara de Diputados el proyecto que concede rango, honores y prerrogativas de contra-almirante al capitán de navío retirado, don Recaredo Amengual, Intendente de Tarapacá.

—Fueron retirados de la tabla los siguientes proyectos: adquisición de una casa en Washington para la Embajada de Chile; permuta de terrenos en Alto Bío-Bío, de Santiago Reyes, por una hijuela fiscal en Purén; modificación de la ley sobre impuesto a los tabacos y fijación del personal de Secretaría y Redacción del H. Senado.

CONDICION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Por 37 votos contra cuatro y 1 abstención, la Cámara acordó ayer dar el primer lugar de la tabla de las sesiones de los días Viernes al proyecto sobre mejoramiento de la condición de los empleados particulares.

REINCORPORACION DE UN MILITAR

El señor Edwards Matte don Ismael, criticó ayer el decreto del ex-Ministro de la Guerra, señor Guerra, que destinó a un cargo en el Ministerio del ramo al mayor don Bernardo Gómez Solar, quedando así reincorporado a las filas del Ejército. Preguntó al Ministro de la Guerra si consideraba al señor Gómez Solar con el prestigio suficiente para desempeñar el cargo a que ha sido destinado y solicitó las calificaciones del aludido militar en los años 1922 y 1923.

Contestó el señor Guerra y dijo que de los antecedentes por él consultados cuando destinó al señor Gómez Solar, no aparecía ninguno que impidiera hacer tal destinación.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Anoche no celebró sesión la Asamblea por falta de número.

De orden del señor presidente, se celebrará sesión extraordinaria el Lunes próximo, a las 9 y media de la noche, con el objeto de oir la cuenta que los parlamentarios de la Asamblea, señores Luis Salas Romo, Santiago Labarca y Víctor Celis Maturana, deben rendir en conformidad al Reglamento de la Asamblea.

En la misma sesión se tratará de la presentación de los candidatos a senador en la lucha interna, de la proposición que hará la Mesa de los nombres de las personas que formarán las mesas receptoras de sufragios en dicha elección y todas las demás cuestiones que se propongan relacionadas con esa elección.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión a las 3 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores:

Barros Castañón Manuel, Concha L. Ambrosio, Duhalde Pedro, Garcés Gana Francisco, Grez Padilla Eduardo, Medina Remigio, Pereira Ismael, Pouchucq Roberto, Pradenas M. Juan, Rivas Vicuña Pedro, Salas Romo Luis, Silva Matías, Silva Somarriva Jorge, Undurraga Luis A., Vergara Vicuña Aquiles, Videla Ramón Ernesto e Ynarrázaval Larraín Joaquín.

MANIFESTACION A DON VICTOR CELIS MATURANA

Adherentes a la manifestación que se le ofrecerá el Domingo próximo en el Club Fhrosinn, con motivo de su brillante actuación ministerial, a don Víctor R. Celis Maturana:

Ramón Briones Luco, Héctor Arancibia Lazo, Luis A. González, Domingo Durán, Carlos Briones Luco, Enrique Rocuant Figueroa, Arturo Hugo G., Antonio Braga Castillo, Manuel F. García, Evaristo Molina A., Manuel Guzmán Maturana, Darío Salazar J., Humberto Mardones, Jorge Brañez, Héctor Salas Ibáñez, Víctor Robinovich, Ernesto Coke, Carlos Montenegro, Julio Villalobos L., Ramón Liborio Carvallo, Pedro Andrade M., Pedro Valenzuela Valderrama, Víctor Mora G., Juan Gaete Fagalde, Luis Zegers H., Manuel Videla P., Andrés Zuloaga, M. A. Gallo, A. Carvajal Miranda, A. Ravano, Eulogio Aranda, Elías Valenzuela V., Augusto Gana, Alvaro Reyes, R. B. Quijada, Alfonso González, Amado Barría, Eduardo Gaete V., E. Castagneto, Jorge Garretón, Arturo Neira, Enrique Núñez, Régulo Anguita, J. Barros C., Luis Mathieu R., Raúl Otero B., Arturo Arancibia Lazo, Juan Bello Mora, A. O. Ceron Baeza, Vicente Alcérreca, L. Terrazas, Armando Sanhueza, Alejandro Peebles, Ramón Hurtado Baquedano, Enrique Puelma, Ignacio Fontecilla, César de la Cruz M., Benjamín Trewhela, José Fermín Messina, Luis Espejo, Camilo Silva Campos, Carlos Morales, Miguel Arancibia, Guillermo Sander, Alfredo Armijo, Ramiro Acevedo, H. Cavada Riesco, Luis A. Concha M., Osvaldo Robles, Rafael González, Juan Chamorro, Paulino Campbell, Rigoberto Contreras, Ernesto Schilling, Pedro Mackenney, Alejo Valenzuela Basterrica, Pedro J. Malbrán Acosta, Demetrio Gutiérrez, Juan de Dios Marticorena, Horacio Manríquez, Manuel Corbalán, Carlos Oportus Mena, Luis Morales Z., Agustín Gallardo C., Juan de Dios Pinto, Víctor Olmos, Luis Arias A., F. del Campo, Leonidas Zúñiga I., Leoncio Espinoza, Lautaro Benham, Víctor Plaza de la Barra, Enrique Meza Campbell, Ismael de la Barra, César Roa, José A. Herreros, Rogelio Cornejo, Arturo Clement, Jorge Díaz Cruz, Rosamel Gutiérrez, Moisés del Canto, C. G. Wodehouse, Nazario Chacón del Campo, Luis Alvarez C., Vicente Navarrete M., Pedro Castro, Rogelio Madariaga, Enrique Navarrete, Luis Arce, Juan Alvarez R., Julio Pérez C., Juan Orellana, Héctor Fredes, Luis A. Pérez, Alfredo Castro D., Julio Rojas L., Alfonso Claverie, Recaredo Hernáez C., Santiago Nieto, Luis Villalón, Blas Vega, Neftalí González, Santiago Suárez, Melquíades Carvallo, Luis Romero, Florencio Llona, Manuel Pizarro, Juan Rodríguez R., Luis Castillo, Francisco Peyrl, Luis Parragué Huerta, Humberto Sanhueza C., Vicente Alvarez R., Ricardo Dinator, Eduardo Uteau, Alejandro Alvarez R., Felipe Morales, Hildebrando Lagos, Pedro Paglia, Manuel A. Quiroga, José de la Cuadra, Armando Molina, Julio Flott, Jaime Torres, Osvaldo Yáñez, Juan Ramón Molina, David Celis, Vicente Navarrete, Félix Vargas, Gabriel Valenzuela, Froilán Olavarría, B. Orellana, Rafael Letelier, César Quiñones Torres, Ramón L. Ramírez, Palet Darrouy, Ismael Pérez, Benjamín Vargas, Camilo Pereira, Humberto Maffiletti, Luis A. Núñez, Hernán Cortés, Manuel Cortés, Augusto Lohé, Luis Núñez S., Ernesto Chacón, Domingo Bueno, Alejandro Bravo C., Genaro Tórtora, Miguel Figueroa, Vicente Hernández, Pedro Pablo López, Julio Benítez L., Sebastián 2.o Pérez, Francisco Díaz, Luis Letelier, Arturo Hebert, Germán Medina, Zamudio Ibáñez, Gilbert Tes .e Julio López, Florindo Aros, Alfredo Moya, Alberto Zegers Hempel, Carlos Valdés, Jorge Escobar, Luis Carlos Galdames, Víctor Arriagada, Roberto Correa, Manuel Guevara, Pedro Whiting, Juan F. Oyarzún, Alberto Salazar, Abel Quezada, Enrique Thomas, Tomás Fuglish M., Enrique Gaete, Roberto Balbontín, José del C. Godoy, Máximo Guerrero B., Leoncio Celis, Abel Celis, José Manuel Rovira, Víctor Bravo, Enrique Villarroel Fuenzalida, Arsenio Cáceres Roldán, Carlos Ramírez Figueroa, Rómulo Adriazola, Fermín Alfaro, Luis Pérez Pérez, Ricardo Morales y Anastasio Barraza.

RECURSOS PARA LAS MUNICIPALIDADES

Ayer se constituyó la comisión mixta de senadores y diputados, que estará encargada de estudiar la forma de dar a las Municipalidades una organización económica más en armonía con las necesidades de los servicios que tienen que atender. Se eligió presidente al senador señor Arturo Lyon y vicepresidente al diputado señor Matías Silva. Se acordó sesionar los Lunes y Viernes de cada semana.

ELECCION DE DELEGADO DE CONCEPCION A LA JUNTA CENTRAL RADICAL

Nuestro corresponsal en Concepción nos ha enviado el siguiente telegrama:

"Concepción.—"La Nación". — Hoy debían reunirse los presidentes de las comisiones receptoras para la elección de delegado radical ante la Junta Central del Partido.

Concurrieron sólo representantes de las Asambleas de Concepción, Tomé y Yumbel.

La votación en dichas Asambleas da el siguiente resultado: señor Eugenio Cerda, 32 votos; señor Lorenzo Claro Lastarria, 27 votos, y varios dispersos entre los señores Ruperto Bahamonde, Roberto Espinoza, Oscar Fontecilla y Abelardo Rojas.— CORRESPONSAL".

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO.—Mañana Viernes a la hora y en el local de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta institución política, con el fin de discutir los proyectos de acuerdo pendientes, tratar de la próxima Convención de la Juventud Liberal, nombrar miembros honorarios del Centro a parlamentarios y dirigentes del Partido y tratar de actualidad política.

PARTIDO RADICAL

CENTRO RADICAL 4a COMUNA "VALENTIN LETELIER".— Se ha citado para mañana 6 a asamblea general en Delicias 3670, a las 8 y media P. M.

ASAMBLEA RADICAL DE COQUIMBO.— En sesión de fecha 30 del corriente y cumpliendo con el artículo 10 del reglamento de asamblea, se eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Gerónimo Méndez A.; primer vice, don Delfín Carmona E., 2.o vice, don L. Alberto Castex F.; secretario, don Humberto Alvarez S.; y don Carlos Naranjo Díaz; tesorero, don Juan E. Matthews; directores, señores: Ramón 2.o Zepeda I., Reinaldo Herrera, Avelino Montenegro, Pedro León Gallo R., Carlos Copier, Alberto Rodríguez, Alfredo Bahamondes V., Rafael Rodríguez y Gustavo Larrondo.

TERCERA COMUNA PORTALES. —Se ruega a los radicales pertenecientes a esta Comuna, tengan a bien asistir a una reunión que tendrá lugar hoy Jueves a las 6 1|2 P. M. en el Club Radical, Ahumada 242; con el objeto de organizar el Centro de Propaganda Radical de esta Comuna.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA "CLAUDIO VICUÑA SUBERCASEAUX" 9.a COMUNA. — Para el Sábado 7 del actual, a las 9 P. M., en Toesca N.o 2535, están citados los miembros que componen esta institución política.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO UNIONISTA

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA UNIONISTA.— En conformidad a la citación hecha, hoy, a las 6.30 P. M., celebrará su sesión constitutiva la Asamblea Liberal Democrática Unionista, en el Club del Partido, Compañía 1238.

En esta reunión se elegirá mesa directiva, y se tratará de asuntos relacionados con la próxima campaña electoral.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ; Y MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ.— Comité Central.— Cítase a los señores: Demócrito Silva, Gaspar Balofet, Baldomero Díaz, Luis Bize, Rodolfo Navarro, Alfredo Franco Z., Ceferino Carreño, Humberto Sandoval, Juan A. Ibarra V., Luis A. Mardones, José Luis Quezada, Aniceto Sánchez, Domingo Bueno, Francisco Landa, Rafael Silva Lastra, Carlos Arias, Manuel Anguita, Alejandro Barañao, Manuel J. Romo, Carlos A. Ruiz, Cardenio González, Clodomiro Serey, Manuel J. Sepúlveda, Juan Huerta, Emilio Paretto, Pedro Lamazué, Carlos Acosta, Blas 2.o Mardujano, Atidoro Mora, Arturo Vera, Juan Antonio Alvarado, y Serafín Soto, para hoy Jueves a las 6.30 de la tarde, en el Centro "La Refroma", calle San Diego N.o 224, para tratar de un asunto de suma importancia, y que necesita su pronto despacho, por lo que se recomienda la puntualidad en la hora y asistencia.

COMITE PRO CANDIDATURA A MUNICIPAL JULIO ABARCA M.— El Domingo próximo, a las 10 de la mañana, se reunirán los miembros de este comité en el Centro La Igualdad, Santa Rosa 289.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA.—(Comuna de Yungay).—(Oficial). — Presidida accidentalmente por el señor Juan Silva P., con asistencia del secretario, tesorero y buen número de socios, celebró asamblea este Centro político.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar las gestiones hechas por el Directorio para buscar un nuevo local adecuado a las actividades del Centro;

Comisionar a los señores Juan Salamanca, Vitelio Meneses y Juan de D. Montero, para que se encarguen del traslado del mobiliario del Centro al nuevo local situado en Lourdes esquina de Vargas; y

Aprobar una moción presentada por el señor Juan de D. Montero tendiente a reorganizar bajo los auspicios del Centro, la Sociedad comunera de aguas de la Población Vargas. Se acordó comisionar al señor Néstor Valdés y al autor de la moción para que estudien la parte legal de este asunto e informen para la próxima sesión.

Designación de Delegados a la Confederación Social y Cultural Demócrata.—El presidente señor Juan Silva, pone en conocimiento de la Asamblea, que se ha impuesto por la prensa de una invitación que se le hace a esta colectividad, de nombrar delegados a la Confederación Social y Cultural Demócrata y manifiesta que a este Centro le cupo una importante participación en la formación de esa nueva entidad democrática que nació del primer Congreso de la Juventud Demócrata.

Se desarrolla un animado debate en el que toman parte los señores Santander, Montero, Meneses, Farías y Cabello. Como término de este debate, se acuerda designar a los señores Fernando Barra y Juan Silva P. para que representen al Centro ante la Confederación.

Debate.—El señor Ricardo Santander inicia un interesante debate sobre el reconocimiento por parte de esta institución, de un Centro existente en la comuna denominado "Los Amigos".

En la sesión del próximo Domingo se continuará este debate.

CANDIDATURAS RETAMALES Y QUIROGA.—(Oficial). — El Viernes 29 del mes próximo pasado se efectuó la asamblea de adherentes a las candidaturas de don Nicasio Retamales para diputado, y Bernardo Quiroga para municipal, a fin de tomar acuerdos para el mejor éxito de dichas candidaturas en la lucha interna de la Agrupación; por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Dirigir un manifiesto a los correligionarios, dando a conocer las razones que hemos tenido para auspiciar las candidaturas Retamales-Quiroga; y

2.o Atender todos los Domingos, de 3 1|2 a 5 P. M., a los adherentes para que firmen el libro de registros en el Centro "Antonio Poupin", Recoleta 160.

Se nombró el siguiente Comité definitivo: Presidente, Carlos Uribe; tesorero, Arturo González R.; secretario, Oscar Rojas V.; directores: Cirilo Rodríguez, Luis Sandoval A., Víctor Aguilera, Luis Rojas San Martín, M. Céspedes y Antonio Núñez.

AGRUPACION DEMOCRATA DE MAIPU.—Se ha citado a junta general ordinaria para el Sábado 7 del presente a las 8 y media P. M.

CANDIDATURAS NICASIO RETAMALES Y RICARDO GUERRERO 6.a COMUNA.—Se ha citado a sesión para el Viernes 6 del presente a las 7 P. M., con espera hasta las 8 P. M., en el salón del Centro Demócrata Antonio Poupin, Recoleta 160.

CONFEDERACION SOCIAL Y CULTURAL DEMOCRATA. — La próxima asamblea de delegados de Centros la efectuará esta Confederación el Domingo 15 del presente a las 2 y media P. M., en el local donde funcionó el Primer Congreso de la Juventud Demócrata, Recoleta 164, facilitado por el Centro Antonio Poupin.

Según nos informa la secretaría general, hasta la fecha numerosas instituciones de Santiago y provincias han nombrado ya sus delegados, enviándoles sus poderes respectivos y comunicándo las designaciones a la secretaría.

La asamblea de delegados se ocupará de importantes materias relacionadas con la acción social y política que deben desarrolar los Centros y de los trabajos pro Segundo Congreso de la Juventud Demócrata.

Las comunicaciones deberán dirigirse a la secretaría general, Casilla 2183.

COMITE PRO REELECCION A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—Se ha citado al comité central de esta candidatura y al directorio provisorio del Club Francisco J. Lira, a una reunión que se celebrará hoy a las 8 y media P. M.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO.— Se ha citado para hoy Jueves de 6 a 8 P. M. en Bandera 849, a los presidentes de los comitées comunales para fijar la fecha en que deben llevarse a efecto la reclamación oficial de los candidatos.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Convención Provincial.— Como está acordado, el Domingo próximo, a las 3 P. M., se reunirán en la secretaría de esta Agrupación Departamental, los Presidentes y secretarios de las Agupaciones Demócratas de La Victoria, San Antonio y Melipilla.

En esta importante sesión deberá ser fijada (de acuerdo con el artículo 60 del reglamento del partido) la fecha en que deberá elegirse el candidato a Senador que le corresponderá hacer triunfar al Partido Demócrata en la provincia de Santiago, en las elecciones próximas.

COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURA ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.— Secretaría general — Esta secretaría general continúa recibiendo constantemente numerosas adhesiones de miembros prestigiosos del partido.

Los correligionarios que deseen firmar sus adhesiones, pueden hacerlo en las secretarías comunales o en esta secretaría general, San Pablo 1191, de 6 a 10 P. M., o remitir su adhesión a casilla 1866.

Comitees comunales.— Para hoy Jueves están citados en Av. Manuel Montt 88, el comité de Providencia: en Matucana 569, el de la 3.a comuna; y en la secretaría general de la 6.a comuna.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.— Se ha citado a reunión de directorio para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M., en los salones del Club Maestranza 567.

COMITE CANDIDATURA SENATORIAL ZENON TORREALBA, DIPUTADO, VICENTE ADRIAN, MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.— El Sábado 7, a las 5 P. M. en Puente 561, celebrará reunión este Comité, a fin de tomar acuerdos de interés. Se encarece la asistencia a la Mesa Directiva.

CENTRO DEMOCRATA.— Se ha citado a sesión ordinaria para hoy Jueves, a las 9 1|4 P. M. Habiéndose dado término en la última sesión al debate político que estaba pendiente, entrará la institución a ocuparse de una serie de asuntos en tabla.

El Domingo próximo se realizará la elección de directorio. Por este motivo se encarga muy especialmente a los nuevos socios que hayan jurado, que asistan a la sesión de hoy para firmar los registros, requisito sin el cual no tendrán derecho a voto.

CENTRO DEMOCRATA "FRANCISCO BILBAO".— Candidatura Municipal Romelio Román. — En asamblea general celebrada el Domingo último entre otros se tomaron los siguientes acuerdos.

Se nombró vicepresidente del Centro, al señor Geraldo Romo y directores a los señores: Enrique López y Emiglio Valenzuela.

Se comisionó a la mesa directiva para que lleve a efecto un beneficio para fondos sociales del centro.

Suprimir las reuniones de los Jueves en la noche y efectuar asambleas todos los Domingos de 5 a 7 P. M. en el local de centro: 21 de Mayo 859 (altos).

PARTIDO RADICAL

Se ha citado a sesión especial al Consejo Ejecutivo del Partido Popular, para hoy, a las 6 P. M., en la secretaría general, calle Arturo Prat 16.

LOS PRESUPUESTOS

LA CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO AYER EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA Y ACORDO TRAMITARLO SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA

La ley Valdés Valdés fué enviada ayer por el Senado a Comisión

El Senado designó a sus representantes en la Comisión Mixta de Presupuestos

En nuestra edición anterior terminábamos la información sobre la tumultuosa sesión de la Cámara de Diputados del Martes último, diciendo que seguramente se procuraría alguna solución de armonía entre la mayoría y la minoría a fin de reanudar la votación del Presupuesto de Instrucción Pública y despacharlo.

Efectivamente, ayer tarde diputados de la mayoría y de la minoría conversaron sobre la situación producida y después de una breve consideración se produjo acuerdo para acceder a la indicación del señor Salas Romo, en el sentido de someter a votación los ítem del Senado que no estaban de acuerdo con los de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Este acuerdo se ratificó al iniciarse la orden del día de la sesión y se reanudó la votación del Presupuesto. Entre las modificaciones del Senado más importantes, que fueron rechazadas por la Cámara, figura la que se refiere al agregado que se había hecho al rubro de la Partida 4.a: Liceos de Niñas y a la glosa del ítem 919 de esa misma partida, que consistía en la frase: ..."dependientes directamente del Ministerio de Instrucción Pública (Ley 3,745 de Abril de 1921)."

Terminada la votación, la Cámara acordó tramitar el presupuesto sin esperar la aprobación del acta.

El personal de la Secretaría de la Cámara de Diputados trabajó ayer hasta avanzadas horas de la noche en la redacción del oficio que debe enviarse al Senado comunicándole las resoluciones de la Cámara sobre sus modificaciones y dejó muy avanzado este importante trabajo, en forma que es muy posible de que se alcance a remitir hoy dicho oficio y presupuesto a la H. Corporación.

El Presupuesto de Instrucción Pública es el último que pende de la consideración del Congreso y tan pronto como sea despachado se convocará al Consejo de Estado para los efectos de la promulgación de la ley General de Gastos como ley de la República.

La Ley Valdés Valdés en el Senado

El senador señor Barros Errázuriz habló ayer en el Senado pidiendo preferencia para el proyecto de ley de que fué autor don Ismael Valdés Valdés y por el cual se declara que la aprobación general de los presupuestos implica la aprobación de los gastos fijos y la autorización del Ejecutivo para efectuar dichos pagos.

Este proyecto se encuentra en el Senado en tercer trámite constitucional.

El presidente, señor Claro Solar, manifestó que había incluído en la tabla de fácil despacho el proyecto aludido; pero que un mayor estudio de las modificaciones que le había introducido la Cámara de Diputados le hacían nacer dudas sobre su constitucionalidad, por lo cual, modificando la indicación del señor Barros Errázuriz, propuso el envío del proyecto a Comisión. Así se acordó.

El señor Huneeus expresó que la dictación de una ley que autorizara la inversión de los gastos fijos de los Presupuestos, sin estar éstos aprobados totalmente por el Congreso, le hacía temer que trajera consecuencias graves y deplorables y llegara a constituir en sistema y en régimen el despacho desordenado de los Presupuestos.

Terció en el debate el señor Ministro de Hacienda y apoyó las observaciones del señor Barros Errázuriz.

Por último, el señor Arancibia Laso hizo un caluroso elogio del autor del proyecto, señor don Ismael Valdés Valdés, y declaró que la aprobación rápida de esta ley importaría una obra de positiva ventaja para la Administración Pública.

Comisión Mixta de Presupuestos

A indicación del presidente del Senado señor Claro Solar, ayer quedaron designados los senadores señores Briones Luco, Errázuriz, Lyon, Opazo, Silva Cortés y Torrealba, miembros de la Comisión Mixta de senadores y diputados que debe estudiar e informar los Presupuestos de 1924. En conformidad al Reglamento interno de la Corporación integrarán la Comisión Mixta los miembros de la Comisión Senatorial Permanente de Presupuestos, señores Correa Ovalle, Bulnes, Gatica, Echenique y Garnham.

¿Se puede luchar en Chile contra las grandes Compañías

UNA CONCESION DE PLAYA EN ANTOFAGASTA Y LA COMPAÑIA DE SALITRES

II

Se vió en "La Nación" del 29 de Junio, cómo fuí expulsado en 1918 de mi puesto en la Compañía "El Boquete", por pedir en arrendamiento una extensión de playa, vecina a la ocupada por la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Estas cosas se ignoran en Santiago. Las ignoran seguramente los actuales directores de la Compañía.

Generalmente los directores supremos de las grandes empresas, son ajenos a los manejos de sus agentes.

Una vez más diré que no hago cargos a las personas sino a la poderosa empresa que se cree dueña del Fisco y que niega hoy al Gobierno el derecho que la ley le concede para otorgar, denegar o cancelar concesiones de playas.

La Compañía de Salitres de Antofagasta, acudió a la justicia para hacerse fuerte con una zona de playa que no le corresponde ni la pertenece.

Sencillamente porque la estaba ocupando gratis, desde 1887. Y todavía había vendido una parte de ese bien fiscal a la Compañía de Huanchaca, en 3 de Marzo de ese año.

El procedimeinto no era nuevo. La Compañía de Antofagasta, le dió en arrendamiento al Fisco, **un terreno fiscal, ocupado antaño por los almacenes de la Aduana boliviana, por un canon de cuarenta mil pesos oro de 18 peniques anuales.**

Durante **cerca de nueve años,** el Fisco le estuvo pagando arriendo a la Compañía por sus propios bienes suyos. En 1916, vino a darse cuenta el Gobierno de esta situación y le puso término.

¿Podría alguien decirme en qué fecha devolvió la Compañía al Fisco los 360,000 pesos de 18 peniques que alcanzó a percibir por este curioso arrendamiento?

Oportunamente publicaré los documentos comprobatorios.

La conciencia pública empieza a darse cuenta de cómo la administración nacional está subvencionada directa o indirectamente por las grandes compañías en la pampa salitrera.

Tener un derecho, ejercitar alguna prerrogativa es la ruina para un simple particular.

Ayudar a correr un lindero, tomar parte en una aventura para apoderarse de un bien fiscal es la fortuna.

Son pocos los que no transigen en esta situación.

Yo tenía una concesión de playa en Antofagasta, para hacer un muelle. Pagaba arriendo porque no tenía derecho a que se me diese gratis.

Esos quince metros de playa al lado del varadero de la Antogasta no me alcanzaban para hacer un muelle.

Generalmente los varaderos de lanchas, los tienen las empresas en las afueras de las bahías, donde no molestan al movimiento comercial.

La Antofagasta lo tenía centro del puerto y gratis.

A poco más se lo da do al Fisco!

Vino un Ministro de austero y fiscalista, el señor Luis Claro Solar, quien cuenta de esta situación playas.

Dictó entonces con fecha Julio de 1918, el decreto ro 1736, por el cual se plazo en que todas estas nes deberían caducar, sen sido renovadas con los cánones y condiciones tableciese el Gobierno.

La Compañía de Salitres tofagasta dejó pasar el tal que fijaba el señor Claro en su decreto.

Pedí entonces veinte metros playa que quedaban vacantes construir el muelle.

El Gobierno pidió ante dictamen de la Comisión tos.

Y la Comisión de Puertos formó al Gobierno, que la cesión ocupada por la Compañía de Salitres de Antofagasta, tud de los decretos números y 4,299, de 18 de Setiembre 1886 y 25 de Noviembre **se encuentra de hecho por cuanto no fué renovada del término señalado en el número 1,736, de 9 de Julio 1918.**

Por decreto de 30 de Abril 1923, se declaró oficialmente ducada semejante concesión.

Y por decreto número me dieron en arrendamiento te metros de esa playa libre, hacer un muelle.

Al ir a tomar posesión 'a Compañía se rebeló contra disposiciones del Gobierno y bló querella de amparo, dose en que ella había cambio de esa playa, un para usar como vía pública renta metros de la Avenida bal Pinto en 1885.

Se comprende que si esos cedidos a la vía pública, pagado con el uso gratis treinta y ocho años de de Antofagasta, el único de la Compañía será recuperar o pedir que se le paguen tar que se le expropien.

Si hubo permuta, debió una ley que la aprobase y se dictó.

Ahora falta por saber cuarenta metros de la Av. Aníbal Pinto, eran efectivamente de la Compañía.

Pero, pretender apoderarse un bien fiscal a perpetuidad belarse contra los decretos mos y contra la facultad del bierno para disponer de la cienda Pública es algo que fuera del alcance de la Compañía por mucho éxito que haya anteriormente en este ramo.

(Firmado).—GMO. LE

Antofagasta.

LEY DE CONTRIBUCIONES Y ROL DE AVALU

A indicación del Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, el H. Senado acordó ayer discutir sobre tabla los proyectos sobre prórroga la vigencia de los avalúos hasta el 1.o de Julio de 1924 y sobre autorización para cobrar las contribuciones fiscales y municipales por el término de 18 meses.

Ambos proyectos fueron discutidos y aprobados en la misma sesión y serán tramitados sin esperarse la aprobación del acta.

Los senadores señores Tocornal y Alessandri formularon diversas observaciones relacionadas con el cobro de las contribuciones. El primero dijo que habían contribuyentes atrasados en el pago de los impuestos por una suma que no sería inferior a 25 millones de pesos y pidió que se enviara nado una lista de los con yentes morosos. El señor Ale dri, por su parte, recomen señor Ministro de Hacienda pusiera mano de fierro en el de las contribuciones, pues, que en muchas comunas, mo la de Ñuñoa, algunos contribuyentes habían un procedimiento para elu pago.

Pidió que se remitiera al do y a la Cámara una nómi esos mayores contribuyentes se publicara para compeler a cumplir con la ley.

El Ministro de Hacienda, Subercaseaux, tomó nota de observaciones y declaró que taría toda clase de medidas evitar la repetición de tales sos.

¿QUIEN FUE EL HOMBRE CON LA MASCARA DE HIERRO?

¡AVERIGÜELO Y GANARA DINERO!

VENDEDOR VIAJERO

competente en el ramo de trapos que conozca la clientela de zonas central y sur, necesita casa importadora.

Ofertas con referencias bajo "TEJIDOS".

CASILLA 583, VALPARAISO

SPLENDID - HOY = 6.30 y 10.30
HUERFANOS 1043. — TELEFONO 2315
DIRECCION: MAX GLUCKSMANN
Reprises obligadas del más sublime drama pasional del año,
$3.-
"SI o NO"
La mejor y última creación de la encantadora.
NORMA TALMADGE
5.15 y 9.30. "EL MATRIMONIO SECRETO" por ELAINE HAMMERSTEIN

MAÑANA
CONSTANCE TALMADGE
En su mejor creación.
"DOCTORA EN AMOR"

SABADO Estreno de la gran obra "SELZNICK".
POR COMPLACER
A UNA MUJER
a todos aquellos que hayan conocido el miedo, o lo h
yan vencido, el miedo a un enemigo despiadado, a la humili
ción, a los fantasmas de la noche, al qué dirán de l
gentes, a ellos y ellas interesará esta obra.

RENATO ZANELLI se despide hoy de Santiago con un GRAN CONCIERT
a las 6.30 en el TEATRO COMEDIA

ALHAMBRA y VICTORIA
-HOY-
ESTRENO
$ 3.- Platea
EL PUEBLO DE LAS BRONCAS
EL EXITO INSUPERABLE DE MACK SENNETT
y la más hilarante creación de EL TURNIO
LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 11 A. M

TEATROS—MUSICA—CINES

TEATRO MUNICIPAL

Anoche: "Terre Inhumaine"; hoy: "La Prise de Berg-Op-Zoon"

Anoche se dió "Terre Inhumaine" de Francois de Curel en este teatro por la Compañía de la Porte St. Martin.

La obra había sido resistida y hasta se había intentado su suspensión, pero tanto los concesionarios del teatro como la dirección de la Compañía impusieron, con mucha razón, el estreno de "Terre Inhumaine", para obtener por lo menos que no se estableciera un precedente absurdo.

En realidad, si hay una razón para suspender esta obra es su propia insignificancia y la mezquina y pequeña ideología que la anima. No es posible ya concebir el patriotismo con ese espíritu sanguinario y feroz con que lo pinta de parte de los franceses el señor de Curel y a fin de cuentas, en un balance de valores éticos puros hecho sobre la obra, el saldo desfavorable estaría de parte de esos lorenenses que matan a su huésped amparándose en el amor a la Patria. Causa malestar la exhibición de esa fuerza feroz, primitiva, que atropella todos los hermosos sentimientos, todas las buenas inclinaciones para que se despeñe el odio de la beligerancia. Esto en cuanto a la ideología de la obra. Con respecto a su técnica no cabe decir sino que se trata de un folletín, de una obra en que se ha estado bordeando el melodrama y en que todo ocurre en una forma circunstancial, por no decir a gusto de la fantasía del autor. Hay en "Terre Inhumaine" una serie de coincidencias absurdas, de situaciones convencionales que debilitan la acción interna del drama, encuadrándolo completamente dentro del "feuilleton". La acción en los tres actos es penosa, lenta, sin interés. El señor de Curel ha hecho esta vez una obra de escaso mérito artístico y su éxito, en Francia, sólo se explica como una repercusión del rencor bélico que ha dejado la guerra. Por otra parte, parece que el autor de "Le repas du lion" no ha intentado hacer una obra de aliento, pues él mismo la calificó de "modesté melo".

La interpretación estuvo a cargo de Magnier, de Juliette Clairel y Celia Clairnet, quienes hicieron todo lo posible por animar a la obra de un soplo superior al que tiene en el libreto.

La compañía dramática francesa de la Porte St. Martin de París anuncia las últimas funciones en Santiago. Esta noche, en 16.a de abono, se dará una de las piezas más notables de las producciones del eminente autor y actor M. Sacha Guitry. Se ha conseguido una autorización telegráfica para dicha representación, de parte M. Guitry, pues hasta ahora no se conoce, en Sur-América ninguna pieza, en francés, del repertorio de dicho autor.

He aquí lo que ha declarado a los periodistas, el mismo Guitry, en l'avant-premiére de su obra:

"M. Larousse nos dice que Berop-zoom es una célebre fortaleza, que sostuvo con honor varios sitios memorables. Efectivamente, en 1588, los españoles sitiaron Berg-op-zoom, sufriendo una formidable derrota En 1622, Spinola intentó vencer la resistencia ya legendaria. En 1747 el conde de Lownedahl, enviado por el mariscal Do Saxe, sitió Berg-op-zoom y obtuvo una victoria tan grande, que le valió el título de Mariscal de Francia. Pero, lo que Larousse finge ignorar—tal vez por razones particulares—yo mismo me encargaré de explicar. Berg-op-zoom es una ciudad hermosa, y el conde de Lowenhadl no era desconocido antes de la toma de Berg-op-zoom. No sé si el lector me entenderá. Lowendahl, hombre sumamente culto y bien educado, se había dedicado con entusiasmo a la carerra militar. Su ambición lo llevaba a buscar algún hecho grandioso, que pasara, junto con su nombre, a la posteridad. Un día pensó en el sitio de Berg-op-oom, cosa que parecía imposible. No sé si el público me entiende. Entonces decidió: Berg-op-zoom será mi ciudad; proclamó como quien dice: La señora Fulana será mía. No sé si me entienden. Berg-op-zoom! Berg-op-zoom! he aquí el nombre que no lo dejaba dormir. Con lentitud, con prudencia, con habilidad, preparó entonces lo que debía ser, la gloria de su carrera militar. Cuando sonó la hora, él concentró su energía, su inteligencia y su voluntad... Berg-op-zoom había caído en su poder... No sé si me han comprendido".

Esto es lo que periodistas indiscretos pudieron arrancar al autor de la "Prise de Berg-op-zoom", que la crítica parisiense ha calificado de "exquisita comedia, que representa el exponente más simpático del teatro espiritual e ingenioso de Sacha Guitry.

Hoy no habrá matinée. Mañana a las 6 de la tarde se anuncia una exquisita velada de arte "pour jeunes filles", a beneficio del Patronato de San Antonio. Se representará, fuera de abono, "Les Romanesque" de Rostand, y ""La Paix chez sol de Courteline".

El Sabado se llevará a efecto, a las 4 P. M., la 7.a matinée de abono. El Sábado en la noche subirá a escena "Le maitre des forges" (Felipe Derblay).

Para el Domingo, en matinée, se anuncia "Terre inhumaine". En la noche del Domingo se levará a efecto la función en honor y beneficio de Pierre Magnier, con "Cyrano de Bergerac". La función del Domingo en la noche será fuera de abono. Los abonados tendrá derecho de preferencia a sus localidades hasta el Sábado en la tarde.

Para el Lunes se anuncia una novedad: el estreno de "La Passante", de Kitemaeckers.

El Mártes la Compañía dará a conocer una de las últimas novedades del teatro francés: "Les Cheveaux de Bois", de Antoine y Lery.

El 13 de Julio, la compañía se despide del público del Municipal con la Fiesta Francesa a beneficio de las obras francesas de beneficencia.

El elenco de la compañía es el siguiente:

Soubrette, Adriana Soler; tiple cómica, Pierrette Fiori; tiple cantante, Luisa Ferri; tiples cómicas, Aída y Blanca Carrillo y Lola Montes, primera bailarina, Ada Florio; característica, Luisa Rico.

Director artístico, Comm. Pietro Maresca; directores de orquesta, Luis Dall'Argine y José Bayarri; barítono, José Vela; tenores Ennio Mellany y Paul Fiori; tenor cómico, Ramón Reynada; actores cómicos, Agustín Morató y José Varela; bajo cómico, Enrique Carrillo; actores, Atilio Angenelli, Julio Arguinariz y Luis Vendra.

Primer bailarín, Luis Heredia.

El Sábado se inaugurarán las secciones vermouths.

SANTIAGO

"La locura de don Juan", que tal es el nombre de una graciosa comedia de Carlos Arniches, estrenada con gran éxito el pasado Martes por la compañía Serrador-Marí, serán puesta en escena hoy en función nocturna; obra de mucha comicidad y que la compañía que dirige el maestro Serrador interpreta admirablemente.

En vermouth social, a las 6 P. M., y a pedido general, se representará la más hermosa comedia de los celebrados hermanos Quintero: "El Genio Alegre", estando a cargo de la simpática atriz Nora Serrador el alegre personaje de Consolación.

Próximamente un gran estreno cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado: "De lo vivo a lo pintado".

CAMPEONATO DE BAILE

En la espaciosa y cómoda sala del Teatro Américan Cinema, se llevará a efecto un gran campeonato de resistencia de baile al estilo estadounidense.

Por el entusiasmo que reina entre los aficionados al baile, auguramos un éxito completo a la empresa organizadora de este torneo.

Tenemos conocimiento que del vecino puerto vendrán 14 parejas, entre ellas los vencedores del campeonato recientemente efectuado en ese puerto.

En una próxima información daremos a conocer las bases y demás pormenores relacionados con este campeonato.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.— Compañía Dramática de la Porte de St. Martin:

SANTIAGO.— Compañía de Comedias Serrador Marí.— Vermouth: "El genio alegre". Noche: "La locura de don Juan".

COMEDIA.— A las 6.30 Concierto de Renato Zanelli.

COLISEO.— Compañía de Comedias Conti-Podestá: Noche: "Milonguita".

COLISEO NACIONAL

"MILONGUITA"

A pesar de la neblina que reinó anoche, la concurrencia fué numerosa, sobre todo en las localidades altas.

Hoy irá "Milonguita" por tercera vez, y, a juzgar por el entusiasmo que hay en el barrio, puede asegurarse una buena entrada en todas las aposentadurías.

En esta comedia, que con tanta fortuna escribió Humberto Zurlo toma parte toda la compañía, haciendo los roles principales la señora Lea Conti y el actor Juan Pérez Bilbao, que en la caracterización de Mal Paso hace una verdadera creación, igual a la de la película.

En las escenas de cabaret, se bailará tango, pericón y cueca, esta última a cargo de la pareja Rubens-Villar, danzas que acompañará la orquesta típca argentna Di Loreno.

En la tarde se exhibe la producción "El cáliz del amor", protagonizado por la hermosa actriz Hope Harpton, artista que en esta cinta hace una de sus más sobresalientes creaciones.

MAÑANA CON "LA CONDESA BAILARINA", DEBUTA LA COMPAÑIA SOLER-VELA

En el Teatro Unión Central se presentará mañana la gran compañía de operetas Soler-Vela, que dirige el ilustre metteur en scene italiano, Comendador Pietro Maresca.

La obra de presentación será la hermosa opereta en tres actos del maestro Stolsz, "La Condesa Bailarina", y que cuando se representó en alemán, constituyó uno de los más grandes éxitos de la compañía alemana, a pesar de que el 80 por ciento de los asistentes no entendían el idioma.

"La Condesa Bailarina" la presenta el Comm. Maresca en forma impecable, tanto en lo que se refiere a decorados como a sastrería y efectos de luz.

En esta opereta se presentarán la soubrette Adriana Soler, la tiple cómica Pierrette Fiori, el barítono José Vela, el tenor Mellany, el caricato Morató y el maestro director de orquesta Dall'Argine.

MUSICA

EL CONCIERTO DE HOY EN EL TEATRO BRASIL

Esta tarde, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Brasil, un interesante concierto de canto en que tomarán parte las jóvenes chillanejas señoritas Teresa Rivadeneira, Laudelina Urrutia y Berta Carrasco; sopranos lírica, ligero y dramática, respectivamente.

Esta audición se lleva a efecto por petición de numerosas familias que desean escuchar a estas jovencitas que tan marcado triunfo tuvieran en su primer concierto de la Sala Imperio.

No necesitamos marcar una vez más las condiciones artísticas de cada una de ellas. La prensa, toda y el público que las ha escuchado, las ha aplaudido sin reservas; por eso no dudamos de que esta tarde obtendrán un lisonjero éxito.

El programa que desarrollarán es el siguiente:

Primera parte

Schumann. Canzonetta del Gondoliero. Lied.
Mascagni. Cavallería. Reconto di Santuzza.
Señorita Berta Carrasco.
Schubert. Canzone di Thule. Lied.
Verdi. Rigoletto. Caro Nome.
Señorita Laudelina Urrutia.
Chopin. Desiderio di Fanciulla. Canzone polaca.
Puccini. Boheme. Racconto di Mimi.
Señorita Teresa Rivadeneira.

Segunda parte

Alvarez. Serrana. Canción.
Verdi. Aída. Retorna Vicitor.
Señorita Berta Carrasco.
Puccini. Boheme Valzer di Musella.
Donizetti. Lucía de Lamermoor.

Señorita Laudelina Urrutia.
Mascagni. Amico Fritz Racconto di Suzel.
Schumann. La Stella della sera. Lied.
Señorita Teresa Rivadeneira.
Acompañará al piano la concertista señorita Elba Fuentes.

EL CONCIERTO DE AYER EN EL CLUB DE SEÑORAS

Con una reducida y selecta concurrencia se llevó a efecto ayer tarde en el Teatro del Club de Señoras el recital d evioloncello de Ennio Bolognini. En esta oportunidad, como en todas las que hemos podido escuchar al artista argentino, desarrolló un interesante programa. Nuestros elogios ya no tienen razón de ser, pues el público aprecia y aplaude las cualidades de Bolognini hasta la ovación.

Le acompañó al piano el señor Ivan Prieto Nieto, un distinguido joven de nuestra sociedad que ha logrado impresionarnos muy sinceramente por su consciente actuación en el teclado, y estamos ciertos de no exagerar al decir que muchos artistas del piano quisieran tener sus facultades, especialmente como acompañante, cualidad que ha llegado a constituír una verdadera escuela entre los pianistas. Serenidad, talento y comprensión requiere siempre el verdadero artista, y por eso no titubeamos en calificar como tal al señor Prieto, considerando especialmente el hecho de que sea un aficionado.

El público exigió en diversas ocasiones el bis, aplaudiendo singularmente aquellos trozos plenos de dificultades como los de Popper, que Bolognini ejecuta con gran maestría y nitidez.

Sentimos no haber alcanzado a escuchar una Berceuse, original del señor Prieto; pero tuvimos referencias de que es una composición delicada, que la concurrencia aplaudió calurosamente, confirmando así nuestro juicio respecto de la personalidad del joven artista. Confiamos en que en más de una ocasión le volvamos a escuchar y en que acepte de nuestra parte una sincera felicitación.—**Mephisto.**

RENATO ZANELLI

Hoy se despide del público santaguno nuestro compatriota el barítono señor Renato Zanelli, con un último concierto en la sala del Comedia.

El señor Zanelli no necesita de alabanzas ni réclame exagerada. Hoy es considerado como uno de los mejores barítonos mundiales.

El concierto se verificará con arreglo al siguiente programa, a las 6.30:

1. a) Care Selve, italiano, Handel; b) Non ho parole ,italiano, Sibella.
2.o ab) "Tanhaüser", Abend Stern, alemán, Wagner; b) "Traviata", Di Provenza, italiano, Verdi.
3. a)Gavotte, Gluck, Brahms; b) Polonaise, Chopin.
Sol Alberti:
4. "Otello", Credo, italiano, Verdi.
Intermedio
5. a) Kashmiri Song, inglés, Tirlden; b) Carnaval, francés, Hudrain.
6. a) Soneto del Petrarca, Listz; b) Danza de los Negros, Scott.
Sol Alberti:
7. a) Povera mamma, italiano, Frontini; b) L'alba separa, italiano, Tosti.
8. "Pagliacci", Prólogo, Leoncavallo.

CONCIERTO EN EL CLUB DE SEÑORAS

La señorita Mercedes Godoy Osorio dará el Sábado próximo en el Club de señoras, un concierto de canto en colaboración con el barítono don Francisco Fuentes.

Respecto de las condiciones de la voz de la señorita Mercedes Godoy, hemos oído juicios muy favorables. En el concierto anterior que dió en uno de los Teatros de esta capital, se hizo un ambiente muy simpático por las condiciones de sentimentalismo que sabe imprimir a su voz. Más aún, es un dote que ella posee; en las modulaciones de la frase musical surge espontáneamente el acento sentimental.

La colaboración del barítono señor Fuentes, no es algo secundario del concierto. De ningún modo; el señor Fuentes es también un artista recomendable bajo cualquier aspecto de las condiciones que debe reunir un cantante, y es ya suficientemente conocido de los amantes de este arte.

El concierto presenta así un doble atractivo.

El programa de esta audición es el siguiente:

I Parte

Ponchielli. — Gioconda. (Barcarola).
Leoncavallo. — Zazá. Zazá piccola zingara. Barítono.
Scro. — Nel bosco.
Catalani — La Wally. — Soprano.
Julio Rossel. — a) Visiones nocturnas.
b) Mazurka de concierto ejecutadas al piano por el autor.

II Parte

V. de Chiara Spagnola. — Canzoneta napoletana.
Verdi. — Baile de Máscaras. Eri tu. Barítono.
J. Rossel. — ¡Alegría! Lied.
Giardano. — Andrea Chenier. La mamma morta. Soprano.
Verdi. — Aída. (Dúo, III acto).

MARIA DVORAK Y CAR VONHOUT

Mañana en la tarde se llevar
efecto el primer recital de estos
tinguidos artistas que recienter
te han llegado al país.

A pesar de la falta de medio
locomoción, numerosas familia
han acercado a la boletería de la
la Imperio, donde se llevará a
to el recital, y a la Casa Otto
ker, a objeto de adquirir las lo
dades, por cuyo motivo no duda
de que el éxito puede consider
asegurado desde el primer con
to.

Como decimos, la audición de
ñana será una atrayente manif
ción de arte musical, que agra
intensamente en nuestros circ
sociales y artísticos.

JULIA PASTEN

El Martes 24 del actual, en el
tro Unión Central, se llevará a
bo el concierto de piano que ofr
rá esta joven pianista chilen
nuestra sociedad.
En nuestras próximas edici
indicaremos el programa y de
detalles de este recital.

TEATRO NOVEDADES. — CUETO Y PORTALES
ESPECIAL Y NOCHE.— DEBUT DE CARMEN TOLOSA
CINE: CORINA GRIFFIT, EN ¿Cuánto por su Honra?

LA ATLANTIDA
HOY 6.20 9.20
TEATRO AVENIDA

BRASIL: Hoy VERMOUTH A LAS 6.15
Domingo a las 4.30 SETIEMBRE unes en el ESMERALDA

CONCIERTO DE LAS CANTANTES CHILLANEJAS
Sta. BERTA CARRASCO Soprano dramática | Sta. LAUDELINA URRUTIA Soprana ligera | Sta. TERESA RIVADENEIRA Soprano lírica
Palcos $ 15 — Platea $ 3 — Piano Grotrian Steinweg
Noche: LA HIJA DE NAPOLEON - Platea $ 3

ESMERALDA
HOY Platea $ 1.20. Fin de
El Rey del Radio
Miércoles:
SETIEMBRE y BRASIL

Los Cuatro Secretos
EDDIE POLO
UNIVERSAL

MARTES 10
PRISCILLA DEAN
— EN —
BAJO DOS BANDERAS
Acontecimiento grandioso.
TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL
Universal Pictures Corporation

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias Serrador Marí
HOY JUEVES 5 DE JULIO, HOY
Vermouth a las 6 en punto.
PLATEA: $ 3.00
EL GENIO ALEGRE
Noche a las 9.15. Platea $ 3.
LA LOCURA DE DON JUAN

T. ALAMEDA HOY LA MAGNA OBRA DE CECIL B. DEMILLE
EL FRUTO PROHIBIDO
Por la seductora actriz
AGNES AYRES

TEATRO ATENAS
MAESTRANZA esq. MATTA
HOY ESPECIAL 6.15 Y NOCHE 9.15, SEGUNDA PARTE DE
L'ATLANTIDE
DOMINGO
El Pueblo de las Broncas

IMPERIO — 6.30, 9.30 — HOY

EL ATRAYENTE ESTRENO DRAMATICO PATHE - PARIS 1923

LE DIAMANT NOIR (El Diamante Negro)

Versión de la obra de M. Jean Aicard, de la Academia Francesa. Notable interpretación de conocidas lum-
eras de la escena muda latina: **Romualdo Jouvé** (de Matías Sandorf), **Henry Krauss** (el Juan Valgean, de Los
iserables), **Armando Brénard y Claudia Merelle** (Planchet y Milady, de Los Tres Mosqueteros).

Hermoso y vibrante drama social de lujo.

A LAS 6.30. La grandiosa

MAÑANA

EN LA NOCHE: 9.30.

AUDICION MUSICAL

A cargo de la PRIMERA PIANISTA DEL MUNDO

Señorita MARIA DVORAK

del eximio violinista

Dr. CARLOS VOHNOUT

KATHERYN Mac - DONALD

En la comedia dramática social

Su Valor en Sociedad

DE EXITO RECONOCIDO

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

TEATRO SETIEMBRE

"EL DR. MABUSE"

se estrenará el primer tomo película "Dr. Mabuse", cuyo o ha tenido intrigada a la por una quincena, despertan- interés nunca visto por obra tográfica alguna, hasta el de no saberse hoy día en el si realmente se trata de una o de un personaje efectivo.

perplegidad es explicable se trata de un tipo que es erístico de nuestra época. Se- ente la palabra Mabuse va a cluída en nuestro vocabulario calificar ciertos hombres tan s como inmorales, así como se telo para designar a un celoso lock para apodar a un avaro.

Mabuse" pertenece a un gé- cinematográfico absolutamente

. Mabuse", como lo decíamos rriba, es el hombre que encar- sí el espíritu de la post-gue- Destruídas las doctrinas, por los ideales, en medio de la alidad consecuente a la mise- ntre gente refinada, el dinero Dios del mundo y por conse- hay gente que no mira me- El dinero en medio de la ban- a da el poder y la dominación hombres; el dinero rinde a las es más bellas y distinguidas o tienen cómo mantener sus hos; el dinero permite todos oces que los mahometanos han nado en su Paraíso sensual.

ste dinero hay que gastarlo mente. ¿De qué sirve ahorrar o la moneda que hoy vale mil na valdrá uno? ¡Gozar cuanto se pueda inmediatamente! ¡No importa lo que mañana venga! En resumen, no puede ser peor que lo de hoy...

El Dr. Mabuse es el hombre que así piensa. De talento poderoso y de arrogante figura, ha sido dotado por la Naturaleza de un extraordinario poder de fascinación. Impone su voluntad a todos los que chocan con él su mirada. Se ha rodeado así de esclavos morales, hombres y mujeres, que le obedecen ciegamente y a los cuales suprime tan pronto como pueden serle peligrosos.

El juego es su gran profesión. Dominando a sus compañeros de baccarat, gana buenas sumas cada noche. Para no despertar sospechas adopta cada día una nueva personalidad. Ya es el elegante gentleman inglés que juega distinguida e imperturbablemente; ya el viejo caballero bávaro de manos medio paralíticas; ora el vigoroso norteamericano que al tirar las cartas parece que hiciera ejercicios atléticos; ya el ostentoso millonario ruso de malos modales, etc.

Pero esto, con ser mucho, no basta para él. Poco a poco su ambición se va despertando y quiere ser un amo del mundo. Establece una fábrica de billetes falsos y dedica sus facultades a grandes especulaciones bursátiles. En estas operaciones no espera los acontecimientos, sino que los provoca por medios que a su moralidad parecen correctos.

Sus ambiciones de amor también suben. Quiere que sea suya la condesa de Toll, la más bella y rica dama de la sociedad europea. Es ella una neurótica que disfrazada va a los cabarets y casas de juego no para tomar parte activa sino para divertirse en estudios fisonómicos de la gente que sufre y goza. Se empeña en esta pasión porque precisamente esta mujer es la única que ha podido resistir su influjo hipnótico.

Así como para obtener dinero no ha vacilado en medios, para conseguir el amor de esta mujer no trepidará en obstáculos.

Nunca hasta ahora se había hecho una obra cinematográfica de tan elevada inspiración y de tan honda filosofía. Y esta obra está hecha en forma tan admirable que el espectador que no entiende de altas cuestiones sociales ni de doctrinas, no ve en ella sino la parte dramática y su envoltura sensacional y la encuentra superior a todas las obras de este género.

La obra tiene acompañamiento musical propio que será ejecutado por orquesta de 12 profesores.

El representante de la Casa Ernemann-Krupp ha instalado un aparato de esta marca completamente nuevo y del último modelo, especialmente para la proyección modelo de la cinta.

Las localidades son numeradas y la boletería está abierta durante todo el día.

La obra completa consta de 24 actos. Así, aun cuando no es serie, tendrá que exhibirse en tres funciones que se darán en el Setiembre los Jueves, en el Esmeralda los Viernes y en el Brasil los Sábados.

IMPERIO

ESENTA EL ESTRENO PA- PARIS, "EL DIAMANTE NE- SEGUN LA OBRA DE JEAN RD.—El cine francés, repre- do genuinamente por Pathé de prosigue su camino de acier- triunfos, dedicándose con es- idad a la adaptación de obras rias de los propios autores ses, lo que, no sólo le asegura ción a sus programas, sino que va a realizar lo que mejor que cosa alguna pudiera realizar rillo y eficacia en la pantalla. se nos presenta otra obra co- : "El Diamante Negro" (o "El redentor"), de Jean Aicard, que disfruta de su sillón en la emia y de un serio prestigio novelista y autor dramático, de las predilecciones del pú- Habrá que ver esta obra, o que ya la recomiendan el re del autor y la firma Pathé, de que todavía se nos reco- a por sí misma, interpretada está por celebridades de la es- muda, tales como Henry Krauss, el famoso intérprete del Juan Valgean de "Los Miserables", por Romualdo Jouvé, el excelente y sobrio Matías Sandorf que ha poco vimos en la misma Sala Imperio; por la elegante y hermosa seductora Claudia Merelle que a todos nos sorprendió haciendo la Milady de "Los Mosqueteros" y una de las heroínas de "Trabajo", de Zolá, por Armand Bernard, el que regocijó a todo Santiago con su inimitable Planchet de "Los Mosqueteros", y muchísimos otros, igualmente conocidos e igualmente ilustres en este arte nuevo, complicado y difícil que cada día conquista adeptos entusiastas en quienes tienen una preparación cultivada a fuerza de temperamento, de estudio y de observación para delinear el futuro escénico. Con estos datos, claro está que "El Diamante Negro", aun cuando no sea una producción privilegiada, será siempre una excelente película, de esas que nacen llevando dentro de sí el secreto de atraer a los públicos y de satisfacerlos. La Sala Imperio presentará en sus funciones de hoy este buen estreno.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Se efectuará hoy en estos concurridos cines centrales, el estreno de la producción gigante editada por el famoso metteur Mack Sennett, al cual débense las mejores producciones cómicas del cinematógrafo, titulada "El pueblo de las broncas", cinta en cuyas escenas, nutridas de la más contagiosa hilaridad, preséntase la famosa y aplaudida troupe formada por el Turnio, el Carecallo, la Fazenda, Mary Prévost y muchos otros caricatos, los cuales, con sus inimitables gestos, característicos en cada uno de ellos, les han valido los más sonados aplausos de todos los públicos que han admirado sus creaciones. En éste interpreta el rol protagonista el famoso actor Ben Turpín (a) El Turnio, el cual en cada una de sus escenas cimenta en forma concisa y clara la justa fama de que es poseedor, siendo secundado por una constelación de chicas atléticas seductoras y atractivas. tado extraordinariamente.

ATENAS

En las funciones especial y nocturna de hoy, este teatro presentará el magno acontecimiento de arte, editado por la renombrada manufactura francesa Pathé París, titulado "La Atlántida", siendo ésta, la segunda y última jornada, la bella adaptación de la inmortal novela del célebre autor Pierre Benoit, en cuyas escenas admírase el más exquisito refinamiento de arte.

El rol protagonista de esta obra es desempeñado por la hermosa y bella actriz Stacia Napierkowska, cuyas cualidades artísticas, como así también las físicas forman de ella una estrella de primera magnitud.

SPLENDID

"SI O NO", POR NORMA TALMADGE.— Atendiendo el pedido especial de numerosas familias de nuestra sociedad, exhibirá este teatro de moda, tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la segunda de la noche, a las 10.30 P. M., el hermoso drama pasional del First National Circuit- 1923, que tan grandioso éxito ha alcanzado y titulado: "Sí o no", sublime y conmovedor romance pasional basado en escenas de la vida real, y cuyo argumento tiene el siguiente tema: "En la vida de cada mujer, hay un segundo en el que las palabras "sí" o "no" adquieren la trascendencia del destino". Y esta obra refiere la historia de dos vidas, en las que estos monosílabos bueron oráculo y ley.

Es esta obra la más admirable y la más reciente de las creaciones de la encantadora e inolvidable protagonista de "La mujer marcada" y "La malquerida", Norma Talmadge, la más grande y hermosa de las actrices pasionales de la cinematografía yanqui, quien en esta obra se presenta luciendo las toilettes de la última moda parisiense, modelos regios traídos por ella desde Francia en su último viaje a ese país. La secunda el genial Lowell Sherman, el más grande de los "traidores" de la pantalla e inolvidable creador de un rol importantísimo en la obra de Griffith, "Allá en el Este".

En la selecta de los 5.15 P. M., y en el primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá la lindísima y conmovedora obra pasional de la "Selznick", estrenada ayer con gran éxito, titulada: "El matrimonio secreto", la mejor de las creaciones de la encantadora favorita Elaine Hammerstein, secundada por el gentil actor Niles Welch.

Mañana se exhibe la gran obra Paramount de Mauricio Tourneur: "El salvavidas", drama pasional de suprema belleza, interpretad por Jack Holt, Lew Cody, Seena Owen y Paulina Starke, y obra que ha gustado extraordinariamente.

NOVEDADES

"¿CUANTO POR SU HONRA? Y CARMEN TOLOSA.— En las dos funciones de hoy de este cine de la calle Cueto, debuta la bailarina clásica, favorita del público santiaguino, Carmen Tolosa, que hará las delicias del auditorio con sus danzas de perlas y luces.

El cine presentará la novela de una mujer que soportó todo un calvario para llegar al sendero sembrado de rasas caricias titulada "¿Cuánto por su honra?", drama del gran mundo moderno, interpretado por Corina Griffith.

IMPERIAL

Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, presentando el estreno de la sensacional película tomada de la sangrienta lucha entre los campeones Billy Brennan y Luis Angel Firpo, campeón sud-americano de gran peso, la cual, como es del dominio público, alcanzó en su desarrollo hasta el duodécimo round, terminando en éste el fiero campeón del Continente, por medio de un rabbit-punch, que produjo el K. O. del campeón norteamericano.

AVENIDA MATTA

Presentará en las funciones especial y nocturna de hoy este concurrido teatro, la cinta titulada "Una joven a la moderna", graciosa obra desarrollada en lujosos escenarios e interpretada por la hermosa actriz Doris May, la cual, en esta delicada cinta, manifiesta una vez más sus grandes cualidades interpretativas para esta clase de argumentos.

AMERICAN CINEMA

Con la segunda y última función del hermoso exponente francés titulado "La Atlántida", realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, cuyas exhibiciones de ayer constituyeron un sonado éxito.

La interpretación de esta obra, está a cargo de un selecto elenco de artistas de primera magnitud, entre los cuales se destaca la labor de la primera actriz Stacia Napierkowska, en el rol de Anthinea.

AVENIDA

En sus funciones de hoy, este cine estrena la primera época de la super-producción Pathé París, adaptada de la célebre novela de Pierre Benoit, titulada "La Atlántida", la cinta más original y bella que haya salido de los talleres franceses.

La segunda y última parte de esta preciosa obra se estrena mañana y ella parte desde la escena en que Moranghe es llamado por la bella y voluptuosa reina Antinea para seducirlo, empleando los resortes propios de una mujer de temperamento tan refinado como ella.

ALAMEDA

UNA NUEVA SUPER - PRODUCCION EXTRAORDINARIA. — La obra de hoy pertenece a la categoría de extraordinaria por ser uno de aquellos trabajos que suelen presentarnos muy de vez en vez los norteamericanos: es una super-producción, aun cuando sea frecuente el uso de esta palabra para clasificar las películas que se presentan casi diariamente.

Se titula esta pieza "El fruto prohibido" y el solo hecho de decir que es Paramount y que está dirigida por Cecil B. de Mille, el mago y artífice de la cinematografía moderna, y que en su interpretación entran figuras prominentes, es un factor que determina fácilmente la curiosidad del público con el correspondiente éxito.

La interpretación tiene a su cargo figuras como la seductora Agnes Ayres, hoy en día una de las muchachas más bellas de los Estados Unidos; Theodore Roberts, el gran actor de carácter; Theodore Kosloff.

COLON

"SUFRA", UNA OBRA FRANCESA.—La famosa casa editora del maravilloso film "El pensador", de la que el público guarda siempre un recuerdo predilecto, nos ofrece hoy su última creación de arte editada en la misma Francia, pero en los ambientes más característicos de la gran República. Se titula esta producción "Sufra!" y es uno de los más bellos trabajos que se han hecho últimamente en el mundo cinematográficos. Es una obra de amores y de perversión a la vez, que nos pinta una variedad infinita de caracteres dignos de observación y que con sus actos nos dejan un intenso recuerdo y una sana enseñanza.

DELICIAS

UN VAUDEVILLE DE AMOR.— "No hay tónico como un novio" es el título de la cinta de hoy. Es fácil suponer lo que es esta obra que posee título semejante; en ella vemos con la más refinada gracia y el más delicado esprit, los efectos que en una muchacha encantadora hace la falta de amor.

ODEON

"EL CALIZ DEL AMOR".—En sus funciones de especial y noche de hoy, estrenará esta sala de cine, el emocionante drama pasional "El caliz del amor", creación de la bellísima actriz americana Hope Hapton.

Trátase de una obra de argumento altamente interesante que sale de lo común, rompiendo con todas las leyes fatales de desenlace que trata el cine moderno.

Para las funciones de mañana se anuncia el estreno de "La chispa", bonita creación del aplaudido Charles Ray.

MINERVA

"SU ALTEZA "EL PRINCIPE CARNAVAL", POR MLLE. MADYE; EL PRINCIPE KAMAMA, POR HAROLD LLOYD.—Los carteles de esta sala ofrecen para las funciones de hoy el "ElPrincipe Carnaval", hermosa obra francesa editada por la célebre casa Gaumont, e interpretada por Mlle. Madys, acompañada de M. Jean Devalde.

"El Príncipe Kamama" es la obra cómida por excelencia, uno de los eslabones más hermosos a los ya numerosos que forman la cadena triunfal del famoso "Pije de las Antiparras", Harold Lloyd.

T. ALAMEDA

LUNES

EL Dr. MABUSE

HOY

TEATRO SETIEMBRE

Mañana: **ESMERALDA**

Sábado: **BRASIL**

Dr. MABUSE

La obra no es serie, pero por constar de 25 actos se dará en 3 funciones.

Orquesta de 12 profesores.

Proyección con aparato Ememann Krupp, último modelo.

Localidades numeradas en venta todo el día. Platea: $ 3.00.

DIECIOCHO

Hoy día de moda, presenta en sus dos secciones el estreno de la regia producción Paramount, titulada: "Culpable de Amor", obra de gran lujo y regias toilettes. Creación de la genial actriz Doroty Dalton. Mañana estreno de la extraordinaria producción Mack Sennett 1923, "El Pueblo de las Broncas".

Producción gigante por el Turnio, el Cara de Callo, Marie Prevots y todo el elenco Mack Sennett.

IRIS

"EL SEXO INQUIETO".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción Paramont de arte y gran lujo titulada "El Sexo Inquieto", interpretación de la mujer más bella y alegante de Norte América, la encantadora Marion Danies.

REPUBLICA

Hoy, en especial y noche estrena este teatro una producción latina por Linda Pini, titulada "Justicia de los Hombres".

EXCELSIOR

"LA CHICA DE LA CALLE FLORIDA".—Hoy en especial y noche, estrena este teatro la hermosa película argentina superior a "Milonguita", titulada "La Chica de la calle Florida".

POLITEAMA

"TULA".—Hoy estreña una gran producción de la afamada manufactura "Realart", un romance de amor interpretado por la encantadora actriz Mary Miles Minter. En esta vista se ven curiosas prácticas de la secta religiosa de los Monnonnistas.

ELECTRA

Tarde y noche la segunda gran creación super Paramont del simpático y gracioso Boscoe Fatty Arbuckle, "Tripitas Millonario", grandes actos de risa y comedia. Se trata de una obra que es un verdadero vaudeville de fina gracia y sana picardía.

El argumento de esta obra fué escrito por el renombrado novelista americano Franck London, y llevado a la escena muda por Walter Geods.

SALA ORIENTE

En sus funciones de especial y noche de hoy estrena este cine la linda producción social de lujo titulada "El Eterno Don Juan".

Es una emocionante obra que estudia un asunto muy interesante y sugestivo: el del Tenorio, para quien todas las mujeres, sin excepción, son un exquisito bocado fácil de conquistar; pero un día se presenta una que no es igual a las otras y que destruye todos los prejuicios e ideas de estos don Juanes.

MUNDIAL

"EL HOMBRE CON DOS MADRES".—Es un emocionante estreno llamado a cautivar a los corazones femeninos. Es una obra de escenas tiernas y delicadas, con mucho lujo y una fuerte intriga social interpretada por los célebres artistas Collen Landis y Mary Alden. Va en especial y noche.

SELECTA

"LOBOS DE MAR", POR JACK MULHALL Y "EL BRAZO AMARILLO", Ep. 10, 11 y 12.—Este programa doble es el que anuncia para sus funciones de hoy en especial y noche este Teatro. De la serial nos limitamos a decir que siguen en aumento, a medida que toca a su fin, las aventuras múltiples y hazañas sorprendentes que son la base de esta cautivadora novela.

En cuanto a "Lobos de Mar", es una lindísima película cow-boy a cargo de uno de los más queridos actores del cine, Jack Mulhall.

INDEPENDENCIA

HOY FINAL DE "PERSEGUIDO POR 3".—En sus funciones de hoy dará este teatro, término a la exhibición del interesantísimo y sensacional serial de Pathé N. Y. "Perseguido por 3", con el estreno de su quinto y última función.

Las series que hoy se estrenan se titulan: (13) "Las puertas de la muerte", (14) "El crimen oculto" y (15-Fin) "La expiación".

Mañana se estrena "El Eterno Don Juan" o "A veces tuya", por Lew-Cody, el famoso "As de Corazones".

PROXIMOS ESTRENOS

GLORIA SWANSON, EN LA GRAN OBRA DE LA PARAMOUNT "EL INSTANTE SUPREMO". — —Magnífica es la creación que esta "estrella" hace en la extraordinaria producción de la Paramount, "El instante supremo", que será estrenada muy luego en el Splendid, por el programa Glücksmann, extraordinario.

Puede aventurarse la opinión de que en esta película, Gloria Swanson, supera todo lo que hasta la fecha ha filmado.

Es sabido que es esta película, la que coloca a esta artista en la categoría de gran estrella del firmamento cinematográfico. Todo cuanto ha filmado anteriormente, queda eclipsado con su labor admirable en esta obra de arte. Es la obra "definitiva" de su rápida carrera artística, tan breve como llena de éxitos "El instante supremo", ha servido para poner en evidencia el espíritu de Gloria, su anhelo de triunfar a toda costa en la obra de Ellonor Glynn, la famosa novelista inglesa, obra que fué escrita especialmente para ser interpretada por ella. La intérprete se ha identificado de manera genial con el temperamento del personaje que le toca encarnar, resultando una interpretación ajustada como no se conoce otra en la pantalla. Gloria Swanson, muévese ante la cámara con la misma naturalidad que en la vida real, estando absolutamente familiarizada con el objetivo cinematográfico.

"BAJO DOS BANDERAS". —La Universal presentará dentro de poco, el Martes 10 del presente, una de sus creaciones más acabadas y admirables: "Bajo dos banderas". Esta magnífica visión de arte está protagonizada por una de las artistas que más simpatías cuenta entre los públicos de todo el mundo. Además, reune todos los refinamientos de detalles que se pueda exigir al arte mudo. Los parajes elegidos para el desarrollo de la obra, nos dan una sensación perfecta y real. Las infinitas llanuras de arena del Africa salvaje, la vegetación exhuberante de los oasis, islas de amparo en medio del desierto quemante y traicionero, sirven de decoración al drama intenso en que Priscilla Dean encarna el rol de una muchacha semisavaje, vivaz y temeraria, que acompaña como cantinera a un regimiento francés de coloniales. Es el ídolo de aquellos hombres desterrados del mundo civilizado, en continua lucha contra los elementos y la bravura de proscriptos olvidados cuyas [illegible] aventuneras relata con maestría da Verona. Cigarette es el ídolo respetado por todos, que ofrecerá mil veces su vida para ayudar a los hijos de su patria materna. Se estrenará en los teatros Setiembre y Brasil.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.— Tarde y noche: "El fruto prohibido".

ALHAMBRA.— Tarde y noche: "El pueblo de las broncas".

AMERICAN.—Tarde y noche: 2a función de "La Atlántida".

ATENAS.—Tarde y noche: "La Atlántida".

AVENIDA.— Tarde y noche: 1a función de "La Atlántida".

AVENIDA MATTA. — Tarde y noche: "Una joven a la moderna".

COLON.— Tarde y noche: "¡Sufra!"

DELICIAS.— Tarde y noche: "No hay tónico como un novio".

DIECIOCHO.— Tarde y noche: "Culpable de amor".

ELECTRA.— Tarde y noche: "Tripitas millonario".

EXCELSIOR.— Tarde y noche: "La chica de la calle Florida".

FRANKLIN. — Tarde y noche: "El sobre sellado".

IMPERIAL.— Tarde y noche: Match FirpoBrennan.

INDEPENDENCIA.—Tarde y noche: final de "Perseguido por tres".

IRIS.— Tarde y noche: "El sexo inqueto".

MINERVA.— Tarde y noche: "El príncipe de Carnaval".

MUNDIAL.— Tarde y noche: "El hombre con dos madres".

NOVEDADES.— Tarde y noche: "¿Cuánto por su honra?"

ODEON.—Tarde y noche: "El caliz del amor".

POLITEAMA.— Tarde y noche: "Tula".

REPUBLICA.— Tarde y noche: "Justicia de los hombres".

SALA IMPERIO.— Tarde y noche: "El diamante negro".

SALA ORIENTE.— Tarde y noche: "El eterno don Juan".

SELECTA.— Tarde y noche: "Lobos de mar".

SETIEMBRE.— Tarde y noche: "El doctor Mabuse".

SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche: "Sí o no".

VICTORIA.— Tarde y noche: "El pueblo de las broncas".

AMERICAN CINEMA

ESPECIAL 6.30. — NOCHE 9.30

Segunda función **LA ATLANTIDA** PLATEA $ 2.-

EL PRISIONERO DE ZENDA

Super de arte METRO-CLASSIC-1923, es una obra nueva que le causará a Ud. admiración.

MIERCOLES 11 :-: IMPERIO

Se advierte

los interesados por asis- r al estreno de la película

Dr. MABUSE

ue a la salida de la noc- urna esperará el espléndido

AUTOBUS WHITE

e don

ené de Terán M.

n capacidad para 50 pasa- eros y con tarifa de $ 0.50 ersona. Hará la carrera lameda-Estacón Central.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPA RAISO)

NOTAS SOCIALES

EN EL TEATRO OLIMPO DE VIÑA.— La próxima semana se llevará a efecto en este teatro la función que la Asociación de ex-Estudiantes ha organizado a beneficio del Reformatorio de Niños y del Hospital de Niños.

Se ha confeccionado para este acto un interesante programa y distinguidas personalidades de Viña del Mar han ofrecido su desinteresado concurso.

ENFERMOS.— Delicado de salud se encuentra el señor Adolfo Infante, Defensor de Menores de este puerto.

—Completamente restablecido se encuentra en Coquimbo, el señor Jorge Dutrey.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Rosa Carcovich.

—Se encuentra enfermo el señor Humberto Muñoz Montt.

—Restablecida de salud se encuentra la señorita Mercedes Román Fabres.

—Mal de salud sigue la señora María Vidal de Detmer.

—Se encuentra enfermo el señor Guillermo Deformes Rodríguez.

—Restablecido se encuentra el señor Carlos Pepper Van Buren.

VIAJEROS.— Se encuentra en este puerto el diputado don Ramón Menchaca Lira.

—En este puerto se encuentra el señor Hernán Ossa Muñoz y señora.

—Se ha dirigido a la capital el señor Emilio Villarino F.

EN EL CONSULADO DE ESTADOS UNIDOS.— Ayer, día del aniversario patrio de los Estados Unidos de Norte América, el Consulado de dicho país se vió sumamente concurrido por distinguidas personalidades de nuestro mundo social. Además de los representantes consulares de todos los países acreditados en nuestro puerto, notamos la presencia del señor Francisco Nef, Director General de la Armada; don Miguel Aguirre, Director del Territorio Marítimo; el Contra-almirante don Luis G. Sofía, Director del Material; el Secretario de la Intendencia, a nombre del señor Intendente, que por motivos de salud no pudo asistir personalmente, etc.

Los miembros del Consulado atendieron galantemente a las visitas, a las cuales ofrecieron un exquisito buffet servido en una adornada mesa con banderitas de los Estados Unidos.

EL SEÑOR NICOLAS BRICEÑO.— Haciendo uso de su licencia, se ha ausentado de este puerto el señor juez del segundo Juzgado de Letras en lo Civil, señor Nicolás Briceño.

Para el desempeño de sus funciones, ha sido subrogado por el juez propietario del 1er. Juzgado, señor Abraham Oyanedel.

Cigarrillos
BRISTOL
HABANOS AROMÁTICOS
$ 1.- cajetilla

NOTAS TEATRALES

COMPAÑIA SOLER-VELA.— Con la función de esta noche, pone término a su temporada en el Teatro Victoria, la Compañía de Operetas que dirige el Comendador don Pietro Maresca, en la cual figuran como principales artistas la actriz chilena señora Julia Giordano (Adriana Soler), Pierrette Fiori y José Vela.

La temporada a pesar del mal tiempo y de la epidemia de grippe, puede considerarse un éxito, pues siempre ha actuado la Compañía con regular concurrencia en los días ordinarios y con llenos en los festivos.

La Compañía parte mañana a Santiago para hacer su estreno en el Teatro Unión Central.

COMPAÑIA SORIA.— Esta Compañía que actuaba en el Coliseo Popular, se vió obligada a suspender sus funciones por tres días, por haber caído enfermos por la epidemia reinante, los principales artistas de la Compañía, señora Serrano y los señores Antón, Barreta y Salvador.

Esta noche se reanudan las funciones de esta Compañía, la que seguirá dando diariamente secciones de vermouth y noche en las cuales va a reprisar las más aplaudidas obras del género chico español.

COMPAÑIA DE OPERETA LA MURA.— El Sábado se estrena en el Teatro Victoria, la Compañía de Opera que con buenos elementos líricos nacionales ha formado el conocido maestro don Mario La Mura, quien lleva ya dos meses en la organización y ensayos.

La ópera elegida para el estreno es "Lucía de Lamermoor".

Será cantada por Graciela Miranda y los señores del Fierro, Puelma y Lautaro García.

CARNET TEATRAL.—

Teatro Victoria. — En beneficio del Reformatorio de Niños.

Noche: "El Conde de Luxemburgo".

Coliseo Popular.— Vermouth: "La Patria Chica".

Noche: "Los Molinos de Viento" y "La Patria Chica".

Teatro Imperio.— Vermouth y noche: "La Esclava".

Cinema Star.— Vermouth y noche: "¿Qué quieren las mujeres?"

Royal de Viña.— Vermouth y noche: "El hombre que rompio sus cadenas".

La grúa flotante de las obras del puerto

Se estima que durará por lo menos veinte días el arreglo que se le hará a la grúa flotante de las obras del puerto que sufrió un serio desperfecto tratando de alzar el remolcador "Dick" de la Compañía Habas que se hundió en el último temporal.

Con este motivo las obras de enrocado en los trabajos del puerto, quedarán paralizadas durante este tiempo.

Esta grúa flotante es la más poderosa que hay en nuestras costas. Puede levantar hasta sesenta toneladas.

El "Manuel Arnus"

Debido al mal tiempo que reinaba al Norte, el vapor español "Manuel Arnus", que debió llegar ayer al amanecer a Valparaíso no lo hará sino hoy.

Esta nave permanecerá aquí doce días. Es posible que vaya a San Antonio a recoger carga de importancia que tiene allí preparada.

Consejo Naval

Ayer se reunió en la sala del Director General de la Armada el Consejo Naval que se ocupó de diversos asuntos de orden interno de la Marina.

Punto de especial estudio fué el relacionado con el retiro del personal para dedicar sus actividades en otras esferas de la vida comercial.

El "Angamos"

Zarpó para Talcahuano el "Angamos", que entrará al dique para que se le hagan reparaciones que durarán un mes. Después de esa fecha el "Angamos" seguirá con carbón para Magallanes.

El Director General de la Armada

Se ha dirigido a Santiago el Director General de la Armada, señor Almirante don Francisco Nef, con el objeto de saludar y conferenciar con el nuevo Ministro de la Guerra, General Altamirano.

Mientras dure la ausencia del Almirante Nef será reemplazado por el Director del Territorio Marítimo Almirante don Miguel Aguirre.

El "Aconcagua" zarpó para San Antonio

Ayer zarpó de Valparaíso con destino a San Antonio el transatlántico de la Compañía Sud-Americana de Vapores "Aconcagua", que lleva para este último puerto los siguientes pasajeros:

Juan Urzúa y señora; Francisco Echenique y señora; Juan Singermann, Enrique Buchl, Carlos A. Luttges y señora, señorita Clara Purches, Georg Oldenburg y Conrado Hotz.

Como se sabe, el "Aconcagua" volverá a Valparaíso para emprender viaje de regreso a los Estados Unidos el Sábado próximo.

El proceso por asociaciones ilícitas

Ayer terminó su alegato el abogado señor Daniel Schweitzer y siguió el señor Araneda Bravo. Como el abogado del señor Juan de Dios Chamorro, señor José Estrada, se vió imposibilitado de concurrir al Tribunal, el señor Chamorro inició personalmente su alegato, quedando pendiente.

Movimiento de naves

Hoy entró:
El Santa Luisa de New York.
Hoy saldrá:
El Cachapoal a Pimentel.
El Sábado se anuncian:
El Aconcagua a New York.
El Oriana a Liverpool.
El Taltal a Arica.
El Llanquihue a Punta Arenas.
Mañana se esperan:
El Alba, el Chile y el Taltal de Arica.
Hoy deben fondear:
El Manuel Arnus, de Barcelona.
El Bogotá de Liverpool.
El Ansgir de Hamburgo y Bremen.

MOVIMIENTO SALITRERO

LAS VENTAS DE AYER

Lo que se consumió en 1922 - 1923

Ayer hubo el siguiente movimiento en el mercado salitrero:

Vendido en Londres, ley 95 por ciento, entrega noviembre 16, precio 2 1|4, 20,300 quintales métricos. Total: 20,300 quintales métricos.

Vendido hasta la Circular N.o 53, inclusive: 9.021,412. Total: 9.041,732 quintales métricos.

A este total hay que agregar: Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co. Ltd.: 300,000; vendido por compañías ex-alemanas para entregar en el año 1923|1924 (500 toneladas): 5,0.60. Total: 9.346,792 quintales métricos.

Nota: La Circular N.o 54 corresponde al resumen de las ventas efectuadas durante el mes de Junio próximo pasado.

EL SALITRE CONSUMIDO EN 1922 AL 23

El consumo de salitre en el año 1922|1923 ha sido como sigue:

En Europa y Egpto. 1.032,000 toneladas; en Estados Unidos, 984,000; en otros países, 149,000. Total: 2.165,000 toneladas.

EL SALITRE EN ALEMANIA

La Asociación hecibió ayer de Berlín el siguiente cable:

"Concesión importar salitre prorrogada Junio 30 de 1924".

ENTREGAGS PARA EL CONSUMO. EXISTENCIAS .EN .EUROPA .Y EGIPTO, ETC., CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1923.

En Europa y Egipto

Existencias en tierra el día 1.o, 128 000 toneladas; más importaciones, 38,000; menos, 75,000. Existencias en tierra el 3 0del mes: 91,900 toneladas.

.. Provisión visible estimada: ..

En Europa y Egipto: en tierra, 91,000; a flote, 149,949. Total: 240,949 toneladas. En la costa: 982,187 toneladas.

DETALLE DE LAS EXISTENCIAS . EN TIERRA EN EUROPA: .

Reino Unido 18,500; Francia, 18,500; Bélgica, 27,000; Holanda, 14,500; España y Portugal, 2,000; Italia, 3,500; Escandinavia, 500; Egipto, 4,500; Alemania y puertos Bálticos, 2,0000. Total: 91,000.

Trasbordado de Bélgica, 4,500 toneladas y de Holanda 2,000 toneladas para España y Portugal, 1,000, para Escandinavia 1,000, para Egipto 1,000 y para Alemania y puertos BBálticos 3,500 toneladas.

DATOS ESTADISTICOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1923

Producción avisada:

1923, quntales métricos: 1.55
)Of. 70).

1922, quintales métricos: 72
(Of. 33).

Mayor producción en 1923, qu
les métricos: 822,384.

De Enero a Junio:

1923, quintales métricos: 3.54
1922, quintales métricos: 4.26

Mayor producción en 1923,
tales métricos: 1.278,240.

El año salitrero, de Julio a J
1922|23, quintales métricos: 14
llones 996,213.

1921|22, quntales métricos: 8
llones 909,843.

Mayor oprducción en 1922|23,
tales métricos: 8,086,570.

Valparaíso, 4 de Julio de 192

El "Uribe" en Tongoy

Ayer llegó a Tongoy el "U y el "Artillero" que zarparon el tes de Valparaíso para reunirse la Escuadra.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO
PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK
Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA LUISA", 11 de Julio
"SANTA TERESA", 25 DE JULIO.
"SANTA ANA", 8 DE AGOSTO.
Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine immejorable.— Servicio de cantina.
MUNSON LINE
DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"WESTERN WORLD", 5 DE JULIO.
"SOUTHERN CROSS", 19 DE JULIO.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:
GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO Huérfanos 1037

Compañía Sud-Americana de Vapores
Servicio directo rápido a New York en 18 días, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal
PROXIMAS SALIDAS:
"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 4 de Agosto a la 1 P. M.
Servicio rápido a Cristóbal en 14 días, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.
PROXIMAS SALIDAS:
"PALENA", Viernes 13 de Julio, a las 4 P. M.
"HUASCO", Viernes 27 de Julio, a las 4 P. M.
Servicio caletero a Pimentel, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.
PROXIMAS SALIDAS:
"CACHAPOAL", Jueves 5 de Julio a las 4 P. M.
Tocará además en Pisagua.
"MAIPO", Jueves 19 de Julio, a las 4 P. M.
Tocará además en Caleta Buena.
WESSEL, DUVAL & Co
HUERFANOS ESQ. MORANDE, AGENTES
Cía. TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQ. DELICIAS, SUB-AGENTES

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHAR
SERVICIO DE VAPORES
"CHILOE" De Valparaíso, el 6 de JULIO para SAN AN TONIO, COQUIMBO, HUASCO, CALDERA TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQU QUE y ARICA.
"CHILOE" De Valparaíso el 20 de JULIO para SA ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONE CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CAS TRO y QUELLON.
SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 180
VALPARAISO: BLANCO 957-959 Dirección teleg.: Brablanvas.

Compañía Sud Americana de Vapores
VAPOR A SAN ANTONIO
El Vapor "ACONCAGUA"
saldrá para San Antonio el Miércoles 4 de Julio en la noche, pa regresar el Jueves 5 en la tarde.
RECIBE CARGA DE CABOTAJE Y PARA EL EXTRANJERO
Este espléndido vapor ofrece la oportunidad de un viaje ráp do a las personas que tengan interés por conocer el puerto de Sa Antonio. Precio del pasaje de ida y vuelta, $ 100 billetes.
WESSEL, DUVAL Y CIA. — HUERFANOS Esq. MORANDE.
AGENTES CIA. TRANSPORTES UNIDOS
Estado esq. Delicias: Sub-Agentes

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE —LUJO DESDE— Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores "A":
"ALMANZORA" 15,700 toneladas, 6 DE JULIO
"ANDES" 15,600 toneladas, 27 DE JULIO
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 10 DE AGOSTO
"AVON" 11,000 toneladas, 24 DE AGOSTO
"ALMANZORA" 15,700 toneladas, 7 DE SETIEMBR
"ANDES" 15,600 toneladas, 28 DE SETIEMBR
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 12 DE OCTUBRE
Próximas salidas de la Línea "D":
"DEMERARA", 6 DE JULIO. "DARRO", 3 DE AGOSTO.
"DEMA", 31 DE AGOSTO "DESEADO", 17 DE AGOSTO
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicio nal para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y tam bién combinaciones de departamentos de lujo con baño priva do y toda clase de comodidades.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536—SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañí Transportes Unidos

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

El traslado de las casas de tolerancia

ANTOFAGASTA, 4.—Se han suscitados numerosos reclamos por el traslado que se piensa hacer de las casas de tolerancia a la parte norte de la ciudad.

Los diarios expresan que el barrio norte está habitado por los obreros que trabajan en la Compañía de Salitres y en la Fábrica de Cerveza de Mitrivich Hermanos.

Asimismo, hacen peticiones al Alcalde para que las deje instaladas en el mismo barrio, donde se encuentran desde hace más de treinta años.

La escuela de la Cárcel será clausurada por falta de recursos

ANTOFAGASTA, 4.—En la Cárcel de esta ciudad funciona hace ya cerca de tres años una escuela para la instrucción de los penados. En ella han aprendido a leer y escribir numerosos reos, conocimientos ambos que les han servido mucho después de su salida de la reclusión.

Según últimas informaciones, esta escuela tendrá que ser clausurada por falta de recursos para su sostenimiento.

El Administrador honorario de la Cárcel, ha enviado una nota al Municipio, dando a conocer esta novedad y pidiendo recursos para su mantenimiento.

CURICO

Beneficio de la señora Elena Puelma de Bührle

CURICO, 4.—Se ha efectuado en esta ciudad el beneficio de la aplaudida actriz chilena señora Elena Puelma de Bührle.

TALCA

La epidemia de la grippe obliga a clausurar numerosos establecimientos públicos y privados

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 4. — La epidemia de la grippe que ha tomado en esta ciudad un desarrollo alarmante, mantiene interrumpidos la mayor parte de los servicios públicos y particulares.

Las industrias se han visto privadas del concurso de la mayor parte de sus operarios, y por la misma causa las escuelas públicas se han visto obligadas a clausurar sus establecimientos y a terminar desde mañana sus labores.

El Correo actualmente cuenta con menos de la mitad de su personal, por encontrarse la otra atacada por la enfermedad. Es por este motivo que se restringirá las horas de atención al público.

SE ENCUENTRA LA PISTA DE UN CONTRABANDO

SE HACE PASAR CREOSOTA POR ALQUITRAN

TALCA. — Los diarios de esta ciudad dan cuenta de un gran contrabando de creosota, descubierto en la Estación de los Ferrocarriles.

Según las informaciones dadas, desde hace tiempo pasarían por la Estación numerosos carros cargados con alquitrán y destinados a la Braden Cooper, según las guías.

Esos carros se hicieron sospechosos por el fuerte olor a creosota que despedían y que se hacía sensible a larga distancia.

El Domingo pasado llegó formando parte de un tren de carga, un carro destinado a la Braden Cooper y según la guía, cargado con alquitrán. Como se hiciese sospechoso, los empleados de la Estación procedieron a abrir el carro en referencia y destapar uno de los tambores, encontrándose en ellos creosota.

Se han sacado muestras para analizar químicamente el producto y se pidió a Santiago el envío de un químico.

FALLECE EL DOCTOR SEÑOR EMETERIO VALENZUELA

SU MUERTE PRODUCE PROFUNDA IMPRESION EN LA CIUDAD

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 4.—Ha fallecido en esta ciudad el Decano del Cuerpo Médico, doctor señor Emeterio Valenzuela, que ejercía la profesión en Talca desde el año 1881.

Por su antigüedad, su competencia profesional y su carácter alegre y bondadoso, era muy estimado entre sus relaciones y clientela en general.

A pesar de sus largos años, ejerció hasta el último momento con desinterés y altruismo, celo y abnegación, las labores de su profesión.

Entre los pobres ejercitó en alto grado la caridad, siendo frecuentes los casos en que no cobraba los honorarios por consultas, y les proporcionaba los medios de adquirir los medicamentos.

En el vasto círculo de sus relaciones y en el pueblo entero, el fallecimiento del doctor señor Valenzuela ha sido muy lamentado.

ACONCAGUA

Atropellado por un tren

SAN FELIPE.— En la tarde del Domingo pasado, fué encontrado en la línea férrea el cadáver de Fidel Saavedra González, completamente destrozado.

Es probable que algunos de los trenes que van a Putaendo lo haya atropellado.

CAUTIN

El boquete de Llaima

TEMUCO.— El jefe del resguardo de Llaima, ha comunicado a la Intendencia que los últimos temporales han cerrado los caminos internacionales de Llaima, por lo cual le hace presente la necesidad de clausurar el resguardo durante el Invierno.

La primera locomotora que hace el recorrido Freire-Cunco

TEMUCO, 4.—El Domingo pasado se llevó a efecto en Cunco una gran manifestación con motivo de la llegada de la primera locomotora del Ferrocarril de Freire a ese pueblo.

Asistieron el Intendente de la Provincia y diferentes autoridades civiles y militares. Concurrieron, además, representantes de la prensa local y de las ciudades cercanas.

CIGARRILLOS
DOMADOR
Ovalados - Boquilla de corcho
$ 0.40 CAJETILLA

ÑUBLE

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE CHILLAN

LA ENSEÑANZA TEORICA Y PRACTICA QUE RECIBEN LOS ALUMNOS

Beneficios que esta Escuela reporta a los agricultores de la región

CHILLAN.—Hemos tenido ocasión de conocer la Escuela Industrial de Chillán y creemos de interés señalar, aunque brevemente, la vasta labor que allí se realiza y que beneficia en forma efectiva a la región en que se encuentra.

La Escuela Industrial de Chillán es un establecimiento fiscal que tiene por objeto formar personal idóneo para las necesidades de la industria y preparar alumnos para que sigan los cursos superiores de la Escuela de Artes y Oficios.

ESCUELA INDUSTRIAL DE CHILLAN. — TALLER DE CARPINTERIA.

Los estudios son esencialmente práctico y se circunscriben a los conocimientos que tienen aplicación en la vida industrial práctica. Los jóvenes salidos de este establecimiento encuentran vasto campo en la industria, tanto del Estado como particular, en donde la dirección los coloca, obteniéndoles un sueldo y facilidades que les permita vivir con relativa holgura y donde pueden, mediante su competencia, hacer una fácil carrera.

A la vez que a la enseñanza teórica y práctica, se atiende a la educación moral y física, tratando de difundir entre los educandos elementos de cultura que completen la preparación de su carrera. Periódicamente los profesores de la Escuela dan conferencias sobre moral, higiene, deberes cívicos, etc.

La enseñanza práctica se da en los talleres de Mecánica, Electricidad, Herrería, Carpintería y Fundición, y en los nuevos talleres que se crean, en cada uno de los cuales se ejecutan las series de trabajos manuales técnicos correspondientes a las asignaturas.

La enseñanza teórica se lleva a efecto en la forma más práctica posible, dándose una importancia capital a las Matemáticas, al Dibujo de máquinas y a los ramos especiales.

La Escuela Industrial de Chillán es dirigida por el señor Abelardo Loyola, educacionista de mucha preparación y a quien se debe en gran parte el buen pie en que se encuentra el establecimiento a su cargo. Porque hay que tener presente que hoy por hoy no cuenta la Escuela Industrial con un local propio, ya que viene funcionando en dos casas particulares que no ofrecen las comodidades que exige la instalación adecuada para un establecimiento del carácter del que nos ocupa. Sabemos, sí, que ya se ha adquirido el terreno para instalar la Escuela Industrial como corresponda hacerlo; la Dirección y el profesorado anhelan que muy pronto se inicien los trabajos, lo que vendría a redundar en beneficio directo de los educandos, ya que contando con un local adecuado se podrían instalar en mejor forma los diversos talleres y se crearían otros que son de imprescindible necesidad.

La Escuela Industrial cuenta con 100 alumnos, parte de ellos de la ciudad de Chillán y muchos de las provincias cercanas.

Cabe señalar el beneficio que este establecimiento reporta a los agricultores e industriales de la región, ya que se encuentra en condiciones de fabricar los repuestos de máquinas que puedan faltar, sin necesidad de recurrir a pedidos a Santiago u otras ciudades.

La Municipalidad se ocupa de importantes asuntos

CHILLAN, 4.—En una de sus últimas sesiones, la Municipalidad local se ocupó de diversos asuntos de bastante importancia para la ciudad.

Entre ellos, merecen mencionarse aquellos relacionados con la pavimentación de la ciudad, acordándose continuar esos trabajos con arena de río.

Se habló también de la provisión de los dispensarios, la campaña sanitaria y del proyecto de compra de un terreno para un Estadio.

CONCEPCION

Dos muchachos son enc trados ahogados

SE CREE EN UN SUICIDI

CONCEPCION.— Juana Salg Rivera se presentó días atrás a policía, dando cuenta del halla de unas ropas pertenecientes a hijo José Muñoz Salgado y a muchacho que ella conocía por nombre de Ramón.

Las prendas en referencia fu encontradas a la orilla de la La na "Las Tres Pascualas".

Las investigaciones de la pol para encontrar a los dueños de ropas, dieron como resultado el llazgo de sus cadáveres, en el f do de la laguna, por el lado de calle Cruz.

Se cree que ambos muchachos solvieron poner fin a sus días, a jándose a la laguna, habiéndose viamente desnudado.

Sobre el crimen del Vier último

CONCEPCION. — En edicio anteriores dimos cuenta de crimen cometido en la persona Francisca Ibarra, crimen que había pretendido ocultar coloca el cadáver de la víctima en la lí férrea, con el objeto de que el mer tren que pasase la destro ra.

Las investigaciones posteriores la policía, han dado nuevas lu en el asunto, apareciendo com metidas varias personas, que se contraban presentes en una fie a la que asistió la Ibarra en la che del crimen.

Desde luego han sido aprehen dos todos los asistentes a la fie en referencia, y Práxedes Orme en cuyo poder se encontraron gunas prendas de vestir de la I rra.

Braulio Rodríguez Lópe

TALCAHUANO.— Ha fallec en esta ciudad, el señor Bra Rodríguez, hombre talentoso y s gular, viejo ejemplar de aquel de gente casi extinguido hoy, cantaba su bohemia en toda fie popular, en reuniones, y que d caba sus cuartillas y sonetos a amigos en cualquier hecho extra dinario de su vida.

Murió trágicamente, en el arro Su muerte fué un reflejo de su da, ajeno a intelectuales aletre llena de sinsabores y amarguras.

MALLECO

Un tren atropella a una niñita

TRAIGUEN, 4.—El Domingo timo, como a las dos y media de tarde, uno de los trenes que pa de Púa atropelló en el recinto de estación a la niñita Rosa Am Pinto, de 2 años de edad.

Momentos más tarde falleció víctima a causa de las contusio recibidas.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

A MAYORIA DE LOS MIEMBROS DE LA LIGA DE LAS NACIONES ESTIMA QUE NO DEBE ENMENDARSE EL ARTICULO 10 DEL PACTO

A PETICION DE ENMIENDA AL ARTICULO X

L PACTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

vista de las respuestas recibidas, el Consejo decide referir la decisión a la Asamblea de Setiembre.

INEBRA, 4. — Cuando el idente del Consejo de la Li- le las Naciones, señor Sa- ra, dió a conocer la respues- e la mayoría de los miembros a Liga, a las comunicacio- que se le habían dirigido, untándole su opinión respec- e la interpretación del famo- artículo 10 del pacto, quedó nalmente acordado que ese ulo debe ser conservado, co- base fundamental de la Liga. inguna nación se pronunció favor de su supresión, en bio, la mayoría pidió su con- ación, por considerar que en stá el principio del tratado garantías mutuas, que servirá base al desarme.

sa investigación, entre los mbros de la Liga, respecto del culo, fué el resultado de la ienda propuesta por el Ca- á, destinada, primeramente a citar del Consejo cuando se ulen recomendaciones para ervar la integridad territo- de algún Estado, se considere las condiciones geográficas y políticas del Estado en cuyo favor se pide la ayuda de los miembros de la Liga.

Segundo, la proporción en que están obligados a participar en la defensa de otro país o participar en la guerra, sin el consentimiento de su Parlamento.

En la mayoría de las respuestas, se estima que la enmienda canadiense es inútil por cuanto ni refuerza ni debilita el artículo y se pide que el artículo no sea modificado mientras la Liga no haya elaborado el tratado de garantías que servirá de base al desarme. Entonces, el artículo podrá enmendarse en forma tal, que la obligación de sus miembros para defenderse los unos a los otros, no exceda de la obligación, aceptada ya, de acuerdo con dicho tratado.

El Consejo acordó postergar toda decisión respecto a la enmienda y comunicar al respecto a la Asamblea de Setiembre.

HENRY WOOD.—(U. P.).

El Presupuesto de la Liga

aprobado por el Consejo, a pesar de la oposición de Francia

INEBRA, 4.—La solidaridad o-francesa ha recibido un vo golpe, con motivo de la tión del presupuesto de la .

. Hanotaux hizo uso de la bra en la sesión del Conse- atacó el presupuesto de la de las Naciones, estimán- excesivo.

ord Robert Cecil lo defendió, arando que el presupuesto había sido objeto de una re- ción de dos millones de fran- oro anuales y que, a pesar que el organismo de la Liga había desarrollado tanto, su presupuesto era muy limitado y moderado. Agregó que la contribución francesa a la Liga era solamente de ciento cuarenta mil francos, y contribuyendo Francia con esa suma, la Liga ha podido salvar al Austria, de la cual puede Francia estar segura que le pagará lo que le debe, de suerte que ya ha salvado más dinero de lo que le cuesta la cuota de la Liga.

Ningún otro de los miembros apoyó a M. Hanotaux en su petición. El presupuesto de 24 millones de francos fué aprobado.

HENRY WOOD (U. P.)

GRAN BRETAÑA

OQUE ENTRE MI- ROS Y LA POLICIA

HERIDOS SON NUMERO- SOS POR AMBOS LADOS

ONDRES 4.— Informaciones idas de Whitehaven anuncian la huelga ha llegado a su pe- álgido. Los carboníferos en ga suben de 2,500 y durante la noche promovieron nume- disturbios, sosteniendo repe- encuentros con la policía. La ría de las ventanas de los cenes han quedado destruídas. a estación de policía hay 60 ros y 20 policías heridos. Se solicitado refuerzos.—(U. P.).

le. LENGLEN OBTIE- UN NUEVO TRIUN- EN WIMBLEDON

IMBLEDON 4.— Mlle. Len- derrotó a Miss Bea Mish por y 6-0. Esta victoria de la cam- francesa la obligará a me- con Mrs. Mc Kane para la .—(U. P.).

semi-final de tennis en Wimbledon

VIMBLEDON, 4.— En la se- final de tennis triunfó Hunter re Lowe por 6-3, 7-5 y 6-4.— P.).

RAN BRETAÑA DE- STE DE UNA RECLA- ACION A LA CORTE

TERNACIONAL DE LA HAYA

ONDRES 4. — Se anuncia ofi- mente que los franceses han ptado no llamar a los hijos de súbditos británicos en Túnez servicio y también a otorgar es tunecianos británicos el de- ho de declinar la nacionalidad cesa.

n vista de ello, Gran Bretaña retirado la demanda que ha- presentado a la Corte de La ya, en virtud de la tentativa de franceses para llamar al ejér- a los nacionales británicos. — P.)

ntencias condenato- rias contra siete ir- landeses

ONDRES 4. — La Corte Cen- del Crimen ha condenado a hur O'Brien y a seis irlandeses s, deportados ilustres, por los tos de sedición y conspiración. sentencia fué dos años de pri- para O'Brien; Sean y Mc. fth, y de un año de prisión pa- los otros cuatro. — (U. P.)

LA HUELGA DE LOS OPERARIOS MARITIMOS

LONDRES 4.—Se estima en 21 mil hombres los que están ahora de ociosos en los puertos de Londres, Hull, Bristol y Grimsby. Se teme que la huelga se extienda a Liverpool y Southampton.

"The Pall Mall Gazete" declara que si esta huelga dura, los alimentos sufrirán en Inglaterra una considerable alza en sus precios.—(U. P.).

LAS RELACIONES ANGLO - FRANCESAS

TEMORES DE QUE DE ORIGEN

LONDRES 4.— El Gabinete se reunión con el objeto de discutir las divergencias anglo-francesas en la cuestión de las reparaciones. Lord Curzon hizo un largo estudio de las conversaciones verificadas ayer con los Embajadores de Francia y de Bélgica.—(U. P.).

Los semi-finales de tennis

WIMBLEDON 4. — En los semi-finales de tennis, el campeón norte-americano Johnston derrotó a Norton por 6-4, 6-2 y 6-4.

Los norte-americanos Johnson y Hunter deben jugar en la serie final. — (U. P.)

Los encuentros de la cuarta serie

WIMBLEDON 4. — En los matchs de tennis de la cuarta serie, para la eliminación de los que deben jugar los semi-finales, la pareja Lenglen-Wesher derrotó a la pareja Brugnon Mc Ready por 6-3, 6-2.

La pareja Lycett-Ryan venció a la pareja Wheatley-Colleyer por 10-8, 6-4.

La pareja Lacoste-Borotra ganó a la pareja Hunter-Richards por 6-3, 6-4, 2-6, 4-6, 6-4.

Finlmente, la pareja Degonar-Flaquear derrotó a la pareja Inglam-Musterdam, por 10-8, 6-3, 6-3. — (U. P.)

Posible acción angloitaliana sobre la cuestión del Ruhr

LONDRES, 4.— El Embajador de Italia ha sido llamado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para informarlo del estatuto británico sobre las negociaciones con Francia y Bélgica, relativas a la situación del Ruhr y a las reparaciones.

Se ha sabido que Italia observa de cerca la situación, en vista de una posible acción anglo-italiana. —(U. P.)

"ENTERPRISE"

De esta acreditada marca ofrecemos

MOLINILLOS eléctricos para café
MOLINILLOS a mano de todos tamaños para café

Y discos de repuesto para estos molinillos.

También ofrecemos molinillos a mano especiales para moler hueso, conchuela y toda clase de granos.

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS DE

Morrison & Cía.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

ALEMANIA

MINERO ALEMAN MUERTO POR UN FRANCES

BERLIN, 4.— Un francés mató al minero Hennenkampf en Hoerde y varios otros quedaron seriamente heridos.—(U. P.).

MIL MILLONES DE MARCOS EN UN DIA

BERLIN, 4.— La entrada de un día de los tranvías urbanos de esta ciudad excedió ayer, por la primera vez, de 1,000.000,000 de marcos.—(U. P.).

ALIMENTOS PARA EL RUHR

BERLIN, 4.— Han llegado otros treinta carros más cargados de alimentos, procedentes de los Estados Unidos, a la región del Ruhr. Hay otros más en viaje aún.—(U. P.).

Aldea destruída por una tormenta

BERLIN 4.— La aldea Tschceran, en Austria, ha sido completamente destrozada a consecuencia de una tormenta. Las calles de la falda del cerro han sido cubiertas con ocho metros de lodo y escombros.

El Gobierno ha mandado soldados en auxilio de los pobladores. Al mismo tiempo un pedrisco ha destruido las cosechas de los campos vecinos.—(U. P.)

Los obreros metalurgistas en huelga

BERLIN 4.— Los obreros metalíferos han rehusado trabajar. El Ministro de Arbitraje les ofreció colocar sus salarios temporalmente a razón de 9.000 marcos por hora. Existen muchos temores de que la huelga se haga extensiva a todo el distrito.—(U. P.).

CHAMPAÑA
IMPORTADA Y NACIONAL
VENDE:
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 53

Entrevista de Monseñor Pacelli con Herr Cuno

BERLIN 4. — Monseñor Pacelli tuvo una brece entrevista con el Canciller Cuno y se cree que en ella presentó y discutió una carta del Papa en que S. S. recomienda a Alemania desautorizar y detener el sabotage en el Ruhr. —(U. P.)

LAS USINAS de KRUPP NO QUIEREN PAGAR IMPUESTO AL CARBON

ESSEN 4.— Las usinas Krupp rehusaron pagar el impuesto al carbón ni aún en el evento de que los franceses evacuaran el establecimiento.—(U. P.).

ALEMANIA AL BORDE DEL MAXIMALISMO

LONDRES 4.— El leader socialista del Reichtag, herr Breitscheid se encuentra en esta capital con el objeto de conferenciar con los laboristas respecto a la cuestión del Ruhr.

"The Daily News" ha recibido informaciones de Berlín anunciándole que herr Stresemann, entrevistado declaró que Alemania estaría al borde del maximalismo o de un "maximalismo nacionalista", si fallaba el último esfuerzo para estabilizar el marco. Además, agregó el leader alemán, reina el pesimismo respecto al éxito de los gestiones iniciadas debido a la ocupación del Ruhr por los franceses y a que éstos se niegan a reconocer las disposiciones que prohiben la especulación. Declaró, además, herr Stresemann, que Francia teme que Alemania se recobre, motivo por el cual una guerra civil en Alemania sería un triunfo para Francia.—(U. P.).

Disminuye el sabotage

BERLIN 4. — El Presidente Grnowsky, del distrito de Westphalia, presidiendo una delegación de personas de la zona ocupada del Rhur, ha venido a Berlín para comunicar al Gobierno, que el sabotage casi ha sido eliminado a causa de una reacción, y que le es imposible evitar en toda la zona de ocupación. — (U. P.)

El bloqueo francés ha afectado el área británica

BERLIN. 4.—Informan de Colonia que el Auto Comisario británico, Lord Kilmarnoch, ha pedido instrucciones a Londres, respecto al bloqueo del tráfico decretado por los franceses en la zona ocupada, el cual ha afectado el área británica.—(U. P.)

AUSTRIA

Arresto de veinte miembros de una organización militar

VIENA 4.—Han sido arrestados veinte miembros de una organización militar nacional socialista, acusados de complotar para asesinar a los adversarios políticos.—(U. P.)

HOLANDA

Expulsión de la Federación Naval Italiana

AMSTERDAM 4. — La Federación naval italiana de reservistas fué expulsada de la Federación Internacional de Transportes, a causa de sus relaciones con los fascistas.—(U. P.)

La fusión de los Ministerios de Industria y Agricultura

ROMA 4.—Con motivo de la fusión de los Ministerios de Industria y Agricultura, renunciaron los Ministros titulares señores Rossi y De Capitani.—(U. P.)

FRANCIA

La comedia de Carlos Pedrell, "Lautaro"

PARIS 4.—En Noviembre se representará en el Trianon Lírico, la comedia del compositor argentino Carlos Pedrell, intitulada "Lautaro".—(U. P.)

Congreso Eucarístico

PARIS 4. —El Cardenal Charonst inauguró el Congreso Eucarístico. Han concurrido sesenta Obispos, cuatro Cardenales. Será clausurado el ocho de Julio.—(U. P.)

Satisfacción de la prensa parisiense

PARIS, 4.—Los diarios expresan su satisfacción, en vista de que se han disipado las nubes que había causado la prensa británica, indicando que Gran Bretaña tenía la intención de negociar directamente con Alemania.

Se cree que M. Poincaré está preparando la respuesta escrita a Lord Curzon.

"Le Petit Parisien" dice: "Inglaterra, Francia y Bélgica están en contacto directo. Es muy posible que el documento franco-belga sea comunicado en breve a Londres".

"La Gaulois" dice: "Es de esperar que las negociaciones continúen de lo más confidenciales y nada es más malo que las indiscreciones, que sólo sirven para aumentar las alarmas y las informaciones alarmistas hacen casi imposible un acuerdo".—(U. P.)

Se emiten dos informes sobre la reforma electoral

ROMA, 4.—Los diputados Bonomi y Micheli redactaron un informe de minoría, sobre el proyecto de reforma electoral y lo entregaron a la Secretaría de la Cámara.

Expresan en él, las razones que tienen los partidos popular reformista, republicano y socialista para oponerse al proyecto. Dicen que en caso que el proyecto fuera aprobado, dichos partidos constituirán una mayoría, la cual monopolizaría el gobierno, lo cual resultaría peligroso.

El informe defiende el sistema proporcional, diciendo que la actual degeneración de la Cámara se debe a dicho sistema.

El informe de mayoría está dividido en cinco partes. Se alude en él, principalmente al fracaso del sistema proporcional, cuyo peligro estriba en acortar la vida de las legislaturas, y por ende de los gobiernos.

Probablemente, el señor Casertano, quien redactó el informe de mayoría, hablará mañana reforzando dicho informe.

El grupo maximalista aprobó la resolución de oponerse al proyecto del gobierno y ha urgido a todos sus miembros a votar en contra. —(U. P.)

HUNGRIA

Complot para matar a los soberanos

BUDAPEST 4.—El Procurador del Reino acusó a diecisiete miembros del Awakening Magyars de ser culpables de un complot para matar al Rey y a la Reina y proclamar la dictadura militar.—(U. P.)

POLONIA

DUELO ENTRE EL MARISCAL PILSUDSKI Y EL MINISTRO DE LA GUERRA

BERLIN 4. — Informaciones recibidas de Varsovia, pero que no han sido confirmadas, anuncian que durante la sesión del Consejo de Guerra de Polonia, uno de los argumentos del Mariscal Pildsudski ofendió al Ministro de la Guerra, Osinski, quien le envió sus padrinos. El Mariscal Pildsudski también habría designado los suyos para arreglar las condiciones del duelo.—(U. P.).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 4.— **La Legación norteamericana** ofreció una recepción con motivo del aniversario patrio.—(U. P.).

El Ministro en Francia, señor Juan Carlos Blanco se ha dirigido a París, en la mañana de hoy.—(U. P.).

PISCO LUIS HERNANDEZ

es la firma más antigua. Depósitario para la venta:

ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA N.o 33

DESINFECTANTE 18 FORMOSAPOL

El desinfectante indispensable para la higiene íntima de la mujer.

Mueblería
"COLON"
66-BANDERA-66

CARRERA AUTOMOVILISTICA EN KANSAS CITY

Eddie Hearne se adjudica el premio, después de una emocionante lucha entre los competidores.

KANSAS (Missouri), 4.— Trece corredores están calificados para participar en la carrera automovilística sobre doscientos cincuenta millas, cuya partida se dará a las 3 de la tarde.

Entre los competidores figuran Tommy Milton, ganador de la carrera del Memorial Day de Indianópolis, Eddie Hearne, Harry Hartz, De Palma y Eearly Cooper.

Hay tres pilotos civiles, los demás pertenecen al Ejército o a la Marina. Los tres primeros quedarán calificados para participar en las próximas carreras internacionales de Bruselas.— (U. P.)

KANSAS CITY, 4.— En la 25.a vuelta, por la pista que tiene una milla y cuarto, De Palma encabeza el lote, Milton segundo, Murphey tercero; De Palma y Milton luchan constantemente por el primer puesto; De Palma pierde temporalmente la dirección de lote, entre la 12.a y 24.a vueltas, recuperando su puesto a la siguiente, con una velocidad de 119 millas. —(U. P.)

KANSAS CITY, 4. — Milton queda fuera a la 38.a vuelta; Murphey toma la dirección en la 40.a vuelta, precediendo a De Palma, por una vuelta. En la 54.a. De Palma lleva dos vueltas de ventaja sobre el resto.—(U. P.)

KANSAS CITY, 4.— De Palma queda fuera a la 60.a vuelta, por ruptura del eje de conexión. Murphey encabeza el lote, segundo Hartz.— (U. P.)

KANSAS CITY, 4. — Eddie Hearne ha ganado la carrera con una velocidad media de 106,7 millas por hora. Earl Cooper, segundo; Fengler, tercero.— (U. P.)

SURESLAVIA

Desmentido a una noticia

BELGRADO, 4.—Se desmiente la noticia según la cual, con ocasión del aniversario de la anexión de Montenegro, habrían sido heridos varios sacerdotes e incendiadas cuatro iglesias. Se agrega que ese aniversario es el 1.o de Diciembre.—(U. P.)

EGIPTO

Se suspenden los efectos de la Ley Marcial

EL CAIRO, 4.—Se anuncia oficialmente que la Ley Marcial ha sido abolida. Mañana serán puestos en libertad doscientos cincuenta prisioneros políticos, especialmente anglo-egipcios. La comisión judicial, después de examinar sus procesos acordó ponerlos en libertad.—(U. P.)

ECOS DE LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

El "A. B. C." de Madrid estima que ha fracasado. — Cree que España debe intervenir para evitar conflictos futuros entre los países hispano-americanos.

MADRID, 4.—El "A. B. C." publica un artículo en el que se ocupa del fracaso de la Quinta Conferencia Panamericana de Santiago. Dice que este fracaso amenaza la paz de América del Sur, expresando que rota la inteligencia que hasta hoy existía entre Brasil, Argentina y Chile, estos países entran en un período de paz armada, que importará una pesada carga para todos ellos.

Expone que la Argentina, país pacifista, tiene mayor derecho a alegar un tonelaje de cierta consideración, puesto que es importante para salvaguardiar el volumen de su comercio exterior.

El artículo hace notar en seguida que hay muchas cuestiones pendientes que pueden encender la guerra en Sud-América, cuestiones que los Estados Unidos no procuraron solucionar, a fin de salvar con ello a la Conferencia misma.

Expone finalmente el "A. B. C." que la intervención de España sería en la actualidad de gran eficacia, agregando que debe hacerlo en la Conferencia que probablemente se realice en Montevideo, con la asistencia de los Presidentes de Brasil, Uruguay, Chile y Argentina.

Termina expresando el diario citado que es obligación de España intervenir en las crisis del hispano-americanismo, que amenaza con que se altere la paz entre los pueblos hijos de España.

RAFAEL MORAYTA (U. P.)

ITALIA

Los últimos incidentes con Sureslavia

ROMA 4.—El Gobierno informará a Sureslavia, respecto a los últimos incidentes.—(U. P.)

Propaganda agrícola

ROMA 4.—El Consejo de Ministros destinó otros dos millones de liras para la propaganda de la producción de granos.—(U. P.)

Las pensiones de guerra

ROMA, 4.— El Gabinete estudió, en su sesión de esta mañana la reforma jurídica y técnica de las pensiones de guerra, de acuerdo con los datos suministrados por el Secretario Rocco.—(U. P.).

SE APRUEBA EL INFORME DE MAYORIA SOBRE REFORMA ELECTORAL

ROMA, 4.— La Comisión Electoral ha aprobado el informe de mayoría, presentado por el señor Casertano.—(U. P.).

Inauguración del monumento a los voluntarios norteamericanos

PARIS, 4.— M. Poincaré pronunció un discurso en la inauguración del monumento a los voluntarios norteamericanos que prestaron su ayuda a Francia, durante la guerra.

M. Poincaré dijo: "Después de contribuir a sacarnos de las garras de Alemania, la humanitaria América se retira y mira con indulgencia a la Alemania que trata de invertir la victoria, y prepara su revancha y la ruina de los pueblos cuyos territorios devastó. ¿Mirará con fría serenidad estos inicuos y escandalosos espectáculos?"

M. Poincaré declaró que Francia necesitaba de una éra de paz, y de voluntarios que la defiendan con la palabra y la pluma, aún más en la paz, que en la guerra.—(U. P.)

La oposición del Partido Popular a la reforma de la ley electoral

ROMA, 4.— A raíz de la decisión adoptada por el Partido Popular de continuar en su oposición al proyecto de reforma a la ley electoral, el diario "Il Popolo di Italia", dice:

"Una vez que el Partido Popular declara abiertamente su hostilidad al fascismo, en vez de prestarle su cooperación, el Partido Popular debe asumir la responsabilidad, "pues el que no está con nosotros, está contra nosotros. —(U. P.).

LAS FIESTAS DEL 4 DE JULIO

ROMA, 4.— Debido a la ausencia de Mr. Child, Embajador de los Estados Unidos, las fiestas oficiales del 4 de Julio no se han realizado.—(U. P.)

La oposición a la ley electoral

TURIN, 4.— La dirección local del Partido Popular, ha resuelto expresar su solidaridad con Sturzo y la Junta Ejecutiva del Partido, formada por el grupo parlamentario, respecto a presentar batalla en contra de la ley electoral.

El profesor Gribaudi, ha sido expulsado del Partido, por estar decidido a colaborar con los fascistas.— (U. P.).

Acciones suscritas del Cable transoceánico

ROMA 4.—Hasta ahora se han suscrito acciones para la organización de la Sociedad del Cable Transoceánico, por las siguientes sumas: El Sindicato bancario italiano, treinta y seis millones de liras; Argentina, treinta y cinco y medio millones; Brasil, quince y medio millones; España, once y medio millones; Perú, cinco y Chile dos millones. No se conocen las sumas suscritas por otros países suramericanos.—(U. P.)

EN LA DALMACIA RECRUDECE EL ODIO A ITALIA

BARI 4.— Los oficiales de los barcos anclados en los puertos de la Dalmacia informan que ha recrudecido el odio a Italia, especialmente contra las tripulaciones de los barcos, a quienes no se les permite desembarcar.—(U. P.)

Quiebra de un Banco

MILAN 4.—El Banco Mercantil, recientemente constituído, se ha declarado en quiebra. El pasivo es de seis millones de liras.—(U. P.)

ESPAÑA

Los emigrantes españoles en América

MADRID 4.— La comisión que estudia el proyecto de ley sobre emigración, ha invitado a diversas entidades que le remitan informes sobre las condiciones de los emigrantes españoles en la América del Sur.—(U. P.).

El Príncipe de Asturias estaría enfermo

MADRID 4.—Se acentúa el rumor de que el Príncipe de Asturias ha sufrido un considerable quebranto en su salud.—(U. P.).

LAS RESPONSABILIDADES QUE SE HARAN EFECTIVAS POR EL SENADO

MADRID, 4. — Se acentúa la opinión de que las responsabilidades se harán efectivas ante el Senado.

La conducta ministerial será defendida, respecto al estado de las tropas que salieron de la península y de otros detalles del desastre de Melillaa. Se cree que en esa ocasión s sirvió a la Patria.—(U. ocasión se sirvió a la Patria.—(U. P.)

EL INCIDENTE AGUILERA - SANCHEZ TOCA

MADRID, 4.—El asunto Aguilera-Sánchez Toca ha entrado a una nueva fase. El General Aguilera ha declarado en presencia de todos los senadores que mantiene la veracidad de la carta. Dicha carta ha sido enviada al Fiscal.

El Tribunal Supremo no ha recibido ninguna comunicación del Senado.

Alhucemas, Presidente del Consejo de Ministros, manifestó que no se ha firmado la dimisión del General Aguilera, porque el Gobierno no ha entrado a deliberar esta cuestión.

El republicano Rodríguez Soriano publica un artículo en "El Liberal", en el que recuerda varios casos de ataques a parlamentarios. Así, él sufrió tres agresiones con motivo de un discurso que pronunció en el Congreso y éste no intervino. Primo Rivera también fué agredido a causa de que censuró al marqués Estrella. La legislatura pasada, sindicalista y libre, se agredió a Prieto dentro del Congreso, y el agresor sufrió unos pocos días de cárcel.

Ahora resulta sin precedentes el proceso contra el General Aguilera por atacar a otro senador.—(U. P.)

La acusación contra el Gobierno Maura-Allende

MADRID, 4.—El socialista Prieto sostiene su acusación contra el Gobierno Maura-Allende. Dice que está dispuesto a allegar valiosos elementos para el juicio.

En su discurso, Prieto manifestó que se encontraba favorecido por el Gobierno, al tener el propósito de nombrar una Comisión investigadora. A pesar de la oposición de La Cierva, quería exigir al Gobierno que entablara la acusación directamente, sin previa preparación parlamentaria. — (U. P.)

Nombramiento recaído en el General Cavalcanti

MADRID, 4.—El general Cavalcanto ha sido nombrado defensor del ex-Ministro conservador Rodríguez Viguri.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 4.—**El aniversario americano.**—Todos los diarios comentan el aniversario de la República norteamericana. El Embajador de los Estados Unidos no dará ninguna recepción con este motivo.—(U. P.)

ARGENTINA

MONSEÑOR DE ANDREA, ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4.—El Ejecutivo firmó el decreto presentando

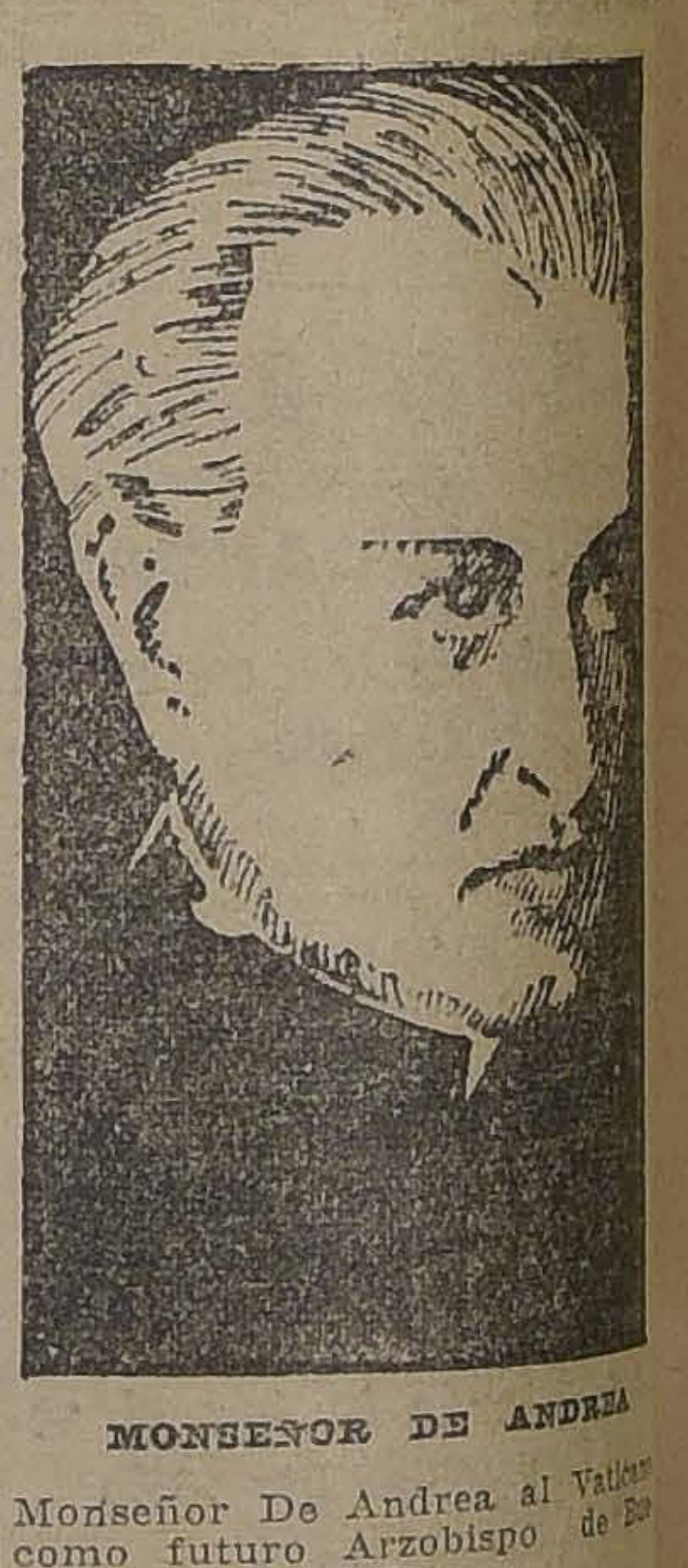

MONSEÑOR DE ANDREA

Monseñor De Andrea al Vaticano como futuro Arzobispo de Buenos Aires.—(U. P.)

BUENOS AIRES 4. — El censo ganadero se hará a principios de Julio. El Gobierno ha resuelto verificarlo lo más pronto posible.—(U. P.)

El aniversario norte-americano será conmemorado por la colonia americana. En el Plaza Hotel se realizará un banquete de cuatrocientos cubiertos. — (U. P.)

Al banquete de confraternidad militar concurrirán el Presidente de la República, el Ministro de Marina y el de Guerra.—(U. P.)

CORDOVA, 4— **Vice-director del Consejo Superior Universitario** ha sido designado el señor Julio Echegaray.—(U. P.)

PERU

LIMA, 4.— **El Comité** permanente belga ha designado presidente honorario al Ministro de Relaciones señor Salomón.—(U. P.)

Monumento. — Las damas de Ayacucho proyectan erigir un monumento a la independencia. Solicitaron el apoyo del gobierno. (U. P.)

BOLIVIA

LA PAZ, 4.— El acta de agradecimiento por la adhesión del Gobierno a los industriales ganaderos de la zona de Pilcomayo, ha sido publicada.—(U. P.).

El Concejo Municipal ha sido reinstalado. La nueva mesa directiva, bajo la presidencia del señor Gabino, tomó posesión de su cargo.—(U. P.).

Mueblería "La Argentina"
220 - BANDERA - 220. — SANTIAGO
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN

JACK DEMPSEY MANTIENE EL CAMPEONATO MUNDIA

DESPUES DE QUINCE ROUNDS VENCE

DURANTE LA PELEA, EL PUBLICO ACUSO AL CAMPEON MUNDIAL DE COMETE DOR QUE DEMSEY, PERO LA FUERZA DE ESTE ULTIMO L DE AMBOS BOXEADO

DOCE MIL PERSONAS, APENAS, PRESENCIARON EL MAT

GIBBONS ES EL PUGILISTA QUE MAS VUELTAS HA

COMENTARIOS SOBRE L

(INFORMACION CABLEGRAFICA ESPECIAL PARA "LA NACION", P

Condiciones del match

ACUERDOS DE LOS MANAGERS DE AMBOS CAMPEONES

SHELBY, 4. — El tiempo ha amanecido muy bueno. El sol calienta bastante y corre una ligera brisa. Los managers de los campeones, reunidos ante la comisión de box acordaron que se boxeara en forma de que se permita cualquier golpe sobre el cinturón, incluso clinches. Esta determinación se asegura que es favorable a Dempsey, que pelea mejor a corta distancia. Sin embargo, como el ring tiene 21 pies cuadrado esto le permitirá a Gibbons permanecer alejado si Dempsey comienza con su acostumbrado ataque apenas iniciado el combate.

Las calles de la ciudad se encuentran repletas de personas que han venido a presenciar el match.—(U. P.).

Los concurrentes al match se trasladan en aviones a Shelby

CHICAGO 4.— Debido a la demora en la decisión relativa al match entre Dempsey y Gibbons numerosas perosnas y corresponsales de diarios han tenido que emplear aviones para trasladarse a Shelby. Actualmente hacen este servicio 21 aeroplanos de gran tamaño. Entre Chicago y Shelby se han instalado así mismo numerosas estaciones provistas de pretróleo y demás elementos de repuesto.—(U. P.).

Poco entusiasmo por las apuestas

NUEVA YORK, 4.—El match Dempsey - Gibbons no ha dado origen a muchas apuestas Se cree que en Nueva York no se habrá jugado más de 50,000 dólares, incluso 10,000 jugados en Wall Street. Las últimas cotizaciones son de 2 1|2 y 3 contra 1 en favor de Dempsey. La proporción de los que creen que el campeón mundial triunfará por knock-out es abrumadora. —(U. P.).

Gibbons era favorito de las personas sentimentales

SHELBY, 4. — La última declaración de Dempsey ha sido la siguiente:

"Creo que triunfaré pero no puedo precisar el round porque nadie podrá decir jamás cuando va a terminar una pelea. Yo tengo gran respeto por la agilidad de Gibbons pero trataré de que el match termine en la forma mejor para mí lo más pronto posible."

Por su parte Gibbons, dijo:

"Hace tres años que esperaba esta ocasión. Ahora mi condición es excepcionalmente buena y no tendré disculpa si me ganan, pero no ma ganarán".

Yo me he hecho desde hace tiempo el firme propósito de no pelear hasta sentirme enteramente seguro de mí mismo y por eso es que he peleado, se puede decir por nada, sin que me guiara interés de dinero alguno, pues mis únicos deseos son únicamente adueñarme del título de campeón mundial.

Gibbons es el favorito de las personas sentimentales, parcialmente, debido a su personalidad y a la presencia de su familia y también debido a las dificultades de orden financiero que han encontrado los promotores con Dempsey y Jack Kearns. Sin embargo, los críticos hacen notar que Gibbons no está a la altura del campeón mundial y que su única perspectiva de victoria estriba en el estilo de su ataque.

Los seconds de Dempsey serán su manager Jack Kearns y su entrenador Jerry. Los seconds de Gibbons serán su manager Eddie Kane y su entrenador Buck Pape. El referee será Jimmy Dougherty, que recibirá 5,000 dólares.—(U. P.).

El match era considerado como una gran farsa

SHELBY, 4. — En todas partes se considera que Gibbons no tiene probabilidad alguna de pegarle a Dempsey. Las apuestas se han reducido casi en su totalidad a hacer conjeturas sobre el round en que Gibbons caerá knock-out.

También se habla en la ciudad de que este match no es otra cosa sino una farsa gigante que le reportará grandes pérdidas financieras a sus promotores.

Se estima que los concurrentes alcanzarán únicamente a 10,000 personas, y asimismo se asegura que Dempsey tendrá muy buena suerte si la última cuota de 100 mil dólares se logra reunir en las boleterías.

Las entradas y todo lo relacionado con la percepción del dinero está ahora a cargo de los funcionarios de la renta interna. —(U. P.).

Jabón Balsámico
EL MEJOR

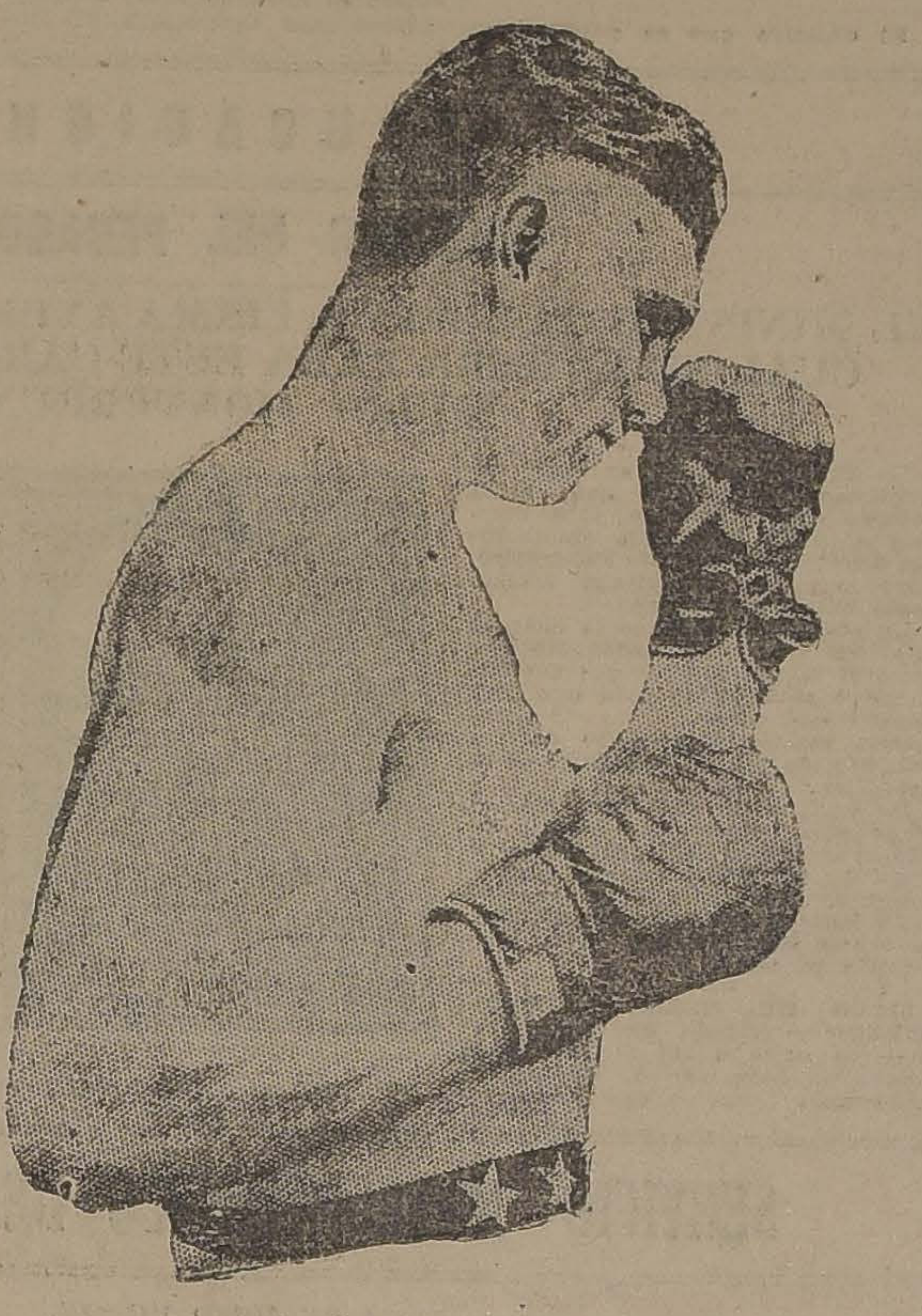

JACK DEMPSEY

Shelby 4.— A las 2 de la tarde se calculan en diez mil las personas que ya han tomado colocación para presenciar las peleas y, como siguen llegando los espectadores, por centenares, se cree que asistirán, en total, de doce a quince mil personas. —

SHELBY 4. — Parece que la pelea principal no podrá comenzar a las 3 de la tarde, a menos de que se suspenda el encuentro semi-final.

Momentos antes de las 3 los precios han sido bajados y los empresarios aceptan cualquiera suma con tal de obtener una mayor entrada. — (U. P.)

SHELBY 4. — El primer preliminar se inició poco después de la 1.30, con muchos asientos desocupados y calculándose el total de la concurrencia presente en esos instantes a 7,000 personas. Los espectadores de las localidades más baratas comenzaron a invadir los privilegiados, a pesar de los esfuerzos de la policía. Los especuladores se ven obligados a vender en 20 dólares asientos de 50 dólares, debido a la escasez de demanda.

El automóvil de Dempsey está cerca de la arena. Tanto él como Gibbons llegarán a ella listos para combatir, y se retirarán inmediatamente después de terminar el match. — (U. P.)

SHELBY 4. — El primer preliminar terminó al segundo round, pues, en vista de que Sayles cayó dos veces al suelo, bajo los golpes de su contendor, sus secondos arrojaron la esponja al ring. —(U. P.)

SHELBY 4 — El segundo preliminar ha sido retardado debido a que no hay dinero para pagar a los boxeadores.

Después de una conferencia, Kearns accedió pagar a ambos mil dólares para que el encuentro se lleve a cabo. — (U. P.)

SHELBY 4. — Gorman y Drake subieron al ring a las 2.25.—(U. P.)

SHELBY 4. — Desde el primer momento, Gorman se hizo cargo de la dirección de la pelea y Drake se bambolea varias veces, retrocediendo. Drake se mantiene a la defensiva y esquiva el combate. — (U. P.)

SHELBY 4. — Gorman ganó por puntos el segundo preliminar que, en toda su extensión, careció de interés. — (U. P.)

SHELBY 4. — Poco después de las 3 y, en vista de la reducción de los precios la concurrencia alcanza a unas 12,000 personas. — (U. P.)

SHELBY 4. — Dempsey y Kearns se dirigieron al ring a las 3.30.

Gibbons se presentó a las 3.36, siendo objeto de una ovación.

No se ha dado explicación alguna por el tiempo transcurrido desde el segundo preliminar.

Dempsey, con los guantes y tomado de los cordeles, hace flexiones para dar elasticidad a sus músculos, en su rincón, mientras Gibbons se pone los guantes.

Los asistentes se impacientan.—(U. P.)

Primer round

SHELBY 4. — La pelea comenzó a las 3.57.—(U. P.)

Dempsey inicia el ataque con hooks y cortos golpes izquierdos al cuerpo, empleando la derecha en un clinch. Gibbons coloca derechos cortos a la cabeza, recibe golpes en el cuerpo y los devuelve. Dempsey, por dos veces, coloca dos fuertes hooks izquierdos. Gibbons se repliega y Dempsey le hace sangrar la boca con un golpe. El campeón aparece mucho más fuerte.

Segundo round

Gibbons fintea, Dempsey se prepara a hacer pelea corta, dando fuertes golpes en los clinchs, recurriendo a menudo al rabbit punch. Un izquierdo de Gibbons abre una ligera herida sobre el ojo del campeón. Dempsey retrocede bajo un izquierdo a la mandíbula.

Tercer round

Dempsey dirige la pelea y por dos veces golpea fuertemente en clinch. Gibbons protesta de un hook izquierdo a la mandíbula. El campeón alcanza con varios derechos al cuerpo a su rival y golpea con el "rabbit punch" el cuello de su contendor. Gibbons pega un derecho a la mandíbula de su contendor, que concentra sus golpes en el cuerpo de Gibbons.

Cuarto round

Dempsey yerra tres golpes. Se produce un clinch, separados, Dempsey hace pelea corta. Gibbons demuestra ser mejor boxeador que el campeón; sin embargo éste anula la escuela de su rival, castigándolo severamente.

Quinto round

El campeón busca la pelea cuerpo a cuerpo; Dempsey golpea el cuello y la espalda de Gibbons que, con un fuerte izquierdo a la mandíbula, envía a Dempsey a los cordeles y luego repite el golpe. La asistencia se pone de pie para contemplar la lucha y Gibbons trata inútilmente de que Dempsey haga pelea. Ambos pierden varios golpes. Al terminar la vuelta, la multitud aclama a Gibbons.

Sexto round

Aumenta la confianza de Gibbons. Dempsey golpea a su contendor con un derecho a la mandíbula, mientras éste está entre los cordeles. Gibbons protesta de lo que estima un foul. Los espectadores también reclaman, Gibbons da un golpe con el dorso de la mano y pide excusas a su adversario que sonríe.

Sétimo round

Dempsey continúa haciendo pelea corta, manteniendo a su adversario con la izquierda y pegándole con la derecha. Los espectadores protestan. Dempsey vuelve a hacer sangrar la boca de Gibbons y, al parecer, da dos golpes bajos.

Octavo round

La multitud, enojada, protesta de un nuevo aparente foul de Dempsey. Gibbons alcanza al campeón con dos fuertes derechos a la mandíbula. Ambos yerran algunos golpes y Dempsey localiza dos derechos a la barba.

Noveno round

La lucha se inicia con finteos y ambos boxeadores rehusan pelear. Se produce tres veces el clinch, Gibbons está desmoralizado y el campeón dominado.

Gibbons se mantiene a distancia y Dempsey, al parecer, no quiere atacar. Gibbons recibe un fuerte hook izquierdo a la cabeza, que lo hace retroceder y cubrirse.

MEDIDAS DE LOS CONTENDOR

	DEMPSEY Pulgadas	GIBBO Pulgad
Cuello	16½	17
Pecho normal	42	40
Id. henchido	46	44
Biceps	18¼	1
Cintura	33	3
Antebrazo	14¾	1
Muñeca	8½	9
Muslo	23	22
Pantorrilla	15¼	15
Tobillo	9	9
Edad, años:	28	34
Altura, pies:	6.1	6¾
Peso: libras:	188	175¼
Alcance braz.	174	174⅓

UN TRIUNFO PAR GIBBONS

Indudablemente, Gibbons ha anotado con el match de ay tarde, una de sus más brillan victorias, ya que ha sido el ho bre que más rounds ha resist al campeón Dempsey.

La mayoría de las victorias Dempsey, han sido en po vueltas, adjudicándose el tri fo en todas ellas antes del q to round. Así han caído F Fulton, Jees Williard y muc otros, en los primeros rounds pelea, destacándose Bill F nann, por haber durado c batiendo frente a Dempsey, ce rounds.

Gibbons se ha anotado el cord, peleando quince vueltas (N. de R.)

Décimo y undécimo rounds

Dempsey pelea en clinch, sujetando a su adversario con la izquierda y pegando con la derecha. Al parecer, comete un nuevo foul. Gibbons coloca dos golpes a la mandíbula, los que no son devueltos.

COOPERATI

SOCIEDAD EN FO

Capital: $ 2.500,000

DIVIDIDO EN 300 ACCIONES CAPITALISTAS Y 200 INDUSTRIALES, DE $ 5,000 CADA UNA.

Con $ 5.000 puede Ud. hacerse dueño de un Autobus, con facilidades especiales para su explotación

Las bases de COOPERATIVA POPULAR sobre las cuales se organiza esta Sociedad, ofrecen PRIVILEGIOS EXCEPCIONALES a los Accionistas industriales para EXPLOTAR UNO O MAS AUTOBUSES y ADQUIRIR su propiedad con sus propias utilidades.

A los Accionistas Capitalistas, ofrecen una inversión SEGURA y LUCRATIVA, que contribuye al mismo tiempo al progreso urbano y bienestar social.

Cada Acción Industrial, de $ 5,000, da derecho a recibir desde luego UN AUTOBUS "FORD" NUEVO, para 20 pasajeros, listo para el trabajo, de valor de $ 13,000, que se paga fácilmente, en forma de arriendo, con las utilidades que produce su explotación.

Las Acciones Capitalistas tendrán opción a los dividendos que se consultan en las bases, además del interés privilegiado del 12% anual.

Prospectos, datos e informaciones, solicítelos en la oficina provisoria:

350-MORANDE-350

Por el Directorio provisorio:

T. ELLIOT ROURKE.

EJERCITO Y ARMADA

EL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR ALTAMIRANO, NOS HABLA DE ALGUNOS DE L PROYECTOS QUE OCUPAN DE PREFERENCIA SU ATENCION

En la mañana de ayer tuvimos
ortunidad de hablar con el Mi-
tro de la Guerra, general señor
amirano, sobre diversos tópicos
gran interés militar.

Refiriéndose al proyecto que con
e autonomía a la Maestranza del
rcito para construir material
inado al consumo de las in-
trias en general, nos expresó el
ior Altamirano que estaba es-
diando todos los antecedentes de
a importante cuestión para im-
sar el despacho del proyecto en
erencia, que pende de la consi-
ación del Congreso.

os adelantó que estimaba que
o proyecto no sólo era conve-
te, sino que necesario, por lo
su pronto despacho era una
sidad urgente.

demás, nos manifestó que tie-
el propósito de impulsar la
ficación de la ley de retiro
Ejército, en tal forma que el
lo pueda continuar ayudando
Caja de Retiro con el 75 por
o, después de Setiembre pró-
fecha en que terminan los
os de la ley en ese sentido.

imismo el señor Altamirano,
iará los otros proyectos que
en de la consideración del Con
; tales como el que modifica
del servicio militar obliga-
el de ascensos; etc.; a fin
rmarse cabal concepto de su
tancia y propiciar el despa-
e aquellos que sean de evi-
conveniencia, en el momen-
ortuno.

r otra parte el señor Ministro, aprovechando la estada en la capital, de los jefes que han concurrido a la reuniones de la Junta Calificadora, estudia una reforma del reglamento orgánico del Ejército a fin de ponerlo de acuerdo con los últimos adelantos que han alcanzado las instituciones armadas extranjeras y aplicar los conocimientos derivados de la guerra europea.

Es asimismo materia de preferente estudio lo que concierne a las atribuciones del alto comando como también la reforma de la distribución de tropas, teniendo en consideración las necesida- les del Ejército.

Esto es por de pronto preocupa al Ministro de la rra y al estudio de estas tes cuestiones, dedica el tamirano la mayor parte de po.

INSTRUCCION DE LAS UNIDADES DE TREN

EL MINISTERIO DE LA GUERRA DICTA ALGUNAS DISPO CIONES RELACIONADAS CON LA INSTRUCCION DE ESTAS UNIDADES

El Ministerio de la Guerra ha enviado una circular a los comandos divisionarios relacionado con la instrucción de las unidades de Tren.

El objetivo que se persigue es uniformar el servicio de las unidades indicadas, mientras se dicta el Reglamento respectivo. De acuerdo con esta circular, la instrucción de las unidades en referencia se hará de acuerdo con las indicaciones propuestas al Ministerio por la Inspección G del Ejército.

En ellas se establecen precisas sobre el período clutamiento, instrucción instrucción a pie, especial ma e instrucción general cial.

arde. Los pilotos predicen nue-
records de distancia para glo-
no rígidos. Las corrientes aé-
s indican que los globos serán
rastados hacia la región de los
andes Lagos y del Canadá.—
J. P.).

BRASIL

conflicto de Río Grande del Sur

RIO JANEIRO, 4—En los círcu-
políticos se dice que Borges
leiros, siguiendo el consejo del
or Texeira Méndez, resolvió
isigir en la reforma de la
stitución estadual.—(U. P.)

a reforma electoral

ROMA, 4.—La dirección del
tico populista resolvión enco-
ndar al señor Michelli la pre-
ación de un informe de mino-
contra la reforma electoral.
omé instó con este motivo a to-
los parlamentarios del partido
observar una rigurosa discipli-
—(U. P.)

o
la

de

atorce glo-
dcipar en la
de eliminación.
ieron a la una de

Gobernador de Mendoza

RIO JANEIRO, 4.—Llegó a Sao Paulo el gobernador de Mendoza, don Washington Lencinas, siendo recibido por el presidente del Estado. Ambos funcionarios, acompañados del cónsul argentino, conversaron extensamente sobre los intereses comerciales de los dos países.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 4.— **El azúcar ha sido abarrotada** por los fabricantes, a fin de impedir la especulación de los bajistas.—(U. P.).

Las fiestas de Bahía han continuado, en conmemoración del centenario.—(U. P.).

—El general Estanislao Vieira Pamplona se encuentra gravemente enfermo.—(U. P.).

JUDICIALES

golpes que le dirigía
Dempsey. Los golpes de Gibbons

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

María Blanlot de Meza

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido la señorita

Luisa Lastarria Villarreal

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, el Viernes 6, a las 10 A. M., desde la Iglesia de Las Agustinas.

LA FAMILIA.

es ha emi-
en un juicio por injurias que siguió el Rector del Liceo de San Fernando contra algunos caballeros de la localidad.

Los hechos materia del juicio fueron los siguientes:

Hace algún tiempo, con motivo de una farándula estudiantil realizada en aquella ciudad para solemnizar las Fiestas de la Primavera, se paseó por diversas calles un carro alegórico alusivo a ciertos hechos trágicos perpetrados poco antes en Talca, y que, por su naturaleza, habían mantenido en tensión durante varios días la opinión pública.

Varios caballeros de San Fernando estimaron que este hecho era degradante para la cultura, y dirigieron una carta abierta al Rector del Liceo, señor Neandro Schilling, por medio del diario "La Palabra" en que vertían expresiones que el aludido estimó injuriosas y de difamación contra su persona, por lo cual se querelló criminalmente.

Siguiendo su curso el juicio, el señor Schilling presentó minuta de puntos de prueba y lista de testigos paraafianzar su querella; y el juez de la causa ordenó recibir la prueba.

Pero los querellados apelaron de esta resolución.

La Corte, entonces, conociendo de dicho recurso, y teniendo en consideración que el delito que se les imputa es el de injurias; que en conformidad al artículo 615 del Código de Procedimiento Penal, debió el querellante en su presentación de querella expresar todas las circunstancias del delito y los medios con que se proponía probarlo; que la diligencia indicada por el querellante no fué expresada en dicha presentación y que la información sumaria de testigos tampoco procede aceptarla en virtud de que esa información equivaldría a admitir la prueba testimonial que no fué ofrecida en la querella, y de testigos cuyos nombres no se expresaron en dicha acusación, revocó las resoluciónes por las cuales se ordenaba recibir la prueba de los hechos aducidos, declarando además que no ha lugar a lo pedido en los escritos en que el querellante solicitó tales diligencias.

Esta resolución está suscrita por los Ministros señores Dagoberto Lagos, Miguel González y Felipe S. Urzúa.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

La Corte Suprema, en reunión de ayer, se ocupó del nombramiento del miembro que le corresponde designar en la Comisión Tasadora del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Nombró para dicho cargo al señor Ascanio Bascuñán Santa María, que anteriormente lo había sido para la tasación de los terrenos en que se construyó el ferrocarril.

CASACION DESECHADA

En la audiencia de ayer, la Segunda Sala de la Corte Suprema se ocupó del recurso de casación en el fondo interpuesto en el juicio seguido por don Patricio Moreno contra don Osvaldo Muñoz y otras personas, contra la sentencia de segunda instancia.

Este recurso fué declarado inadmisible.

Redactó la sentencia el Ministro señor Salas.

EL PROCESO CONTRA GONZALEZ Y COLOMBI

Como recordarán nuestros lectores, desde hace algún tiempo se sigue en Chile un proceso contra José Colombi y Francisco González, por algunos hechos que apasionaron durante algún tiempo al público.

Cerrado el sumario, se enviaron los antecedentes al Promotor Fiscal a fin de oir su dictamen.

Este funcionario, después de estudiar los antecedentes, ha emitido su vista, y según se nos ha informado, pide en ella sobreseimiento temporal respecto de Colombi, y la pena de tres años de presidio para González.

Específico Boliviano Benguria

TRATAMIENTO DE LA CALVICIE Y CURACION DE LAS CANAS SIN TINTURA

En sus primeras curaciones detiene la caída del pelo, Caspa y Seborrea. Unico procedimiento completamente vegetal, su acción es rápida, segura y eficaz.

:: EL ESPECIFICO BENGURIA ::

CURA LAS CANAS radicalmente sin el odioso uso de las tinturas y hace desarrollar una hermosa cabellera.

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — MONEDA 875. — CASILLA 2426

Atiendo de 9 a 12 y 2 a 7. Atiendo pedidos de provincias.

EDUCACION

DIRECTOR DEL PEDAGOGICO

EL MINISTRO DEL RAMO FIRMA AYER EL DECRETO POR CUAL SE NOMBRA PARA ESTE CARGO AL SEÑOR DON JULIO MONTEBRUNO

En nuestra edición anterior anticipamos la noticia que había acuerdo en el Gobierno, para nombrar al señor don Julio Montebrumo, director del Instituto Pedagógico cuyo cargo se encontraba acéfalo desde hace algún tiempo.

En efecto, en la tarde de ayer, el Ministro señor Alcibíades Roldán, firmó el decreto por el que nombra al señor Montebruno para que desempeñe este cargo.

Hoy, posiblemente, dicho decreto será firmado por el Presidente de la República.

La designación del señor Montebruno para ocupar este puesto, ha sido muy bien recibida en todos los círculos educacionales, en donde cuenta con especiales simpatías, dado la labor que durante varios años ha venido desarrollando en la instrucción pública.

DON JULIO MONTEBRUNO

LICEO DE NIÑAS ROSARIO ORREGO.— Vicuña Mackenna N.o 24.— Se avisa a las alumnas que aunque no haya carros, las clases funcionarán como de costumbre.

ASOCIACION GENERAL PROFESORES DE CHILE.— Ejecutiva.— Hoy, en Bandera a las 5 P. M., sesionará la Ejecutiva.

Tabla: Clasificación del rio; cuota mortuoria y vida; hogar social; provinciales y agrupaciones nales.

VIDA ESTUDIANT

Liceo "Federico Hanss

Hoy se llevará a efecto velada que las alumnas Nocturno ofrecen en honor Directora, señorita Filomena tana, con motivo de ser el onomástico.

El acto se llevará a aula magna del Liceo empezará a las 9 P. M., pués se seguirá un a cargo de una buena orquesta.

En caso de lluvia se la velada hasta nuevo aviso.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

4 DE JULIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m/m., a 0° y 45° lat: 7h., 714,2; 14h., 713,2; 21h., 712,8.

Humedad relativa o/o: 7 h., 90 o/o; 14h., 84 o/o; 21h., 93 o/o.

Tensión del vapor de agua, m/m: 7h., 6,0; 14h., 7,3; 21h., 7,0.

Temperatura del aire, 0° C: 7h., 6,0; 14h., 9,2; 21h., 7,1.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7h., S-1; 14h., N-2; 21h., S-1.

Velocidad, metros por minuto: 7h.,86; 14h., 215; 21h., 126.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7h., 10; 14h., 9; 21h., 10.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Neblina; 14h., N-Ci; 21h., neblina.

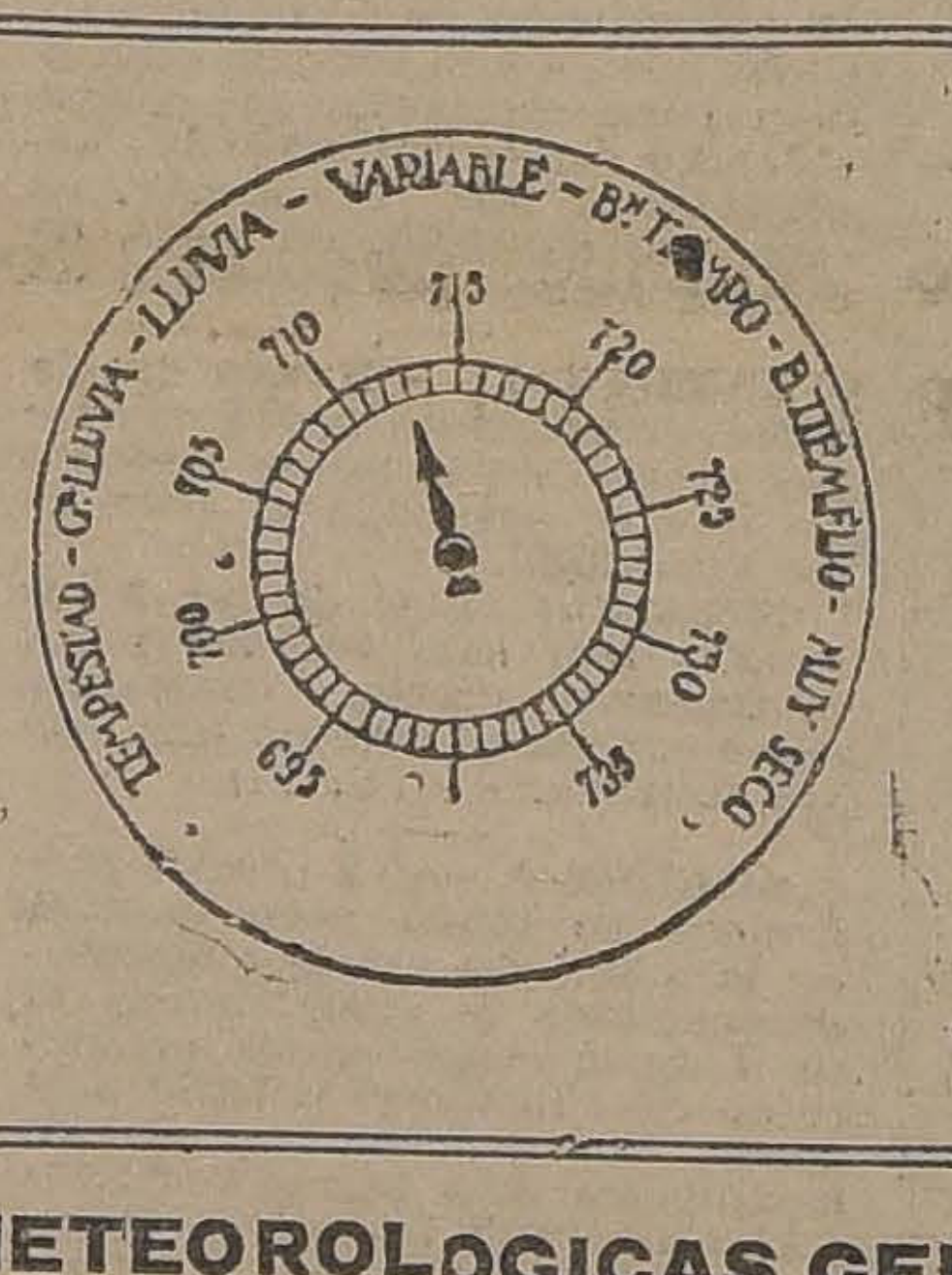
TEMPESTAD - G. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B.N TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Visibilidad y titilación (a 4): h., 0; 14h., 1; 21h.,

Agua caída, milímetros 0,2; 14h., —; 21h., 0,0.

Temperatura del aire, m ma: 9,2.

Temperatura del aire, m ma: 3,1.

Oscilación térmica en 24 ras: 6,7.

Viento dominante m/m

Agua caída en 24 horas

Agua caída hasta la 87,8 m/m.

Hidrometeoros: neblina y llovizna.

ANOTACIONES GENERAL

Electrometeoros: se reg intensas descargas eléctricas ginadas por una gran pert ción lejana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ES TADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas la presión atmosférica ha experimentado frecuentes variaciones, observándose un descenso general en casi todo el país.

El descenso barométrico se acentuó en la región sur durante la tarde y en la noche, llegando a más de 8 milímetros.

En Santiago, la curva del barógrafo, ha experimentado oscilaciones constantes desde el medio día, observándose un descenso pronunciado en las últimas horas de la noche.

En la distribución isobárica puede observarse una gran depresión ciclónica que se desplaza en el Océano y cuyo centro de baja presión presenta un minimum de 730 milímetros próximadamente.

Desde Coquimbo al sur existe gradiente favorable a los vientos del Norte.

VIENTOS.— En la zona norte soplaron vientos débiles y variables.

En las Zonas Central y Sur se dejó sentir la influencia de la depresión de que nos hemos ocupado.

Predominaron los vientos del norte desde la provincia de Talca al sur, adquiriendo gran intensidad durante la tarde, en Chillán, y desde Cautín al Sur.

En Juan Fernández reinaba temporal de viento del W., en Isla Mocha fuerte viento norte y recio temporal del mismo viento en Chiloé, Isla Huafo y Cabo Raper.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire, experimentó un notable descenso que fué general en el Centro y Sur del país.

Las temperaturas máximas oscilaron frecuentemente por bajo 10 grados centígrados, sin presentar grandes variaciones.

La uniforme repartición de la nebulosidad a lo largo del valle central fué causa de que la oscilación térmica fuera relativamente pequeña.

Se observaron temperaturas mínimas notablemente bajas. En Punta Arenas a las 7 horas de la mañana la temperatura había descendido a 8,3 grados bajo cero, y en Lonquimay a la misma hora era de 6,2 bajo cero.

La temperatura mínima del país se produjo en Lonquimay siendo de 9,8 bajo cero.

NEBULOSIDAD.— La nebulosidad fué casi total en todo el país, desde Arica a Punta nas.

En la zona norte, los nub afectaron preferentemente la gión de la costa.

Entre las provincias de quimbo y Colchagua se produ ron densas neblinas que pe tieron durante el día.

Desde la provincia de Tal sur, permanece nublado y nazante.

HIDROMETEOROS.—La via que se mantenía con mitencias en el extremo Sur país, adquirió mayor intensi en la tarde de ayer, propa dose rápidamente hacia el te.

A las 18 horas la lluvia extendía hasta la provincia Valdivia y en la noche con fuerza desde Malleco Sur, y con fuerte viento N

En la zona central se pr jeron abundantes neblinas jadoras y lloviznas que con cuencia dieron una precipit apreciable.

A las 3 horas 35 minutos produjo un fuerte y prolonga temblor en el Norte, acom ñado de intensos ruidos su rráneos.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Persistirá el mal tiempo hasta el día 6. — Temporal en el Sur. Fuerte viento y lluvia

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Durante el día de ayer, 4, se han iniciado perturbaciones atmosféricas generales que han venido a confirmar plenamente nuestro anuncio dado con gran anticipación, y que se refería al período comprendido entre los días 4 y 6.

El cambio de tiempo, que en la zona central se caracterizó por densas neblinas y lloviznas, adquirió mayor intensidad progresivamente hacia el sur, tornándose en recio viento norte y lluvia, que asumieron las proporciones de un temporal.

Una gran depresión ciclónica se desplaza en el Océano, por lo que es probable que en un plazo posterior tengamos intensos fenómenos atmosféricos.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Nublados frecuentes a lo largo de la costa.

La temperatura se manifestará relativamente moderada y fría durante la mañana.

Se producirán neblinas y lloviznas en Coquimbo.

Soplarán vientos locales y variables de escasa intensidad.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El cambio de tiempo se ha iniciado ayer 4, exactamente como se anunció.

El mal tiempo persistirá con alternativas hasta el día 6.

Entre las provincias de Aconcagua y Colchagua se producirán neblinas y lloviznas. Mientras este fenómeno persista no habrá posibilidades de alteraciones atmosféricas de mayor importancia.

La temperatura del aire manifestará fría.

ANUNCIOS PARA LA ZO SUR

Reinará el mal tiempo en da la región Sur.

La lluvia afectará gran p de la zona, extendiéndose dualmente hacia el Norte.

Predominarán los vientos Norte, los cuales pueden adq rir gran intensidad.

La temperatura se manife rá fría.

ANUNCIOS PARA LA CO

Se producirán nublados y blinas generales a lo largo la costa.

Reinará mal tiempo en la ta de la zona Sur.

Predominarán los vientos Norte.

La temperatura se manife rá relativamente fría.

Se producirá marejada d Punta Tumbes a Chiloé.

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

SE REALIZO CON TODO EXITO EL PROGRAMA DE FESTEJOS PREPARADO POR LA COLONIA RESIDENTE DE LA CAPITAL

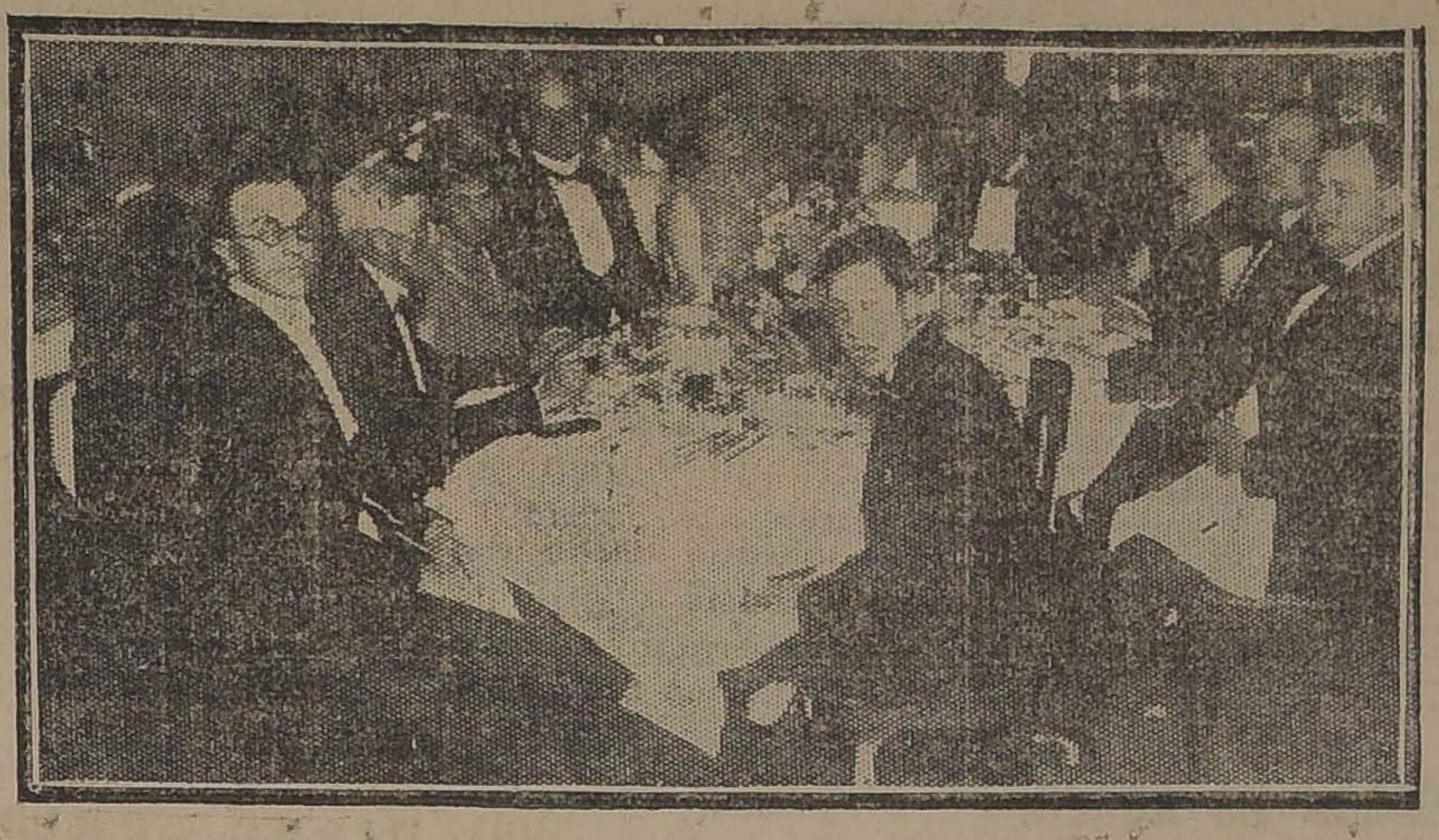

EN EL DINER DANCING DEL SAVOY HOTEL

La colonia norteamericana residente en Santiago ha celebrado con entusiasmo el aniversario de la independencia de los Estados Unidos. Ayer y anteayer se realizaron las diversas festividades que se habían preparado para conmemorar este aniversario, resultando todas ellas con brillo y realce especial.

EL BANQUETE EN EL CLUB AMERICANO

A mediodía de ayer se llevó a efecto el banquete de la colonia americana en los comedores del Club Americano, que presentaban un hermoso aspecto engalanados con flores y banderas. Asistieron más de 150 miembros de la colonia residente, entre ellos distinguidas personalidades y altos jefes de los círculos comerciales. Durante el banquete hicieron uso de la palabra Mr. Martin, primer secretario de la Embajada americana; Mr. Little, Gerente del City Bank; Mr. Jadson, Mr. Brulé y otros comensales. Todos los oradores abundaron en elogiosos conceptos para el porvenir de Chile e hicieron votos por la prosperidad del país.

LA RECEPCION EN EL CLUB SINGER

En la tarde se efectuó la recepción que se ofrecía a los niños de la colonia americana en el Club Singer y a la que asistió una numerosa concurrencia compuesta de familias americanas. Fueron servidas las once en los comedores del Club y amenizó la reunión una escogida orquesta. Se siguió un animado baile que se prolongó hasta cerca de las ocho.

DINER DANCING EN EL HOTEL SAVOY

Se realizó ayer en los salones del Hotel Savoy un diner dancing organizado por la colonia americana para conmemorar e laniversario que se celebraba. Asistió a esta fiesta un grupo numeroso y distinguido de familias, transcurriendo las horas en un ambiente grato y entusiasta.

ASISTENTES AL BANQUETE EN EL CLUB NORTEAMERICANO

LA JIRA AL NORTE DEL DIPUTADO RECABARREN

EL INTENDENTE SEÑOR AMENGUAL INFORMA AL GOBIERNO SOBRE LAS INCIDENCIAS DE IQUIQUE

En ediciones anteriores hemos venido dando cuenta de las comunicaciones enviadas a esta capital por el diputado señor Luis Emilio Recabarren, con motivo de ciertas incidencias que le han ocurrido en el Norte, durante una jira de propaganda doctrinaria que está haciendo en esa región.

Con motivo de esas comunicaciones, el Intendente de Tarapacá, señor Amengual, ha enviado ayer al Presidente de la República, el siguiente telegrama:

"Julio 4 de 1923.—Excmo. señor Presidente de la República.—Santiago.—Hace cuestión de dos días que el diputado comunista señor Recabarren, dicta conferencias en las plazas públicas, siendo rebatido por el obrero Bruno Pizarro, quien, en sus peroraciones pide al pueblo, patriotismo y respeto a las leyes establecidas. Conferencista Pizarro, atrae a la mayoría de las masas, mas no así diputado señor Recabarren, a quien sólo lo acompaña un pequeño grupo de comunistas, pudiendo decirse que Pizarro ha hecho fracasar completamente las conferencias comunistas. No ha habido desórdenes que lamentar por cuanto el infrascrito ha dado amplias garantías a ambos conferencistas. Dícenme que el conferencista señor Recabarren completamente decepcionado, se embarca hoy para la pampa a fin de seguir viaje al Sur, en vista de que Pizarro atrae a todo el pueblo, combatiendo las ideas anti-patrióticas de los comunistas. La prensa local, sin distinciones, apoya las tendencias del conferencista Pizarro y está conteste en asegurar que autoridad administrativa ha dado toda clase de garantías para impedir que el orden sea alterado. Dígolo para su conocimiento y demás fines. — (Fdo.) Amengual Intendente".

AGRADECIMIENTOS A "LA NACION"

Hemos recibido del profesorado primario de Búlnes el siguiente telegrama de felicitación.

Búlnes.—"La Nación".—Agradecemos efusivamente el concurso prestado al magisterio en la campaña en favor de la Clasificación del Magisterio Primario.—Firmados.—**Espinoza**, Présidente.—**Fernández**, secretario.

CARBON PARA LOS FF. CC.

EL GOBIERNO PEDIRA A LAS COMPAÑIAS CARBONIFERAS, INTENSIFIQUEN SUS ENTREGAS DE COMBUSTIBLE A LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES

Hemos tenido conocimiento que con el objeto de formar un stock de carbón para los Ferrocarriels, a fin de estar listo para cualquiera contingencia que pudiera surgir, el Gobierno ha resuelto requerir a las compañías carboníferas que tiene contratos con la Empresa de los Ferrocarriles, para que intensifiquen las entregas de carbón.

Según nuestras informaciones, esta resolución de parte del Gobierno será dada hoy a conocer a las compañías.

LOS SERVICIOS DE ADUANAS

EL SUPERINTENDENTE SEÑOR OLGUIN CONFERENCIO AYER CON EL MINISTRO DE HACIENDA

En la mañana de ayer celebró una detenida conferencia con el Ministro de Hacienda el Superintendente de aduanas señor Arsenio Olguín.

La conferencia versó sobre los servicios de aduanas y diversas innovaciones que en ella se proyecta introducir.

Se trató también de diversos tópicos aduaneros que fueron extensamente considerados en la V Conferencia Panamericana.

FF. CC. SALITRERO DE TARAPACA

AYER CONFERENCIARON SOBRE EL PARTICULAR EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES, CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y EL GERENTE DE ESTE FERROCARRIL CON EL MINISTRO DEL RAMO

En la mañana de ayer el gerente del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, Mr. Macdonnall, conferenció con el Ministro del ramo, señor Francisco Mardones, sobre el proyecto que pende de la consideración del Congreso, acerca de la ampliación del plazo de la concesión para explotar dicho ferrocarril.

En una breve entrevista que tuvimos con el señor Macdonnall, nos expresó que en caso de no resolverse favorablemente este asunto, la Compañía procederá al término de trece años a la entrega al Fisco de una de las secciones del ferrocarril, de 67 kilómetros de extensión, quedando en posesión de una vía de 580 kilómetros, que es el resto del ferrocarril.

Para seguir la explotación, como es indispensable utilizar la sección que se entregaría al Gobierno por haber caducado el plazo de la concesión, la compañía del ferrocarril salitrero pagaría un derecho de peaje, tal como lo establece la ley respectiva.

EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer, el Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo conferenció con el Presidente de la República, señor Alessandri, acerca de los propósitos del Gobierno en orden a adquirir por cuenta del Estado, el ferrocarril salitrero de Tarapacá.

LOS PROPOSITOS DE COMPRA DEL FERROCARRIL SALITRERO

Se nos ha informado que al resolverse la adquisición del ferrocarril salitrero de Tarapacá por parte del Gobierno, se cancelaría su valor con bonos que serían garantidos por este mismo ferrocarril.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma a 40 cts.
CIA. INGLESA DE TABACOS

LA PARALIZACION DEL SERVICIO DE TRANVIAS

EL INTENDENTE HA INICIADO GESTIONES PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Manifiesto lanzado por el Consejo de Tranviarios a la ciudad y a los obreros

HAY TEMORES DE UN PARO GENERAL OBRERO EN LA CIUDAD. — LA ACTITUD DE LA EMPRESA

Ha permanecido sin solución el paro tranviario suscitado a raíz de las peticiones de los empleados de la Empresa Chilena de Electricidad, y que se referían a cuestiones de mejoramiento de condiciones de trabajo.

LOS FUNERALES DEL MAQUINISTA BADILLA

Conforme también a lo informado por nosotros, en la tarde se llevaron a efecto los funerales del maquinista Clodomiro Badilla V., fallecido trágicamente a consecuencia de un accidente callejero.

A este acto concurrieron personales de todas las secciones, tanto de Cuoto, Mercado y Victoria.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra numerosos oradores.

UN COMICIO

De regreso del Cementerio, los obreros se dirigieron a la Plaza de Armas, donde efectuaron un comicio, haciendo uso de la palabra numerosos oradores.

UN MANIFIESTO

El secretario de prensa, señor Luis Ayala, dió lectura a un manifiesto que se dirigirá a los obreros y al público en general, relacionado con las declaraciones del Gerente señor Howards.

EL MANIFIESTO DICE EN PARTE

Pueblo de Santiago y trabajadores en general; desde hace dos años a esta fecha más o menos venimos soportando con paciencia a la Empresa de Tranvías de Santiago; para nadie es un misterio, esto lo hemos expuesto ya de antemano en la prensa; decimos de la Empresa, por que nos consta que a los Inspectores se les instruye para que hostilicen al personal del Tráfico.

Dice la empresa que pierde en el servicio tranviario, esto no es más que una disculpa infantil, pues tenemos conocimiento y es exacto que al personal de la Gerencia se les ha aumentado el sueldo en general y si a los Inspectores no se les aumentó fué únicamente para que "La Chusma" no lo solicitara también; palabras textuales de como contestó el señor Egidio Escobar, Jefe del Tráfico de los Inspectores.

Desde tiempos inmemoriales se está probando que las malas causas son defendidas con malos alegatos; esto se prueba con la entrevista al Gerente General Mr. Howards, de la cual vamos a hacer una pequeña refutación.

Empieza diciendo este caballero que nosotros estamos en un error, en dirigir nuestras peticiones al Director Delegado, don Samuel Claro Lastarria; sabiendo el señor Howards, que las peticiones de carácter general siempre que se han dirigido han sido resueltas por el señor que desempeña este puesto, antes lo era don Juan Tonkin, hoy es el señor Claro Lastarria: representante Unionista del pueblo en el Parlamento. Que es Director Delegado de la Empresa don Samuel Claro, no lo puede negar el Gerente General. El diario "La Nación", copió esa información de fuente oficial. Entonces no estamos en un error.

Si es que en nada puede intervenir el señor Claro en los asuntos administrativos de la Empresa; porque antes de ayer, cuando conferenciaba con la comisión de obreros, les prometió de que lo único que encontraba aceptable de las peticiones del personal era lo concerniente a establecer la jornada de 8 horas. Esto es sugestivo; además les agregó que si no salían al trabajo al día siguiente él impediría para que los obreros consiguieran esta garantía y que de antemano la dieran por descontada; y esto sin tener ninguna intervención en los asuntos administrativos de la Empresa.

La sorpresa del Gerente General por el paro de los obreros, no se podía esperar menos, pues la contestación del antiguo Delegado don Juan Tonkin, a la comisión de obreros, fué que las peticiones que llevaba dicha comisión no eran hechas por el personal de la Empresa, sino por el Directorio del Consejo de Tranviarios, para conquistarse laureles en el gremio; está probado entonces con este paro, que no era el Directorio del Consejo el que quería laureles sino que era una necesidad del personal; una justicia.

Dice el señor Gerente que la jornada de ocho horas es imposible establecerla; exactamente las ocho horas nó, pero sí, los tres turnos en los servicios de guardia, que trabajan en la actualidad hasta 14 y 15 horas diarias. Esto lo estableció la Empresa en ciertas líneas en un tiempo atrás, cuando supo que esta petición se iba a hacer general para todas las líneas, lo retiró. Se les hace trabajar a los obreros tranviarios a toda intemperie, y en las primeras horas de la mañana y últimas de la noche, y en muchas ocasiones a mujeres que están próximas a ser madres de familia. ¿Nacerán hijos sanos de tal clase de padres que por la necesidad se ven sometidos a soportar ésto?

"Que no se puede acceder a la petición de dar medicinas gratuitas al personal, y que nunca se han dado", dice el señor Haywarsd. Profundo error, tal vez sea por que el gerente general no domina bien el castellano y sólo así no se halla dado cuenta, pero lo cierto es que la Empresa desde el año 18 hasta el año 21, daba un servicio gratuito de medicinas, médico y practicante a su personal. Sino que lo desmienta el inteligente facultativo doctor Larraguibel, que estaba a cargo del servicio mucho mejor que hoy. No había concesiones por conducta o cosas por el estilo. Si nosotros los obreros pedimos ésto, es porque lo necesitamos, y porque somos los que producimos entradas para la Empresa, y no para que se vengan a aprovechar de esta garantía que debía de ser nuestra. Pedro, Sancho y Martínez, como está pasando hoy con la famosa Sociedad de Socorros Mutuos, que ha establecido la Empresa, mientras que los obreros y obreras del gremio están muriendo por falta de recursos medicinales; así sólo se explica el gasto de $ 127,667.55 que gastó la Empresa en un año, y por otra parte de la excusa de la Gerencia de las multas que le hacen falta; nosotros aceptamos volver a ese sistema, de multa, pues él se presta a menos abusos de la Empresa por medio de suspensiones, y por otra parte, y en una palabra, queremos ahorrarle a la Empresa.

También debe tenerse presente que la Empresa pertenece a la Sociedad de Patrones, o sea, "La Asociación del Trabajo", y tiene la obligación de dar las medicinas y servicio médico a su personal, no a particulares; aún más, pagarles el sueldo íntegro, así lo establecen sus estatutos, así proceden otras casas y fábricas, como la Casa Francesa, Gath y Chaves, Cintolessi y otras.

Respecto a los carros vestíbulos; según el compromiso del gerente Brandalá, con los obreros, la Empresa debió tener hoy todos los carros cerrados y no decir que no lo puede hacer por falta de fondos o por malos negocios, como ya lo hemos dicho. Y está probado, no hay tal pérdida, no así no más está botando $ 127,667.55 al año en medicinas a quienes no son sus obreros, ni tampoco con pérdidas iría a aumentar a todo el personal de la gerencia.

A la abolición de las hojas dobles no se puede acceder por ser un medio de fiscalización, dice el gerente. Craso error. Si la empresa diera orden terminante a su director del tráfico, señor Egidio Escobar, que no recibiera a individuos malcantes, sino a personas honradas, no pasaría tal cosa, pues los individuos de malos antecedentes, aúnque les pongan tres hojas dobles, roban no más. El jefe del tráfico recibe a quien vaya sin importarle la conducta; además, a sabiendas de que son hombres malos, como pasó con los falsificadores de monedas que la policía descubrió en el gremio de tranviarios, tiempo atrás; pero ya antes, mucho antes habían sido llamados estos individuos por el señor Escobar.

Por lo que respecta a los reclamos individuales, dice el gerente, que hay voluntad para aceptarlos; no hay voluntad, decimos nosotros; prueba de ello es que el gerente del tráfico dijo en la propia cara del gerente Haywards que se moriría, él, y todos los gerentes de la Empresa, y no permitirían que la comisión de reclamos interviniera en los reclamos individuales; además hay premeditación en largar a las calles a los operarios antiguos con el fin de no darles ninguna indemnización por su antigüedad, como pasó con la cobradora N.o 22 y el cobrador 632, con 22 años y 10 años de servicios, respectivamente.

Agrega el gerente que la Empresa está cumpliendo con los fallos arbitrales. Nuestras peticiones actuales están dentro de tales fallos, más aún; son garantías que el personal ganó con los fallos; agrégueso a ésto que aún no hemos pedido el establecimiento de la Caja de Retiro y Previsión Social, que también está establecido en ellos.

Termina el señor gerente que si el movimiento continúa habrá que llamar personal nuevo. ¿Habrá algún obrero capaz de presentarse a las oficinas de la Empresa a solicitar trabajo sabiendo que esta Empresa le coarta hasta la libertad de asociación, que sin consultarlo siquiera llegan y le descuentan los $ 2.50 para la Sociedad de Socorros Mutuos, donde se atiende a Pedro, Juan y Diego, menos a los obreros del gremio?

No creemos que nuestras clases trabajadoras sean tan bajas de criterio y no comprendan la forma de explotación que hace esta Empresa extranjera a los obreros del país, pues los actuales sueldos diarios son: un maquinista, gana la miserable suma de $ 5.60; un cobrador, $ 4.50; menos que cualquier obrero de otras faenas; agregue a ésto las gabelas de la Empresa que nosotros estamos empeñados en combatir. ¿Podrá un trabajador, un padre de familia, mantenerse con ese sueldo. ¡Jamás!

Hasta aquí por hoy. — **El secretario de Prensa del Consejo Federal N.o 2, de Tranviarios**".

LA COMISION DE OBREROS TRANVIARIOS QUE SE ENTREVISTO CON EL INTENDENTE

UN LLAMADO

En el Consejo de los Obreros Tranviarios se recibió ayer un llamado del Intendente, para que una comisión concurriera a hablar con el señor Mackenna Subercaseaux, y tratar sobre el actual movimiento huelguista.

EN LA INTENDENCIA

Los obreros acordaron concurrir al llamado de la primera autoridad de la provincia y, al efecto, se dirigían poco después de las cuatro y media a entrevistarse con el señor Mackenna.

Esta comisión la componían los obreros Julio Leyton, secretario general; Luis Leiva, Luis Ayala P., secretario de prensa; Bartolo Osses y varios otros.

Llegados a la Intendencia fueron recibidos por el señor Meckenna y el Prefecto de Policía, señor Bustamante, tratándose sobre el actual movimiento.

El Intendente manifestó a la comisión que la había llamado para iniciar gestiones que hagan cesar el actual estado de cosas.

Interrogó a la comisión acerca de cuál era la petición de mayor importancia que se tenía en su pliego, respondiéndosele que eran todas; pero en forma especial la de la medicina.

Sobre esto el Intendente preguntó a la comisión si los obreros podrían transigir en su petición, diciéndoles que podían dejarla en el sentido de que la Compañía les diera medicina gratuita, pero previo descuento de $ 2 mensuales.

En cuanto a los demás puntos, se haría lo mismo, haciéndose concesiones por parte de la comisión de obreros, siempre que estas consultaran en todo momento los intereses de los empleados de la Compañía.

La comisión expuso al Intendente que tratándose de gestiones iniciadas por la primera autoridad de Santiago, no tenían inconveniente en acceder, y con tal motivo consultarían a la asamblea.

SE SESIONA

La asamblea, después de hacer uso de la palabra numerosos oradores, entre ellos los federados Ayala, Silva y varios otros, aceptó lo pedido.

En consecuencia, la comisión en una sesión que se celebrará en la mañana de hoy, impondrá a la sala acerca de lo que ha resuelto, para que éste proceda a aprobarlo o rechazarlo y en seguida dar cuenta al Intendente.

LA SECCION TEJEDORAS

A la sesión de anoche, que se verificó con una asistencia numerosa, concurrió una delegación del Consejo Industrial de la Manufactura, Sección Tejedoras, cuya secretario general, señorita Mercedes Segovia, hizo uso de la palabra ofreciendo la ayuda de la sección para cualquier emergencia en que la necesite el Consejo.

Este ofrecimiento fué debidamente agradecido.

BOYCOTT A "EL MERCURIO"

En seguida, y por la cuenta dada por un miembro del directorio del Consejo, la asamblea tomó nota de la ninguna atención que ha tenido el diario "El Mercurio" para servir los intereses de los tranviarios.

En vista de esto, y dada la situación creada en la actualidad, se acordó boycottearlo a contar de hoy, si sus publicaciones no satisfacían al directorio.

La forma del boycott quedó encargado de resolverlo el directorio de la corporación.

VOTO DE APLAUSO A "LA NACION"

Aprobada la indicación anterior, la sala rindió un hermoso homenaje a nuestro diario, señalándose como el único que había satisfecho al Consejo en la actual campaña en que se encuentra y en las anteriores que ha sostenido.

Instado a hablar, hizo uso de la palabra uno de los miembros de la redacción de nuestro diario.

LA SESION DE HOY

Conforme a lo dicho anteriormente, esta mañana a las nueve celebrará sesión de asamblea general el gremio de los obreros tranviarios, para conocer la resolución de la comisión acerca de las proposiciones de la Intendencia.

Tomado el acuerdo, cualquiera que él, sea la comisión concurrirá después a la Intendencia, para darlo a conocer al señor Mackenna Subercaseaux.

¿PELIGRO DE PARO GENERAL OBRERO?

Para esta noche, a las 8 está citada extraordinariamente la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, con el objeto de preocuparse sobre la situación de los obreros de la Empresa.

Esta sesión, que ha sido convocada por el secretario general señor Julio Moya, a pedido de todos los delegados, tiene por fin principal tratar sobre la posibilidad de ir a un paro general, si la huelga de los tranviarios no se resuelve en forma que satisfaga a los intereses de éstos.

LA ACTITUD DE LA EMPRESA

Por informaciones que hemos recogido ayer en los círculos oficiales de la Empresa de Tracción, se nos hace saber que la Compañía no accederá a lo solicitado por los obreros en huelga, en lo que se relaciona con el pedimento de medicina.

Se basaría para ello, en que actualmente funciona dentro de la Empresa una institución mutualista, la que proporciona a sus asociados toda clase de medicinas, subsidios y otros beneficios.

Ahora, se nos agregó, para el caso que los obreros que no pertenecen a la institución mutualista desearan ingresar a ella para gozar de sus beneficios, el Directorio de la Sociedad estaría llano a aceptarlos siempre que entren en número considerable, y sobre todo que los aspirantes a socios no padezcan de enfermedades prohibidas por los estatutos.

Respecto a las ocho horas de trabajo que solicitan los huelguistas, se nos manifestó que este problema había sido ampliamente consultado en el fallo del señor Subercaseaux. A este respecto se nos dijo que el mismo señor Subercaseaux, había manifestado que era difícil fijar ese sistema de trabajo, ya que los servicios de la Empresa, en su sección Tracción no se presta para ello

Fué por ésto, se nos agrega, que se le paga al personal un sobre sueldo de dos días al mes y se hace un servicio que corresponde precisamente al sistema propuesto por el señor Subercaseaux, el cual fué aceptado tanto por la Empresa como por los mismos obreros.

LA LINEA DE ÑUÑOA

En los círculos oficiales de la Compañía, se nos informó que es muy probable que hoy sea restablecido el servicio en la línea a Ñuñoa, el cual empezaría a funcionar desde las ocho de la mañana.

REUNION EN LA INTENDENCIA

Invitado por el Intendente de la provincia, ayer, a las dos de la tarde, pasó a su sala de despacho el Director de la Empresa, señor Samuel Claro Lastarria, con quien celebró una larga conferencia.

Durante esta entrevista, según nuestras informaciones, el señor Intendente le habría manifestado al señor Claro su deseo de que se solucionase cuanto antes esta situación.

Por su parte, el señor Claro le habría manifestado que esperaba una reunión del Directorio, a fin de tratar la forma como poder darle término a estas incidencias.

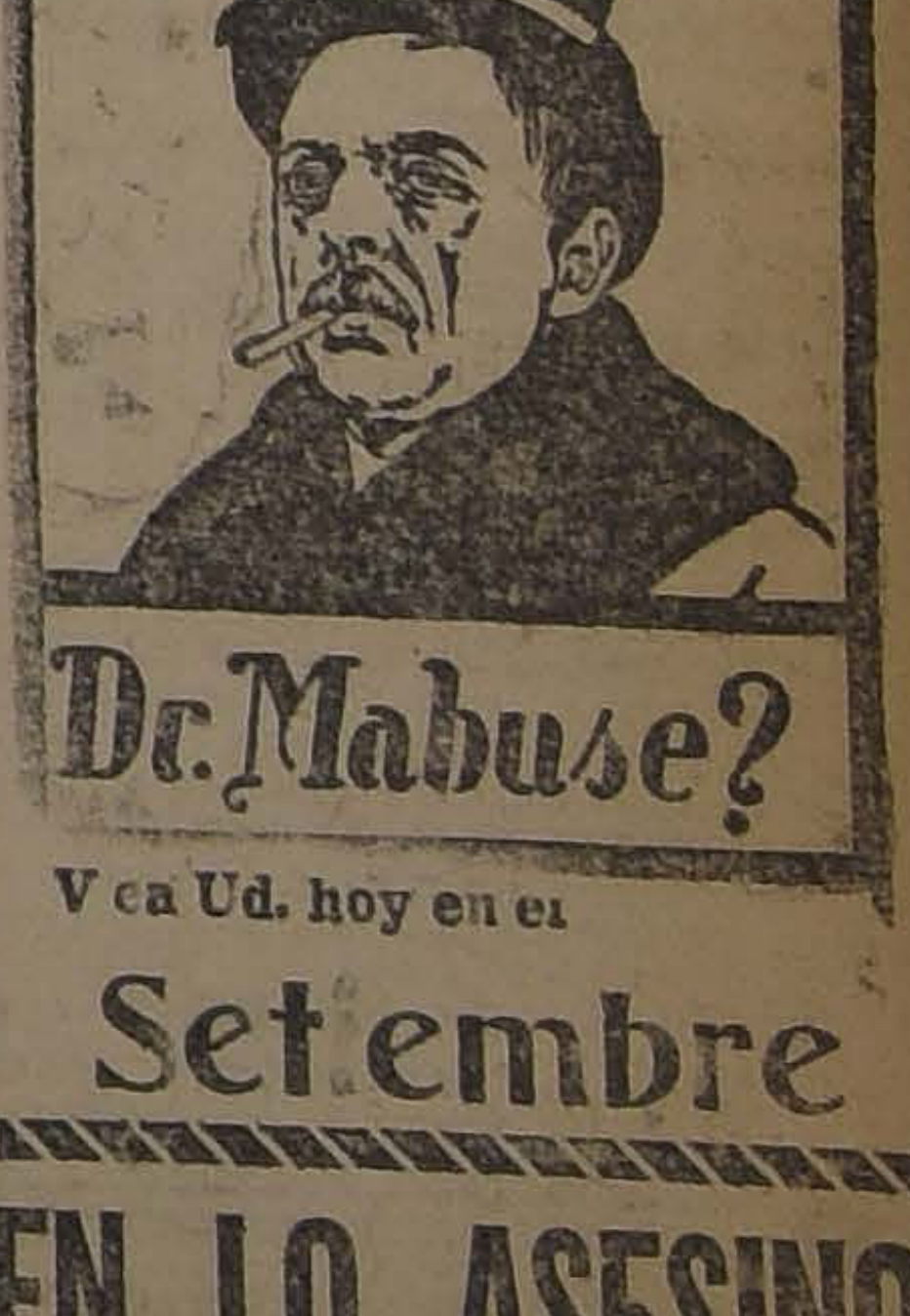

Es este el —
Dr. Mabuse?
Vea Ud. hoy en el
Setembre

NADIE SABE QUIEN ES, NI QUIEN LO ASESINO

RECOGIDO EN GRAVE ESTADO EN LA VIA PUBLICA, FALLECIO ANTES DE LLEGAR A LA ASISTENCIA

Anoche, más o menos a las 11.30, la Asistencia Pública, llamada por la 7.a Comisaría, recogió frente al N.o 15 de la calle Maipú, a un joven gravemente herido, que iba del barrio de la 8.a Comisaría, y que al llegar a ese punto, cayó desfallecido en la vía pública.

El jóven, de unos quince años de edad, de regular estatura, vestía decentemente, tenía el aspecto de un obrero arreglado, y presentaba una herida a puñal en la región tórax-abdominal.

Recogido por la Asistencia, fué trasladado a la Posta Central; pero falleció antes de llegar a ella.

No llevaba consigo ningún objeto ni documento por el cual pudiera ser identificado.

CRONICA POLICIAL

TRES DELINCUENTES CHILENOS COMETEN UNA AUDAZ ESTAFA EN PANAMA

SE APODERAN DE VARIOS MILES DE DOLARES DEL CAJERO DEL CANAL

Las autoridades norteamericanas condenan a los culpables

Los chilenos vuelven a caer presos, pero logran engañar al Cónsul chileno, quien, después de muchas diligencias, obtiene la libertad de ellos

LA POLICIA DEL CANAL IMPONE AL CONSUL DE LOS ANTECEDENTES DE SUS FAVORECIDOS, PERO ESTOS YA HABIAN DEAPARECIDO CAMINO A MEXICO

Se avisa a las autoridades chilenas y se envían los antecedentes de estos peligrosos aventureros

El Cónsul de Chile en Panamá ha sido víctima de la audacia de tres delincuentes chilenos que se hacen llamar Felipe Dueñas, Manuel Dueñas y Juan Santander.

Estos tres compatriotas fueron aprehendidos últimamente por las autoridades policiales de Panamá, y ellos que son unos verdaderos linces, acudieron en demanda de protección al Cónsul de la patria lejana.

El funcionario chileno oyó el clamoroso auxilio de aquellos "rotos" encerrados en los calabozos policiales y, gracias a su actividad e influencias, fueron puestos en libertad.

Abandonaron los chilenos la molesta prisión, se despidieron inmediatamente a Colón y tomaron en seguida rumbo a México...

Los aventureros compatriotas se alejaban más y más de la tierra natal, en busca, quizá, de qué nuevos percances.

UNA SORPRESA DEL CONSUL

Apenas habían transcurrido unos pocos días desde que el Cónsul logró la libertad de los chilenos, cuando, he aquí que recibe un oficio de las autoridades norteamericanas del Canal en el que le manifiestan que ha intercedido en favor de peligrosos delincuentes, que ya se encuentran en salvo, gracias a su actividad.

Los compatriotas que habían solicitado sus servicios consulares eran individuos de pésimos antecedentes y todos los cuales habían cumplido anteriormente condenas impuestas por las autoridades del Canal.

No eran, pues, tres chilenos merecedores a la compasión y actividad gastada por el representante de Chile, sino tres delincuentes audaces que, por desgracia, habían nacido en este país.

UNA ESTAFA POR VARIOS MILES DE DOLARES

En la comunicación oficial de las autoridades norteamericanas al Cónsul, queda establecido que esos compatriotas habían estafado al cajero del Canal de Panamá en varios miles de dólares.

Por este delito, las autoridades de la Zona del Canal habían condenado a esos chilenos a 5 años de presidio.

Y, a pesar de esa condena, los audaces delincuentes continuaban sus fechorías en esos territorios.

No eran pues, dignos a la consideración que les manifestara el Cónsul.

Además, los tres aparecían identificados en las oficinas norteamericanas como sujetos muy peligrosos que debían ser vigilados.

OTRAS AVENTURAS

Y no sólo son esas las picardías cometidas por esos compatriotas en el extranjero.

Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y otras capitales suramericanas guardan recuerdos de sus hazañas. Ni los archivos policiales de Lima se han escapado de contar entre sus conocidos a estos aventureros.

Vestidos elegantemente y derrochando dinero, se les vió varias veces cruzar en auto las calles de Palermo. Cada vez que la fortuna los ha acompañado han sabido darse la gran vida. Pero, en varias ocasiones las cárceles han abierto sus puertas para asegurarlos.

EL CONSUL AVISA A CHILE

Después de esta desagradable sorpresa, el Cónsul puso en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores lo que le había ocurrido con estos bravos compatriotas.

Acompañaba todos los antecedentes recogidos al respecto, los prontuarios con sus identificaciones en donde aparecen las hojas de servicios de tan hábiles sujetos.

De acuerdo con las autoridades policiales del Canal, se remiten esos antecedentes para que la policía chilena anote en sus libros los datos que a esos chilenos se refieren.

Y en la tarde de ayer, todos esos detalles fueron remitidos a la Oficina de Identificación de la Sección de Seguridad para que se confronten con los que deben existir y se anoten los que falten.

Mientras tanto, los afortunados pungas chilenos, después de haber burlado al Cónsul de su patria en Panamá, van en camino hacia México...

AYER A MEDIO DIA LA SEÑORA NELLY DICKENSON ES AGREDIDA A BALAZOS POR SU ESPOSO

EL HECHO OCURRE EN EL INTERIOR DE LA CASA UBICADA EN LIRA 64

El hechor es aprehendido y la víctima se halla moribunda en la Clínica Alemana

El juez señor Aguirre se traslada a la Clínica e interroga a la señora

Minutos después de las 12 del día de ayer, los vecinos de la primera cuadra de la calle de Lira se sintieron alarmados con el ruido de dos disparos de revólver.

Y en los mismos instantes se notaba una gran confusión en el salón de la casa signada con el número 64, donde parecía que ocurría algo anormal.

Una empleada de la casa salía apresuradamente en busca de un guardián llevando en una de sus manos un revólver.

¿Qué había ocurrido en el interior de esa casa?

¿Se trataba de un nuevo drama, que vendría a aumentar la larga lista de los ocurridos en los últimos tiempos?

UN GUARDIAN EN ESCENA

En los mismos momentos que la empleada salía a la calle, pasaba por allí el guardián Agustín Jorquera, de la 2.a Comisaría.

María Luisa Pintado, que es el nombre de la empleada, entregaba el revólver al guardián Jorquera y le imponía de lo ocurrido.

El patrón le había disparado dos balazos a la señora y ésta se hallaba gravemente herida.

Ante la espeluznante noticia, el guardián Jorquera tomó el arma y dió cuenta a la Comisaría, el crimen que se le había denunciado, desde donde se envió con la urgencia del caso al oficial señor Erices para que practicara las primeras diligencias y detuviera al hechor.

LOS PROTAGONISTAS

En la casa citada vive Torino Tessio en compañía de su señora, Nelly Dickenson Blanchard. Le acompaña una sobrina de ésta, llamada Laura y dos empleadas: María Luisa Pintado y María Cortés.

Tessio es artista de circo de profesión y la Nickenson masajista.

El primero desde hace algún tiempo se halla sin ocupación, lo que lo tiene sumamente molesto y nervioso. Además, se ha entregado en estos últimos tiempos a la bebida y por cuya causa los disgustos son frecuentes en el matrimonio.

Nelly, que cuenta ya con 47 años de edad, se dedica a su profesión de masajista, en la que le va muy bien, pudiendo, en consecuencia llevar el tren de gastos que le demanda la casa.

LOS BALAZOS

Ayer poco antes de ocurrir el hecho se suscitó entre ambos un violento disgusto.

Parece que el marido fué con ciertas exigencias a las que la señora no quiso acceder en vista de que se hallaba bebido.

Estas exigencias se repetirían a menudo y tendrían como fin conseguir dinero para beber.

En la generalidad de los casos Nelly se oponía a estas exigencias, lo que exaltaba los ánimos de su marido, quien ya habría prometido en otras ocasiones vengarse.

Y en esta forma ocurrió el incidente de ayer.

Encontrándose ambos en el salón, Tessio sacó un revólver de su bolsillo le disparó dos balazos a Nelly.

Uno dió en el blanco, perforándole el estómago.

En ese momento sólo se hallaba presente Laura, sobrina de la víctima, que fué la que dió los primeros gritos de auxilio.

INTERVIENE LA SERVIDUMBRE

A los gritos de la joven Laura acudieron las empleadas, una de las cuales le quitó el revólver a Tessio y salió en busca de la policía, encontrándose con el guardián Jorquera.

Y allí impusieron detalladamente de la forma cómo habían ocurrido los hechos, tanto a la policía como al agente de la Sección de Seguridad que se trasladó al lugar con el fin de iniciar las investigaciones del caso.

El crimen se había cometido a consecuencia de una disputa habida entre los protagonistas y sólo fué presenciado por la joven Laura Opazo Dickenson, sobrina de la víctima.

Las empleadas sólo llegaron cuando la señora había sido ya herida.

EL HECHOR A LA COMISARIA Y LA VICTIMA A LA ASISTENCIA

Tan pronto como intervino la policía detuvo al hechor, quien fué trasladado a la 2.a Comisaría donde se le mantiene detenido.

La señora Nelly fué conducida a la Asistencia Pública y de allí trasladada a la Clínica Alemana.

Aquí será operada con el fin de extraerle la bala.

Según las informaciones recibidas por la policía, su estado inspira serios temores.

LO QUE DICE TESSIO

Como decimos más arriba, Tessio se encuentra en la 2.a Comisaría desde donde será puesto a disposición del juez del crimen.

Interrogado acerca del hecho expuso que era verdad que había disparado su revólver, pero que lo había hecho sin la intención de herir a su esposa.

Cuando fué interrogado aun se encontraba en estado de embriaguez.

EL JUEZ INTERROGA A LA VICTIMA

En la tarde de ayer se puso el hecho en conocimiento del juez del crimen señor Aguirre, magistrado que se trasladó a la Clínica Alemana con el fin de interrogar a la señora Nelly.

La víctima habría manifestado al juez más o menos lo mismo que aparece en esta información.

Sobre el caso de la señora Llanos v. de Pérez

Hace poco dimos cuenta de que la señora Matilde Llanos v. de Pérez había sido agredida y arrojada de su casa por dos personas.

Con el objeto de salvar su responsabilidad, éstas últimas hicieron pasar por loca a la señora Llanos y la tuvieron encerrada en la Casa de Orates durante algún tiempo.

Constatado el perfecto estado mental de la señora Llanos, ésta fué dada de alta de aquel establecimiento.

En la información que al respecto hiciera nuestro diario, apareció que esta señora había sido arrojada de una casa ubicada en calle Marcoleta N.o 44, cuando el hecho ocurrió en Avenida Vicuña Mackenna N.o 27, según consta de los antecedentes que se hallan en poder de la justicia.

La citada señora vive actualmente en Marcoleta 44.

EN EL DIA DE AYER SE PRODUCEN VARIAS MUERTES REPENTINAS

TODAS RECAEN EN PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

En calle de Andes esquina de Santa Jenoveva dejó de existir repentinamente un individuo llamado Pedro Mondaca

El occiso tenía 60 años de edad y era soltero.

Como no tenía deudos, los carabineros de la Comuna de Yungay se hicieron cargo del cadáver.

La muerte fué rápida, y según se cree ha sido originada por una pulmonía fulminante.

Los carabineros remitieron el cadáver de Mondaca a la Morgue.

En la calle de Germán Riesco N.o 4644, de la misma Comuna anterior, falleció Margarita Medina Zúñiga, también de pulmonía.

La Medina tenía 50 años de edad y sus parientes carecen de recursos para su sepultación.

Se dió aviso a los carabineros, quienes acudieron al lugar del fallecimiento y pudieron imponerse que éste había ocurrido en la tarde del Sábado último.

Inmediatamente remitieron el cadáver a la Morgue.

De ambos casos, los carabineros de Yungay pasaron ayer el parte respectivo al Juzgado del Crimen de turno.

Los carabineros de la Tenencia de Providencia, también intervinieron en el fallecimiento repentino de un individuo llamado Manuel Fuentes Ulloa.

Este se hallaba alojado en una pieza de propiedad de don Elías Briones Cabrera, ubicada en la Avenida Manuel Montt 356.

En la mañana cuando abrieron la citada pieza se encontraron con que Fuentes había dejado de existir.

Allí se le proporcionaba alojamiento porque Fuentes carecía de recursos para buscarse otro mejor.

Avisados los carabineros, se trasladaron a la Avenida Manuel Montt y recogieron el cadáver para enviarlo a la Morgue.

Y otro caso en el que ha intervenido la policía de Santiago:

La 4.a Comisaría recogió el cadáver de David Pinto Pinto, encontrado en la vía pública.

Se ignora el domicilio y la profesión de Pinto, pero su edad se le calcula en 65 años.

Su fallecimiento se debe a un ataque repentino que lo sorprendió en la calle.

El cadáver fué remitido a la Morgue dándose el respectivo aviso al Juzgado del Crimen.

El salteo de Melipilla

LOS HECHORES AUN NO HAN SIDO APREHENDIDOS

Tiene conocimiento el público del salteo que una partida de bandidos efectuó en el fundo de don Roberto Délano, ubicado en la comuna de El Monte.

Como se ha informado, los forajidos asesinaron al administrador don Carlos Gottss, de un certero balazo que le atravesó el corazón.

Tan pronto recibió noticias de este crimen, la Sección de Seguridad envió a ese lugar al ayudante señor Orellana y varios agentes, con el objeto de iniciar las investigaciones en el terreno mismo del salteo.

También se envió al fundo a un empleado de la Oficina de Identificación, para que tomara las impresiones digitales dejadas por los bandidos, en la caja de fondos del señor Délano.

Anoche regresaron estos agentes, los que mantienen en absoluta reserva las diligencias que efectuaron.

Un homicidio en calle Arturo Prat

Anoche, a las 7.30, se denunció a la 4.ª Comisaría que en calle Arturo Prat esquina del Pasaje Figueroa, se había cometido un crimen.

Las investigaciones practicadas por la policía, lograron descubrir que un individuo de profesión matancero, había dado una puñalada en el corazón a Segundo Flores Tobar.

El hechor, después de cometer el crimen, emprendió la fuga.

Flores dejó de existir a los pocos momentos después.

REMITIDO

El Dr. Mabuse

AL PUBLICO CHILENO

Ruego a la gente sensata, a la que cree en hipnotismo y espiritismo, que no crea una palabra de lo que de mí se dice en una película que se estrenará hoy en el Setiembre.

Reserven su juicio y su opinión hasta muy pronto y dejen que Norberto von Wenk, el mayor farsante que he conocido, se haga el héroe exhibiendo una película en que me pone por los suelos.

Por lo pronto, aún cuando vean la obra, tomen nota de que si mi poder es capaz de hacer todo eso, ¡teman pues mis enemigos!

Dr. MABUSE

Cárcel de Santiago.

Para Curar un Resfriado en un día

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. P. de A.

MUNICIPALIDAD

EL TRANSITO DE VEHICULOS CON PATENTES DE OTRAS COMUNAS

La Alcaldía pondrá en vigencia los reglamentos dictados a este respecto

La Alcaldía nos ha pedido advertir a los propietarios de vehículos con patentes de las comunas vecinas, y que transitan a menudo por Santiago, que: de acuerdo con el artículo 89 del Reglamento del Tránsito, los vehículos deben llevar a su costado derecho una placa con el nombre completo de la comuna a que pertenece y proveerse de permiso de tránsito que se otorga por la Municipalidad de Santiago. Estos permisos duran hasta por 15 días.

A este respecto, la Dirección del Tránsito ha dado de plazo para llenar estas exigencias reglamentarias, hasta el día 10 del mes en curso.

Vencido este plazo, la Alcaldía procederá a aplicar las sanciones correspondientes.

¿QUIEN FUE EL HOMBRE CON LA MASCARA DE HIERRO?

¡AVERIGÜELO Y GANARA DINERO!

INTENDENCIA

JUEZ DE SUBDELEGACION. — Ayer ha quedado nombrado juez de la 8.a subdelegación rural, el señor Luis Gormaz en reemplazo del señor Domingo Palma, que renunció.

SUBDELEGADO.—La Intendencia expidió ayer un decreto por el que designa al señor Nolasco Polloni Vega, subdelegado de la Subdelegación N.o 18 rural Colina, en reemplazo del señor Jorge Undurraga, que también renunció.

"LA FRANCESA"

Sociedad Nacional de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos Lucro Cesante, Autorizada por Decreto Supremo de 26 de Diciembre de 1899.

CAPITAL SUSCRITO .... $ 2.000,000

SINIESTROS PAGADOS hasta la fecha 2.508.510

Sus pólizas son recibidas como garantía en todas las instituciones de crédito, y tienen contra

BANCO DE CHILE
BANCO CHILENO GARANTIZADOR DE VAL
CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
BANCO HIPOTECARIO DE C
BANCO HIPOTECARIO DE VALPARAISO

DIRECTORIO

Señor MANUEL GARCIA DE LA HUERTA, Presidente.
Señor EUGENIO METTAI Vice-Presidente.

DIRECTORES

Señor ENRIQUE MAGNERE
Señor SANTIAGO GRUEBLER
Señor MARCELO CABOS
Señor EMILIO PETIT
Señor AGUSTIN J. PRIETO
Señor J. NICOLAS ORREGO S., Gerente

OFICINA PRINCIPAL EN SANTIAGO

Morandé 229. — Teléfono Inglés 348. — Casilla 42 - D. — Teléfono cional 316.

47.ª Memoria que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria Accionistas, en 12 de Julio de 1923.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, el Directorio tiene el de presentaros el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes a las operaciones tuadas por la Sociedad en el primer semestre de 1923, con una utilidad de. .. ..
que unida al Fondo de Dividendos existente de.. .. ..

forman un total disponible de.. .. ..

Cantidad que os proponemos distribuir como sigue:
Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 9 por acción.. .. ..
A Gratificaciones de Empleados... ... ...
A Fondo de Accionistas.. ... ...
A Fondo de Dividendos... ... ...

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarán como sigue:
CAPITAL... ... ...
FONDO DE RESERVA (Completo)... ... ...
FONDO DE RESEGUROS... ... ...
FONDO DE ACCIONISTAS... ... ...
FONDO DE DIVIDENDOS.. ... ...

TOTAL... ... ...

Habiendo renunciado los Consejeros señores Alberto Lavillauroy y Andrés Muzard, por tarse del país, han sido nombrados en reemplazo los señores Marcelo Cabos y Santiago Grue rresponde a la Junta ratificar esos nombramientos.

Corresponde también a la Junta, nombrar dos Inspectores propietarios y dos suplentes examen de las cuentas del presente semestre.

J. NICOLAS ORREGO S., Secretario.
MANUEL GARCIA DE LA HUERTA, Presidente.

Balance General de la Sociedad de Seguros "LA FRANCES

EN 30 DE JUNIO DE 1923

DEBE	
Capital...	$ 200,000.00
Fondo de Reserva..	200,000.00
Fondo de Reseguros..	300,000.00
Fondo de Dividendos..	107,393.96
Fondo de Accionistas..	125,000.00
Dividendos por Pagar..	2,908.00
Operaciones Pendientes..	1,406.52
Siniestros por liquidar..	35,505.88
Obligaciones Hipotecarias..	491,995.40
Ganancias y Pérdidas. Utilidad líquida	71,437.84
	$ 1.535,647.60

HABER		
Títulos de Crédito:		
200 Acciones Compañía Consumidores de Gas a $ 50.	$ 10,000.00	
200 Acciones Banco Hipotecario de Chile, a $ 675 c|u.	135,000.00	
1,200 Acciones Banco Francés de Chile, a $ 20 c|u.	24,000.00	
500 Acciones Compañía Seguros La Alsacia, a $ 50.	25,000.00	
113 Acciones Compañía Chilena de Vapores, en.	1.00	
Bienes Raíces		
Obligaciones por Cobrar. . . .		
Agencias..		
Cuentas Corrientes Cías. . . .		
Muebles y Utiles.		
Banco de Chile.		
Caja.		

Ganancias y Pérdidas

DEBE		
Siniestros.	$ 47,701.81	
Reseguros, Comisiones, Contribuciones, Sueldos, Gastos Generales y Castigos..	226,798.25	
Utilidad líquida . . .	71,437.84	$ 345,937.90
		$ 345,937.90

HABE	
Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por primas, intereses, etc.	$ 345

JOSE NICOLAS ORREGO S., Gerente.
Santiago, Junio 30 de 1923.
ALFREDO FERNANDEZ S, Contador.

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos examinado el Balance que precede, comparando sus partidas con los saldos respe del Libro Mayor, encontrándolo todo conforme.

Nos es grato dejar constancia de que no tenemos observación qué hacer.

A. BOURGOIN
ALBERTO LATHAM

Santiago, 4 de Julio de 1923.

AGUA CALIENTE
OBTENDRA USTED a cualquiera hora del día o de la noche, para su baño, lavatorio, bidet, etc., con el uso de nuestros CALENTADORES automáticos.
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767. —:— ESTADO 156 - 170. —:— TEL. INGLES 8476-3177.

LA CANCILLERIA Y LAS NOTICIAS DE NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Con motivo de algunas informaciones que dan los diarios de ayer sobre nombramientos de diversos Ministros diplomáticos, se nos ha informado en el Ministerio de Relaciones Exteriores que tales noticias son prematuras, pues aún no ha recaído sobre el particular resolución definitiva del Gobierno.

Las noticias en cuestión decían que el señor Pedro Rivas Vicuña había aceptado la Legación en el Japón y que las Legaciones en Venezuela y Uruguay habían sido ofrecidas a los señores Manuel Barros Castañón y Diego Dublé Urrutia, respectivamente.

Liga Chilena de Higiene Social

Hoy, a las 6 P. M., celebrará sesión el Directorio de esta institución, en Bandera 166, oficina 14, para ocuparse de la siguiente tabla:

1.o Asuntos pendientes;

2.o Proyecto de Mensaje del Ejecutivo para obtener recursos que permitan la lucha contra las enfermedades sociales, por el Dr. Francisco Landa.

El señor Dublé Urrutia en la Cancillería

En la tarde de ayer celebró con el Ministro de Relaciones Exteriores una detenida conferencia el ex-Ministro en Ecuador, señor Dublé Urrutia.

EL TEMBLOR DE ANTEAYER 3

Se nos envía:

Los sismógramas del Observatorio Sismológico de esta ciudad, dan los siguientes datos sismométricos para el temblor de anteayer 3.

El movimiento principal, es decir la parte sensible al hombre, principió a las XIV h. 44 m. 10 s. y duró 24 s. El movimiento instrumental total duró 4 m. 20 s. La componente N. E., registró oscilaciones mayores, por lo que se deduce que la dirección del movimiento terrestre fué mayor en dirección N. O. al S. E. El valor efectivo de la oscilación máxima horizontal, fué de 1.080 milésimas partes de milímetro en la componente NO. La distancia al foco, según el cálculo, es de 120 kilómetros, lo que coloca el epicentro en los departamentos de La Ligua y Putaendo. Este temblor se sintió muy fuerte en Los Andes y con menor intensidad en Valparaíso, Viña del Mar y Santiago.

Santiago, Julio 4 de 1923.
Servicio Sismológico de Chile.

Gran campeonato de baile de resistencia

Como hemos dado cuenta en nuestras ediciones anteriores, este original torneo se efectuará el Sábado 7 del presente, a las 4 P. M., en el amplio salón del American Cinema.

Según hemos sabido, tomarán parte numerosas parejas de Valparaíso, que danzaron 24 hs., 36 mts. y 38.1|2 horas, y que se disputarán valiosos premios, graciosamente donados por el comercio.

EL REY
DE LOS
CIGARRILLOS
HABANOS
$1.20
CAJETILLA
THE
MONARCH

CONSEJO DE ESTADO

EN SU SESION DE AYER APRUEBA NUMEROSOS PROYECTOS DE PENSIONES DESPACHADOS POR EL CONGRESO NACIONAL

Acuerda someter a la consideración del Congreso un proyecto que autoriza la contratación de un empréstito por $ 6.000,000 para pavimentación de la capital y otro que concede $ 1.200,000 para reparaciones en diversos edificios públicos

ASIGNACION EXTRAORDINARIA AL PERSONAL DE LAS REPRESENTACIONES EN EL EXTRANJERO

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los Consejeros señores Brieba, Campino, González E., Guarello, Jaramillo, Porto Seguro, Ramírez, Rioseco y Salas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de un telegrama del Gobernador de Traiguén en que pide el pronto despacho de la contienda de competencia que le promovió el Juez del mismo Departamento.

Prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional.

El que concede una pensión a la hija del Teniente Coronel de la Independencia don José Angel Ortúzar, señorita Elvira Ortúzar Montt.

Otra a la hija del Teniente de la Independencia don Francisco Moya, señorita Petronila Moya Rojas; otra a la señora Bernardina del H. viuda de López; otra a doña Fila Cortés viuda de Hydon; otra a doña Gala y a doña Adelaida Castro Zamora; a doña Jesús Rondizzoni; a doña Luisa Salinas v. de Linch; a doña Margarita Rivadeneira; a doña Manuela Muñoz; a doña Concepción Manzor v. de Briones; a doña Amelia y a doña Teresa Valdivieso Huici; a doña Isabel Guzmán Cienfuegos; a doña Celinda, Isabel, y Edelmira, Luisa y Genoveva Andrews Valverde; a doña Victoria, doña Elvira y doña Mercedes Magallanes V.; a doña Mercedes San Román Magallanes; a doña Sara Arce; a los hijos de don Gustavo Prieto Zenteno; a doña Adela Latorre de Larenas y a sus hijos menores.

El que abona años de servicios al Mayor don José María Benavides.

El que concede una pensión a las hijas solteras e hijos menores del ex-Intendente de Talca don Juan Prado Puelma;

El que abona años de servicios a don Florentino Pérez;

El que concede pensión a las hijas del ex-Ministro de la Corte Suprema don Carlos Varas Herrera;

A doña Clemencia Calderon v. de Delgadillo.

A doña Carolina Saldivia;

El que autoriza al Presidente de la República para permutar los terrenos adquiridos para el Hospital Militar que se denominar Quinta Bella por el inmueble llamado Sanatorio Charlín.

El que concede derecho a jubilar al Director y Profesor del Instituto Comercial de Talcahuano, don Alberto Román.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la aprobación del Congreso Nacional los siguientes proyectos:

El que autoriza la contratación de un empréstito por 6 millones de pesos para la pavimentación de las calles de Santiago.

El que autoriza la inversión de $ 1.246.379,11, en reparaciones de los edificios públicos;

El que autoriza para que se condone a la Municipalidad de Copiapó un crédito por $ 50.000;

El que concede una pensión a la viuda e hijos solteros del ex-Inspector de Oficinas Fiscales don José Santos Muñoz;

El que aumenta en dos números de plazas de ingenieros en la Sección Haberes de la Dirección General de Impuestos Internos;

El que autoriza para que se conceda título, sueldo, rango, y prerrogativas de General de Brigada para los efectos de su retiro al Coronel en retiro don Emilio Sotomayor;

El que autoriza al Presidente de la República para que con cargo al producto de las ventas de los bonos autorizados por la ley 3849 atienda a los gastos de estudio e Inspección Técnica de las obras a que a ellas se refiere y a la contratación del personal necesario con este objeto;

El que autoriza la inversión de $ 81.100,25 oro de 18d. en pagar durante el presente año a los Secretarios y Oficiales de Secretaría de las Misiones Diplomáticas de Chile en el Extranjero; y al Contador de la Legación en Gran Bretaña una asignación hasta de 30 por ciento de su respectivo sueldo;

En seguida formuló las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para Promotor Fiscal de Rere: señores: Chaves don Rigoberto; Fernández C. don José María y Mocna M. don Héctor;

Para Juez Suplente de Curepto: señores, Labra don Florian, Ruiz don Héctor; y Valenzuela don Ricardo;

Para Juez Suplente de Pisagua: señores Changherotti don Fabio, Lefort don Emilio y Mujica don Luis;

Prestó su acuerdo para que se aprueben los Estatutos y se conceda personalidad jurídica a las Instituciones denominadas:

"Sociedad de Empleados de Hoteles, ahorros y socorros mutuos", de Santiago, con las declaraciones propuestas por el señor Fiscal;

"Centro Boliviano 6 de Agosto" de Antofagasta, y

"Centro Radical y Socorros Mutuos Marcial Rivera", de Antofagasta.

Por último prestó su acuerdo para que se aprueben las reformas que han acordado introducir en sus estatutos las siguientes instituciones: Sociedad Unión Marítima de Tocopilla y Asociación de Productores de Salitre de Chile. Para esta última salvaron sus votos los Consejeros señores Guarello y Ramírez.

La Alta Comisión Inter-americana

Por falta de número no celebró sesión ayer la Alta Comisión Inter Americana que había sido citada para ocuparse de varios asuntos de importancia.

Se ha citado nuevamente a sesión para el Miércoles próximo.

Recepción al Cuerpo Diplomático

Hoy, a las 11 A. M., el Canciller recibirá, como es costumbre, a los miembros del Cuerpo Diplomático residente.

LOS FRAUDES DE PUCON

NO SERIA EFECTIVA LA NOTICIA DE LA NOTA ENVIADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA AL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS

El público está al tanto de las diversas incidencias motivadas por el descubrimiento de los contrabandos de animales entrados al país por el boquete de Pucón.

Un diario de la mañana informó ayer que el Ministerio de Hacienda había enviado una nota al Superintendente de Aduanas, relacionada con dichos fraudes.

Interrogado el Subsecretario de Hacienda sobre el particular, nos respondió que no tenía conocimiento del envío de la nota en cuestión.

EL MANICOMIO DE CONCEPCION

LOS FONDOS QUE SE PIDEN PARA REPARARLO SERAN INCLUIDOS EN LA SOLICITUD DE LA BENEFICENCIA

Con motivo de diversas reparaciones de importancia que es necesario hacer en el edificio del manicomio de Concepción, se acordó hace algunos días atrás solicitar del Gobierno los fondos indispensables para tal fin.

Ayer fuimos informados que existiría el propósito de incluir estos fondos en la petición que la Beneficencia hará al Gobierno pidiendo fondos para la reparación de distintos edificios de la institución.

Remate de prendas de plazo vencido

La Inspección de Casas de Préstamos nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Por resolución del señor Inspector de Casas de Préstamos, el remate de las prendas de plazo vencido de la Agencia La Luna, San Diego 1206, que debía verificarse en el mismo local de la agencia, tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, en la Casa de Martillo del Martillero Público, don Arcadio Meza, San Antonio N.o 774."

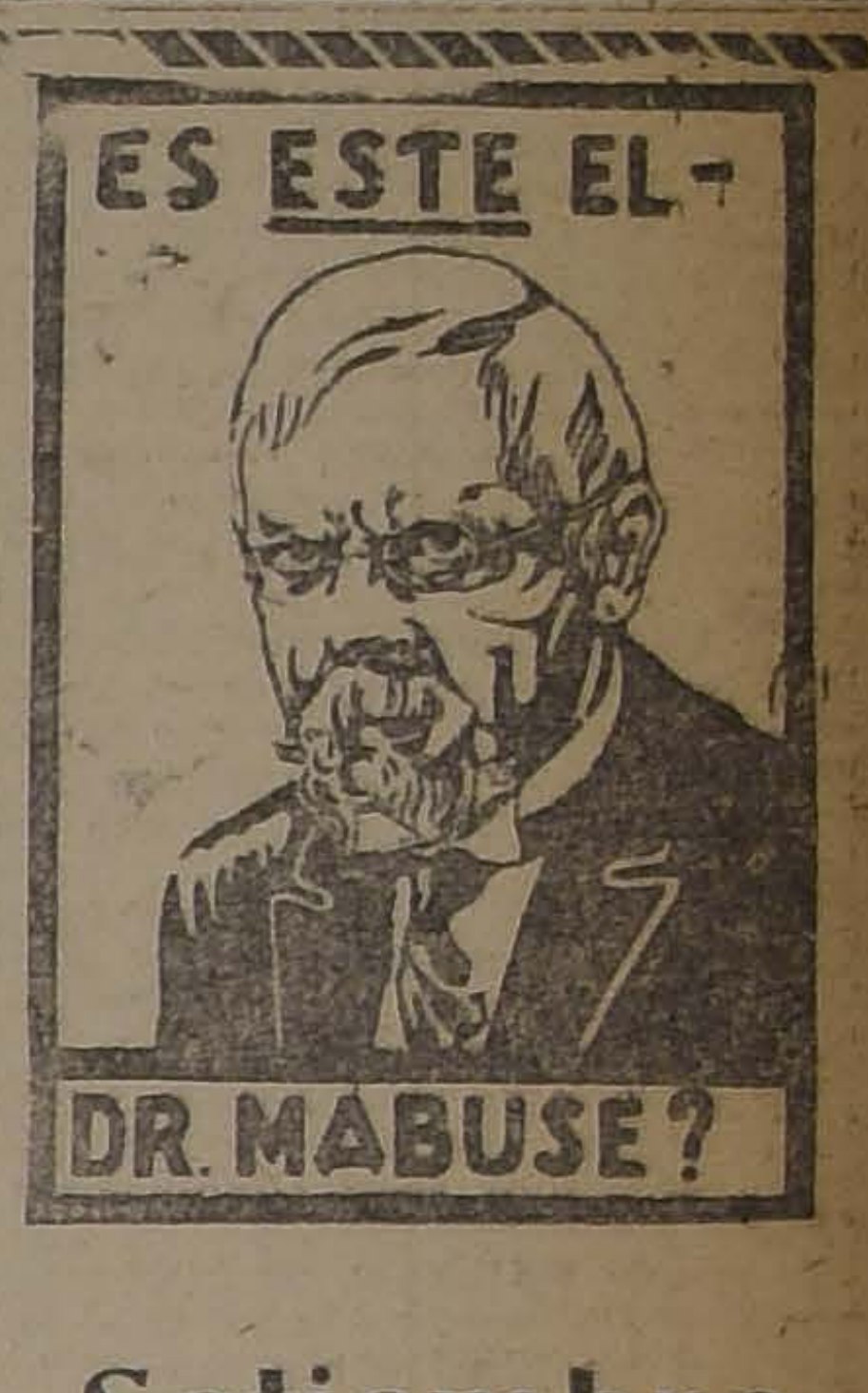

IMPERMEABLES
Liquidación forzosa por entrega del local.
Aprovechen señoras los últimos tres días.
Baratura incomparable.
Agustinas 1074
ENTRE AHUMADA Y BANDERA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 20.a ordinaria en 4 de Julio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha Subercaseaux, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Valdés y los señores Ministros de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Industria y Obras Públicas con el cual envía el informe del Director General de los Servicios Agrícolas relativo a la provisión de guanos para abonos en Llanquihue, en conformidad a la petición formulada por el honorable Senador don Alfredo Barros E.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De seis oficios de la Cámara de Diputados.

Con los dos primeros comunica que ha desechado las modificaciones introducidas por el Senado en los proyectos sobre concesión del permiso requerido para la conservación de un bien raíz a la "Sociedad Pro Adelanto Local y Socorros Mutuos de la Población García y Ugarte", y al Club de la Serena, respectivamente.

Quedaron para tabla.

Con el tercero comunica que ha aprobado la modificación introducida por el Senado en el proyecto sobre concesión de jubilación del señor Alberto Román.

Se mandó archivar.

Con el cuarto comunica que ha aprobado un proyecto de acuerdo por el cual concede a la Sociedad Unión de Obreros de Copiapó, el permiso requerido para conservar la posesión de un bien raíz.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Con el quinto comunica que ha aprobado un proyecto de ley por el cual se prorroga hasta el 30 de Junio de 1924 la vigencia de los actuales roles de avalúos, para los efectos del cobro de la contribución de haberes.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

Y con el último comunica que ha aprobado un proyecto de ley por el cual se autoriza por el término de dieciocho meses el cobro de las contribuciones.

Quedó para tabla.

3.o De cuatro informes de la Comisión de Legislación y Justicia, recaídos en los siguientes asuntos:

En un proyecto de la Cámara de Diputados sobre concesión al Instituto Alemán de Osorno, del permiso requerido para conservar la posesión de varios bienes raíces.

En una moción de los señores Senadores don Arturo Lyon Peña y don Romualdo Silva Cortés para que los servicios de pompas fúnebres sólo puedan hacerse por las Juntas de Beneficencia.

En una solicitud de don Carlos Van Buren, por la Sociedad Protectora de la Infancia de Valparaíso, en que pide el permiso requerido para conservar la posesión de varios bienes raíces.

Y en una solicitud de don Alvaro Santa María en que pide el permiso necesario para poder aceptar el cargo de Consul del Paraguay en Valparaíso.

Quedaron para tabla.

4.o De dos solicitudes.

Una de varios empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, jubilados con sueldo íntegro en que formulan observaciones acerca del proyecto de ley sobre reforma de la Caja de Retiro y Previsión Social de esa Empresa.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Y la otra del señor Eduardo González Silva, en que pide aumento de pensión.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Para formar parte de la Comisión Mixta que ha de informar los presupuestos del año entrante, propongo a los señores Briones Luco, Lyon, Errázuriz, Opazo, Silva Cortés y Torrealba.

Además, conforme al Reglamento, integrarán esa Comisión los miembros de la Comisión Permanente de Presupuestos del Senado, que son los señores Correa, Bulnes, Gatica, Echenique y Garnham.

Si no hay inconveniente, quedarán aprobadas las designaciones.

Acordado.

EFECTOS DE LA APROBACION GENERAL DE LOS PRESUPUESTOS

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Quiero hacer indicación para que se destine un lugar preferente en la tabla al proyecto devuelto por la Honorable Cámara de Diputados, y que se encuentra ahora en su tercer trámite, por el cual se autoriza para pagar los gastos fijos en virtud de la aprobación general de la ley de presupuestos.

La sanción de este proyecto, a mi juicio, no presenta ningún inconveniente, pues no cercena ninguna facultad del Parlamento. El Congreso, al prestar su aprobación en general a la ley de presupuestos, manifiesta con eso que no tiene desconfianza en el Ministerio que gestiona su despacho.

Por otra parte, ese efecto de la aprobación general de la ley de presupuestos evitará que se proponga aumentos de sueldos, cosa que sucede ahora con alguna frecuencia. Mis honorables colegas saben muy bien que son raras las indicaciones de rebaja y numerosas las de aumento.

A mi juicio, debemos evitar que se repita lo que ha sucedido este año, en que esta ley todavía no está aprobada a mediados del año. Por este motivo los empleados han estado impagos durante más de tres meses y los jefes de muchas oficinas públicas han debido contratar préstamos en los Bancos con su fianza personal para proporcionar recursos a los empleados de su dependencia, pagando el interés que cobran esas instituciones de crédito. Y esto mismo no es posible cuando el jefe no tiene voluntad de hacerlo o no presta su firma bastante garantía.

A este respecto, me ha tocado comprobar casos realmente tristes de empleados que casi han perecido de hambre porque no han encontrado quién les facilitara dinero.

Este proyecto fué aprobado por el Senado, donde tuvo su origen, y también lo ha sido por la otra Cámara con modificaciones ligeras y casi excusadas. Así, una de esas modificaciones consiste en incluir al Cuerpo de Carabineros entre los empleados que deben gozar de los beneficios de esta ley, siendo que ya estaban de hecho incluídos de modo que la modificación es inoficiosa.

Por lo dicho, haría indicación para que se dé al proyecto un lugar de cierta preferencia en la tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo había incluído en la tabla de fácil despacho el proyecto a que se ha referido el señor Senador por Linares, creyendo, como Su Señoría, que podía despacharse en pocos minutos.

Pero el estudio atento de las modificaciones introducidas por la C. de D. me ha suscitado una duda de carácter constitucional.

El art. 3.o del proyecto del Senado dice que el Congreso puede, si lo estima conveniente, desglosar y tramitar separadamente la parte de gastos fijos de la ley de presupuestos.

Este artículo está en consonancia con las disposiciones de los artículos anteriores, según los cuales, la aprobación general de la ley de presupuestos implica la aprobación de todas las partidas e ítems de gastos fijos establecidos por leyes permanentes. Y en seguida viene en el artículo 2.o la definición de lo que se llama gastos fijos, entre los cuales, además de los sueldos de los empleados, y emolumentos correspondientes a los servicios orgánicos, vienen las pensiones, el servicio de la deuda y otros gastos.

La Honorable Cámara de Diputados ha modificado el artículo 3.o del proyecto del Senado, diciendo que aprobada en general la ley de presupuestos por ambas Cámaras, se comunicará el hecho al Presidente de la República, a fin de que se proceda al pago de los gastos de que hablan los artículos anteriores.

La duda constitucional que me asiste proviene de que con esta modificación no se da fiel cumplimiento a la Constitución del Estado, que ordena fijar anualmente los gastos de la Nación por medio de una ley.

En consecuencia, iba a permitirme solicitar del Honorable Senado que envíe este proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a fin de que informe sobre esta duda que por mi parte someto a la consideración del Senado.

Si la Comisión pudiera presentar su informe en pocos días tal vez, el Senado podría ocuparse de la discusión de este proyecto en la semana próxima. Le atribuyo a esta cuestión una gravedad especial, como todo lo que se refiere a la recta aplicación de los preceptos constitucionales.

Modifico, pues, la indicación formulada por el Honorable Senador por Linares en el sentido que he manifestado.

SESION ESPECIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Iba a terminar formulando indicación para que el Senado acuerde celebrar sesión el día de mañana para ocuparse de los asuntos pendientes y en primer lugar de las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, presupuesto que según entiendo, ha sido despachado ya por la Cámara de Diputados. Si el Senado no celebrara sesión mañana, tendría que quedar este presupuesto pendiente para la semana próxima.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra, señor Presidente.

EFECTOS DE LA APROBACION GENERAL DE LOS PRESUPUESTOS

El señor HUNEEUS.—Para no interrumpir el curso del incidente en que han tomado parte el señor Senador por Linares y el señor Presidente, ruego al señor Ministro de Hacienda que me permita decir muy pocas palabras.

He oído atentamente las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Linares, y en especial las dudas constitucionales expresadas por el Honorable Presidente y con las cuales se ha manifestado la conveniencia de que este proyecto pase al estudio de Comisión. Pero aunque juzgo conveniente este trámite, creo que no convendría fijar el plazo para que la Comisión evacue su informe, que entiendo insinúa Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Debo manifestar al Honorable Senador por Santiago que al formular mi indicación no he indicado el plazo en que debe emitir su informe la Comisión. Como es un asunto importante y urgente la Comisión lo despachará a la brevedad posible.

El señor HUNEEUS.—Se había hablado de fijar plazo hasta el Lunes y como en la presente semana quedará despachada la ley de presupuestos no veo urgencia mayor en este proyecto de ley que no surtiría sus efectos sino el año venidero.

Debo adelantar que temo mucho que las facilidades que dará este proyecto de ley pueden traer consecuencias graves y deplorables y lleguen a constituirse en sistema y en régimen el despacho desordenado de los presupuestos.

Creo que debemos evitar la aflictiva situación de los empleados públicos que permanecen impagos arbitrando las medidas necesarias para que la ley de presupuestos sea despachada dentro de los plazos convenientes y necesarios para regularizar la marcha de lo negocios públicos.

Pienso que el día en que haya los medios de pagar sus sueldos a los empleados públicos no se despacharán nunca oportunamente las leyes de presupuestos, llegará a constituirse en régimen el que el país viva fuera de la ley.

He querido dejar constancia de estos temores para que sean tomados en cuenta por la Comisión informante.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Por mi parte concurro en las ideas manifestadas por el Honorable Senador por Linares en cuanto a la necesidad de despachar cuanto antes el proyecto de ley a que S. S. se ha referido.

Por lo que respecta a las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Santiago considero sin duda alguna que sería mucho más conveniente despachar oportunamente todos los presupuestos. Pero me parece que este es un ideal de muy difícil realización.

Por consiguiente, considero más práctico despachar desde luego aquel proyecto, que se encuentra en su tercer trámite constitucional y que está pendiente de la consideración del Honorable Senado, en razón de las modificaciones que le ha introducido la Honorable Cámara.

PREFERENCIA

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Me permito rogar al Honorable Senado que se sirva dar preferencia y despachar sobre tabla el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones, eximiéndolo del trámite de comisión el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones, que ya ha sido despachado por la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No se ha dado cuenta de ese proyecto, por no haber llegado aún al Senado.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Ha sido despachado ayer por la otra Cámara y se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta, así es que de un momento a otro ha de venir.

Otro proyecto urgente aprobado por la otra Cámara es el que prorroga la vigencia del rol de avalúos a fin de cobrar conforme a él la contribución de haberes.

El señor GATICA.— Podría tratarse sobre tabla este último proyecto.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Este proyecto reviste grande importancia y conviene despacharlo sin demora. De manera que si el Honorable Senado se sirviera discutirlo sobre tabla, mucho se lo agradecería.

Hago indicación en este sentido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación del señor Ministro de Hacienda.

VALES SALITREROS EN CIRCULACION ILEGAL

El señor VALDES. — Yo aprovecho la presencia del Honorable señor Ministro de Hacienda para pedir a Su Señoría que se sirva poner término a la irregularidad existente de que estén todavía en circulación veintitantos millones de vales salitreros cuyo retiro fué ordenado por una ley determinada.

En diversas ocasiones, he llamado la atención de los antecesores del Honorable señor Ministro, desde mi banco de Senador, hacia la necesidad de regularizar esta situación perfectamente ilegal.

Cuando desempeñé por pocos días el cargo de Ministro de Hacienda, a fines del año último, tomé las medidas del caso para que los vales en circulación indebida fueran retirados.

Con este propósito, pedí al señor gerente del Banco en cuyo poder están los vales aludidos, que procediera a su devolución.

Como el señor Gerente me hiciera ver la inconveniencia de retirar muchos millones de pesos de la circulación, de improviso, en época de fin de año, — en lo cual tenía mucha razón, — convine con él en que los vales fueran devueltos durante el año en curso por parcialidades, de suerte que no causara perturbaciones en el mercado tal retiro de vales ordenado por una ley, de vales indebidamente en circulación.

Entiendo que ese convenio no se ha cumplido después.

Y ruego, entonces, al Honorable señor Ministro que ordene retirar los vales a que me estoy refiriendo.

El Honorable señor Silva Somarriva ha desarrollado este tema en las últimas sesiones de la otra Cámara, y el señor Ministro está impuesto de detalles que yo omito por las atinadas observaciones del señor Diputado por Cachapoal.

Estoy seguro de que el Honorable señor Ministro ha de concurrir conmigo en la necesidad de retirar esos vales de circulación ilegal, ya que el Gobierno és el primero que debe dar ejemplo de respeto por las leyes.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Tomo nota con sumo agrado de las observaciones que hace el señor Senador, que son análogas a las que en la otra Cámara formuló el Honorable señor Silva Somarriva sobre la misma materia.

Tienen Sus Señorías razón para alarmarse, con lo que ha pasado, pero, como lo ha dicho el señor Senador, esos fondos felizmente están depositados en una cuenta especial y no han entrado a rentas generales, lo que habría sido muy grave. De manera que lo único que corresponde al Gobierno al disponer las incineraciones, es ver que no se retiren de golpe los veinte millones que hoy quedan, y que mañana quedarán reducidos a quince, pues se acaba de dictar un decreto que ordena la incineración de 5 millones. Creo que en poco tiempo más quedarán satisfechos por completo los deseos manifestados por el Honorable Senador por Cautín. Y por lo que respecta al futuro, considero que no se repetirán los inconvenientes que se han hecho notar, por cuanto por cualquiera cantidad que se pague por concepto de descuento salitrero, se retirarán inmediatamente los vales o billetes correspondientes. Es de esperar, pues, que no se volverá a producir esta anomalía.

El señor VALDES.—Doy las gracias al señor Ministro.

EFECTOS DE LA APROBACION GENERAL DE LOS PRESUPUESTOS

El señor ARANCIBIA LASO.—Considero, señor Presidente, que el proyecto por el cual se dispone que la aprobación general por las dos ramas del Congreso del proyecto de ley de presupuetsos importa la aprobación de los gastos fijos es de sumo interés.

Se debe este proyecto a la versación y experiencia de don Ismael Valdés Valdés durante el tiempo que desempeñó la presidencia de la Cámara de Diputados, y después en los años que perteneció al Senado. Este distinguido parlamentario, de espíritu profundamente ecuánime y de gran versación en los negocios de la Administración Pública, presentó a la consideración del Senado el proyecto que hoy está a punto de convertirse en ley de la República con el propósito de eliminar las dificultades casi insalvables que anualmente se producían para la aprobación oportuna de los presupuestos. Que el señor Valdés Valdés tenía razón, lo están demostrando los acontecimientos.

Hace veinte años, señor Presidente, causaba verdadera alarma la circunstancia de no estar aprobados los presupuestos en Enero; hoy apenas si causa alguna alarma el hecho de no estar aprobados en Junio. Esto está demostrando los males que el señor Valdés Valdés, con ojo de verdadero estadista, trató de remediar.

El honorable Senador por Santiago, mi distinguido amigo el señor Huneeus, teme que al se convierte en ley el proyecto de que se trata podría ocurrir que los presupuestos en la parte de los gastos variables no se despacharán nunca, al menos con oportunidad.

Yo creo que el temor de Su Señoría no es bastante justificado.

El proyecto del señor Valdés Valdés, aprobado con pocas modificaciones por la Cámara de Diputados, dispone que la aprobación general de la ley de presupuestos importa la aprobación de los gastos fijos consultados en ellos.

Saben los señores Senadores que el presupuesto consta de dos partes: los gastos fijos y los gastos variables. Hay conveniencia, en colocar en la categoría de fijos todos los gastos de la Nación en cuanto sea posible para poner fin a la práctica tan arraigada de crear servicios no por leyes fijas u orgánicas, sino por simples partidas de los presupuestos. Esto es lo que abulta la clase de los gastos variables. Pero, si los gastos fijos han de entenderse aprobados en el momento en que se aprueban en general los Presupuestos, habrá interés por parte del Gobierno en no crear servicios en las partidas de variables, sino por leyes de carácter permanente, y ya esto es una gran conveniencia para el país.

Por otra parte, como los gastos variables no se entenderán aceptados con la simple aprobación general de los Presupuestos, siempre habrá interés en que los Presupuestos se despachen por completo con la mayor premura posible a fin de que los gastos de aquella clase puedan hacerse.

El ideal es la aprobación de los Presupuestos en su totalidad y en época oportuna. Pero si este ideal no se consigue, si él se aleja más y más a medida que avanza el tiempo, llegándose hasta la dolorosa situación que pintaba el H. Senador por Linares, y en los mejores casos, a que sean los jefes de los servicios públicos—aún el Presidente de la República—los que afiancen a su personal para que puedan los Bancos concederles préstamos si tienen voluntad de hacerlo y la firma de los Jefes es garantía suficiente para esas instituciones. Si todo esto ocurre, hay que resolverse en favor del proyecto a que me vengo refiriendo. Algún defecto puede tener, pero no debe olvidarse que lo mejor es enemigo de lo bueno.

Todavía más, hay que tener presente que en las situaciones actuales, se produce un cercenamiento en las entradas de los empleados públicos, ya que es natural que los Bancos no presten sin interés. Y esto sucede en el mejor de los casos, cuando los empleados tienen un jefe con suficiente garantía y responsabilidad a quien las instituciones bancarias acuerden créditos para el pago del personal; que cuando no lo tienen, como sucede principalmente en el Norte y en el Sur de la República, los infelices y modestos funcionarios públicos tienen que recurrir al Monte de Piedad para poder tener un pan con qué saciar su hambre.

Por todas estas consideraciones, me parece que la aprobación definitiva del proyecto del señor Valdés Valdés importaría una obra de positiva ventaja para la administración pública y para el país.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y una economía también, porque el hecho de quedar aprobados los sueldos de los empleados impediría los aumentos que siempre se proponen. Hoy en día, estos gastos siempre aumentan, jamás disminuyen.

El señor ARANCIBIA LASO.—Tienen muchísima razón SS.

Pero, yo deseaba,—y este era el objeto principal de mis observaciones,—que en este país donde tan pronto nos olvidamos de los servidores públicos, no nos olvidemos del iniciador de esta notable mejora de nuestro régimen administrativo.

Ahora que este proyecto está próximo a ser ley de la República, aprovecho la ocasión para tributar a su autor, don Ismael Valdés Valdés, un aplauso justiciero, pues en realidad ha prestado al País un positivo servicio.

Cobro de contribuciones vencidas

El señor TOCORNAL.—Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda para referirme al cobro de las contribuciones actualmente establecidas.

Hace algún tiempo solicité del Ministerio a cargo hoy de su señoría que remitiera al Senado una nómina de los deudores que no habían pagado las contribuciones vigentes. Según datos y antecedentes que tengo, que no puedo asegurar que sean perfectamente exactos, pero que proceden de personas que conocen la materia, hace tiempo había más de 25 millones de pesos por cobrar a contribuyentes que estaban en mora.

Si el país necesita recursos para subvenir a sus gastos, como lo prueban las leyes que pide el Gobierno y que están pendientes de la consideración del Senado, y si las leyes actuales no se cumplen, ¿qué suerte correran las leyes de contribuciones que se van a dictar?

Yo creo que se debe hacer sentir la acción del Gobierno para hacer efectivo el cobro de las contribuciones. Se me dice que hay algunas regiones del país en que hay atraso hasta de dos años; siento no tener a mano datos exactos para ponerlos en conocimiento del Senado.

Ya espero que el señor Ministro de Hacienda, a quien reconozco el celo que pone en el cumplimiento de sus deberes, habrá de traer a la Cámara esos datos y tomará las medidas que en su concepto sean conducentes para que las contribuciones se paguen con oportunidad.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Tomo nota con interés de las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Santiago, y aún debo expresarle mi agradecimiento por haberlas hecho. En cuanto me sea posible traeré la nómina de los deudores morosos a que se ha referido S. S. Por otra parte haré todo lo que de mí dependa para regularizar cuanto antes esa situación.

Recomendaciones

El señor TORREALBA.—Voy a formular un ruego a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

Está pendiente de la consideración del Senado un proyecto que según entiendo viene de la Cámara de Diputados y que autoriza a la Municipalidad de Santiago para contratar un empréstito de un millón de pesos destinado al servicio de alumbrado.

Según mis noticias, el objeto de este proyecto es reemplazar el alumbrado vergonzoso de parafina que aún existe en los barrios apartados, cosa que puede hacerse casi sin gravamen, porque los gastos que hace la Municipalidad en el sostenimiento del alumbrado de parafina son más o menos iguales si no superiores a lo que puede costar el alumbrado eléctrico que se trata de instalar.

No sería posible objetar que se trata de un servicio en calles apartadas, para no dar facilidades al despacho de este proyecto.

En último caso, si la Comisión no cree conveniente el proyecto, que emita su informe en cualquier sentido, pero que lo despache sin mayor tardanza.

Aprovecha la ocasión para rogar a la Comisión correspondiente que informe tan pronto como le sea posible el proyecto que autoriza a la Junta de Alcaldes de Punta Arenas para ceder una extensión de terreno al Consejo Departamental de Habitaciones para Obreros que ahí existe, a fin de que este Consejo construya habitaciones obreras.

La Junta de Alcaldes ha creído conveniente destinar dicho terreno al fin que he indicado, cuya utilidad nadie podrá desconocer.

Ruego, pues, a la Comisión que tenga a bien informar pronto este proyecto, y creo que su informe no podrá menos de ser favorable, dados los altos fines que con él se persiguen.

IRREGULARIDADES EN EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES

El señor ALESSANDRI.—Las fundadas observaciones que acaba de formular el honorable Senador, señor Tocornal, me mueven a pedir al señor Ministro que ponga mano firme en las irregularidades que se notan en el pago de las contribuciones, pues debo adelantarle que sólo en una comuna, la de Ñuñoa, hay deudores morosos en el pago de contribuciones municipales por más de cien mil pesos.

Para salvar esta situación, se ha arbitrado en esa comuna un procedimiento que me permito recomendar al señor Ministro, pues está dando excelentes resultados: el de publicar los nombres de los deudores morosos. Antes de proceder a su publicación, se les comunicó a todos ellos por circular, la fecha en que ésta se haría y ha bastado ese aviso para que muchos se hayan adelantado a hacer el pago para evitarse una situación molesta.

Como se ha asegurado que hay miembros del Parlamento que se encuentran morosos en dichos pagos, lo que me resisto a creer, me permito rogar al señor Ministro que en el oficio que se le ha solicitado deje esclarecido este punto, para levantar un cargo que estimo infundado y en caso de que alguno de ellos lo sea, anote esta circunstancia que espero no se ha de producir.

A mi juicio, el ejemplo debemos empezar a darlo nosotros y no estar diciendo que se apremie a los demás, contando con la circunstancia de que no se ha de saber si nosotros hemos pagado o no lo que nos corresponde.

Y voy a aprovechar la oportunidad para hacer presente al señor Ministro de Hacienda, que es conveniente que tome alguna precaución con respecto a la forma en que se hace el cobro de las contribuciones a los deudores morosos, pues Su Señoría no estaba en ese asiento, en el cual lo veo con tanto gusto, cuando me ocupé en esta sala de la necesidad de poner mano de fierro para reprimir las expoliaciones ignominiosas que se hacen con los contribuyentes pequeños; y digo con los pequeños, porque los grandes escapan siempre a estas situaciones, ya que tienen defensores.

El señor Ministro conociendo la trama, puede tomar el hilo y empezarán a salir estos aguiluchos que es preciso destruir.

Estas explicaciones se cometen en Santiago, en San Bernardo, en los distintos departamentos de la República, generalmente con la gente pobre que tiene dificultades para pagar sus contribuciones, porque algunas oficinas públicas no cumplen con su deber y poner toda clase de inconvenientes para recibir el pago de ellas; y como estos poseen alguna situación, cualquiera observación que hagamos contra ellos es recibida con caras airadas y manifestaciones hostiles, poniéndonos en el trance desagradable de estar recibiendo cartas, visitas e influencias.

Su Señoría perdonará que repita estas observaciones y que le pida que ponga mano de fierro en este asunto, convencido de que lo que estoy diciendo es la verdad. Sé, por lo demás que esto que digo con valentía, seguramente no me roiciará ratos agradables.

No quiero nombrar a nadie, pero el señor Ministro va a descubrir con toda seguridad a estos malos funcionarios.

EMPRESTITO MUNICIPAL

El señor OPAZO.— El proyecto de empréstito de la Municipalidad de Santiago a que se refirió el honorable Senador señor Torrealba, es un proyecto del año 20, al cual entiendo, le faltan algunos trámites necesarios para ser despachados por la Comisión.

Por mi parte, no hay inconveniente para que la Comisión manifieste lo que hay sobre el particular y el Senado resuelva en seguida. Es de advertir, por lo demás, que la Municipalidad de Santiago ha tramitado con posterioridad otras solicitudes sobre empréstitos, y talvez por este motivo la Comisión no se ha apresurado a informar el asunto a que se hace referido el señor Senador por Santiago.

OBSERVACIONES SOBRE DIVERSOS DECRETOS GUBERNATIVOS

El señor ECHENIQUE.— Deseo aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda para preguntarle en qué estado de tramitación se halla el decreto que concede garantía fiscal para la instalación de un frigorífico en Puerto Montt, y que según se ha publicado en la prensa, ha sido objetado por el Tribunal de Cuentas.

Querría saber si el Gobierno va a insistir en la toma de razón de ese decreto, porque si así fuera, reanudaría mis observaciones sobre el particular.

También deseo que Su Señoría manifieste en qué situación se encuentra el decreto dictado por el ex-Ministro de Hacienda señor Celis, para enviar a la Convención Aduanera de Ginebra, al Superintendente de Aduanas con una remuneración que creo asciende a dos mil quinientas libras esterlinas. Como en otra sesión he recordado, hace tres meses había sido designado ad honorem para asistir a esa Convención otro caballero, el señor don Jorge Buchanan.

Tengo interés en saber si se mantiene aquel nombramiento y cómo se hará la imputación de los gastos que origine el viaje del Superintendente de Aduanas.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Con respecto al decreto que concede garantía fiscal para la instalación de un frigorífico, no conozco el estado de tramitación en que se halla.

El señor ECENIQUE.—Como digo, está objetado por el Tribunal de Cuentas.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda.)—Entiendo que el decreto ha sido objetado por el Tribunal de Cuentas en razón del gasto de setenta y cinco mil pesos que el significa. Creo que en estas condiciones el Gobierno no insistirá en su toma de razón.

Por lo que respecta a la Comisión conferida al señor Superintendente de Aduanas, puedo informar al honorable señor Senador que, precisamente el Ministro que habla, como miembro de la Comisión Financiera Panamericana en unión de los señores Ricardo Salas Edwards, Alberto Edwards y Pedro Aguirre Cerda, solicitó especialmente del ex-Ministro de Hacienda, señor Célis, el envío de un funcionario de Aduanas, un especialista en la materia, a la Convención Internacional Aduanera de Ginebra.

Sucede generalmente en Chile que se suele enviar a esta clase de convenciones o conferencias internacionales que dicen relación con asuntos técnicos delicados e importantes, como los servicios aduaneros, postales y otros análogos, a caballeros muy respetables, pero que no tienen conocimientos sobre las materias que en ellas se va a tratar.

¿Qué resulta de esto, señor Presidente? Resulta que esos respetabilísimos caballeros adhieren a fardo cerrado a todos los acuerdos, apareciendo así que Chile aprueba convenios, que despues de sometidos a un maduro estudio no pueden ser ratificados por el Gobierno.

A mí me parece qué, antes que proceder en esa forma sería más conveniente y más correcto para la buena administración, que el Gobierno se abstuviera de hacerse representar en esos Congresos o conferencias internacionales.

No habría en esto ningún peligro o inconveniente puesto que en todas estas convenciones se consigna un cláusula especial que autoriza a los Gobiernos que no se han hecho representar para adherirse, después de estudiar todas las materias tratadas en esas deliberaciones, a las conclusiones a que se ha llegado.

Repito que en este caso sería preferible, si no se ha de mandar un especialista en materias aduaneras, abstenerse de nombrar delegados del Gobierno de Chile. La última Conferencia Panamericana tomó también un acuerdo recomendando a las naciones de América que se hicieran representar en la Convención Aduanera a que me vengo refiriendo, y por eso nos pareció muy conveniente que fuera como delegado de Chile un alto funcionario de aduana.

Por lo que respecta al gasto, puedo manifestar al señor Senador por Santiago que creo que será mucho menor de la cantidad que S. S. ha expresado. Yo me esforzaré porque se invierta en este caso la suma más moderada que sea posible y procuraré que la inversión se haga en forma legal.

INTERPELACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El señor Ministro de Industria y Obras Públicas me manifestó ayer que en la semana próxima, en cualquiera de las sesiones, estará a disposición del Senado para contestar la interpelación que ha anunciado el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique.

Podría quedar fijada, si no hay inconveniente, la sesión del Martes próximo para el desarrollo de esta interpelación.

El señor ECHENIQUE.— Por mi parte no hay inconveniente, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entonces queda así acordado.

POLICIA SANITARIA VEGETAL

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, ha pasado a la Mesa una indicación para que en la sesión de mañana, pedida por el señor Presidente, se trate, a continuación del presupuesto de Instrucción Pública, el proyecto sobre policía sanitaria vegetal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Mi indicación es, simplemente, para que el Senado se reuna mañana, a fin de que, habiendo sesión, pueda esta Cámara pronunciarse sobre el presupuesto de Instrucción Pública. Esa indicación no es con un objeto exclusivo y determinado, sino para los asuntos de la tabla.

La indicación del señor Senador por Ñuble alteraría la tabla ordinaria.

En discusión esta indicación.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente, daré por aprobada la indicación que me he permitido formular, para que el Senado celebre sesión el día de mañana, a fin de ocuparse de los asuntos de la tabla, dando preferencia, en defecto de los presupuestos, al proyecto a que se ha referido el señor Senador por Ñuble, cuya discusión ya está iniciada.

El señor ECHENIQUE.—¿Y el proyecto sobre los ferrocarriles salitreros?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Está en la orden del día de la presente sesión, y también seguiría su discusión mañana al llegarle su turno.

El objeto de mi indicación es que haya sesión mañana, a fin de que esta Cámara no esté clausurada y pueda pronunciarse sobre los presupuestos. Los demás asuntos vendrían en seguida.

Queda aprobada la indicación.

El señor Ministro de Hacienda ha hecho indicación para tratar en primer lugar de la tabla de hoy, eximiéndolo del trámite de Comisión, el proyecto que prorroga la vigencia de los actuales roles de avalúos para el cobro de la contribución de haberes.

Si no hubiere inconveniente, daría por aprobada esta indicación.

Aprobada.

Daría por aprobada también la indicación que he formulado para que pase a la Comisión el proyecto modificado por la otra Cámara, por el cual se dispone que la aprobación general de los presupuestos importa la aprobación de los gastos fijos.

Aprobada.

VIGENCIA DE LOS ROLES DE AVALUOS

El señor BRIONES LUCO.—¿Por qué no despacharíamos sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Hacienda?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, se procedería en la forma insinuada por el honorable Senador por Tarapacá.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un oficio de la Cámara de Diputados con que remite aprobado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Prorrógase hasta el 20 de Junio de 1924 la vigencia de los actuales roles de avalúos para los efectos del cobro de la contribución de haberes.

"Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de Julio de 1923."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

LEY QUE AUTORIZA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor Ministro de Hacienda solicita del H. Senado que se sirva despachar sobre tabla el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones, de que se acaba de dar cuenta.

Si no hubiere inconveniente por parte de la H. Cámara, podríamos ocuparnos inmediatamente de dicho proyecto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Dá lectura al siguiente oficio de la Honorable Cámara de Diputados.

"Santiago, 4 de Julio de 1923.

"Con motivo del Mensaje que tengo lo honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Se autoriza por el término de dieciocho meses el cobro de las contribuciones fiscales y municipales y el de los emolumentos, derechos o aranceles que a continuación se expresan:

I. Contribuciones fiscales:

1.o Derechos de internación, exportación y almacenaje, con arreglo a las leyes N.os 980, de 23 de Diciembre de 1897; artículos 116 y 117, de la ley N.o 1,515, de 18 de Enero de 1902, que se considerarán en vigor; artículo 3.o de la ley N.o 2,057, de 9 de Diciembre de 1907; N.o 2,114, de 10 de Agosto de 1908; 2,641, de 12 de Febrero de 1912; N.o 2,865, de 29 de Enero de 1914; N.o 2,989, de 1.o de Marzo de 1915; N.o 3,066, de 1.o de Marzo de 1916; N.o 3,079, de 24 d Marzo de 1916; N.o 3,085, de 5 de Abril de 1916; N.o 3,086, de 5 de Abril de 1916; N.o 3,201, de 22 de Enero de 1917; N.o 3,297, de 21 de Setiembre de 1917; N.o 3,348, de 28 de Diciembre de 1917; N.o 3,596, de 16 de Enero de 1920; N.o 3,734, de 23 de Febrero de 1921; N.o 3,799, de 13 de Setiembre de 1921; N.o 3,852, de 10 de Febrero de 1922; y N.o 3,854, de 10 de Febrero de 1922.

2.o Servicio de descarga, despacho y movilización de bultos en las aduanas, con arreglo a las leyes N.o 1,024, de 25 de Enero de 1898; 1,316, de 30 de Diciembre de 1899; y artículo 7.o de la Convención sobre encomiendas postales, celebrada en Washington el año 1897.

3.o Servicio del muelle fiscal de Valparaíso, con arreglo a la ley de 17 de Enero de 1884, al decreto N.o 1,336, de 5 de Mayo de 1920 y al decreto de 11 de Agosto de 1902, dictado con arreglo a la ley N.o 1,525, de 23 de Enero de 1902;

4.o Impuesto de papel sellado, timbres y estampillas con arreglo a la ley N.o 3,733, de 23 de Febrero de 1921.

5.o Impuesto a las barajas, fonógrafos, pianos y pianos eléctricos, con arreglo a la ley N.o 3,850, de 11 de Febrero de 1922.

6.o Impuesto sobre tabaco, cigarros y cigarrillos, conforme a las leyes N.os 3,724, de 8 de Febrero de 1921 y 3,876, de 9 de Agosto de 1922.

7.o Impuesto sobre alcoholes, licores, vinos y cervezas, conforme a la ley N.o 3,087, de 5 de Abril de 1916; N.o 1,515, de 18 de Enero de 1922; N.o 3,114, de 4 de Setiembre de 1916; N.o 3,175, de 29 de Diciembre de 1916; y N.o 3,786, de 5 de Setiembre de 1921.

8.o Patentes de pertenencias de sustancias minerales, comprendidas en el inciso 3.o del artículo 2.o del Código de Minería, con arreglo a la ley N.o 1,728, de 28 de Enero de 1905, y patentes sobre yacimientos de arenas auríferas, con arreglo a la ley N.o 1,936, de 8 de Febrero de 1907.

9.o Contribución de faros y balizas, con arreglo a la ley N.o 1,638, de 23 de Enero de 1904; a la ley N.o 2,999, de 1.o de Marzo de 1915; y N.o 3,201, de 22 de Enero de 1917.

10. Patentes de compañías de seguros sobre la vida, contra incendios y otros riesgos, con arreglo a la ley N.o 1,712, de 19 de Noviembre de 1904 y contribución de dos por ciento de las primas líquidas e impuestas por la misma ley a las compañías de seguros contra incendio, y 3,690, de 30 de Noviembre de 1920.

11. Servicios de Correos, con arreglo a las leyes de 5 de Noviembre de 1857 de 19 de Noviembre de 1874; N.o 1,080, de 16 de Setiembre de 1898; N.o 1,093, de 7 de Octubre de 1898; N.o 1,198, de 2 de Febrero de 1899; al reglamento de giros postales de 21 de Mayo de 1897; a la ley N.o 2,047, de 7 de Setiembre de 1907; y a las Convenciones postales vigentes; a la ley N.o 2,579, de 6 de Diciembre de 1911; N.o 2,595, de 9 de Enero de 1912, y a las Convenciones postales a que se refiere, y decreto N.o 182, expedido por el Ministerio del Interior el 16 de Marzo de 1912, y a la ley N.o 3,619, de 14 de Marzo de 1920.

12. Contribución de desagües, con arreglo a las leyes Nos. 342, de 19 de Febrero de 1896; N.o 1,835, de 11 de Febrero de 1906; N.o 3091, de 5 de Abril de 1916; y decreto reglamentario N.o 2,210, de 31 de Octubre de 1916; y N.o 3,849, de 11 de Febrero de 1922.

13. Servicio de pavimentación y alcantarillado de Santiago, conforme a las leyes Nos. 1,624 bis, de 27 de Noviembre de 1903, al artículo 2.o de la ley N.o 2,324, de 18 de Julio de 1910; N.o 3,041, de 20 de Diciembre de 1915; N.o 3,353, de 13 de Febrero de 1918; N.o 3,435 de 18 de Noviembre de 1918; N.o 3,546, de 27 de Agosto de 1919; y N.o 3,642, de 4 de Agosto de 1920.

14. Contribución de regadío con arreglo a las leyes N.o 2,953, de 9 de Diciembre de 1914; N.o 3,130, de 4 de Setiembre de 1916; N.o 3,182, de 29 de Diciembre de 1916; Nos. 3,232, 3,233 y 3,234, de 7 de Febrero de 1917; N.o 3,314, de 21 de Setiembre de 1917; N.o 3,369, de 16 de Mayo de 1918; N.o 3,821, de 10 de Abril de 1920 y 3,730, de 16 de Febrero de 1921.

15. Contribución sobre herencias, donaciones y demás establecidas por la ley N.o 3,929, de 30 de Mayo de 1923.

16. Contribución sobre la propiedad territorial, bienes muebles y valores mobiliarios, en conformidad a la ley N.o 3091, de 5 de Abril de 1916, en la parte fiscal correspondiente, con las excepciones a que se refieren las leyes números 3117 y 3221, de 4 de Setiembre de 1916 y 29 de Enero de 1917, respectivamente; 3232, 3233, 3234, de 7 de Febrero de 1917; 3271, de 28 de Agosto de 1917; N.o 3294, de 21 de Setiembre de 1917; N.o 3546, de 27 de Agosto de 1919; N.o 3611, de 5 de Marzo de 1920; 3621, de 10 de Abril de 1920; N.o 3732, de 23 de Febrero de 1921; N.o 3792, de 5 de Setiembre de 1921; N.o 3814, de 29 de Noviembre de 1921; N.o 3820, de 23 de Diciembre de 1921, y N.o 3930, de 30 de Mayo de 1923, N.o 3914, de 26 de Enero de 1923.

17. Servicio de agua potable y saneamiento en conformidad a las leyes Nos. 3072, de 17 de Marzo de 1916; N.o 3185, de 13 de Enero de 1917.

18. Derechos Consulares, con arreglo a la ley N.o 2208, de 21 de Setiembre de 1909, y a la ley N.o 3184, de 3 de Enero de 1917.

19. Derechos de tonelaje, en conformidad a la ley N.o 3219, de 29 de Enero de 1917 y 3352, de 13 de Febrero de 1918.

II.—Contribuciones Municipales

1.o Contribución sobre propiedad territorial, los bienes muebles y valores mobiliarios, en conformidad a la ley N.o 3091, de 5 de Abril de 1916; N.o 3117, de 4 de Setiembre de 1916; N.o 3149, de 22 de Diciembre de 1916; N.o 3221, de 29 de Enero de 1917; N.o 2189, de 7 de Agosto de 1909; N.o 2267, de 15 de Febrero de 1910; N.o 2297, de 5 de Marzo de 1910; N.o 2324, de 18 de Junio de 1910; N.o 2457, de 1.o de Febrero de 1911; N.o 2658, de 7 de Junio de 1912; N.o 2881, de 8 de Febrero de 1914; N.o 2712, de 25 de Noviembre de 1912; N.o 2905, de 22 de Julio de 1914; N.o 3058, de 4 de Febrero de 1916; N.o 3213, de 22 de Enero de 1917; N.os 3232, 3233, 3234, de 7 de Febrero de 1917; N.o 3271, de 28 de Agosto de 1917; N.o 3294, de 25 de Setiembre de 1917; N.o 3508, de 27 de Febrero de 1919; N.o 3509, de 27 de Febrero de 1919; N.o 3546, de 27 de Agosto de 1919; N.o 3611, de 5 de Marzo de 1920; N.o 3621, de 10 de Abril de 1920; N.o 3642, de 4 de Agosto de 1920; N.o 3732, de 23 de Febrero de 1921; N.o 3792, de 5 de Setiembre de 1921; N.o 3814, de 29 de Noviembre de 1921; N.o 3820, de 23 de Diciembre de 1921; N.o 3811, de 14 de Noviembre de 1921, y N.o 3930, de 30 de Mayo de 1923.

2.o Impuestos de patentes sobre el ejercicio de las profesiones, oficios, industrias, comercio o artes, en conformidad a l aley N.o 3165, de 22 de Diciembzre de 1916; N.o 1515, de 18 de Enero de 1902, en la parte no derogada por la ley anterior; N.o 3280, de 30 de Noviembre de 1917; N.o 3508, de 27 de Febrero de 1919; y 3509, de 27 de Febrero de 1919.

3.o Impuestos de mataderos y carnes muertas, según las leyes de 26 de Noviembre de 1873; N.o 3071, de 17 de Marzo de 1916; N.o 3107, de 28 de Agosto de 1916; N.o 3151, de 22 de Diciembre de 1916; y de mataderos y albeitar, en conformidad a la ley de 23 de Enero de 1885; N.o 3510, de 27 de Febrero de 1919.

4.o Patentes de minas, distintas de las comprendidas en el N.o 8.o del párrafo 1.o de este artículo con arreglo al título III del Código de Minería, a la ley N.o 1708, de 10 de Noviembre de 1904, con excepción de la patente a que se refiere el artículo 131 del Código de Minería, debiendo aplicarse al mantenimiento y conservación de caminos en la forma ordenada por la misma ley, excepto en Vallenar, en donde deberá continuar aplicándose en conformidad a lo que establecía la ley N.o 3151, de 22 de Diciembre de 1916 y N.o 3611, de 5 de Marzo de 1920.

5.o Patentes de carruajes, conforme a las leyes de 23 de Setiembre de 1862, de 23 de Enero de 1875, N.o 1611, de 12 de Setiembre de 1913; N.o 2712, de 25 de Noviembre de 1912; N.o 2881, de 8 de Febrero de 1914; N.o 2905, de 22 de Julio de 1914; N.o 3213, de 22 de Enero de 1917; N.o 3436, de 18 de Noviembre de 1918; N.o 3486, de 31 de Enero de 1919; N.o 3508, de 27 de Febrero de 1919; y N.o 3509 de 27 de Febrero de 1919.

6.o Impuesto para el servicio obligatorio de desagües en Iquique, según las leyes N.o 1,359, de 29 de Setiembre de 1900; N.o 1,404, de 29 de Diciembre de 1900; N.o 2,508, de 27 de Febrero de 1919.

7.o Derechos de distribución de aguas en Copiapó conforme a la Ordenanza de Policía Fluvial y de irrigación para el valle de Copiapó aprobado por decreto supremo de 30 de Enero de 1875.

8.o Privilegios de lanchas cisternas en Valparaíso, conforme a la ley de 10 de Agosto de 1850.

9.o Derechos de andamios en Santiago, Valparaíso y Concepción, con arreglo al artículo 21 de la ley N.o 2,658, de 7 de Junio de 1912.

10. Servicio de pavimentación, con arreglo a las leyes N.os 1,463, de 11 de Junio de 1901. N.o 1887, de 6 de Diciembre de 1906; N.o 2297, de 5 de Marzo de 1910; N.o 2658, de 7 de Junio de 1912; N.o 2,712, de 25 de Noviembre de 1912; N.o 2,713, de 5 de Diciembre de 1912; N.o 2,881, de 8 de Febrero de 1914; N.o 2,905, de 22 de Julio de 1914; N.o 3,150, de 22 de Diciembre de 1916; N.o 3,353, de 13 de Febrero de 1918; N.o 3,435, de 18 de Noviembre de 1918; N.o 3,508, de 27 de Febrero de 1919; N.o 3,796, de 13 de eStiembre de 1921, y número 3,844 de 8 de Febrero de 1922.

11. Impuesto de mercado y puestos de abasto, conforme a la ley de 12 de Setiembre de 1887, de 23 de Enero de 1875; y artículo 7.o de la ley de 22 de Diciembre de 1891; ley N.o 2,809, de 10 de Setiembre de 1913; y ley N.o 2,815, de 20 de Octubre de 1913.

12. Los recibos que otorguen los Tesoreros Municipales para el cobro de las contribuciones de cualquier orden que les corresponda percibir por los ingresos de caja se extenderán en la forma que indica la ley N.o 3,324, de 30 de Noviembre de 1917.

III.—Contribuciones especiales en la provincia de Tacna, además de las generales y con arreglo a las leyes de 23 de Enero de 1885 y N.o 2,078, de 24 de Enero de 1908.

1.o Contribución de seguridad y alumbrado público.

2.o Contribución de mojonazgo y sisa.

3.o Contribución de comprobación de pesos y medidas, e inspección de líquidos.

IV.— Contribuciones, emolumentos, derechos o aranceles establecidos a favor de instituciones o funcionarios públicos.

1.o Aranceles de cementerios dictados en virtud de la ley No 254, de 21 de Enero de 1895, con la exclusión de los artículos 12 y 14 del arancel de 18 de Enero de 1896, quedando facultado el Presidente de la República para modificar los actuales aranceles.

2.o Aranceles parroquiales, según la ley de 17 de Julio de 1844.

3.o Derechos de fieles ejecutores conforme a la ley de pesos y medidas, de 29 de Enero de 1848.

4.o Aranceles consulares, con arreglo a las leyes N.o 2,208, de 21 de Setiembre de 1909; N.o 3,184, de 8 de Enero de 1917; y N.o 3,648, de 4 de Agosto de 1920.

5.o Aranceles judiciales, según la ley de 15 de Setiembre de 1865; decretos de 21 de Diciembre del mismo año y 31 de Mayo de 1882, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 de la ley N.o 2,446, de 5 de Enero de 1912; N.o 3,068, de 3 de Marzo de 1916; y N.o 3,390, de 15 de Julio de 1918.

6.o Impuesto de tonelaje en favor de los hospitales, ley de 15 de Setiembre de 1865; ley N.o 2,763, de 28 de Enero de 1913; ley N.o 2,913, de 3 de Agosto de 1914; y ley N.o 3,064, de 16 de Febrero de 1916.

7.o Derechos de rol, ley de navegación, de 24 de Junio de 1878.

8.o Derechos de inscripción y transferencia de marcas de fábricas y de comercio, conforme a la ley de 12 de Noviembre de 1874.

Art. 2.o Se autoriza el cobro en el Territorio de Magallanes de las contribuciones fiscales expresadas en los números 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10, 11, 15 y 16 del párrafo 1.o del artículo 1.o y de las establecidas en los artículos 4.o y 17 de la ley N.o 3,066, de 1.o de Marzo de 1916; y N.o 342, de 18 de Febrero de 1896, N.o 1,463, de 11 de Junio de 1901.

Se autoriza, asimismo, el cobro en el Territorio de Magallanes de las contribuciones expresadas en los números 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o del párrafo 2.o del artículo anterior, que serán percibidas y administradas por la Comisión de Alcaldes del Territorio, con arreglo al decreto supremo de 7 de Junio de 1896.

La cuota del impuesto sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios será de tres por mil en el Territorio de Magallanes.

Se autoriza, asimismo, el cobro de las patentes de minas, en conformidad al Título XII del Código de Minería, que serán percibidas y administradas por la Comisión de Alcaldes a que se ha hecho referencia y que se destinarán al objeto que indica la ley N.o 1,708, de 10 de Noviembre de 1904.

Se autoriza, igualmente, dentro de este Territorio, el cobro de las contribuciones expresadas en los números 1.o, 2.o, 3.o, 5.o, 6.o, 7.o y 8.o del párrafo 4.o del artículo

Art. 3.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial", y desde el mismo día correrá el plazo de dieciocho meses fijado en ella".

Dios guarde a V. E.—**Manuel J. O'Ryan.—Alejandro Errázuriz M.**, Secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación lo daré por aprobado.

Aprobado en general el proyecto. Y si no hay inconveniente, podríamos proceder a discutirlo inmediatamente en particular.

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o

Ofrezco la palabra.

Durante la lectura del artículo 1.o del proyecto lo he ido comparando con el artículo 1.o de la ley en vigor, y he notado que en el número 1.o del título II, **Contribuciones Municipales**, no figura la cita de la ley 3.254, de 27 de Agosto de 1917, que se refiere a los reclamos de avalúos de inmuebles.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Agradezco al señor Presidente su oportuna observación y me permito rogarle se sirva hacer ver si en el mensaje del Presidente de la República existe la misma omisión que ha señalado Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En el proyecto del Ejecutivo tampoco figura la cita a que antes me he referido.

La Secretaría del Senado se pondrá al habla con la de la otra Cámara a fin de salvar las omisiones u errores de copia que pudieran haberse deslizado.

Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 2.6

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo 2.o

Aprobado.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 3.o, que se refiere a la vigencia de la ley.

Si no hay inconveniente, lo daré por aprobado.

Aprobado.

Queda despachado el proyecto de ley de contribuciones.

El señor SUBERCASEAUX (Minis cienda).—Tal vez sería prudente tra esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Pres Está acordado tramitarlo en esa forma.

ANIVERSARIO DE LOS ESTADOS U DE AMERICA

El señor CONCHA SUBERCASEAUX seo solicitar por el órgano del honorab dente, el asentimiento de la Sala para una indicación.

Hoy es el aniversario de la Gran Re del Norte, y la indicación tiene por obj dar dirigir un telegrama de congratulac ludos al Senado norteamericano en nom Senado de Chile.

El señor CLARO SOLAR (Presid Si no hubiera inconveniente, daría por ap da esta indicación.

Aprobada.

FERROCARRILES SALITREROS DE TARA

El señor CLARO SOLAR (Presiden En la discusión del proyecto relativo al nio sobre los ferrocarriles salitreros de Ta cá, había pedido la palabra el Honorabl dor por Ñuble.

Puede usar de ella Su Señoría.

El señor EDWARDS.—Voy a decir señor Presidente.

El proyecto en debate, me ofrece du todas las soluciones que propone. Lo rel alza de las tarifas no me parece natural plica el alza de las tarifas en los Ferro del Estado por la depreciación de nuestr neda; pero no se explica esta alza en la fas de los ferrocarriles de Tarapacá que gan en moneda esterlina. De manera que razón para que se introduzca en ellas tan considerable como sería la de un vei por ciento.

Por otra parte, considero que es em el plazo de la concesión.

La otra solución que se ha propues compra del ferrocarril por parte del Esta sugiere también algunas dudas.

Es verdad que actualmente ha me mucho la administración fiscal de los ferr les del Estado; pero, en general, esa admi ción ha sido muy desgraciada y los ferro han dejado pérdidas muy cuantiosas. Si de continuar el régimen autónomo de los carriles fiscales, consideraría conveniente quisición de este otro ferrocarril particul

Pero al estudiar este punto, debemos siderar también la situación actual de las fiscales, para no contraer compromisos previamente si podremos satisfacerlos. T go verdadero terror a la forma como se hoy día la Hacienda pública de nuestro pues veo que se contraen compromisos riguar si habrá después con qué satisfac

Por otra parte, tras la adquisición d rrocarril salitrero de Tarapacá, segur vendrán la adquisición del ferrocarril de y del de Arauco, aparte de muchos otr yectos de gastos cuantiosos, que no sé co se podrán afrontar.

Todo esto me produce una grave in dumbre, porque no sé qué solución se dar a esta dificultad. La idea manifesta un discurso, pronunciado en vez pasada, honorable amigo el señor Senador por Co ción, señor Aguirre Cerda, de que todo se de arreglar por medio de las contribucion a mi juicio, peligrosa, porque el recurso contribuciones no es indefinidamente el y cuando se tira demasiado de la cuerda cortarse y en lugar de producirse con ella satisfacción de las necesidades públicas progreso general del país, se obtiene por e trario el empobrecimiento de éste y la d ción de las rentas nacionales.

Por eso yo diría que si el Gobierno se considera seguro de que podrá satisfa das estas necesidades, es preferible la ad ción del ferrocarril salitrero de Tarapacá parte del Estado; pero, si vamos a adqui nuevo compromiso, que será seguido de chos otros, sin saber si mañana vamos a lo que debemos, yo no sería partidario de adquisición.

Por eso lo primero que hay que con es si el Gobierno tiene la seguridad de tisfacer estos compromisos.

Por eso hay que tener presente, tam que no sólo se va a comprar el ferrocarril trero, sino a mejorar sus instalaciones y cios en la misma forma en que propon cerlo la Compañía particular que es hoy pro pietaria. Si el Gobierno no nos da la segu de que se van a satisfacer todas estas nec des, yo no sería partidario de la adquisi ese ferrocarril por parte del Estado. Me i naría más bien a que se siguiera el camino prórroga de la concesión, pero natural siempre que esta prórroga no nos vaya a consigo el alza exorbitante de un 25 por to.

Concordando con las breves observa que he hecho, yo declaro, Honorable señor sidente, que me encuentro perplejo para mi voto.

El señor TORREALBA.—Voy a dec gunas palabras durante los pocos minutos quedan de la segunda hora, aun cuando mi pósito es manifestar con alguna extensi modo de pensar respecto de las observa que han formulado algunos de mis hono colegas y acerca del proyecto mismo.

La verdad es que llama sobre man atención la circunstaacia de que, a pesar de contrarse este proyecto informado por la misión respectiva, haya necesidad seg opiniones manifestadas en el curso del de dársele nuevamente ese trámite, no sol te para que sea informado en orden a la fundamental que le sirve de base, sino ta con el objeto de que la Comisión se pron respecto de la indicación formulada por ñor Vice-Presidente y que ha merecido la tación de algunos de mis honorables co para que en lugar de conceder una prórr las concesiones a la Empresa del Ferro Salitrero de Tarapacá, sea este ferrocarr quirido por el Estado.

Y digo que llama la atención esta c tancia porque el pronunciamiento que de Honorable Cámara no hace mucho tiem indicación y por incidencias promovidas Honorable Senador por Santiago, señor E que respecto del decreto que prorrogaba mismas concesiones ferroviarias, parecía mostrar el propósito del Senado de no nada de esto. Las insinuaciones que hizo proporciones que dió el Honorable Senador Santiago al incidente que motivó la caí Ministerio que presidía el señor Aguirre parecían dar a entender que el decreto que prorrogaba las concesiones del ferro salitrero de Tarapacá era el fruto de una ciación tenebrosa que tenía proporciones cierto punto siniestras y escandalosas.

Entretanto, ahora, lejos de oír a Su ría los anatemas que entonces lanzara, no raro que oyéramos al Honorable Senador festarse partidario también de la adqui por el Estado de este ferrocarril, a sab como lo sabe perfectamente Su Señoría, qu regla general los Ferrocarriles que el E administra no dejan utilidad.

El señor ECHENIQUE. — Puedo ex en dos palabras a Su Señoría las diferencia hay entre los dos.

El decreto tendía a prorrogar las co nes hasta el año 1996 y el proyecto en d hasta 1972; la prórroga de las concesion hacía en el primer caso por simple decret derecho alguno, y en este caso se trata de garlas por ley; finalmente, se trataba de tar las tarifas en un 35 por ciento y hoy se de aumentarlas sólo en un 25 por ciento.

Estas diferencias solamente son sufi para que algunas personas que consid inconveniente aquel decreto, puedan creer aceptable este proyecto. Yo creo que uno son malos.

El señor TORREALBA. — Yo creía q Señoría había cambiado de opinión y que traba aceptable este proyecto.

El señor ECHENIQUE. — No he hecho cosa que censurarlo. Pregúnteselo Su Seño honorable Ministro que tiene al lado. He criticando el proyecto y diciendo que no lo to; pero me explico que algunas de las pe que encontraron inaceptable el decreto gu tivo de hace dos años, acepten ahora este yecto, que tiene respecto de aquel las difere sustanciales que he indicado.

El señor AGUIRRE CERDA. — Son rencias de detalle simplemente.

El señor TORREALBA. — No estoy tiendo a un interrogatorio al honorable Sen a su debido tiempo, Su Señoría podrá tarme.

Como ha dado la hora, continuaré mi servaciones en la sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CABLE DE ACERO FLEXIBLE ACERO EN BARRAS, PARA TODOS LOS USOS, OFRECE LA
Casa SANTIAGO WEBB & CO.
Casilla 1767. – ESTADO 156. – Tel. Inglés 3176 - 3177.

CAMARA DE DIPUTADOS

VERSION OFICIAL

Sesión 22.a ordinaria en 4 de Julio de 1923

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió, a las 4 hs., 14 mts. P. M., y asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Azócar, Guillermo
Barros Castañón, M.
Briones Luco, Carlos
Bulnes Correa, F.
Bunster, José Onofre.
Cárdenas, Nolasco
Castro de, Carlos
Celis M., Víctor
Claro Salas, Héctor
Concha Rodríguez, L.
Cordero A., Nicolás.
Correa **Bravo**, Agustín
Correa Ramírez, Luis
Correa Roberts, Hernán
Cruz, Luis V.
Chanks, Oscar
Duhalde, Pedro
Durán Domingo
Edwards Matte, G.
Edwards Matte Ismael
Escobar, Ernesto
Forster, Guillermo
Garcés Gana, Francisco
González Canales, Luis
González Cortés, E.
Grez Padilla, Eduardo
Guerra, Jorge Andrés
Herquíñigo, Alejandro
Herrera Lira, J. R.
Jaramillo, Armando
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Leckie, Abraham
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo.
Maza, **José**
Mena Larraín, Pedro
Navarrete, J. Manuel
Navarro Ocampo, L.
Opazo Letelier, Pedro
O'Ryan, Manuel J.
Padilla, Miguel Angel
Paredes, Róbinson
Pereira, Guillermo
Pereira, Ismael
Pouchucq, Roberto
Pradenas Muñoz, J.
Rivas Vicuña, Pedro
Rodríguez Herrera, A.
Rojas Mery, Eulogio
Rosselot, Alejandro
Rozas Ariztía, Luis
Saavedra, Cornelio
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano Arrieta, M.
Sierra, Wenceslao
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, M.
Silva Somarriva, Jorge
Tagle, Joaquín
Tizzoni Lucciano, E.
Undurraga, Luis A.
Urrejola, José F.
Urzúa Jaramillo, Oscar
Valencia, Absalón
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Videla, Ramón Ernesto
Yrarrázaval Concha, E.
Yrarrázaval Larraín, J.
Yrarrázaval Smith, M.
Zañartu Urrutia, H.

El señor Bello Codesido, Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; el señor Roldán, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; y el señor Mardones, Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Las actas de las sesiones 18.a, 19.a y 20.a, celebradas el 2 del actual, se declararon aprobadas, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 21.a, celebrada el día 3, quedó a disposición de los señores Ds.

Se dió cuenta:

De un oficio del H. Senado, en el que comunica que ha tenido a bien aprobar la modificación introducida por esta Cámara en el proyecto de ley que autoriza la permuta de los terrenos denominados "Quinta Bella", por el inmueble llamado "Sanatorio Charlín".

ASCENSO DEL CAPITAN DE NAVIO EN RETIRO DON RECAREDO AMENGUAL

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor SECRETARIO. — Está pendiente la votación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Concédese, por gracia, al capitán de navío, don Recaredo Amengual Novajas, retirado del servicio, y para los efectos de su retiro, el rango, prerrogativas y sueldo de contralmirante."

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).—En votación.

—Votado secretamente el proyecto de ley fué aprobado por 26 votos contra 13.

ADQUISICION DE UNA CASA PARA LA EMBAJADA EN WASHINGTON

El señor SECRETARIO.— Esta anunciado también el siguiente

PROYECTO DE LEY

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para adquirir una casa en Washington, destinada a residencia de la Embajada de Chile hasta por la suma de 165.000 dólares. Autorízase igualmente para invertir en muebles y en arreglar un departamento para oficina de la Embajada hasta la suma de 40.000 dólares. El pago se ahrá con la suma de 114.000 dólares que existe a la orden de la Embajada y que proviene de intereses de los depósitos bancarios, hechos para garantir el canje de billetes.

El saldo de 91.000 dólares se garantizará con la hipoteca de la casa y se pagará, con el interés del 6 por ciento y amortización acumulativa de 4 o|o con los fondos que consulte anualmente la Ley de Presupuestos."

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).—Está en discusión general y particular el proyecto.

El señor ROJAS MERY.— Alguno de los señores miembros de la Comisión informante ¿podría indicar el origen de ese saldo con que se va a pagar esa casa? ¿Figura en rentas generales de la nación?

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael).—Acaso podría ser el señor Ministro del ramo, más bien que alguno de los Hs. Ds. informantes, quien pudiera dar ese dato.

El señor ROJAS MERY.—Como el señor Ministro del ramo no ha venido todavía a la C. se había referido a alguno de los Hs. Ds. que informan el proyecto.

El señor PRADENAS.— Yo voy a pedir que se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho, hasta que venga el señor Ministro de Relaciones Exteriores a dar explicaciones sobre el particular.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).—Quedará retirado por ahora el proyecto de la tabla de fácil despacho.

PERMUTA DE TERRENOS FISCALES

El señor ESCOBAR.— Tal vez podría someterse a la consideración de la C. el proyecto por el cual se permuta unos terrenos fiscales con otros pertenecientes a una sociedad particular en Puerto Varas. Es un proyecto muy sencillo...

El señor VIDAL GARCES.— ¿Está informado?

El señor ESCOBAR.— Si, H. D., está informado por la Comisión.

El señor HERRERA LIRA. — Se podría anunciar para una sesión próxima.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).—Se anunciará el proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor CARDENAS.—¿Por qué no tratamos desde luego, de ese proyecto?

¿Podría el señor Presidente solicitar el acuerdo de la C.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).—No hubo acuerdo H. D.

ADQUISICION DE UNA CASA PARA EMBAJADA EN WASHINGTON

El señor DURAN.— Creo que el señor Pradenas no tendría inconveniente en permitir que se discuta hoy el proyecto relativo a la compra de una casa para la Embajada de Chile en Washington, como un homenaje a la gran Nación Americana, que celebra hoy su aniversario.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).—Como se encuentra en la Sala el señor Ministro de Relaciones Exteriores, creo que podría dar respuesta a las observaciones del señor Rojas Mery. Si le parece a la C. se podría tratar de este proyecto.

El señor MENA.—¿Qué no está ya retirado?

El señor CHANKS.—Ya se tomó el acuerdo de tratar el asunto de la casa para la Embajada en Washington en otra sesión.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).—Pero he solicitado nuevamente el acuerdo de la C. para tratar este asunto ahora, como un homenaje a Estados Unidos, que celebra hoy el aniversario de su independencia.

El señor BRIONES LUCO.— Y el señor Ministro está en la Sala y podrá dar los datos que se le pidan.

El señor PRADENAS.—¿Qué tiene que ver el aniversario de la independencia de los Estados Unidos con la adquisición de una casa para la Embajada de Chile en Washington?

El señor CHANKS.— Si se tratara de rendir un homenaje a Estados Unidos adhería gustoso; pero aquí se trata de un asunto muy diverso: se trata de un gasto del Estado de comprar una casa.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental.—¿Mantiene su oposición el H. D. por Lautaro?

El señor PRADENAS.—Sí, señor Presidente.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Rel. Ext., C. y C.).—No estab prevenido de que pudiera tratarse hoy este asunto de la adquisición de una casa para nuestra Embajada en Washington. Pero me pongo desde luego a disposición de los sres. Ds. para dar todos los antecedentes de este negocio, que ahora no he traído, en una sesión próxima.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Quedará anunciado el proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor CHANKS.—Y de desear sería que el señor Ministro nos trajera especialmente los antecedentes relativos a los fondos con que se va a hacer la liquidación de este negocio.

El señor BELLO CODESIDO (M. de Rel Ext. C. y C.)—Con el mayor gusto traeré todos los antecedentes que desea S. S.

LEY CONSTITUCIONAL DE LAS CONTRIBUCIONES

El señor SECRETARIO.—En la sesión de ayer, al despacharse el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones, olvidé hacer presente una indicación del señor Ministro de Hacienda para agregar en la sección contribuciones fiscales N.o 16 y en la sección municipales N.o 20 una referencia al decreto del Ministerio de Hacienda dictado en conformidad al art. 4.o transitorio de la ley de reforma de la contribución de haberes, y por el cual se autoriza al Presidente de la República para hacer un texto completo de esta ley con las modificaciones aprobadas.

Habría que agregar, en consecuencia, en la sección contribuciones fiscales, en el N.o 16, y en la sección contribuciones municipales, en el N.o 2; después de la cita de la ley 3930 lo siguiente:

N.o 1028, de 19 de Junio de 1923, dictado en conformidad al art. 4.o transitorio de la misma ley N.o 3930.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental.—Si le parece a la C., se hará esa modificación.

Acordado.

PERMUTA DE TERRENOS FISCALES

El señor SECRETARIO.— Está en discusión general el siguiente

PROYECTO DE LEY

"Artículo único.—Apruébase el contrato que consta de la escritura pública otorgada ante el Notario de Hacienda don Florencio Márquez de la Plata, con fecha 5 de Junio de 1909, i que fué reducido el decreto del Ministerio de Colonización N.o 69, de 12 de Febrero de 1909, por el cual el Fisco permuta con don Santiago Reyes una extensión de terrenos en e Alto Bío-Bío, por una hijuela del plano de Purén".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— En discusión general el proyecto.

El señor PRADENAS. — Desearía, señor Presidente, que el señor Ministro de Colonización nos informara sobre el particular. La cantidad de terrenos que da el Fisco en cambio de las pocas hectáreas del señor Reyes, me parece excesiva.

El señor CHANKS. — ¿Está impreso este proyecto?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Sí, H. D.

El señor CHANKS. — ¿Por qué no hacen el favor de repartirlo?

El señor POUCHUCQ. — Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Tiene la palabra el H. D. por Chillán.

El señor POUCHUCQ. — En sesión pasada, cuando se trató de este mismo proyecto, se pidieron algunos antecedentes por los Hs. señores Claro Lastarria y Rojas Mery. El H. señor Claro Lastarria tenía algunas dudas acerca del valor de los terrenos que se trata de permutar; y el H. señor Rojas Mery temía que esos terrenos fueran pertenecientes a la Comunidad de Pellahuén. Yo quiero manifestar a la C. que no se trata de entregar terrenos hoy día, sino de una entrega hecha ya hace catorce años. El Fisco ocupó terrenos que no le pertenecían, para radicar en ellos familias indígenas, y en compensación de esos terrenos y por indicación de la Inspección de Tierras y Colonización, se entregaron al señor Santiago Reyes, estas 13,000 hectáreas.

Parece, a primera vista, una barbaridad este cambio de 13,000 hectáreas por sólo 286; pero hay que considerar, para darse cuenta de que el cambio es equitativo, que se trata de terrenos situados en plena cordillera, donde no existen ni bosques, y apenas el señor Santiago Reyes, en los 14 años que lleva en posesión de esos terrenos, que le fueron entregados por la justicia, ha obtenido un beneficio de seis mil pesos anuales.

Este sólo dato puede indicar a mis Hs. colegas lo que valdrán esos suelos. . . En cambio, las 286 hectáreas que al señor Reyes le fueron quitadas por un error del Gobierno, son suelos de primera clase, y aún hoy día, equiparando el valor de ellos, tal vez saldría ganando el señor Reyes si entrara nuevamente en posesión de sus 286 hectáreas. . .

He querido dar estas explicaciones a la H. C., para que no se vaya a creer que se trata de un negocio, o de algo parecido. . .

Hace 14 años que el Fisco entregó al señor Reyes esos terrenos y está desde entonces en posesión de ellos. Lo único que necesita el señor Reyes es que la C. de Diputados, a cuya consideración se encuentra sometido este asunto, en último trámite, le otorgue los títulos definitivos para poder deshacerse de ellos, porque de nada le sirven. Con las explicaciones que he dado se dará cuenta la C. de lo que se trata.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Encuentro muy atinadas las observaciones del H. señor Pouchucq y coincido con él en cuanto cree que al señor Salvador Reyes debe dársele una indemnización por los terrenos que le fueron quitados, ya que, como dice el señor Pouchucq, se le quitaron 286 hectáreas de mayor valor y se le concedieron, en cambio 13 mil de menor valor. En lo que no coincido es en el avalúo de estas últimas 13 mil hectáreas, que se han avaluado alrededor de 5 pesos. . .

El señor POUCHUCQ. — A un peso cincuenta.

El señor YRARRAZAL (don Eduardo). — Pues bien, según los antecedentes que tiene la Mesa, el mismo año que se avaluaba este suelo aparecen las hectáreas de la misma hijuela de don Santiago Reyes, de que forma parte la hijuela de Purén, tasadas y rematadas en pública subasta a un precio que varaí entre y 5 15 pesos.

El señor POUCHUCQ. — ¿S. S. se refiere a la hijuela de la cordillera?

El señor IRARRAZAVAL (D. Eduardo).—Por el momento hago presente a la C. de lo que se trata. Creo que se debe una compensación al señor Reyes; pero, como encuentro que es exagerada la que se pretende concederle, voy a darle mi voto en contra al proyecto, aunque no voy a pedir su retiro de la tabla de fácil despacho.

El señor PRADENAS.—Yo he pedido la opinión del Gobierno.

El señor BULNES.—Yo solicito que este proyecto se retire de la tabla de fácil despacho, por ahora. El H. D. por La Victoria, señor Claro Lastarria, formuló algunas observaciones sobre este proyecto en sesión pasada y como el H. D. no se encuentra presente en la Sala, considero que un deber de cortesía nos obliga a postergar la discusión de este asunto por ahora.

Aparte de esto, las observaciones que acaba de formular el H. D. por Quillota, señor Irarrázaval, hacen mucha fuerza en mi espíritu, y como yo deseo también imponerme de estos antecedentes, pido que se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor MENA.—Yo creo que se podrían subsanar estas dificultades, sólo con que el señor Ministro ordenara una nueva tasación de los terrenos de la cordillera, de las trece mil y pico de hectáreas que se dan en compensación de los terrenos que se tomaron en Purén. Una vez conocido el valor actual de los terrenos, se podrá calcular la compensación que debe dársele a este caballero.

El señor POUCHUCQ.—Yo acepto esta indicación, no sin dejar constancia del acto de justicia que este proyecto envuelve, ya que esta permuta se acordó con la aceptación del Consejo de Defensa Fiscal.

El señor BULNES.—Permítame el H. D. La permuta no se ha podido hacer. La permuta la vamos a hacer nosotros.

El señor POUCHUCQ.—El Senado, en vista del informe expedido por el señor Tocornal y y otros señores Senadores, aprobó por unanimidad esa permuta.

El señor MENA.—Con hacer una nueva tasación de los terrenos de Purén y de los de la cordillera, queda el asunto resuelto.

El señor POUCHUCQ.—Yo acepto ese procedimiento; pero que quede constancia de que se trata aquí de hacer un acto de plena justicia.

El señor DURAN.—Pero que no se haga la avaluación conforme al precio actual de los terrenos sino con relación al valor que tenían entonces los terrenos de Purén, en la época en que el Fisco tomó posesión de ellos.

El señor IRARRAZAVAL D. Eduardo).—Yo omití un dato más, que era otra de las dudas que me asaltaban cuando se discutitó este proyecto y es el siguiente: El H. señor Pouchucq dice que el propietario de los terrenos de Purén, el señor Reyes, obtenía de ellos últimamente una renta de seis mil pesos. Pues bien, el predio que se permuta estaba tasado en 20 mil pesos, lo que no coincidiría con la renta de seis mil pesos de que se habla.

El señor POUCHUCQ.—Hace de eso catorce años; pero ahora ese predio vale bien ciento cincuenta mil pesos. Hay que tomar en cuenta que hoy día el ferrocarril llega hasta esos terrenos.

Yo por esto estimo justa la compensación y no pido ora cosa que se haga justicia.

El señor MENA.—También los terrenos de la cordillera han subido mucho de valor. De manera que los terrenos que en aquella época se vendían a 5, 8 y 10 pesos, hoy se avalúan en 150 o poco menos de esa cantidad.

El señor POUCHUCQ.—Por eso pido que se acepte este proyecto H. D., y espero que la C. querrá hacer una obra de justicia despachándolo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Queda retirado, por ahora, este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor POUCHUCQ.—Y se pedirán esos informes.

REBAJA DEL IMPUESTO AL TABACO EXTRANJERO

El señor SECRETARIO.—Está anunciado a continuación el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o. Sustitúyese el artículo 4.o de la ley N.o 3,724, de 8 de Febrero de 1921, por el siguiente:

"Los cigarrillos y tabacos importados, cualquiera que sea su procedencia, pagarán el impuesto fijado en el artículo anterior, aumentado en un 50 o|o".

Para los cigarros puros importados, cualquiera que sea su procedencia, el aumento será del 20 o|o".

Art. 2.o Agrégase a continuación del Título 6.o, de la mencionada ley, el siguiente título:

TITULO VII

Disposiciones generales

Art. 27. Se concede acción popular para denunciar las infracciones de la presente ley.

El denunciante tendrá derecho, deduciendo los gastos judiciales, al 50 o|o del producto de los comisos y multas provenientes de las infracciones que denunciare.

Si el denunciante fuere un empleado de la Dirección de Impuestos Internos, el producto de los comisos y multas se distribuirá en la siguiente forma: un 25 o|o para el denunciante, un 50 o|o para formar un "Fondo de ahorro" a favor del personal de la misma oficina a prorrata de sus sueldos, y el 25 o|o restante ingresará en arcas fiscales".

Este proyecto está aprobado en general. Corresponde entrar a la discusión particular del artículo 1.o, a que acabo de dar lectura.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Ofrezco la palabra en la discusión particular del artículo 1.o

El señor CORREA BRAVO.—Este proyecto, señor Presidente, había sido estudiado por el Ministerio de Hacienda, con el propósito de darle otra forma. Se había pensado en imponer este gravamen, no a los cigarros mismos sino al peso de ellos. De igual manera que los derechos de aduana, que se pagan a tanto por kilo, se pensaba en imponer a estos artículos el impuesto interno a tantos pesos por kilo también.

Los derechos de aduana, según entiendo, son de $ 36 por kilo, y entonces se estaba pensando en el procedimiento que pudiera permitir imponer al tiempo de despachar los cigarros en la aduana un impuesto de tantos pesos moneda corriente por kilo. De manera que acaso valdría la pena dejar este proyecto para una sesión próxima, a los efectos de poder redactar el artículo en la forma en que debe quedar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Quedará retirado este proyecto, por ahora, de la tabla de fácil despacho.

El señor CORREA BRAVO.—Salvo, naturalmente, que la H. C. quiera despacharlo desde luego en la forma que indicaba...

El señor MENA.—Podía quedar la Mesa autorizada de redactar este proyecto en esa forma, porque es muy justa la observación que hace el H. D.

PERSONAL DEL CONGRESO

El señor SECRETARIO.—Viene a continuación en la tabla de fácil despacho el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Auméntase en un taquígrafo 3.o, con seis mil setecientos cincuenta pesos ($ 6,750) de sueldo anual, y en cuatro taquígrafos auxiliares con seis mil pesos ($ 6,000) de sueldo anual, el personal de la Redacción de Sesiones del Senado.

No se proveerán las dos primeras vacancias de taquígrafos auxiliares que se produzcan.

Art. 2.o Los nombramientos de taquígrafos de la Redacción de Sesiones del Senado se harán previo concurso de competencia.

Los ascensos en el personal se efectuarán también previo concurso entre los taquígrafos en funciones y según las aptitudes que hayan demostrado en el desempeño de sus cargos.

Art. 3.o Introdúcense las siguientes modificaciones en el artículo único de la ley N.o 2,666, de 31 de Julio de 1912, en la parte referente a la C. de Ds.:

SECRETARIA

Agrégase antes del inciso referente al Oficial de Partes, el siguiente:

"Un Administrador y Contador. . . . $ 9,600"

Reemplázase el inciso que dice: "Un oficial 1.o, $ 5,250", por el siguiente:

"Dos oficiales primeros con cinco mil doscientos cincuenta pesos ($ 5,250) cada uno.. .. .. $ 10,500"

Suprímese el inciso que consulta el sueldo de tres mil novecientos pesos ($ 3,900) para un Oficial para la Secretaría de Comisiones.

Agrégase a continuación del inciso que establece: "Dos oficiales segundos ,etc", el siguiente:

"Sueldo de un oficial retirado del Ejército que desempeñe el puesto de jefe de la guardia de la C. . . $ 4,800"

Reemplázase el inciso que dice: "Un ecónomo, $ 2,700", por el siguiente:

"Un ecónomo.. .. .. $ 3,200"

Sustitúyese el inciso que consulta "Cuatro porteros con $ 1,800 cada uno, por el siguiente:

"Seis porteros con mil ochocientos pesos ($ 1,800) cada uno. . . . . $ 10,800"

Sustitúyese el inciso que dice: "Un jefe de oficiales de sala, $ 3,300, por el siguiente:

"Un jefe de oficiales de sala. . . . . $ 3,600"

Reemplázase el inciso que dice: "Cuatro oficiales de sala, con mil quinientos pesos ($1,500) cada uno, por el siguiente:

"Seis oficiales de sala con mil quinientos pesos ($ 1,500) cada uno. $ 9,000"

REDACCION DE SESIONES

Sustitúyese el inciso que establece: "Dos redactores terceros con nueve mil pesos ($ 9,000) cada uno", por el siguiente:

"Tres redactores terceros con nueve mil pesos ($ 9,000) cada uno. . . . $ 27,000"

Agrégase después del inciso que dice "seis taquígrafos terceros con seis mil setecientos cincuenta pesos ($ 6,750) cada uno, $ 40,500", el siguiente:

"Dos taquígrafos auxiliares con seis mil pesos ($ 6,000) cada uno. . . $ 12,000"

Suprímese el inciso que dice: "Un portero, con $ 1,500".

Sala de la Comisión, Noviembre 14 de 1922. **—Pedro Rivas Vicuña.—Matías Silva S.—Luis Correa R.—Luis Salas R.—M. Cruzat V.—Ramón de la Vega.**

NOTA.—Por resolución de la Comisión de Policía, de fecha 7 de Marzo de 1923, se acordó agregar al artículo 3.o del proyecto, antes de la modificación referente al Ecónomo, la siguiente: "Sustitúyese el inciso que dice: "Un Mayordomo 2.o, $ 2,250", por el siguiente:

"Un Mayordolo 2.o. . . . . $ 3.200"

A. Errázuriz.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—En discusión general el proyecto.

El señor PRADENAS.—Como la Comisión de Policía tiene en estudio un proyecto sobre mejoramiento de la situación del personal inferior de la H. C., me parece que lo lógico es que se postergue la discusión de este proyecto por algunos días, a fin de que, si es posible, se le agregue el otro que, como digo, tiene en estudio la Comisión de Policía, y por el cual se van a mejorar los sueldos de los empleados de la H. C., tanto del personal superior como del inferior.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—¿S. S. solicita que vuelva nuevamente a Comisión este proyecto?

El señor PRADENAS.—No, señor Presidente, sólo que se postergue su discusión por algunos días.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Quedará retirado, por ahora, este proyecto de la tabla de fácil despacho.

Terminados los veinte minutos de la tabla defácil despacho.

ANIVERSARIO PATRIO DE ESTADOS UNIDOS.—SALUDO A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Santiago, señor Herrera Lira, que se encuentra inscrito, en primer lugar, en el libro de la minoría.

El señor CLARO SALAS.—Permítame la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Un momento, H. D. Solicito el asentimiento de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos para conceder la palabra al H. D. por [illegible] señor Durán.

Acordado.

Puede usar de la palabra S. S.

El señor DURAN.—Ha sido costumbre tradicional, señor Presidente, la de asociarse a las fiestas de los países amigos, máxime cuando esos países están ligados por vínculos tan estrechos como los que hoy día unen a los Estados Unidos con nuestro país.

Por esto es que me permito hacer indicación en el sentido de que la H. C. acuerde enviar un telegrama de saludo a la H. Cámara de

Señores Hacendados

Mantas para inquilinos a $ 48. Trajes para mineros, paletó, pantalón y capucha, $ 65.

SANTO DOMINGO 1443
ENTRE AMUNATEGUI Y SAN MARTIN

"BENGURIA"
LO MEJOR PARA EL PELO

Célebre "Especifico Boliviano", que detiene la caída del cabello, extermina la caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie, Las Canas recobran el color sin usar tinturas. Use el

"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"

Ventas y Consultas en Moneda 875, Dr. Rafael Benguria B. Casilla 2426, Santiago.
AGENCIAS: Valparaíso, Malareé Hnos. Condell 173, y Prescuitti, Condell 163, Concepción. Harosteguy, B. Arana 802.
Chillan: Casa Francesa, Arauco 687, Rancagua; José Iraguen Independencia 656. Punta Arenas: José Peruzovió. Errázuriz 932. Los Andes: Pablo Vasquez, Farmacia Esmeralda".

¡SIGNOS PELIGROSOS!

Peligro
Atención

Es prudente conservar en casa un pomo de Píldoras de Foster. A menudo la primer manifestación de debilidad de los riñones es un ataque reumático, lumbago, cálculos, hidropesía, un hiriente dolor en el espinazo, un áspero dolor de espalda, ó irregularidades urinarias.

Los riñones son los órganos que filtran los venenos e impurezas de la sangre. Si se recargan de trabajo y se debilitan debido a excesos, un resfrío, gripe, influenza, comer más de lo necesario ó disipaciones, las impurezas continúan circulando en la sangre y finalmente resultarán en serios malestares

No descuide los primeros síntomas. Ellos son signos peligrosos, y descuidarlos es dar paso a largos meses de dolorosas enfermedades y gastos. Las Píldoras de Foster son conocidas en todas partes como el mejor y más antiguo y largamente experimentado remedio para los riñones.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

FERIA

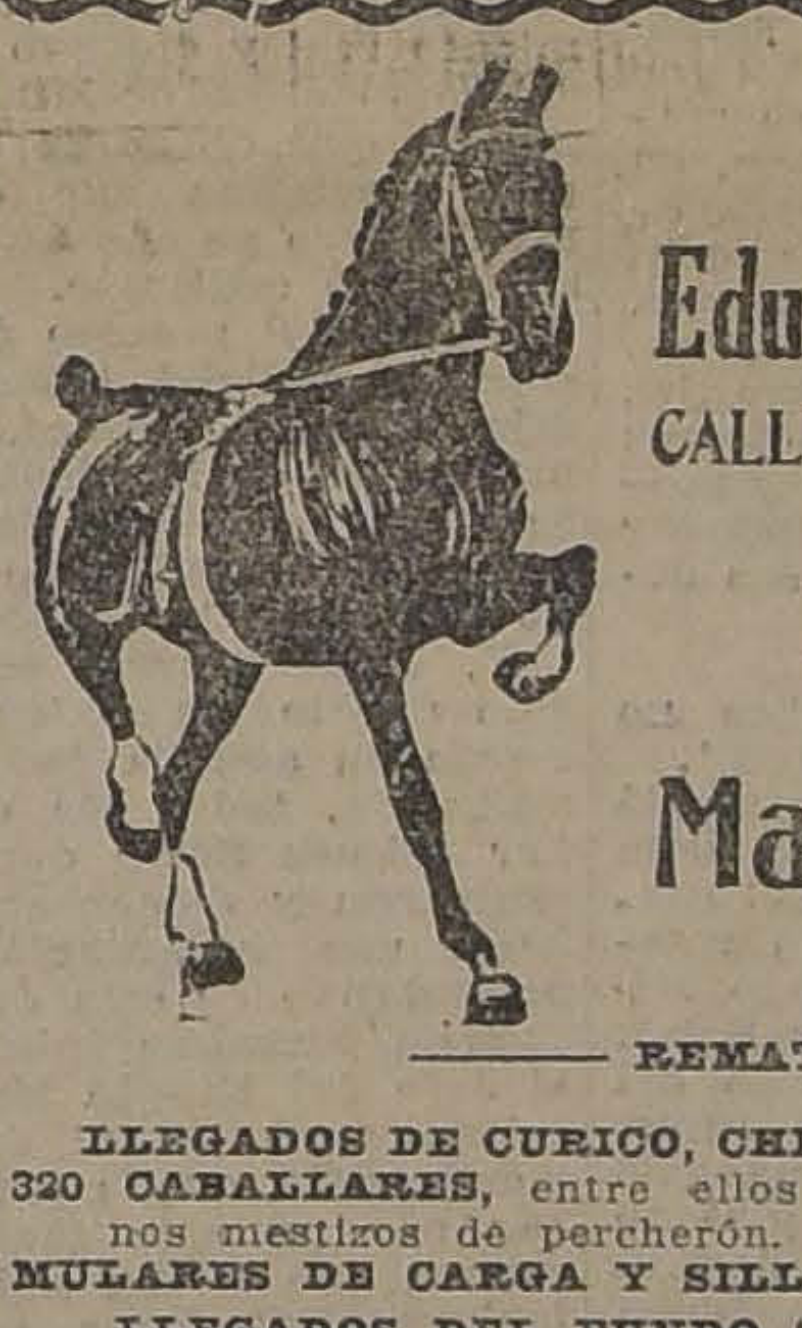

Eduardo Rodríguez y Cía.
CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA
GRAN FERIA
Mañana Viernes 6
A LA 1.30 P. M.

REMATAREMOS:

LLEGADOS DE CURICO, CHIMBARONGO Y SAN FERNANDO
320 CABALLARES, entre ellos de silla, arado y máquina, algunos mestizos de percherón.
MULARES DE CARGA Y SILLA.
LLEGADOS DEL FUNDO "LO ECHEVES" (QUILICURA)
50 VACAS PREPARADAS PARA ENGORDA, muy mestizas y sanas.
LLEGADOS DE ROSARIO
18 VACAS PARIDAS de terneros chicos, muy buenas lecheras.
LLEGADOS DE COLLIPULLI Y TRIGAL
40 VACAS GORDAS sobresalientes.
28 BUEYES DE TRABAJO.
60 NOVILLOS de 2 y 3 años, gordos y preparados para engorda.
LLEGADOS. DE. LOS. ANDES
40 VACAS ARGENTINAS, GORDAS.
400 VACUNOS entre BUEYES, VACAS, NOVILLOS, etc., GORDOS y para ENGORDA de diferentes procedencias.

Eduardo Rodríguez y Cía.

COMISION 1 o|o.— Toda clase de facilidades para embarques y arreos.
Servicio de carruajes en Exposición esquina de Alameda.

INFELIZ

CEREBRINA ULRICI

Los placeres no pueden disfrutarse sin salud; la mayor parte de las veces á ésta no se atiende a tiempo.

Teniendo a mano un tónico para los nervios que mejore las condiciones generales del cuerpo como es el

Cordial de Cerebrina Del Dr. Ulrici

que tiene la ventaja, que al nutrirlo, quita el cansancio, aumenta la actividad y energías, induce al sueño, vivifica y alegra, mejora el apetito y digestión; y contrarresta los excesos tan frecuentes cuando se desea cumplir con las exigencias impuestas por la vida moderna.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY, INC.,
NEW YORK

epresentantes de los Estados Unidos, como un omenaje de amistad y de solidaridad del pueblo hileno a la gran Nación hermana de la parte orte del Continente americano.

Debo hacer presente a la H. C. que para acer esta indicación no sólo han pesado en mi nimo los vínculos estrechos de amistad que hoy os ligan con aquel gran país, sino también el ecuerdo de que aún antes que la Francia lanara al mundo el grito de libertad, ya la Nación anqui se había emancipado del tutelaje de la ación británica y se había transformado en primera República del Continente americano. sta razón debe sencillamente, en cada momeno, obligar a las demás naciones que se han beeficiado con el régimen republicano, a recordar gradecidas este gesto del pueblo yanqui, que a sido, en realidad, el precursor de todos los obiernos republicanos que actualmente existen n el orbe.

Dejo hecha esta indicación en la seguridad le que ha de contar con el acuerdo unánime le la H. C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Acidental).—Si a la H. C. lo parece, se daría por probada la indicación que acaba de formular l H. D. por Temuco.

El señor PEREIRA (don Ismael). — Yo cepto con mucho gusto la indicación propuesa por el H. D. en el sentido de enviar un teegrama a la Nación Americana, como una maifestación de homenaje en este día, aniversaio de su independencia. Creo que el país reciirá con el mayor agrado la noticia de nuesra adhesión a esta gran República, que desde l día del grito de su independencia ha sabido nantener el régimen republicano, dando veradero ejemplo de democracia.

Hoy día esa gran nación manifiesta claranente, con su política de acercamiento a las epúblicas americanas, que las antiguas divisioes y prevenciones han desaparecido en absoluto que cada día se hacen más estrechos los vínculos de solidaridad entre las Repúblicas americanas y Norte América.

En nombre de mis amigos del Partido Conervador, me asocio con el mayor gusto a esta nanifestación, pidiendo tan sólo que en vez de ue este telegrama vaya dirigido a la Nación anqui, se dirija a la Nación Americana.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro Relaciones Exteriores, Culto y Colonización). ido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente idental).— Tiene la palabra el H. Ministro.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro d Relaciones Exteriores Culto y Colonización).— l Gobierno por su parte, se asocia con todo alor y entusiasmo la indicación que se ha ormulado con el objeto de tributar un homeaje a la gran República americana, en el aniersario de su emancipación política. Al haerlo, el Gobierno se hace intérprete de los senimientos que dominan tanto en el pueblo chieno como en sus elementos dirigentes, de simatía y adhesión hacia esta gran democracia ue ha llegado a constituir la primera Nación le la América y una de las primeras del mundo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Acidental).—Si a la H. C. le parece, se enviaría l telegrama propuesto por el H. D. por Temuco, eñor Durán.

Acordado.

CESION DEL DERECHO DE USAR DE LA PALABRA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Acidental).—Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira.

El señor LECKIE.— Pido la palabra.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —El H. señor Herrera Lira, con su inagotable enevolencia, me ha cedido parte de su derecho. De manera que rogaría a S. S. se sirviera recabar l asentimiento de la H. C. para que yo pudiera sar de la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Acidental).— Solicito el asentimiento de los Hs. Ds. inscritos y de la C. para conceder la palara en primer lugar al H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, don Ismael, y a continuación, al H. D. por Valparaíso, señor Leckie.

Acordado.

Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

REINCORPORACION DEL SEÑOR GOMEZ SOLAR AL SERVICIO ACTIVO DEL EJERCITO

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —En mi espíritu pesa como una verdad absoluta la circunstancia de que mientras estén en el desempeño de sus carteras ministeriales las personas que forman el Gabinete que hoy rige los destinos del país, la misión fiscalizadora será muy liviana para los que nos hemos consagrado a ella.

En realidad, señor Presidente, la justa fama de auténtica probidad de los señores Ministros es garantía de lo que digo.

Por mi parte, señor Presidente, quiero tributar un aplauso sincero y sentido a S. E. el Presidente de la República, con motivo de la organización del Gabinete que actualmente lo secunda en sus labores administrativas.

Bien sé que el aplauso del D. por Santiago no importará un ardite a S. E. el Presidente de la República; pero, por mi parte, lo tributo sincero y sentido, como digo, porque el aplauso no siempre tiene por objeto halagar a aquél a quien se tributa, sino que simplemente es, a veces, como un desahogo de quien lo practica.

Digo estas palabras con el objeto de que quede claramente establecido que las que voy a decir hoy y las que habré de decir próximamente no tienen ni remotamente el propósito de incomodar o de perturbar, en lo más mínimo, las labores ministeriales del actual Gabinete.

Pero, desgraciadamente, han quedado saldos pendientes de los anteriores Gabinetes que es necesario liquidar. Voy a referirme a algunos de ellos.

Yo, señor, con todas las fuerzas de mi espíritu, durante mi acción parlamentaria, he procurado contribuir a que la justicia en mi tierra no sea un concepto vano ni una palabra hueca, a que la justicia ejerza en nuestra colectividad la sana acción que lógicamente a ella está encomendada.

No aspiro, por cierto, a que la justicia chilena sea una justicia apocalíptica, casi vengadora, sino a que sea, ante todo, una justicia eminentemente educativa, que lleve a todos nuestros conciudadanos, a los grandes, a los poderosos, a los humildes, a los ricos y a los pobres el convencimiento de que si delinquen recibirán la condigna sanción de sus actos.

Pero, a pesar de estos esfuerzos míos, que los he practicado y los practico con toda la intensidad de que soy capaz, debo reconocer que ha sido bien pobre el resultado. Y este resultado misérrimo de mi acción se debe, ciertamente, en gran parte a la poca colaboración que he encontrado en las esferas gubernativas.

Voy a referirme a un caso preciso y concreto, a un caso que, por desgracia, es doloroso y no es nuevo. Me refiero a la deplorable determinación de un ex-Ministro de la Guerra que reincorporó a las labores activas del Ejército al triste prefecto de los albergues, don Bernardo Gómez Solar.

Señor Presidente, fué público y fué notorio que no fué la acción personal de un D. la que obligó a salir de la prefectura de policía, a este personaje. Fué la voz de la opinión pública, vigorosa y potente, como pocas veces lo ha sido, la que obligó a este funcionario a abandonar la Prefectura de Policía por indigno de llevar sobre sus hombros la responsabilidad de la seguridad de los habitantes de Santiago.

No contaba aquel funcionario con la confianza de los habitantes de la ciudad; no tenía su persona el prestigio necesario para ser jefe de los servicios de policía de seguridad de la capital.

Y bien, señor Presidente, con dolor me pregunto: ¿Es posible que haya habido un Ministro de Guerra que juzgara que un funcionario que no tenía los requisitos indispensables de probidad y prestigio para ser policía de la ciudad, reunía los requisitos necesarios para desempeñar una misión de confianza en el Ministerio de la Guerra?

Esto es francamente un absurdo y es deplorable, y ha ocurrido, todavía, en circunstancias que hacen más suspecta la determinación del Ministerio de la Guerra a que me vengo refiriendo.

Esta resolución gubernativa de reincorporar a las actividades del Ejército a este funcionario a quien la ciudad le había retirado su confianza, venía susurrándose, desde hace días, en las esferas militares, y hasta a mi cama de enfermo llegaron cartas de militares de distintas gerarquías en que se me comunicaba la resolución que había tomado el Gobierno.

Inútil me parece agregar que todas las cartas que recibía eran de queja y de airada protesta.

Por otra parte, en el diario "La Nación", de fecha 23 del mes próximo, pasado, apareció un artículo, tercero de una serie que acerca de tópicos, relacionados con el Ejército, se publicaban y que, evidentemente, estaba rectado por un militar de rara preparación, y, sin duda, de encomiables condiciones morales. Pues bien, el artículo a que me vengo refiriendo, llamado "El comando del Ejército", habla de las calificaciones y de las responsabilidades emanadas de ellas, y dice:

"Todo lo anterior, nos demuestra con la propia experiencia, y con la ajena, que debemos cultivar con solícito cuidado, no sólo el desarrollo del carácter, en los llamados a ejercer el mando, sino también la independencia suficiente para ser inflexibles en no aceptar influencias ajenas que a merced del empeño, o de otros medios, menoscaben su prestigio y lleven el descontento y la zozobra a las autoridades y personal bajo sus órdenes.

Terminamos haciendo votos porque no se realicen los vaticinios que a diario se pregonan, en virtud de los cuales sería llevado a puestos de confianza en el Ministerio de Guerra, personal descalificado por sus procedimientos dudosos. Tenemos confianza en que la Junta Calificadora, celosa de los fueros, del Ejército, no permitirá que se cometa tal desacato, y que tales díceres sean sólo la avanzada de exploración que los mismos interesados han destacado, a fin de indagar si la ocasión es propicia para el logro de sus designios".

Y termina:

"Afortunadamente la opinión pública no duerme y da el grito de alerta con la palabra".

Este artículo, como acabo de decir, apareció en "La Nación" del 23 de Junio, cuando se daba sólo como un rumor la posibilidad de que el funcionario a que me vengo refiriendo fuera reincorporado al Ejército. Pues bien, el decreto Ministerial que reincorporó al señor Gómez Solar, dándole la jefatura de la Sección Infantería del Ministerio de la Guerra, tiene fecha 14 de Junio, lo que demuestra que ese decreto permaneció en las sombras durante un largo tiempo. y tanto es así, que, por mi parte, apenas recibí denuncios precisos respecto a este asunto, con fecha 24 de Junio, dirigí al actual señor Ministro de la Guerra una tarjeta en que lo imponía de los rumores que circulaban y le expresaba mi suposición de que no querría él empañar el brillo de sus "palas" de general, con la firma de este decreto.

El Ministro que lo firmó no tenía "palas" que empañar...

El señor HERRERA LIRA.— ¿Me permite el H. D.? ¿En qué fecha dice S. S. que se decretó la reincorporación del señor Gómez Solar?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —El 14 de Junio.

El señor HERRERA LIRA.—Es decir, estando como dimisionario ya el Gabinete.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No tengo recuerdo de esa circunstancia, H. D., porque, como ya he dicho, en aquella fecha me hallaba alejado de toda actividad política a causa de la enfermedad que he sufrido.

El señor HERRERA LIRA.— Yo digo esto porque acabo de imponerme de otros decretos de importancia dictados en esos días en que el Gabinete había ya renunciado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Si el hecho fuera como dice el H. D., acaso hasta cierto punto fuera explicable, ya que no se justificaría una resolución semejante en un Ministro en funciones plenas. Porque sólo irresponsablemente puede dictarse un decreto de esta índole, que en tal forma empaña el honor del Ejército.

Con motivo de esta reincorporación, tan en mala hora dictada, publiqué en la prensa de anteayer un artículo en que impugnaba el nombramiento y protestaba de él. Y el día de ayer, el señor Gómez Solar se hacía cargo de mi impugnación y publicaba una inserción vergonzante, acerca de la cual, en dos palabras, voy a hacer alguna referencia más adelante. Pero el día de hoy, el ex-Ministro a quien yo he impugnado, publica un artículo llamado "Unas menudencias" y en él pretende justificar su resolución y dice que no reincorporó al señor Gómez Solar puesto que éste nunca había dejado de pertenecer a la institución militar.

Mientras tanto, esto no es sino una filigrana de palabras del ex-Ministro, porque todo el mundo sabe que desde que dejara de ser Prefecto de la ciudad, el señor Gómez Solar permanecía alejado del Ejército y no hacía sino cobrar sus sueldos, única actividad que desarrollaba dentro de él.

Mientras en ex-Prefecto de Policía permaneció en esta actitud discreta, mientras no practicó otras actividades que la de ir mensualmente a la Tesorería Fiscal a cobrar su sueldo, creí piadoso, por mi parte, no insistir más respecto de la actitud de este funcionario. Pero, desde el momento en que un Ministro de la Guerra le otorga, por decirlo así, una patente de limpieza moral, ya que lo lleva a un puesto en que el señor Gómez Solar volverá a tener subalternos, y ya que esto puede tomarse acaso como una vindicación de su anterior conducta, yo me creo obligado a impugnar esta designación.

Y, con sentimiento de mi parte voy a verme obligado también a solicitar del señor Ministro de Guerra, en vista de la declaración que su antecesor hace en el artcíulo de hoy, que tenga a bien enviar a la C. las calificaciones del señor Gómez Solar practicadas por la Junta de Generales en el año actual y en el anterior. Además, señor Presidente, deseo que el señor Ministro de la Guerra, que es General de la República, me diga si, a su juicio, el ex-prefecto de Policía, encargado de los albergues, señor Bernardo Gómez Solar, tiene el prestigio necesario para ser jefe de Ejército sin menoscabo del uniforme; si cree el señor Ministro de Guerra que la presencia del señor Gómez Solar no es inconveniente para el mantenimiento de la disciplina en el Ejército, y si cree que la reincorporación con rangos y honores de este funcionario no significa un desquiciamiento profundo de la disciplina, especialmente en la joven oficialidad de la institución.

Todavía más; quiero agregar una consideración: la vuelta del señor Gómez Solar a las filas activas del Ejército va a producir un desquiciamiento real y efectivo en la disciplina militar.

Sé que el señor Ministro nos dirá que nos garantiza que no se perturbará en absoluto la rígida disciplina que en la institución armada existe; pero yo con antecedentes fundados, puedo afirmar lo contrario.

A raíz del proceso de los albergues, este funcionario policial quiso ir a estudiar, según se dijo en aquella época, la organización de la alimentación de hambrientos en Viena, y al efecto se hizo que el Jefe del Estado Mayor, representante del Ejército, lo propusiera como agregado militar de la Legación de Chile en Austria.

Y, ¿qué ocurrió entonces, señor Presidente? Que aparte los artículos de prensa que aparecieron en aquella fecha protestando de esta designación, todos los oficiales del grado del señor Gómez Solar que en Santiago existían, se reunieron y comenzaron a colectar firmas para hacer una presentación al Ministerio de Guerra, protestando de esta determinación que ellos, con justicia juzgaban injuriosa para ellos. Entonces, el Jefe del Estado Mayor, el General Brieba, el mismo Jefe actual del Estado Mayor General, comprendió que no tenía derecho para provocar por un acto inconsulto, como era la propuesta que él iba a hacer al Ministerio de Relaciones Exteriores, para nombrar al señor Gómez Solar, y retiró la propuesta que había hecho, no en vista de que él hubiera reaccionado y creído inconsulta la propuesta que había hecho, sino que, como digo, porque tuvo la certidumbre de que con la propuesta que había hecho iba a dar base para un movimiento profundamente indisciplinario, pero perfectamente justificado por la enormidad del caso.

Agrega todavía el señor ex-Ministro de Guerra en su artículo de hoy, como justificativo de su conducta, que estudió la hoja de servicios y que pudo imponerse de la competencia profesional del señor Gómez **Solar**.

Si fuera **menos adusto** el gesto del señor Guerra, y menos **severa su** personalidad, creería que ésta era **una formidable** cuchufleta que el Sr. ex-Ministro **se gastaba**.

Porque, en **realidad**, **resulta** algo fuerte que si ha estudiado la **hoja de** servicios del ex-Prefecto de los **albergues**, **pueda** proponerlo para un cargo de confianza en las oficinas ministeriales.

Repito que quiero obtener una opinión del Gobierno para que la conozca la C., para que la conozca el país, y, especialmente, para que la conozca el Ejército de la República, acerca del concepto que el Sr. Ministro de Guerra tiene respecto al beneficio o, mejor dicho, al desprestigio que para el Ejército significa la permanencia del Sr. Gómez Solar en el cargo honorífico que le otorgara el ex-Ministro.

Dije todavía que quería referirme en dos palabras a la defensa o intento de defensa que hizo anteayer en la prensa el Sr. Gómez Solar.

El ex-Prefecto, en vez de pretender demostrar la inexactitud de los fraudes, en vez de pretender desvirtuar las declaraciones de los peritos que la justicia nombró, para la comprobación de esos fraudes, tan escandalosos y notorios, y que, según ellos mismos declaran, en el sólo albergue de San Ignacio la defraudación subió a algo más de 400 mil pesos, en lugar de todo eso, dijo, ha tratado de inhabilitar al D. que habla por medio de un procedimiento, que por lo viejo y usado está perfectamente desconceptuado. Ha querido hacer creer a la opinión pública, que el D. que habla había andado buscando testigos pagados; pero se equivocó medio a medio ese funcionario respecto de los procedimientos que el D. por Santiago pensaba emplear para demostrar la existencia de los fraudes. No fué a la prueba testimonial a la que el impugnador de tales defraudaciones diera importancia, sino a una prueba mucho, mucho más fidedigna e incontrovertible que las declaraciones de estos pobres desamparados de los albergues.

Por otra parte, fué tan grotesca e inverosímil la declaración presentada por ese infeliz a que el señor Gómez Solar se refiere, que este testigo fué la única persona que el señor Ministro en visita, declaró detenido en todo el proceso de los albergues.

El señor Ministro cuya bondad evangélica o cuya lenidad verdaderamente increíble, no le permitió condenar a nadie ni ordenar la detención de nadie, fué obligado en esta ocasión, tal vez por lo grotesco del caso, a declarar detenido a este testigo que llevó en persona el señor Gómez Solar, en defensa de su actuación.

El señor PRADENAS.— Porque era un pobre diablo.

El señor NAVARRETE.— ¿Por qué no sería más pobre diablo el Ministro en visita cuando tratándose de un gran culpable como el ex-Prefecto, no le dió toda la razon al testigo?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—No he entendido.

El señor NAVARRETE.—Voy a hablar más claro.

El H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, **gasta** un rigor que este asunto merece hasta cierto punto, y que yo celebro, para condenar al ex-Prefecto de Policía, y, **sin embargo**, lo **vemos tomar con guante—cómo diré—de algodón** al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública que instruía el sumario...

Ruego a la H. C. que me perdone el lupsuslinguae. He querido referirme a la actuación del Ministro que instruyó el proceso de los albergues. Yo entiendo que la justicia debe ser pareja para todo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Puede continuar el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo abundo en las consideraciones del H. D. respecto a que la justicia debe ser dura y pareja para todo. Por otra parte, también creo que en realidad sobre la materia a que se ha referido el H. D., aquí en este país los hechos están demostrando que los preceptos bíblicos imperan pero con ciertas modificaciones que ordenan y prescriben no robar, siempre que no se cuente con padrinos que amparen el robo; que ordenan o matar asesinar, siempre que no se cuenta con el beneplácito del Cosejo de Estado, que dé el indulto respectivo previo el pago de doscientos mil pesos o lo que sea del caso.

Todas estas circunstancias, que deploro desde el fondo de mi alma, me dicen que abundo en los deseos del H. D. respecto a que la justicia sea pareja. Pero no deseo, en realidad, ir al fondo mismo de esta materia.

Termino, señor Presidente, agradeciendo muy efusivamente al H. D. señor Herrera Lira y a la H. C. la benevolencia y reiterando la petición que hago para que se dirija oficio al señor Ministro de Guerra solicitando el envío de las hojas de servicios del señor Gómez Solar correspondientes a las calificaciones hechas en 1921 y en 1922.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Rogaría al H. D. aclarara su indicación, porque las hojas de servicios son una cosa y las calificaciones son otra. ¿S. S. solicita que se pida las dos cosas?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Sí, señor Presidente, las dos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Se dirigirá el oficio en esa forma.

PETICION DE DATOS

El señor EWARDS MATTE (don Ismael). —Y aprovecho la ocasión de estar con la palabra para pedir a S. S. que se sirva enviar un oficio al mismo señor Ministro de la Guerra, a nombre del D. que habla solicitando del señor Ministro una copia de las listas números 1, 2 y 3 en que deben haber quedado calificados los oficiales y Generales del Ejército en el año actual, con los datos explicativos del grado o número de oficiales de cada grado que han quedado en las listas 1, 2 y 3. Esto lo pido con el objeto de constatar si en este año se ha repetido el deplorable fenómeno, que ha ocurrido en otras oportunidades, de que en la lista número 3 sólo quedan los nombres de tres o cuatro oficiales subalternos que no han tenido padrinos que los amparen ante la junta de Generales.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Se dirigirá el oficio que solicita S. S.

DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor GUERRA.—Ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la H. C. para decir dos palabras.

El señor PRADENAS.—Entiendo que el H. señor Herrera Lira cedió su derecho al H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, para que hiciera uso de la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Yo había solicitado el acuerdo de la H. C. para conceder la palabra en primer lugar al H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael, y en segundo lugar, al H. D. por Valparaíso señor Leckie, y obtuve el acuerdo de la H. C. para proceder en esta forma.

El señor PRADENAS.—Es que esta sería la repetición del caso de ayer en que yo estaba inscrito en segundo lugar y me armaron **boche** los Hs. Ds. conservadores porque hablé durante 5 minutos, en una interrupción que me permitió el H. D. señor Chanks. Yo lo que quiero es únicamente dejar constancia de esta injusticia. El H. D. señor Edwards Matte, a quien todos oimos con sumo agrado, ha usado de la palabra durante una media hora, interrumpiendo al H. D. por Santiago, señor Herrera Lira.

El señor MENA.—Pero ha contado con el asentimiento de parte de S. S.

El señor PRADENAS.—Es que el mismo derecho que ha usado hoy el H. señor Edwards Matte lo usé yo ayer, y sin embargo no se me dejó hablar. Es el procedimiento el que encuentro injusto.

El señor HERRERA LIRA.—En primer lugar quiero decirle a S. S. que los Ds. conservadores no armamos boche; y en segundo lugar S. S. no pidió la palabra ni se le concedió el uso de ella por asentimiento de la H. C.

El señor PRADENAS.—Si la pedí, H. D...

Y el que formó el boche fué precisamente S. S.

RENUNCIA DEL 2.o VICE-PRESIDEN LA CAMARA

El señor RIVAS VICUÑA (Presiden cidental).—Se va a dar lectura a una co cación que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO.—Dice así el mento a que se ha referido el señor Pr

"Señor Presidente: Siéndome imposi tinuar desempeñando el cargo de 2.o Vi sidente, con que fuí honrado por esta H. mara, vengo en hacer renuncia indeclin dicho cargo.

Santiago, Julio 4 de 1923.— Man O'Ryan".

El señor RIVAS VICUÑA (Presiden cidental).—En discusión la renuncia.

El señor CARDENAS.—Pido segunda sión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presiden cidental).—Quedará para segunda discus

COMISION DE GOBIERNO

El señor SECRETARIO.—El H. señor ramillo renuncia el cargo de miembro Comisión de Gobierno.

El señor RIVAS VICUÑA (Presiden cidental).—Si a la H. C. le parece se por aceptada.

El señor SANCHEZ (don Robert ¿Cuál?

El señor RIVAS VICUÑA (Presiden cidental).—La renuncia del H. señor Jara de miembro de la Comisión de Gobierno, tada. Si a la H. C. le parece se nombra su reemplazo al H. D. por Talca, señor don Matías.

Acordado.

DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor PRADENAS.—Pido la palab

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente cidental).—Permítame, H. D. Había soli la palabra el H. D. por Petorca, señor Gu Como el señor Guerra había sido aludido discurso del H. señor Edwards Matte, he la venia del señor Ministro de Industria acuerdo de la H. C. para conceder la pa al H. señor Guerra por unos instantes.

El señor PRADENAS.—Siempre que se rrogue la hora por el tiempo que va a o el H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente cidental).—Si a la H. C. le parece se pro ría la hora por el tiempo que ocupe el H. por Petorca.

El señor DE LA VEGA.— Permítame, ñor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accide —Una vez que hayan hablado el H. D. por torca y el H. señor Ministro concederá la bra a S. S.

El señor DE LA VEGA.—Pero ha pedi palabra el H. señor Ministro de Industrias corresponde hablar primeramente al hon Ministro.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accide —Y yo solicité la venia de la C. y la benevo del señor Ministro, y la obtuve, para que h ra primero el H. D. por Petorca.

El señor DE LA VEGA.— El señor M tro debe hablar primero.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accid —¿Se opone S. S?

El señor PRADENAS.— Una vez que empezado los incidentes son los Ds. los que nen derecho a hablar; ahora bien, si solicita labra alguno de los señores Ministros, en so debe hablar primero el H. Minstro.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accide —Por eso, precisamente, he solicitado el acu de la H. C. y la benevolencia del señor Min para conceder la palabra al H. D. por Pet

El señor DE LA VEGA.—Tienen prefe cia para hablar los Milistros.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accide --Puede usar de la palabra el H. D. por Pe ca, señor Guerra.

El señor DE LA VEGA.—No, señor Pt

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accide —¿Se opone S. S?

El señor DE LA VEGA.— Digo que tie preferencia los H. Ministros para usar palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accide —Vuelvo a manifestar a S. S., que he soli do la benevolencia del señor Ministro, y que he obtenido, para que hable el H. D. por Pe ca. Puede usar de la palabra el H. D.

El señor PRADENAS. — Aclaremos cuestión, señor Presidente. No ha habido acu do para que hable el H. señor Guerra, po cuando se solicitó el acuerdo para que S. S., ra de la palabra, yo pedí que se prorroga hora, a fin de que yo pudiera usar tamb la palabra yo pedí que se prorrogara la hor fin de que yo pudiera usar también de la bra, porque estoy inscrito en segundo lugar.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accide —La H. C. acordó prorrogar la hora por el tiempo que ocupara el H. D. por Petorca.

El señor PRADENAS. — ¿Ha habido acuerdo?

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accide —Sí, H. D.

El señor PRADENAS.—Si es así...

El señor DE LA VEGA.— Permítame, se Presidente... Anto todo...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Ac dental).—Puede usar de la palabra el H. se Guerra.

REINCORPORACION DEL SEÑOR GO SOLAR AL SERVICIO ACTIVO DEL EJER

El señor GUERRA.—Habiendo sido alu por el señor Edwards Matte, principiaré por cir a la H. C. que no voy a defender al ex-P fecto de Santiago, señor Gómez, ni a mezc me en su conducta privada. El asunto a que ha referido el H. D. señor Edwards Matte, es de mi incumbencia.

No conozco los antecedentes en detalle; ro declaro a la C. que en mi carácter de Mi tro de la Guerra no reincorporé al señor Gó Solar, como acaba de declararlo el señor E wards Matte, sino que lo destiné al servicio tivo del Ejército, ya que el mismo señor Edw Matte había censurado al Gobierno anterior te porque este militar estaba en el Ejército prestar ningún servicio y ganando sueldo.

El Ministro que firmó el decreto, desti do y no reincorporando al servicio, al señor mez Solar, tuvo a la vista para proceder en asunto sólo las constancias oficiales que se varon al Ministerio: la conducta militar del cionario, las calificaciones, su vida militar rior, etc.

El Ministro se hizo eco de las protestas señor D. Edwards Matte y accediendo, des de esas protestas, a una petición que se le por diversas personas, y que encontró justa, cedió a darle un puesto de labor efectiva a militar, a fin de que no estuviera en el Ejé to sin hacer nada y ganando sueldo.

Ahora, este decreto fué efectivamente ex dido durante los últimos días de mi perma cia en el Ministerio, y me parece, cuando ya te estaba en el carácter de dimisionario. El nistro de entonces no le encontró una impor cia tan trascendental como la que le atribuye H. D. por Santiago a este acto administra ¿Por qué? Porque en el Ministerio no existían los antecedentes ni las acusaciones que se hecho en la C...

El señor EDWARDS MATTE (don Ism —¿No habían llegado a oídos del señor Mini los rumores de que el señor Gómez Solar no un militar prestigioso, que carecía de las co ciones de probidad y de pureza que se nece para figurar con brillo en las filas del Ejér

El señor GUERRA.—En más de una oca oí en el seno de este mismo recinto algunas culpaciones que se le hacían al señor Gómez lar y esas inculpaciones hechas en el seno d H. C. naturalmente hicieron impresión en ánimo para estudiar mejor el decreto.

Por este motivo pedí algunos anteceden a fin de imponerme de estas inculpaciones se le habían hecho en la C. para resolver conocimiento este asunto y no incurrir en inconveniente señalado por el H. señor Edwa Matte.

Pero me impuse de que esas inculpacio no se habían comprobado en el proceso que formó a este militar. El señor Gómez Solar bía, además, renunciado en dos ocasiones a puesto de Prefecto de Policía y el señor E wards Matte...

El señor EDWARDS MATTE (don Isma —El Gobierno querrá decir S. S. No hagam confusiones.

El señor GUERRA.—Y el Gobierno, qu decir, en esas dos ocasiones había estimado el señor Gómez Solar reunía los requisitos se necesitan para ser Prefecto y había recha su renuncia. De manera que en esta situac el Ministro no podía hacer otra cosa que

---

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 13 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, Julio 3 de 1923.

FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el registro de Transferencia de Acciones desde el 3 hasta el 13 del corriente, ambos inclusives.

Valparaíso, Julio 3 de 1923.

MANUEL CASTRO VALDIVIA,
Gerente.

UNION CHILENA

COMPAÑIA DE SEGUROS
FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 16 del corriente, a las 3 1|2 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Moneda N.o 1140.

En dicha reunión se solicitará de los señores accionistas la autorización necesaria para vender las propiedades de la Compañía, situadas en la Alameda de las Delicias N.o 2812 a 2828.

Santiago, Julio 3 de 1923.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

INSOMNIOS

Una Tableta de VEROGENOL dara a usted un sueño tranquilo y reparador

BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO St. Louis E. U.

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 6 hasta el 16 del actual, inclusive.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Lunes 16 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 5 hasta el 16 inclusive, del presente mes.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

al señor Gómez una destinación en el Ejército, tanto más cuanto que el propio señor Edwards Matte hacía caudal del hecho de que este militar estuviera desocupado y ganando sueldo.

El señor PRADENAS. — ¿Por qué no se le destinó a trabajos forzados entonces?

El señor GUERRA. — Y en atención a las inculpaciones que se habían hecho a este militar, el Gobierno no quiso darle una destinación de mucha actuación o de mando y por eso lo colocó simplemente en una de las reparticiones del Ministerio de la Guerra.

Por lo demás, sabido es que es propio de los hombres errar; y si ha habido algún error en este caso, ahí está el Gobierno para repararlo. Además, el acto ejecutado por el Gobierno en este caso, no es un acto de transcendencia absoluta, digamos; puede ser reparado si se estima que es inconveniente.

Repito que dentro de los antecedentes que se tuvieron a la vista, el Gobierno sólo ha cumplido con su deber, ajustándose a sus facultades constitucionales.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — Acaso abusando de la benevolencia del señor Presidente, me permitiría rogarle tuviera a bien solicitar el acuerdo de la C. para hacer una pequeña petición.

Dijo S. S. que había hecho la reincorporación. . .

El señor GUERRA. — La destinación, S. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —La destinación, dice el H. D.

El hecho es que el señor Gómez Solar estaba viviendo en su casa y no tenía en el Ejército otra función que la de ir a cobrar su sueldo. Estaba, este militar, en consecuencia, fuera de las actividades del Ejército y desde el momento en que S. S. dictó el memorable decreto, el señor Gómez Solar se reincorporó a las actividades del Ejército.

El señor GUERRA. — No fué reincorporado, fué simplemente destinado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No he dicho reincorporado al Ejército, sino a las actividades del Ejército. Pero, no es ésta la materia que quiero dilucidar.

Dijo el señor Guerra, justificando o explicando su deplorable decreto, que lo había dictado a petición de un ex-. . . y de varias personas. Yo desearía saber quiénes fueron esas varias personas, y si el ex- a que S. S. se refiere fué un ex-Ministro o alguna ex-celencia. . .

Por lo demás, es deplorable que un Ministro de la Guerra no proceda en estos casos a virtud de la propuesta de la Oficina correspondiente, sino cediendo a influjos que no debieran tener acogida en las oficinas del Ministro de la Guerra.

El señor GUERRA — No divague, H. D. Fué destinado en uso de las facultades constitucionales del Gobierno y en la forma usual para estos casos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Tiene la palabra el señor Ministro de Industria.

La hora está prorrogada por siete minutos.

El señor PRADENAS. — ¿Por qué no se prorroga por diez minutos?

Si a la C. le parece la prorrogaría por 10 minutos.

El señor DE LA VEGA.—Me opongo.

SUB-DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor MARDONES (Ministro de Industria).—Se encuentra pendiente de la consideración de la C. un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se propone la creación del puesto de Sub-Director de los Ferrocarriles del Estado. Yo me permito rogar al señor Presidente, abusando acaso un poco de su benevolencia, se sirva anunciar este proyecto para la tabla de fácil despacho de una de las sesiones próximas, en atención a la importancia que tiene para la Empresa la cuestión de regularizar la situación creada con el nombramiento del señor Martínez como Sub-Director interino.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Con el mayor gusto me impondré del proyecto y lo anunciaré para la sesión próxima.

HERIDOS DE LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

El señor PRADENAS.—Ojalá el señor Ministro de Industria no olvidara un ruego que le hice ayer sobre establecimiento de un auto-riel en San Bernardo para el trasporte de heridos desde la Maestranza.

TRIPULANTES DEL BARCO "PRESIDENTE ALESSANDRI"

El señor LECKIE.—En sesión pasada cumplí con el deber de llamar la atención del Gobierno para que considerara la situación que se había creado a los tripulantes de la nave naufragada hace poco y que llevaba, por desgracia, el nombre del Excmo. señor Presidente de la República. Tal vez como consecuencia de que este nombre pertenece a un hombre que ha tratado de hacer justicia al pueblo, puede explicarse ahora la actitud de los dueños y armadores de esa nave. Hace 30 días que ese barco naufragó, y sin embargo, su personal está todavía en la rada de Valparaíso, entregado a los embates... no diré de las olas, pero sí de la indolencia de sus dueños por una parte y de sus armadores por otra.

El señor MENA.—¡Qué iniquidad, H. D!

El señor LECKIE.—Dije en la semana pasada que se había producido una situación de injusticia. Y esta situación continúa. Ahora no puede la Mesa dar lectura a un telegrama que he recibido, porque se ha establecido la práctica de que los telegramas que envían las víctimas de algún abuso no se pueden leer por la Mesa, sino que tienen que leerlos los Ds. a quienes ellas reclaman.

En el caso presente, se me reclama a mí, por parte de esos náufragos, que sus patrones no los atienden. Y yo digo ¿acaso en este país se quiere establecer la necesidad de las huelgas para que se haga justicia a los obreros? En esta estación del Invierno, cuando aún tenemos reciente el recuerdo de los hechos dolorosos acaecidos con la pérdida del "Itata", cuyos tripulantes fueron tan víctimas como lo son hoy estos del "Presidente Alessandri", ¿se puede permitir que los armadores y dueños de la nave dejen a medio centenar de ciudadanos en la situación de abandono en que los tienen? ¿Quién no sabe la suerte que han corrido los pocos tripulantes escapados del "Itata"? Tiene que darse cuenta el país de la situación grave creada también a estos otros náufragos. Y, en presencia de este caso, cabe preguntar, además ¿tratan acaso los armadores de provocar una huelga y con ella la paralización de las faenas del cabotaje? Por que es inexplicable la actitud observada tanto respecto de los tripulantes del "Itata" como respecto de los tripulantes del "Presidente Alessandri".

El telegrama que me han enviado estos tripulantes dice así:

"Leckie. — Cámara Diputados. — Santiago. — Correo Central. — Pedimos su amparo imposible arreglos estamos desesperados sin esperanza pago. Saludos.—Tripulación "Alessandri".

Como ve la H. C., me piden que el Gobierno concurra de alguna manera, y ya que la justicia no los ampara, debe venir la voz del Gobierno, pues no es posible que a este país a sus habitantes se les coloque en una situación primitiva; no es posible que el Gobierno no tenga medios para compeler a los patrones al pago de lo que deben. Si la autoridad marítima es impotente para compeler a los armadores para hacerlos cumplir sus deberes más elementales, si esta justicia no es más que una utopía, y se coloca en esta situación a la tripulación de las naves mercantes, y no tiene el Gobierno los medios de hacer cumplir las obligaciones de esos armadores, posiblemente habrá una pronta paralización en las faenas marítimas. No es posible que estos 40 marinos se paseen por las calles de Valparaíso, y recurran a la prensa, pidiendo amparo a todo el mundo. ¿Qué es lo que va a pasar en mi concepto?... Inevitablemente tendrá que venir una huelga, porque los compañeros de las demás naves tendrán que solidarizarse, y si no lo hicieran, sería inhumano. Estimo que, ante esta injusticia, ante esta inhumanidad de los patrones de dichas naves por una parte, y de los armadores por otra, no quedaría otra cosa que llegar a la lucha entre el capital y el trabajo, porque ante los actos de verdadera criminalidad, ante el espíritu inicuo que domina a los armadores, es necesaria la intervención del Gobierno.

Al Gobierno, a quien le está encomendada la tuición superior de los intereses sociales, le corresponde evitar la paralización de las faenas marítimas y el no funcionamiento regular de las naves mercantes. Porque esta es una situación grave para el país y, en consecuencia, como medida de previsión, se impone que el Gobierno compela al cumplimiento de sus deberes a patrones y armadores y solucione el conflicto.

Como no deseo abusar de la benevolencia de la H. C., y esperando que las víctimas del naufragio de la nave que llevaba el nombre de Su Excelencia el Presidente de la República, sean oídas en sus peticiones; en la esperanza que se haga justicia, dejo la palabra.

HOY JUEVES

SIGUE CON TODO EXITO NUESTRA

Formidable Liquidación

Anual de Confecciones

— PARA —

SENORAS; NIÑOS, NIÑAS Y GUAGUAS

ARTICULOS

para GUAGUAS y NIÑAS a PRECIOS NUNCA VISTOS

ABRIGOS DE GRAN MODA

$ 149.50, $ 89.50 y $ 75.00

PALETOES CORTOS

FORRADOS EN SEDA DESDE

$ 79.00

TRAJES SASTRES

FORRADOS EN SEDA

$ 135.00

APROVECHE Usted los precios IRRISORIOS, marcados, para efectuar una LIQUIDACION completa de las mercaderías de Invierno.

LOS ALMACENES INGLESES- Struthers & Mc Rostie
Estado esq. Huérfanos

TELEFONO 307 - CASILLA 956

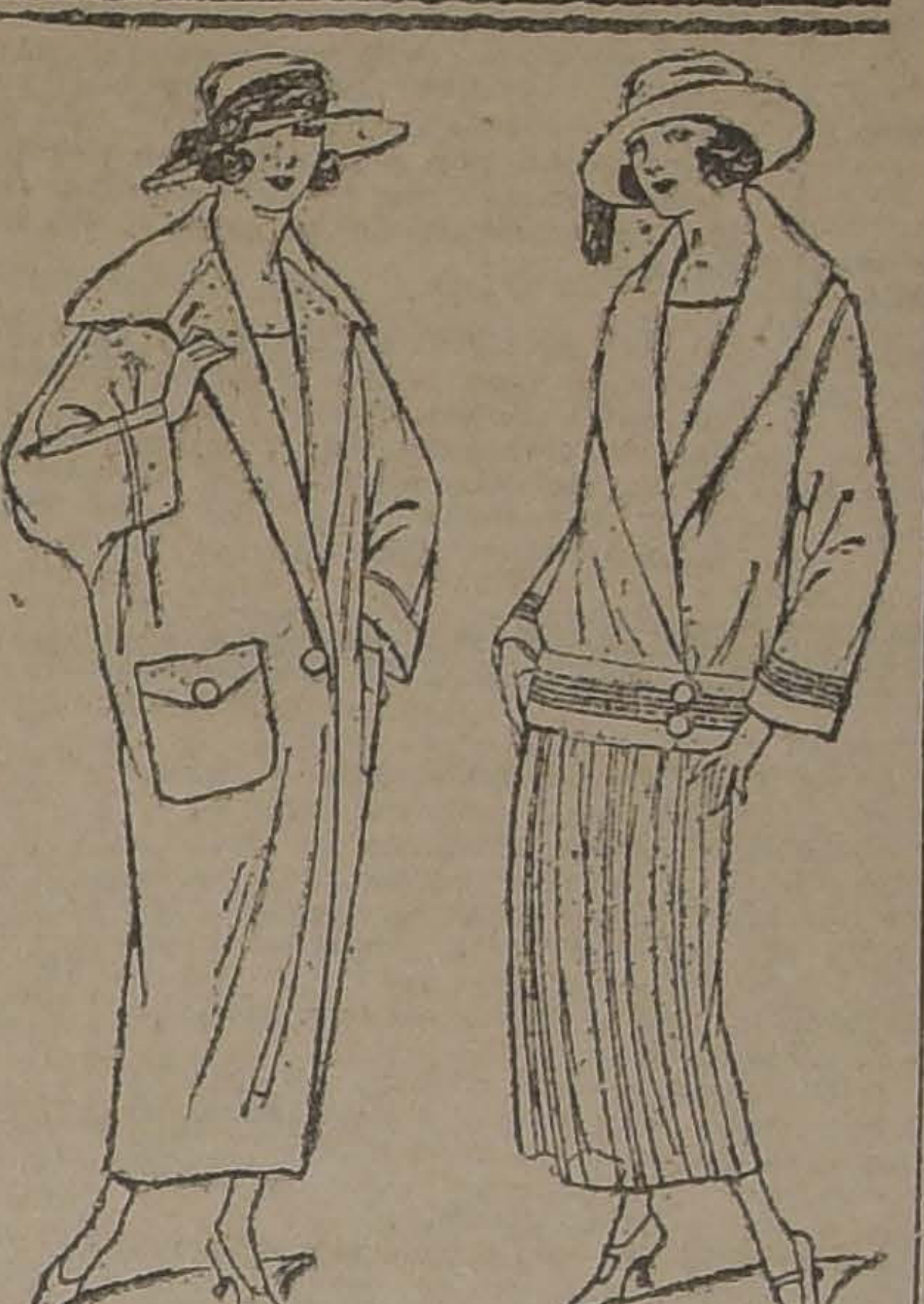

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PUENTES.—PREFERENCIA

El señor SECRETARIO.—Los señores Silva Somarriva y Durán formulan indicación para destinar la sesión del Viernes próximo, de cuatro a siete, a tratar del proyecto sobre construcción de puentes.

El señor CHANKS.—No he oído la indicación. Rogaría al señor Secretario que la repitiera.

El señor SECRETARIO.—Hay acordada sesión para el Viernes de cuatro a siete, destinada a tratar, en primer lugar del proyecto sobre sueldos judiciales. Como este proyecto ya está despachado, los señores Silva Somarriva y Durán piden que esta sesión se destine a tratar en primer lugar del proyecto sobre construcción de puentes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—En discusión la indicación.

El señor PRADENAS.—Yo modificaría esta indicación en el sentido de dedicar esa sesión al despacho del proyecto sobre mejoramiento de los empleados particulares.

El señor TIZZONI.—En el hecho ese proyecto ha quedado en primer lugar porque ya se ha despachado el que trataba de los sueldos judiciales.

El señor SECRETARIO.—El proyecto sobre mejoramiento de los empleados particulares está en cuarto lugar.

El señor MENA.—¿Qué preferencia se pide?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Se pide preferencia para el proyecto sobre construcción de puentes. Los Hs. Ds. señores Silva Somarriva y Durán han hecho indicación para que la sesión que se celebrará el Viernes, se destine, en primer lugar, a este proyecto.

El señor MENA.—No, señor. Vamos a alterar la tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—En vista de que hay oposición se va a votar después la indicación.

El señor PRADENAS.—De manera que estaba equivocado el H. señor Tizzoni porque el proyecto sobre empleados particulares está en cuarto lugar.

El señor TIZZONI.—Pero entiendo que ya está despachado el proyecto sobre sueldos judiciales.

DECRETOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA IMPUGNADOS EN EL SENADO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira.

El señor HERRERA LIRA.—En sesiones anteriores, señor Presidente, me he ocupado de hacer presente algunas irregularidades que ya se habían denunciado en el Senado, respecto a las comisiones conferidas por el Ministro dimisionario señor Celis y de los decretos firmados por S. S.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el H. D. por Santiago.

El señor HERRERA LIRA.—El H. señor Celis ha creído que yo estoy haciendo de esto una cuestión personal, pero debo declarar, señor Presidente, que yo no tengo en esta materia por qué tener preferencias o antipatías por uno u otro candidato radical.

Yo nada tengo que ver con los candidatos radicales que se disputan la Senaturía por Santiago; yo únicamente ataco los actos del funcionario, no la persona del señor Celis como candidato ya que no tengo por qué mezclarme en estas cosas y menos todavía tener odiosidad contra un candidato determinado. Con el H. señor Celis hemos realizado juntos algunas jornadas en otras ocasiones y no habría razón para que esta vez quisiera hostilizar a este colega.

Quiero hacer estas declaraciones como una satisfacción al señor Celis, para que no crea que yo persigo...

El señor CELIS.—Debe partir S. S. de la base de que no creo nada, porque soy incrédulo.

El señor HERRERA LIRA. — Pero creerá en los decretos que ha firmado.

El señor LOIS. — El que cree verdaderamente, es el señor Herrera Lira.

El señor HERRERA LIRA. — El H. D. señor Celis declaró en sesión pasada, que la afirmación hecha por el señor Senador por Santiago, don Joaquín Echenique, carecía de verdad, afirmación que consistía en haber dicho el H. Senador, que estando dimisionario, o sea, después de haber presentado la renuncia de su puesto, el señor Celis había firmado esos decretos. Desvirtuando la afirmación, del señor Echenique, dijo el señor Celis, que la fecha de los decretos se ponía al tiempo de firmar el Presidente de la República.

De modo que en este caso sería el Presidente de la República el culpable de haber firmado un decreto que traía la firma de un Ministro dimisionario.

Todo decreto del Gobierno es un acto público y debe merecer completa fe cuanto él contiene; desde luego lleva el decreto las fechas de 13 y 14 de Julio, y desde ese momento gravita la responsabilidad del Ministro.

Hoy es la primera vez que un Ministro quiere culpar al Presidente de la República por haber tramitado el decreto. . .

El señor CELIS. — En primer lugar, señor Presidente, no me parece que S. S. pueda aceptar que se esté trayendo la persona del Presidente de la República al debate.

Esto es absolutamente incorrecto dentro de un estricto régimen parlamentario y dentro del respeto elemental que se debe a los otros Poderes públicos; en segundo lugar, lo que he dicho es que los decretos llevan como fecha aquella en que han tenido la firma del Ministro y del Presidente de la República.. . El Ministro firma siempre primero y el Presidente de la República después, y puede acaecer, como ha acaecido, muchas veces, que la firma del Presidente de la República sea ocho o diez días posterior a la firma del Ministro; de manera que el decrto no se dicta mientras no tiene las dos firmas, y aunque el Ministro sea renunciado, las responsabilidades del Ministro persisten mientras no se la ha aceptado su renuncia. De manera que el H. D. está dislocando nuestro régimen constitucional al hacer afirmaciones en una forma que no responde a ningún principio ni de verdad ni siquiera de justicia.

El señor HERRERA LIRA. — Esa es una afirmación que hace el H. D. para desvirtuar ante la H. C. las inconstitucionalidades e irregularidades que cometió S. S. mientras desempeñó el puesto. . .

El señor CELIS. — Acúseme, entonces, S. S., acuse al Ministro, S. S.

El señor HERRERA LIRA. — El H. D. no puede venir a perturbar mi derecho, cuando estoy haciendo uso de él.

Si S. S. quiere, puede contestarme después...

El señor ROJAS MERY. — Eso no es evangélico.

El señor HERRERA LIRA.—¡Cómo no he de estar en la verdad al hacer estas observaciones, si estoy citando las propias palabras del señor Ministro!

El señor CELIS.—Lo que dice S. S. es falso...

El señor PRADENAS.—Reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Faltan todavía dos minutos.

El señor HERRERA LIRA.—De esta manera, señor Presidente, entorpeciendo el derecho que uno tiene para hablar, se quiere justificar el señor D. los actos que ha cometido durante sus funciones ministeriales. No es posible que de esta manera se quiera coartar el derecho de los Ds., señor Presidente!

Si tiene observaciones que hacer el H. señor Celis en respuesta a las que estoy formulando, o quiere explicar los actos que ejecutó cuando desempeñó la cartera de Hacienda, puede hacerlo después, tendrá tiempo S. S.

El señor CELIS.—Yo voy a solicitar, señor Presidente, de la H. C. que se prorrogue la primera hora; solicito desde luego la prórroga de la primera hora por unos veinte minutos y pido que se me permita contestar al D. que está hablando.

El señor HERRERA LIRA.—No, señor Presidente, si quiere contestar el H. D., que se inscriba para una sesión próxima; puede hacerlo después S. S.

El señor CELIS.—He solicitado la prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Si a la H. C. le parece, se podría prorrogar la primera hora por 20 minutos.

El señor VIDAL GARCES.—Siento oponerme, señor Presidente, porque creo que es más interesante para el país el despacho de los presupuestos.

(Manifestaciones en las galerías).

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Prevengo a las tribunas y galerías que no tiene derecho a hacer ninguna clase de manifestaciones.

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Ha terminado la primera hora.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—Se vota la indicación de los señores Silva Somarriva y Durán modificada por el H. señor Pradenas en el sentido de que se dé el primer lugar en la sesión del Viernes, de 4 a 7 al proyecto que mejora la situación de los empleados particulares.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—En votación la indicación.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Que se vota primero, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—La modificación, H. D.

Si no se pide votación se daría por aprobada la modificación.

El señor LABARCA.—Permítame una palabra, señor Presidente, para dar una explicación sobre el objeto de esta modificación de la antigua tabla. En la tabla que se trata de modificar está en segundo lugar el proyecto que mejora los sueldos de los empleados del Registro Civil, en tercer lugar el proyecto de legislación social y en cuarto lugar el proyecto de los empleados particulares. Ahora bien, si se quiere hacer una ley para los empleados particulares que responda en realidad a las necesidades de este gremio, es necesario, en primer lugar, despachar el proyecto de ley sobre contrato del trabajo para concordarlo después con el proyecto de empleados particulares, pero si se altera la tabla en la forma que se propone, ello no se va a poder hacer, porque se va a proceder a la inversa.

Por lo demás, este proyecto del contrato del trabajo tiene acordada una clausura determinada por la H. C. de 4 sesiones, de modo que la discusión de este proyecto no ocupará mucho tiempo. De ahí es que me permito rogar a la H. C. que mantenga la tabla existente.

El señor TIZZONI.—Hago presente a la H. C. que en la tabla de la sesión del Viernes no sólo está el proyecto sobre contrato del trabajo sino que hay varios otros proyectos sobre legislación social: allí también está el proyecto sobre sindicatos y muchos otros.

El señor LABARCA.—Entonces mañana se podría hacer una indicación perfectamente clara y precisa y no como ésta que es inconducente al fin que se persigue.

Además, yo sería partidario que el proyecto que mejora los sueldos de los empleados del Registro Civil se pasara a la tabla de fácil despacho porque este es un proyecto sencillo, cuyo despacho no ofrecerá dificultad.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Desgraciadamente, los autores de la primitiva indicación, señores Silva Somarriva y Durán, no se encuentran en la Sala. De manera que tendrá que votarse.

El señor MAZA.—Podría quedar para segunda discusión.

UN SEÑOR DIPUTADO.—Pero no se hizo a tiempo esa petición.

El señor JORQUERA.—¿No hay una modificación de esa indicación?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—La modificación que propuso el H. señor Pradenas fué en el sentido de darle el primer lugar, no al proyecto de los puentes, sino al que mejora la situación de los empleados particulares.

El señor JORQUERA.—Entonces, esa modificación es la que debe votarse.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Es la que se va a votar, H. D.

El señor DE LA VEGA.—¿Y en qué situación quedan los empleados del Registro Civil?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—En votación.

Votada la indicación propuesta por el señor Pradenas, como modificación de la indicación de los señores Silva Somarriva y Durán, fué aprobada por 37 votos contra 4, absteniéndose de votar 1 señor D.

—Durante la votación:

El señor MAZA.—¿A qué tabla se refiere esa indicación?

El señor SECRETARIO.—A la de las sesiones especiales de los Viernes, de 4 a 7.

El señor MAZA.—¿Está en primer lugar en esa sesión el proyecto de los empleados particulares?

El señor SECRETARIO.—Está en tercer lugar, es decir, en tercer lugar dentro de los números, porque uno de esos números dice: "proyectos sobre legislación social", y éstos son varios.

El señor ESCOBAR.—¿Qué proyecto está en primer lugar?

El señor SECRETARIO.—El que mejora los sueldos de los oficiales del Registro Civil.

El señor MAZA.— ¿E inmediatamente después el del Código del trabajo y a continuación el de empleados particulares?

El señor SECRETARIO.—Con esta indicación, quedarían en este orden: empleados particulares, oficiales del Registro Civil y legislación social en general.

El señor MAZA.—Voto que sí. Quedan dos sesiones todavía en esta semana, y creo que se podría terminar con esta materia.

El señor TIZZONI.—Parece que no ha sición y que podría aprobarse por unani

El señor RIVAS VICUÑA (Presiden cidental).—Si a la H. C. le parece, se dar aprobada la indicación del señor Pradena

El señor DE LA VEGA.—Se está vo señor Presidente. . . .

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente dental).—Y he solicitado el acuerdo de para darla por aprobada, a fin de no tiempo, pues hasta ahora no ha habido voto en contra.

El señor DE LA VEGA.—Se está vot

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente dental).—Si a S. S. le parece inconveniente procedimiento, reclame de la Mesa.

El señor DE LA VEGA.—Que se vote

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente dental).—Se trata de una indicación de lo Ds. por Temuco y por Maipo señores Du Silva Somarriva, modificada por el H. D Lautaro en el sentido de asignar el prim gar al proyecto que mejora la situación empleados particulares.

Continúa la votación.

El señor CELIS.—Señor Presidente, ñor Ministro del Interior, en el discurso-p ma del Ministerio actual, ha manifesta iba a solicitar el despacho de este proyect modo que voto afirmativamente la indi reformada.

El señor VALENCIA.—Sí, sin perjuic que se pueda hacer indicación para celebra sesión especial, destinada a mejorar el de los Oficiales del Registro Civil, que se en tran en una situación insostenible.

El señor URZUA.—Sí, con la misma dad que ha hecho el H. D. que deja la bra.

El señor PRADENAS. — Aunque no no hemos dicho nada cuando se recibió nisterio, modestamente votamos que sí.

El señor ROJAS MERY.—Lamento qu esta modificación de la tabla se venga a p gar una vez más el proyecto que tiende a rar los sueldos de los empleados del Re Civil. Sin embargo, abrigo la convicción aquellos de mis Hs. colegas que han mani do iguales deseos, gestionarán ante sus co gionarios un acuerdo, a fin de que teng una sesión especial para tratar de aquel pr to. Voto que sí.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente dental).—Aprobada la indicación.

Queda sin efecto la indicación form por el H. D. por Temuco, señor Durán y el H. D. por Maipo, señor Silva Somarriv

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.—El señor dente anuncia para la tabla de fácil des de la sesión próxima los mismos proyecto lo estaban para la de hoy, y además, lo guientes: el que crea el cargo de Sub-Di de los Ferrocarriles del Estado; el que mo la ley que creó la Caja de Crédito Naval; que permuta unos terrenos en Puerto Vara

El señor PRADENAS.—Hay un pro aprobado por el Senado que aumenta la m pensión de que goza doña Griselda viuda de dríguez, de 19 pesos mensuales a 40 pesos.

Esta señora está muriéndose de hamb en la última miseria. Además, el aumento toda justicia.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente cidental).— Si fuera mensaje del Ejecutivo D., lo anunciaría con el mayor gusto; per parece que no es mensaje.

El señor PRADENAS.— Está despac por el Senado este proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente cidental).— Puede ser una moción apro por el Senado. Si es mensaje, quedaría anu do; si es moción, tendría que ser tratada sesión privada.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBL

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente cidental).— Entrando a la orden del día, rresponde seguir tratando el presupuesto Instrucción Pública.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaqu —Al terminar la sesión de ayer, se originó cuestión sobre si estaba o no terminada discusión de este presupuesto, porque se tendió por algunos Hs. colegas que procedía davía votar los ítem modificados o suprim por el Senado.

Algunos Hs. Ds., en el deseo de que presupuestos marcharan rápidamente, pro vieron una larga discusión sobre esta materi

Dentro del propósito de no poner di tades a los miembros de la Mesa, los que teníamos que el presupuesto estaba termin no tenemos inconveniente en dejar a un la cuestión, y que se voten los ítem modific o suprimidos por el Senado, y sobre los cuale pida un pronunciamiento especial.

El señor MAZA.— Muy bien.

El señor SALAS ROMO.— Podría d luego singularizarse cuáles son esos ítem. E partida 4.a, el informe del Senado hace r rencia a tres ítem, en que hay cambios de sa.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaqu —¿Cuáles.

El señor SALAS ROMO.— El 1.o, 2. 4.o

El señor YRARRAZAVAL (don Joaqu —Para ir con más orden, hay que hacer sente que en la partida 3.a no hay nada hacer.

El señor SALAS ROMO.— Nada.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente cidental).— Si le parece a la H. C., qued aprobada la partida tercera con todas sus m ficaciones.

El señor DE LA VEGA.— No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente cidental).— ¿S. S. se opone?

El señor DE LA VEGA.—Sí, señor Pr dente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente cidental).— ¿Qué cosa desea S. S. que se te en la partida 3.a?

El señor DE LA VEGA.— Que se vote.

El señor EDWARDS MATTE (don G llermo).— Si ya está votada...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaqu —Si ningún H. D. hace indicación para se vote un ítem determinado de la partida procede darla por aprobada.

El señor DE LA VEGA.— Que se vote.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente a dental). — ¿Que se vote, qué, H. D.? Si ya votada. . .

Quedan aprobadas las modificaciones de partida tercera.

El señor SECRETARIO. — En la partida el señor Salas Romo pide que se voten las guientes modificaciones del Senado:

Liceo de Niñas

Se ha agregado, a continuación del rubro la partida, la frase: ". . . dependientes dire mente del Ministerio de Instrucción Pública (3745, de Abril de 1921).

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). ¿Por qué no votamos en una sola votación tres modificaciones que merecen observación esta C.?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente a dental). — Si le parece a la C., se votarán c juntamente las tres modificaciones de la par 4.a a que se ha referido el señor D. por S tiago.

Acordado.

Se van a leer las otras modificaciones.

El señor SECRETARIO. — Y en la gl del ítem 919, después de la palabra "Niñas", frase: ". . . dependientes directamente del nisterio de Instrucción Pública".

Se ha suprimido, en la glosa del ítem 9 la frase: "En los Liceos de Niñas regirán programas de instrucción secundaria, etc.", sechándose al mismo tiempo esta otra: "Sin p juicio de las resoluciones motivadas del Minis rio, en los Liceos de Niñas", que la Comis propone agregar en la glosa del mismo ítem.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Ac dental).—Se votan conjuntamente las tres mo ficaciones.

En votación.

—Votadas conjuntamente estas tres modi caciones del Senado en la partida 4.a, fueron chazadas por 24 votos contra 18, absteniénd de votar 4 Srs. Ds.

—Durante la votación:

El señor POUCHUCQ.—No acepto las m dificaciones.

El señor CHANKS.—¿Qué se vota?

El señor SECRETARIO.—Si se aceptan o las modificaciones del Senado en la partida

El señor YRARRAZAVAL (don Joaqu —Que está de acuerdo con las ideas sosteni por S. S. en otra ocasión.

El señor CHANKS.—Voto que sí. Tengo q mantener mis doctrinas.

El señor CRUZ.—Voto que no, por las m mas doctrinas del señor Chanks.

El señor SECRETARIO.—En la partida no hay modificaciones sino de cantidades.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Ac dental).—Si a la C. le parece, se darán por apr badas esas modificaciones.

"La Nación" y "Zig-Zag" organizan el Concurso Internacional de Belleza Femenina

A fin de darle toda la amplitud posible, "La Nación" ha invitado a la Empresa "Zig-Zag" a colaborar en la organización del concurso mundial de belleza femenina, instituído por "Le Journal" de París, invitación que ha sido acogida gentil y entusiastamente por "Zig-Zag".

Los retratos de las agraciadas tendrán así una amplia publicidad, y la reproducción de los mismos se hará con los mejores elementos existentes en el país.

ALGUNOS PORMENORES DE ESTE GRAN CONCURSO

Los organizadores respondiendo a la demostración de confianza otorgada por "Le Journal", organizador mundial de este torneo, están estudiando las bases de mayor seriedad y eficacia

Desde luego se puede anticipar que el jurado que se está formando reune a personalidades distinguidas e insospechables. Nos referimos al jurado que seleccionará las diez bellezas que irán a competir en el torneo mundial. Esta selección se hará de la selección parcial por provincias que harán los jurados provinciales, para lo cual estamos consultando también a personas de prestigio y de imparcialidad indudable.

LA IMPORTANCIA DEL CONCURSO. — Parece casi superfluo ocuparse de la importancia de este concurso internacional. Desde luego conviene recordar su trascendencia y su resonancia mundiales, estando auspiciados por una empresa periodística como "Le Journal". Las agraciadas figurarán en un álbum artístico, decorado por los más famosos artistas parisienses, y se difundirá copiosamente por todo el mundo. Aparte de esto, la competencia [illegible] trascendental valor étnico y patriótico, pues determinará en forma concreta el grado de perfección de las razas y la cultura de las sociedades. Será un legítimo timbre de orgullo para un país el poseer entre sus mujeres, aquellas que han merecido el primer premio o mención en el concurso.

OTRO ESTIMULO. — Se ha dicho también, que una vez terminado el torneo se congregarán invitadas por la Municipalidad de Niza todas las bellezas incluídas en el Album para asistir a las grandes fiestas que allí se celebrarán en homenaje a las bellezas mundiales.

La fastuosa opulencia de Niza, la tradicional elegancia y alegría de la Cote D'Azur, serán el fondo magnífico para mostrar al mundo las mujeres hermosas de cada país.

UN CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

Los organizadores de este concurso en Chile han considerado propicia la ocasión para convertir al mismo tiempo este concurso en un torneo nacional de belleza femenina.

Al efecto, un jurado especial hará una selección entre todos los retratos, mandados para el concurso internacional.

Una magnífica obra de arte será la recompensa del primer sitio en este concurso. Además, se otorgará un premio valioso al fotógrafo autor del retrato que obtenga el primer lugar en el concurso.

Las bases definitivas y detalladas de ambos concursos, serán publicadas en breve.

---

señor SECRETARIO.—En la partida 6.a,
osa.

señor RIVAS VICUÑA (Presidente Acci-
).—Si a la C. le parece, se darán por apro-
las modificaciones introducidas por el Se-
n la partida 6.a
probadas.

señor SECRETARIO. — En la partida

señor SALAS ROMO.—En la partida 7.a
los dos ítem nuevos agregados por el Se-

señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).
. pide que se voten los dos items referen-
mobiliario escolar?

señor SALAS ROMO.—Que se voten los
imeros.

señor YRARRAZAVAL (D. Joaquín).—
al señor Secretario que se sirva leer estos
para que se dé cuenta la C. de ellos.

señor SECRETARIO.—Dice así:
tem...—Para fabricación de mobiliario
destinado a los establecimientos de ins-
n superior, secundaria, especial y prima-
el taller establecido en la Cárcel de Curi-
100.000."
Item...— Para fabricación de mobiliario
r destinado a los establecimientos de edu-
superior, secundaria, especial y primaria,
taller establecido en la cárcel de Valparaí-
100.000."

l señor TIZZONI.—Hay que mantener es-
umentos por unanimidad.

l señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).
a la C. le parece se podrían votar los dos
conjuntamente.
cordado.
n votación.

—Votados los ítems fueron aprobados por
tos contra 16, habiéndose abstenido de votar
o señores Ds.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor GARCES GANA.—Sí, y creo que
abrá ítem más justificados que éstos.

El señor VIDAL GARCES.—Muy bien.

El señor TIZZONI.—Muy bien.

El señor URREJOLA.—Sí, señor. ¿Quién se
ha oponer a ésto?

El señor NAVARRETE.—Yo deseo saber
cuenta de quién se va a hacer este mobilia-
scolar.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).
s ítems dicen que por cuenta del Ministerio
strucción Pública.

El señor NAVARRETE.—¿Por propuestas
cas?

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).
lo dice la glosa.

El señor YRARRAZAVAL (D. Eduardo.)—
propuestas.

El señor NAVARRETE.—Pero se van a ha-
por contratistas.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).
s ítems no lo dicen.

El señor NAVARRETE.—Permítame, señor
idente. Los reos no pueden hacer propues-
directamente.
Ruego a los Hs. Ds. que me permitan ha-
. Voy a fundar mi voto...

El señor YRARRAZAVAL (D. Eduardo).—
ay unanimidad.

El señor NAVARRETE.—Creo que la H.
no me negará esa unanimidad.
Señor, si a los reos de la Cárcel les fuera
itido hacer propuestas directamente, yo no
ría inconveniente para que se dieran por
bados estos ítem y con el mayor gusto les
a mi voto; pero ocurre que hay contratistas
explotan inhumanamente a los reos y que se
dan con las utilidades del negocio, haciendo
ajar forzadamente a esta pobre gente, sin
rle casi beneficio ninguno.
No es posible, señor Presidente, que esta
te que sufre dentro de la prisión, sea tam-
víctima de la especulación en las cárceles
la República.
Por esta causa, y como esto no está claro,
este ítem, voy a abstenerme de votar, dejan-
sí, constancia, de que esto no es más que un
urso habilidoso para dar este negocio a per-
as extrañas al servicio de las cárceles, que
secundarán el propósito que me parece tiene
Gobierno, de llevar un pequeño alivio a esa
re gente.
De suerte, señor Presidente, que, como no
go antecedentes claros sobre este particular,
a abstenerme de votar.

El señor GARCES GANA. — Estos traba-
se harán por administración.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).
Hay un ítem 3.º para las cárceles de Ranca-
a y de Temuco, y yo voy a pedir para él
ación, porque se debe aplicar respecto de
os el mismo criterio.

El señor BRIONES LUCO. — No puede
cerse algo mejor que llevar trabajo a las cár-
es, para ocupar en ellos a los reos. Creo que
o sería trasformarlas en una verdadera es-
ela. Puede que el sistema que para ello se
aplee adolezca de algunos defectos, pero éstos
pueden corregir. Esto es cuestión de buena
ministración, y nada más. Por esto, apruebo
n todo entusiasmo este ítem.

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo).
Muy bien dicho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente acci-
ntal). — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guar-
r silencio.

El señor CELIS. — Se ha creado un servi-
o especial para dirigir los talleres de la Peni-
nciaría y de las Cárceles. La creación de este
rvicio tuvo por objeto dar trabajo a los pre-
s, a los reos, no dejándolos, en medio del ocio,
repararse mejor para delinquir de nuevo, y
itándose así que salgan en libertad en peores
ndiciones de aquellas en que entraron.
Yo creo útil y de conveniencia para la so-
edad que en todas las cárceles y prisiones de
República se establezcan talleres en que se
trabajo a los reos para que produzcan y no
an solamente una carga para el Estado.
Por estas razones, voto afirmativamente.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).
-Parece innecesario continuar la votación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente acci-
ental). — Si le parece a la H. C., se dará por
probado el proyecto.

El señor LABARCA. — ¿Me permite la pa-
abra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente acci-
ental). — Continúa la votación.

El señor CHANKS.— Sr. P., yo estoy de
cuerdo con la opinión manifestada por el H.
. señor Navarrete, en orden a que la construc-
ión del mobiliario escolar debiera hacerse por
uenta del Estado para que no se explote a los
eos; porque bajo el pretexto de protección,
e dar trabajo a los reos, hay unos cuantos ex-
lotadores que viven del trabajo de los pobres
esgraciados que están en la cárcel.

El señor NAVARRETE.— Enriqueciéndose
costillas de esta pobre gente.

El señor RIVAS VICUÑA (P.)—Permítame
I. D. Continuar la votación.

El señor LABARCA.— Estos ítem, Sr P.,
no son más que una de las tantas manifestacio-
es de la lucha electoral, que comenzamos a
ivir todos por parejo.
No se trata aquí de dar trabajo a los reos
e la cárcel. Si el Gobierno y las Cámaras quisie-
an organizar las cárceles en forma humana ha-
rían otra cosa completamente diversa a lo que
aquí se propone; establecerán un sistema car-
celario humano; no la vergüenza que actual
mente tenemos en Chile.
Es éste uno de los tantos camouflages a que
los parlamentarios están acostumbrando al país.
Estos 400 mil pesos van a ir a dar a manos de los
establecimientos o de los contratistas que explo-
an en las cárceles a los pobres reos, lo mismo
que explotan en las calles a los hombres que se
n libres.

Por estas razones, voto que no.

El señor CLARO SALAS.— Voy a fundar mi voto manifestando que, según mi criterio, todas las cárceles deberan transformarse en talleres. Ojalá que todas las cárceles tuvieran fondos para que pudieran fundar estas secciones de trabajo. Y ya que éstas cárceles van a tener medios para iniciar esta reforma, yo voy a dar mi voto afirmativo a estos ítem, considerando que esto es un progreso.

Al mismo tiempo voy a hacer indicación, para que si estos ítem resultan aprobados, por la unanimidad de la H. C., se acordara agregarles una frase, que dijiera "debiendo hacerse los trabajos por administración".

El señor TIZZONI.—Voto que sí por la misma razón, en cuanto al orden carcelario, que ha dado el H. Sr. Claro Salas y también porque con esto se viene a remediar la insuficiencia del material escolar que se nota en todas las escuelas y liceos de la República.

El señor DE CASTRO.— Estos fondos administrados seriamente tienen que dar los más espléndidos resultados; voto que sí señor P.

El señor DE LA VEGA.—Voy a rectificar mi voto, señor P. Me abstengo.

El señor RIVAS VICUÑA (Pdte. Acc.)—Aprobados los ítem.

El señor CLARO SALAS.— Podría solicita el asentimiento unánime de la sala señor Pdte., para la indicación que he hecho en orden a que se agregue a los 2 ítem aprobados la frase: "debiendo hacerse los trabajos por administración".

El señor MAZA.—A los tres.

El señor RIVAS VICUÑA (Pdte. Acc.)—Si le parece a la H. C., se procederá en la forma propuesta por el H. D. por La Ligua.

El señor CLARO SALAS.—Esto es, se agregará la frase "debiendo hacerse los trabajos por administración", a los ítem que se han aprobado.

Varios SRS. DS.—Muy bien.

El señor RIVAS VICUÑA (Pdte. Acc.)—Acordado.

El señor SECRETARIO.—En la partida 9.a no hay modificaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Pdte. Acc.)—Si ningún H. D. pide votación para los ítem de la partida 9.a, se dará ésta por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Partida 10, sin modificaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Pdte. Acc.)—Si no se pide votación se dará por aprobada esta partida.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— la partida 11.a se refiere a jubilaciones y pensiones de gracia. Hay algunos ítem suprimidos en esta partida.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si a la H. C. le parece, se dará por aprobada esta partida con la supresión de los ítem que ha propuesto en el Senado el señor Ministro de Instrucción.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Partida 12. Gastos variables comunes a todo el servicio.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si ningún señor D. pide votación, se dará por aprobada esta partida.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Partida 13. Subvenciones a escuelas primarias particulares sin becas. No hay más modificaciones que la introducida al ítem 2,704 que dice: "Se ha elevado de $ 5,400 a $ 9,000 el ítem 2,704: "al Liceo Chileno de la Plaza de Yungay".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental). —Si a la H. C. le parece se dará por aprobado este ítem y la partida.

Aprobados.

El señor SECRETARIO.—Partida nueva. Asignaciones varias.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si a la H. C. le parece, se dará por aprobada esta partida nueva.

El señor SECRETARIO.—Partida 14. Subvenciones a escuelas particulares sin becas.

El señor SALAS ROMO.—Yo hago indica-
Aprobados.
ción para suprimir la totalidad de estas asignaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si a la H. C. le parece, se votaría en una sola votación la modificación propuesta por el H. señor Salas Romo.

El señor IRARRAZAVAL (D. Joaquín).—¿A qué se refiere?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—A la supresión de todas las subvenciones a escuelas primarias particulares sin becas, que había agregado el H. Senado.

El señor IRARRAZAVAL (D. Joaquín).—La totalidad de estas subvenciones se refieren a escuelas de indígenas. De manera que no son escuelas comunes, sino que, como digo, son todas escuelas para indígenas.

El señor SALAS ROMO.—Todas estas escuelas para indígenas tienen el derecho de acogerse a la disposición general establecida por la ley de educación primaria para gozar de una subvención proporcional al número de alumnos que enseñen.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—En votación.

Votada la partida, resultó aprobada por 31 votos contra 21, habiéndose abstenido de votar 1 Sr. D.

Durante la votación:

El señor PAREDES.—Yo quisiera saber, señor Presidente..........

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio. Con la bulla que hay en la Sala es imposible oir al H. D.

El señor PAREDES. — Preguntaba, señor Presidente, si esta subvención excluye a la otra, o si se puede gozar de las dos conjuntamente.

El señor TIZZONI.— No se excluiría ninguna, porque otra ha sido acordada por ley y ésta tiene su origen en el Presupuesto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Continúa la votación.

El señor NAVARRETE. — Aplicando la máxima que dice "haz bien y no mires a quien", voto que sí.

El señor MENA.—Muy bien, H. colega.

El señor CELIS.—La ley general de educación primaria obligatoria ha establecido subvenciones especiales para las escuelas primarias. Esa ley quiso con esa disposición evitar que en la ley anual de Presupuestos, por favoritismo, por otras causas especiales o por tener buenos gestores, se dieran estas subvenciones especiales a escuelas determinadas. Vamos, por lo tanto, a barrenar la ley de educación primaria obligatoria con esta disposición. Voto que no. Que se acojan a la ley general.

El señor MAZA.—No hay que volver a las malas prácticas antiguas.

El señor CARDENAS.— Aunque sea doloroso decirlo, hay que fundar escuelas exclusivamente para indígenas. Voto que sí.

(Hablan varios señores Ds. a la vez).

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Me permito manifestar a los Hs. Ds. que estamos en votación. Ruego a SS. SS. guardar silencio.

El señor LOIS.—No; que se acojan a la ley general. Por otra parte, estas escuelas son generalmente de propaganda.

El señor ROJAS MERY.— Tratándose de la instrucción de los indígenas, voto que sí.

El señor JORQUERA.— La glosa general de esta disposición dice:

"Estas asignaciones se decretarán previa comprobación de haberse remitido los datos estadísticos respectivos a la oficina central del ramo y su pago se hará por mensualidades iguales y vencidas".

Y agrega: "Si algunos de los establecimientos o instituciones mencionados en esta partida pudiera también acogerse a los beneficios del artículo 44 de la ley N.o 3654, deberá optar por alguna de las dos subvenciones."

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Esa es la situación.

El señor JORQUERA.— En este concepto y entiendo que es este el criterio con que se va a aplicar la ley, voto que sí.

El señor DURAN.— Precisamente, por las razones dadas por el señor Jorquera y convencido de que esas escuelas son un perfecto gatuperio y de que no tendrán el número de alumnos que se les asigna y que sólo se trata de regalar el dinero, voto que no.

El señor LABARCA.— Especialmente por las declaraciones hechas por el representante de la tierra de los Aucas famosos, no puedo menos que votar que no.

El señor CLARO SALAS.—Sí, porque los indígenas necesitan también instrucción.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Aprobados los ítem.

El señor SECRETARIO.—En la partida 15 hay algunas modificaciones del Senado que, según los acuerdos tomados ayer por la C., han sido eliminadas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si ningún H. D. pide votación para los ítem de esta partida, se darían por aprobados juntamente con la partida.

El señor MAZA.—¿Cuáles ítem?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Los que se refieren a la construcción de la Escuela José Manuel Balmaceda y otros.

El señor EDWARDS MATTE (don Gmo.)—Hay alguno para el Liceo de Concepción.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Algunos de esos ítems fueron suprimidos a petición del señor Ministro, para financiar otros.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Entonces quedan eliminados.

El señor MAZA.—Se dió como argumento para suprimir este ítem el de que había otro ítem global que consultaba todas estas edificaciones; de modo que bien podría la H. C. suprimir éstos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No fué la razón que da el señor Maza sino la de que la edificación de las escuelas de instrucción primaria está sujetas a una disposición especial, el Art. 108, me parece de la ley de educación primaria.

El señor SALAS ROMO.—Pero el Liceo de Chillán no es de Instrucción Primaria.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—¿SS. SS. piden que se vote el ítem relativo al Liceo de Chillán?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Que se mantenga, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si le parece a la H. C. se darán por aprobados los ítem de esta partida.

Aprobados.

El señor SECRETARIO.—El señor Correa Ramírez solicita que se admita a votación una indicación de S. S. para aumentar el ítem 441, que actualmente es de $ 2.400 a $ 4.200 o aprobarlo en la forma que lo despachó la Sub-Comisión por $ 3.600. Para aumentar este ítem se sacará del ítem 469, que se suprimirá según declaración del Director del Instituto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No hay acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—No hay acuerdo.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Me atrevería a solicitar la benevolencia de la H. C. para reponer o establecer un ítem que dijera:

"Diretcor del Servicio de Observaciones Sismológicas, 8 mil pesos".

Este ítem fué suprimido por la Comisión Mixta y por el Senado en atención a que se encontraba vacante el puesto, por haber fallecido la persona que lo servía.

Si la C. tuviera a bien aceptar esta indicación, se podría saldar o financiar el gasto en la forma siguiente: Reduciendo el ítem sin número continuación del ítem 2805, página 195 del proyecto, que dice: "Para la contratación de un profesor de química industrial, física, química y electroquímica para la Escuela de Ingeniería, $ 15.000".

Se reduciría este ítem a $ 8.250 y se hace esta reducción porque este profesor en ningún caso tendrá derecho a sueldos antes del 15 de Junio.

Como ve la H. C., hay fondos para financiar esta indicación.

El señor CELIS.—El sueldo para el jefe del servicio sismológico ¿se consulta por todo el año o por seis meses?

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Por el tiempo que falta.

El señor CELIS.—S. S. ha propuesto ocho mil pesos, lo que es el sueldo anual; habría que poner sólo 4 mil pesos.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Yo hago presente que hay conveniencia en mantener el ítem en la forma indicada, porque posiblemente se deben sueldos al antiguo director, y con este ítem se puede pagar todo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidenatl).—Si le parece a la H. C., se daría por aprobada la indicación en la forma propuesta por el señor Ministro.

Acordado.

El señor ESCOBAR.—Solicito la benevolencia de la C. para formular una indicación que ayer, debido a circunstancias especiales, no pude formular.

Se trataría de modificar la situación de los profesores de preparatorias del Liceo de Aplicación, dejándolos en la misma condición que los profesores de los mismos cursos del Instituto Nacional, conforme se dice en la letra c) del ítem 909. Estos profesores del Liceo de Aplicación tienen trabajos especiales que hacer, que los colocan en situación diferente a la de los demás profesores de preparatoria de los otros Liceos de la República. Tienen ellos que hacer clases sometidos a la visita de los estudiantes de Pedagogía del Instituto Pedagógico, lo que les obliga, naturalmente, a un recargo de trabajo, a una atención especial de sus clases.

De manera que yo, por estas consideraciones, había formulado una indicación en compañía de mis Hs. colegas los señores Tizzoni, Celis y Leckie, a fin de que se les diera a estos profesores una asignación especial. Se les aumentaría el sueldo, de 4,100 pesos que ahora tienen, a $ 6,000, cantidad que ganan los profesores de preparatoria en el Instituto Nacional, debido también a su mayor trabajo.

Me atrevería, en consecuencia, a rogar al señor Presidente que tuviera a bien solicitar el asentimiento de la C. para someter a votación esta indicación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—¿Cómo se financiaría la indicación a que S. S. se refiere?

El señor ESCOBAR.—El mayor gasto es sólo de 14 mil pesos, que podrían tomarse de un ítem de 200 mil pesos, consultado en la partida 15, para reparaciones en el edificio del Palacio de Bellas Artes.

Estos 200 mil pesos no van a alcanzar a invertirse este año. No podrán materialmente invertirse. Ha transcurrido ya un semestre y no podrán hacerse todas las reparaciones en los seis meses que faltan. De manera que podría aprovecharse el saldo que quedará de este ítem.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Solicito el asentimiento unánime de la C. para someter a votación la indicación a que se refiere el H. señor Escobar.

El señor HERRERA LIRA.—Yo no acepto, señor Presidente. Creo que no es justo este aumento, porque debería hacerse extensivo a todos los demás Liceos.

El señor ESCOBAR.—Es justa, porque están en una situación especial estos profesores de preparatorias en el Liceo de Aplicación. Tienen un mayor recargo de trabajo, con respecto a los profesores de preparatorias de otros Liceos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Solicito nuevamente el asentimiento de la C. para someter a votación la indicación.

El señor SALAS ROMO. — Yo había gestionado, señor Presidente, una indicación análoga para elevar los sueldos de todos los profesores de preparatorias de los liceos de Santiago y Valparaíso; pero no fué posible llevar a buen término mi propósito. No habría ahora tampoco elementos con qué financiarla. Y en la imposibilidad de atenderlos a todos, me conformo y acepto la indicación del H. señor Escobar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Solicito nuevamente el acuerdo a la C. para someter a votación la indicación del H. señor Escobar, que lleva también la firma de varios otros señores Ds.

Acordado.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

El señor MAZA. — Que se apruebe, señor; es muy justa.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Aprobada.

Queda terminada la votación del Presupuesto de Instrucción Pública.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Que se tramite sin esperar la aprobación del acta, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Si a la C. le parece, se tramitará sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor PRADENAS. — Que se tramiten sin esperar la aprobación del acta, todos los proyectos que se han aprobado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — No hay despachados más que el Presupuesto y el proyecto que se refiere a la pensión de la viuda del capitán Amengual.

Si a la Cámara le parece, se tramitaría también este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CHANKS. — Yo estoy de acuerdo en que se tramite sin esperar la aprobación del acta, sólo el Presupuesto de Instrucción.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — No hay acuerdo.

INTERPELACION. — CONCESION SILVA RIVAS. — CAMPOS DE LLAIMA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. D. por Temuco, señor Durán.

El señor MENA. — Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra, S. S.

El señor MENA. — Creo, señor Presidente, que esta interpelación ha tenido por objeto unas observaciones que yo hice el año pasado en el mes de Octubre, referentes al guardador de los campos fiscales de Llaima.

En aquella época manifesté a la C. que el nombramiento del señor Torres Hevia como guarda-bosque de los campos de la concesión Silva Rivas, no le permitía a este señor explotar la madera existente en esos campos.

El H. señor Durán, interpretando el decreto que nombró al señor Torres Hevia, cree que el guarda-bosques tiene derecho para explotar estas maderas. Yo creo que no ha cambiado absolutamente desde el mes de Octubre a la fecha la situación, y el guardador continúa explotando estas maderas.

Voy a leer a la C. el informe del Inspector General de Colonización, don Temístocles Urrutia, para que se pueda apreciar el carácter que podía tener el nombramiento de este guardador de los bosques.

El señor PRADENAS.—Ruego al H. D. que hable un poco más fuerte, porque aquí no le alcanzamos a oir.

El señor CHANKS. — ¿Parece que S. S. ha hecho alusión al D. por Angol?

El señor MENA.—No, H. D. Me refiero al señor Durán.

El señor CHANKS.—Discúlpeme entonces S. S.

El señor GREZ PADILLA. — No hay número.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—No hay número.

Se va a llamar a los Hs. Ds.

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Se ha llamado el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Ds.:

Azócar, Bulnes, Cárdenas, Claro Salas, Cordero, Duhalde, Escobar, Forster, Garcés Gana, González Canales, Grez Padilla, Herquíñigo, Jorquera, Labarca, Mena, Navarrete, Opaso, Pouchucq, Rodríguez Herrera, Rodríguez MacIver, Salas Romo, Tagle, Undurraga, Urzúa Jaramillo, de la Vega y Vergara Vicuña.

Por Balance

SE LIQUIDA a precio de costo todas las mercaderías de Invierno.

SOBRE MEDIDA

Traje o Sobretodo, en buen casimir, desde

$ 150

Novedoso surtido en casimires nacionales y extranjeros.

TRABAJO FINO

Sastrería Lozano

San Antonio 493

CASI ESQ. MONJITAS

NOTA. — La Casa más fuerte en casimires nacionales.

Compañía de Salitres de Antofagasta

Dividendo N.o 149

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1.50 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 19 de Julio próximo.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 19 de Julio, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 23 de Junio de 1923.

Arturo Titus
Inspector-Delegado

Jul. 19

¡MÁTALO!
BAYER

El pulgar de los Césares ordenaba al gladiador triunfante, cuando su adversario no era digno de gracia: "¡Mátalo!" Cuando el hombre se ve asaltado por el dolor físico, su organismo todo, impulsado por el poderoso instinto de la defensa, le da ese mismo mandato definitivo e inapelable: "¡Mátalo!" La ciencia moderna, tras de largos esfuerzos, le ha proporcionado para ello un arma absolutamente efectiva y segura: la CAFIASPIRINA. A su acción ceden, de modo inmediato y completo, los dolores de cabeza, muela y oído; las neuralgias; los resfriados, etc. Como tiene un gran poder tonificante, hace desaparecer el decaimiento que acompaña a los dolores muy fuertes, al exceso de trabajo mental y al abuso de las bebidas alcohólicas. Pero lo que ha dado a la CAFIASPIRINA su indiscutible superioridad ante los médicos del mundo entero, es el ser absolutamente inofensiva para el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.

DEPORTES

FOOT-BALL

EN LA CANCHA DEL MAGALLANES F. C.

EL INTERESANTE ENCUENTRO DEL DOMINGO PROXIMO

Brillante, bajo todo punto de vista, resultará la reunión que para el próximo Domingo ofrece la cancha Magallanes, a juzgar por el interesante programa que en ella se desarrollará, pues, medirán sus fuerzas en competencia oficial por la copa República, los conocidos conjuntos Magallanes y Cinco de Abril.

De larga y meritoria vida deportiva, de seria y disciplinada organización interna, ambas instituciones han ocupado, en la serie de honor de la Asociación Santiago, el primer puesto, derrotando en buena lid a los poderosos conjuntos que forman esta división.

En la presente temporada vuelve el Cinco de Abril por los triunfos que en otrora lo colocarán a la vanguardia de sus congéneres, y es así como, mediante una reorganización completa de sus filas, un sistemático entrenamiento y envidiable asistencia, ha vencido a conocidos cuadros de la capital y de fuera de ella, demostrando con visibles hechos las bondades de su actual elenco.

El Magallanes, conocida su actuación especialmente en estas últimas temporadas en las que ha obtenido innumerables victorias, no necesita de mayores comentarios. Al igual que el Cinco, ha reforzado sus filas con elementos como Acuña, Correa y Teucne, colocándose en lugar preferente entre los ases del football metropolitano y del país entero.

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO DOMINGO POR LA LIGA METROPOLITANA

SE DESARROLLARAN CINCO BUENOS LANCES POR LAS SERIES SUPERIORES

En las diversas canchas de que dispone la Liga Metropolitana de Deportes, se efectuarán el Domingo 8, 5 importantes encuentros de primera división en competencia de la valiosa copa Ismael Pereira Iñiguez.

English I v. Gold Cross I

En la hermosa cancha del British Atletic Club, situada en Avenida Seminario esquina Bilbao se realizará este encuentro, uno de los más importantes a jugarse ese día en la capital.

El equipo de la Colonia Inglesa es de sobra conocido y se caracteriza por su juego científico y de una rapidez asombrosa y el Gold Cross por su parte, gracias a su entusiasmo y disciplina, el año pasado se clasificó en el puesto de honor en la competencia de la copa que hoy se juega y que para ganarla definitivamente, según los reglamentos de la Liga necesita clasificarse durante tres años seguidos en el puesto de honor.

En estas condiciones y dadas las situaciones que ocupan en el cómputo a ambos clubs: el Gold Cross sin ningún punto en contra y el English con sólo un empate, esta partida revestirá los caracteres de un acontecimiento, ya que el vencedor quedará con grandes probabilidades de ganar la serie.

Los cuadros que intervendrán serán los siguientes, salvo algunas variaciones de última hora:

English I

Hardy

Clegg, Frasser

Stanley, Róbinson, Jiggins

Pelling, Harris, Van der Valk

Wells Steer

O

Moreno Moreno

Grijalba, González, Campino

Calderón, Aravena, Quezada

Moreno, Lucero

Ramírez

Gold Cross I

—En la cancha oficial de la Liga, situada en Avenida Matta esquina Vicuña Mackenna se efectuarán en la tarde dos partidas de primera división serie B.

A las 2 P. M., jugará el Buques y Maderas con el Concha y Toro de Puente Alto, y a las 3.30 jugarán el 1.o de Mayo y Maestranza I.

Son todos buenos equipos y que han tenido una actuación lucida en las canchas de la Metropolitana.

Green Cross I v. Gath y Chavez I

En el estadio que el Gath y Chavez Atlético posee en Los Leones se jugará en la tarde este encuentro de primera división.

Tanto el Green Cross como el Gath y Chavez están en buenas condiciones y de seguro harán una partida en que rivalizarán en juego correcto y caballeroso. Si el Green Cross logra vencer y el English gana al Gold Cross el Green Cross queda casi seguro como el posible ganador de la serie liviana, ya que los otros clubs con los cuales debe jugar no serán rivales temibles.

En la cancha del Maestranza Atlético

En esta cancha situada al final de la calle Exposición se jugará la partida Escuela Normal I v. Capitán Prat I, dos cuadros que también están incluidos en la serie liviana y que cuentan con fuerzas muy equivalentes.

En resumidas cuentas, el programa de partidas que fija la Metropolitana para el Domingo próximo, es del más alto interés, por cuanto sus resultados aclararán un tanto la colocación que les corresponderá a los ases que militan en esta colectividad.

Jabón BORAXOL
EL MEJOR

Asociación de Foot-ball de Santiage

El Consejo de esta corporación se reunirá hoy Jueves, a las 8.45 P. M. en el local de su secretaría, Huérfanos 1062, a fin de seguir tratando sobre los puntos que quedaron pendientes de la sesión anterior.

Como es segunda citación, se celebrará con el número de delegados que asista.

Liga Nacional de Foot-ball

Primera división:

B. Dávila con Germinar; cancha Badminton; hora, 3.30 P. M, Arbitro, señor Alamiro Aguirre,

J. N. Frías con El Salto; cancha, S. Pablo; hora, 3.30; árbitro, señor D. Muñoz.

División intermedia:

Alberto Mackenna con Raab Recoleta; cancha, Badminton; hora, 1.45 P. M. Arbitro, señor Manuel Marzon.

Estrella Nacional con Peñarol; cancha, O'Higgins; hora, 3.30 P. M. Arbitro, señor Gómez.

Reserva intermedia:

Independencia con Orompello; cancha, O'Higgins; hora, 1.45 P. M. Arbitro, señor Guzmán.

Mandujano con Pensilvania; cancha, San Eugenio; hora, 3.30 P. M. Arbitro, señor Martínez.

Cuarta división:

J. N. Frías II con El Salto II; cancha, San Pablo; hora 1.45 P. M. Arbitro, señor J. Alvarez.

Germinar II con Benjamín Dávila II; cancha, O'Higgins; hora, 10.45 A. M. Arbitro, señor Gómez.

Quinta división:

Estrella Nacional II con Peñarol II; cancha, S. Pablo; hora, 10.45 A. M. Arbitro, señor Alvarez.

Sexta división:

Orompello II con Independencia II; cancha O'Higgins; hora, 9.15 A. M. Arbitro, señor M. Marzón.

Mandujano II con Pensilvania II; cancha S. Eugenio; hora, 2 P. M. Arbitro, señor Prieto.

Directores de turno: cancha Badminton, señores Marzán y Aguirre; cancha, O'Higgins, en la mañana, el señor Marzán; y en la tarde los señores Oscar Rojas y T. González; y cancha San Pablo, mañana y tarde, el señor Luque; cancha San Eugenio, el señor Martínez.

El directorio se reunirá extraordinariamente mañana Viernes.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Primera división, serie A:

English I v. Gold Cross I; cancha English; hora, 3.15 P. M. Arbitro, señor Juan Figueroa.

Capitán Prat I v. Escuela Normal I; cancha, Maestranza; hora, 3.30 P. M. Arbitro, señor E. Lecaros.

Green Cross I v. Gath y Chaves I; cancha, Gath y Chaves; hora, 3.30 P. M. Arbitro, señor E. Huidobro.

Primera división, serie B:

Concha y Toro I v. Buques y Maderas I; cancha, Metropolitana; hora, 1.45 P. M. Arbitro, señor F. Jiménez.

1.o de Mayo I v. Maestranza I; cancha, Metropolitana; hora, 3.30 P. M. Arbitro, señor G. Aikmen.

División intermedia:

Mc Kay I v. 1.o de Mayo Juvenil I; cancha, Tocornal; hora, 3.30 P. M. Arbitro, señor J. Sepúlveda.

Segunda división, serie A:

Wellington I v. Unión II; cancha, Sta. Filomena; hora, 3.30 P. M. Arbitro, señor R. Gómez.

Ferrocarrileros I v. Santiago Rangers I; cancha, Sta. Filomena; hora, 2 P. M. Arbitro, señor E. Romero.

Segunda división, serie B:

Miraflores II v. E. Magnere I cancha, Metropolitana; hora, 9.15 A. M. Arbitro, señor J. Martínez.

Buques y Maderas II v. Ebner I. Cancha, Metropolitana; hora, 10.30 A. M. Arbitro, señor J. Jiménez.

Segunda división, serie C:

Esc. de Aviación II v. Cap. Scott I. Cancha, Maestranza; hora, 2 P. M. Arbitro, señor Marco A. Vera.

Star Valparaíso II v. Gath y Chaves II; cancha, Gath y Chaves; hora, 2 P. M. Arbitro, señor J. Godoy.

Tercera división, serie A:

A. Ferrer I v. 1.o de Mayo III. Cancha, Tocornal; hora, 10.30 A. M. Arbitro, señor C. Saenger.

Gath y Chaves III v. U. Sta. Elvira II; cancha, Gath y Chaves; hora, 10.30 A. M. Arbitro, señor J. Rodríguez.

Tercera división, serie B:

Mc Kay II v. Jorge V III; cancha, Gath y Chaves; hora, 10.30 A. M. Arbitro, señor J. Rodríguez.

Unión III v. Pedro Mira II; cancha, Tocornal; hora, 9.15 A. M. Arbitro, señor Juan Macdonald.

Tercera división, serie C:

Miraflores III v. J. Tocornal II; cancha, Tocornal; hora, 2 P. M. Arbitro, señor M. Vergara.

San Bernardo II v. 1.o de Mayo Juvenil II. Cancha Maestranza; hora, 10.30 A. M. Arbitro, señor E. Rosales.

Directores de turno: Metropolitana, mañana: señor A. Silva: tarde, primera hora, señor Gacitúa: segunda hora, señor Izquierdo.

Maestranza: mañana, señor A. Ramírez; tarde, señor Valenzuela.

Gath y Chaves: mañana. señor Prieto; tarde, señor Contreras.

Tocornal: mañana, señor H. Aguirre; tarde, señor Weibel.

Santa Filomena, señor Troncoso.

English: señor C. Aguirre.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL.— Partidas fijadas para el Sábado próximo:

Copa Hellfmann:

Banco Español con Banco Anglo: cancha, del Santiago: hora, 3.30 P. M. Arbitro, señor Oscar García.

Copa Waterspoon:

Caja Unidas con Banco Alemán: cancha Llano Subercaseaux; hora, 3.30 P. M. Arbitro, señor Juan B. Macdonald.

Weir Scott y Cía. con Brahan Rowe y Cía. Cancha, Metropolitana' hora, 3.30 P. M. Arbitro, señor Edo. Huidobro.

CAMPEONATO MILITAR DE FOOTBALL.— A pedido de varios cuerpos de la guarnición, el Club Deportivo Batallón de Telégrafos, organizador del campeonato, por la copa Viña Lontué, ha acordado mantener abiertas las inscripciones hasta el día 12 del presente, verificarse el sorteo, el día 14, a las 7 P. M., en el Casino de Sub-Oficiales del Batallón.

VISTA HERMOSA F. C.— Habiendo dejado de existir el socio honorario de este club, don Manuel Riveros, se ruega a todos los socios concurrir a los funerales que se efectuarán hoy, a las 4.30 P. M., partiendo el cortejo de la Población Vista Hermosa, Avenida Chile N.o 449.

¿QUIEN FUE EL HOMBRE CON LA MASCARA DE HIERRO?
¡AVERIGÜELO Y GANARA DINERO!

Desde $55
Ofrecemos muy buenos
Radiadores Eléctricos
sumamente económicos de corriente eléctrica.
Son los más durables, los mas baratos, y los mejores que se importan.
Visite nuestro almacén
RAAB, ROCHETTE, ROCA & Cía.
SUC. de RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235, SANTIAGO :-: BRASIL 264, VALPARAISO

EL DISTINGUIDO DIRIGENTE OBRERO SEÑOR ERNESTO CADIZ, HABLA PARA "LA NACION"

APLAUDE LA INICIATIVA DEL GOBIERNO, QUE FIJA UNA AUTORIDAD UNICA PARA PONER TERMINO A LOS CISMAS DEPORTIVOS

Como decano de los delegados ante la Asociación Santiago, nos habla sobre el Consejo Local y sobre la forma de unificar el foot-ball chileno

La importante asamblea de hoy del Consejo de la Asociación de Foot-Ball de Santiago

El señor Ernesto Cádiz, entusiasta representante del Arco Iris F. B. C., ante el Consejo de la Asociación de Football de Santiago, es el decano de los delegados de la más antigua de las entidades de este deporte en la capital.

Desde el año 1912 desempeña este cargo con especial dedicación y sus opiniones sobre los temas que preocupan la atención del Consejo de la Decana, seguramente serán recibidas con agrado por nuestros deportistas.

"Dos indicaciones—nos dice el señor Cádiz— se presentarán en la sesión de hoy que dicen relación con la existencia del Consejo Local. La primera del señor Besoaín, estipula que la Asociación debe retirarse del Consejo Local y la segunda, que será patrocinada por el suscrito, establece el nombramiento de una comisión para que estudie las reformas que deban proponerse al Consejo Local, a fin de que su organización interna gane en eficiencia. Nada ganamos con destruir de una plumada lo que ayer hemos defendido con calor. En cambio si hay errores, estos deben ser enmendados.

La Asociación Santiago, por intermedio de sus delegados, ha defendido la existencia del Consejo Local y hay constancia en actas de las instrucciones que en este sentido se dió, por la unanimidad de los delegados presentes, al señor Angel Morales, en sesión especial del Consejo citada al efecto.

Si en la actualidad la organización del Consejo Local no responde a las verdaderas necesidades de Santiago, muy fácil es modificar sus reglamentos y esto es lo que a mi juicio debe hacerse.

En cuanto al segundo punto de la tabla de la asamblea de esta noche, considero que después del

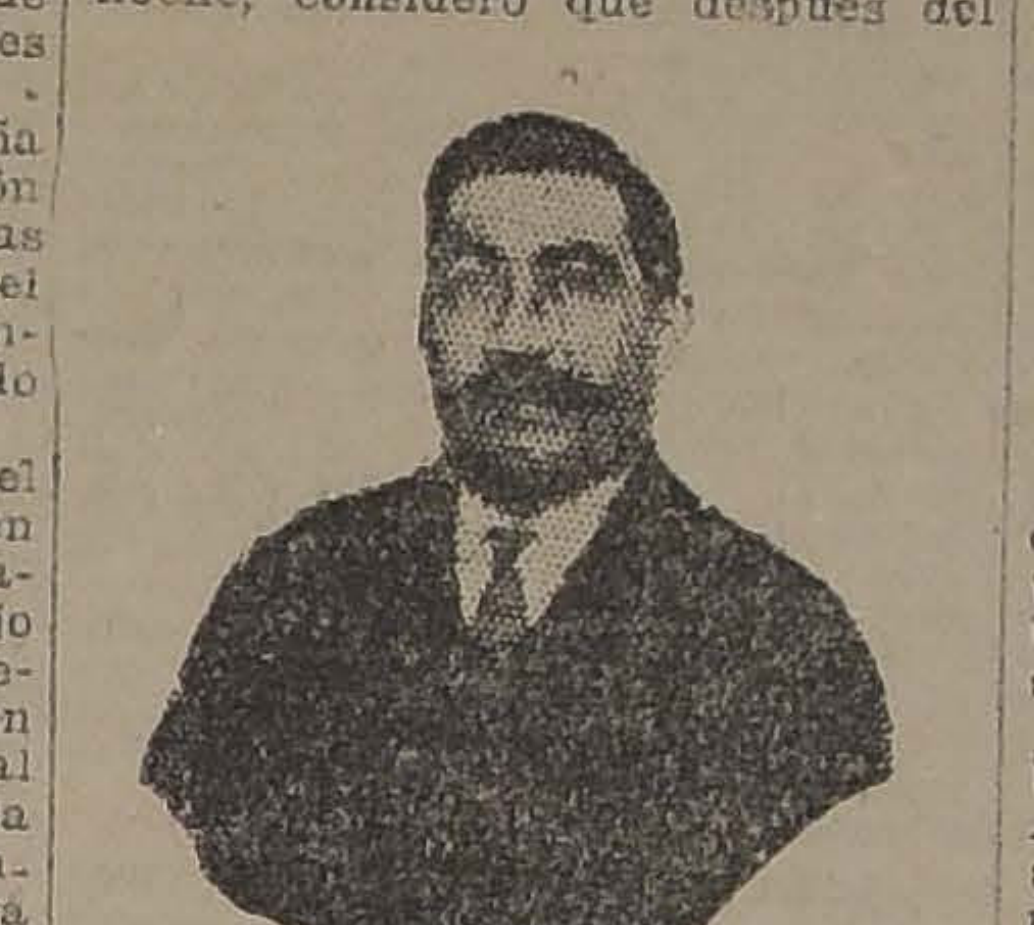

Sr. ERNESTO CADIZ, entusiasta delegado del Arco Iris F. C. ante la Asociación de Foot-ball de Santiago

decreto del Gobierno que ordena a la Federación Sportiva Nacional fallar los cismas que se produzcan en las diferentes ramas, se impone un acuerdo que sirva de felicitación a la iniciativa del Gobierno.

La Asociación Santiago, por unanimidad, acordó ingresar a la Federación de Football de Chile, convencida de la justicia de su causa. Aún más, fué la Asociación Santiago la que en compañía de las otras Ligas de la capital, invitó a las colectividades del país a fundar la nueva Federación.

La Federación de Football ha entregado la solución del conflicto a la Federación Sportiva Nacional.

Basado en estas circunstancias propondré que la Asociación continúe en la Federación de Football de Chile y que acepte fielmente el fallo final de la Federación Sportiva Nacional.

Proceder en otra forma sería faltar a la lealtad que debemos a las otras Ligas que nos han acompañado en esta cruzada de depuración y sería igualmente dudar de la justicia de la causa que hemos sostenido en repetidas ocasiones.

No debemos olvidar que fuimos borrados de los registros de la Asociación de Football de Chile, sin que nosotros buscáramos ni provocáramos la desafiliación.

Se dice que la Asociación de Chile ha reconocido su error, pero desgraciadamente ya es tarde, pues tenemos compromisos que nacieron del error de la antigua dirigente.

El Club que represento nació a la vida en la Liga Nacional de Football y no podría aceptar dejar abandonada a esta entidad, después de haber obrado ambas siempre en absoluta armonía.

Estoy cierto que en igual condición estarán cerca del 70 por ciento de los Clubs de la Asociación de Santiago.

Creo que la Asociación Santiago dará nuevamente pruebas de que sabe cumplir noblemente con sus compromisos", fueron las últimas palabras de nuestro entusiasta informante.

Federación Sportiva Nacional

El directorio de esta corporación se reune hoy a las 6.45 P. M. en el local de la Secretaría, Huérfanos 1062.

La tabla de asuntos por tratar es la siguiente:

1.o Indicación para formar la estadística de las instituciones deportivas del país;

2.o Informe de la comisión de estadística; y

3.o Debate sobre la Comisión de Cultura Física; y

4.o Asuntos varios.

EXCURSIONISMO

UN CURSO DE EXTENSION CULTURAL Y DEPORTIVA

LAUDABLE INICIATIVA DE LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES

La corporación dirigente de este agradable ejercicio acordó en una de sus últimas reuniones inaugurar el próximo Martes 10 un curso de extension cultural y deportivo para todos sus asociados y a los cuales se invitará a los deportistas que se interesen por estas charlas sociales.

Dentro del elemento deportivo, los excursionistas se han cuidado siempre de difundir estos interesantes tópicos y desde el año 1915 vienen los diferentes cuerpos de excursionistas organizando conferencias sobre temas culturales.

Para inaugurar estas charlas se ha pedido el concurso del excursionista señor Luis Pezoa, quien actualmente prepara el tema de su disertación.

En esta oportunidad se recordará también la fecha histórica de 9 y 10 de Julio, el combate de los Héroes de la Concepción, epopeya nacional en donde se demostró el empuje y valor de un grupo de muchachos que defendieron valientemente la insignia de la patria.

El local de la reunión es la secretaría del Centro Deportivo Los Pirineos, institución que mantiene cómodas salas de ejercicios y recreos.

El directorio de la Asociación de Excursionistas ha acordado invitar a esta fiesta a todos los cuerpos de la capital y a las instituciones amigas.

La charla de hoy en el Cuerpo Jorge Matte

Esta colectividad ha organizado para esta noche una charla social que según acuerdo de la última junta general será en honor de la Prensa de la capital.

En esta oportunidad hablará el presidente del Cuerpo señor Carlos Valdivieso acerca de "La ciencia de la respiración y el medio de aplicarla en el excursionismo".

El tema es altamente interesante para todos los excursionistas.

Al final de la reunión se servirá un té a los invitados.

CUERPO SANTIAGO. — Anteanoche se reunieron los miembros de la comisión de Cruz Roja, recientemente designados, y se constituyeron en la siguiente forma:

Presidente, señor Humberto Parra.

Secretario, señor Rodolfo Ramos.

Vocal, señor Carlos Briones.

Acordaron también iniciar un curso de Cruz Roja para las señoritas socias, organizar el servicio de atención médica de los socios y obtener rebajas para los medicamentos que ellos necesiten.

—Mañana Viernes, a las 9.30 P. M., deberán reunirse las comisiones siguientes:

Bienestar, deportes, charlas y conferencias, prensa y biblioteca.

—El Sábado, celebrará sesión el directorio.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—El Viernes próximo se reunirá el Consejo de Delegados de esta entidad, a las 8.30 P. M. en primera convocatoria, y a las 9 P. M. en segunda, a objeto de ocuparse de la siguiente tabla:

1. Próxima excursión a la nieve.
2. Inauguración de las conferencias.
3. Elección de miembros honorarios.
4. Ubicación de Secretaría.
5. Personalidad jurídica.

Se recomienda la asistencia. Local: San Diego 220.

CUERPO DE EXPLORADORES CAUPOLICAN.— El Domingo próximo, el presidente de esta institución, señor Guillermo Maldini S., dictará una conferencia sobre un tema de carácter social.

—La rifa de objetos a favor de los fondos de esta colectividad se jugará el Domingo próximo, en el local de la Secretaría, Porvenir 379.

LIGA FERROVIARIA DE FOOTBALL.— Las inscripciones para la competencia del presente año, se aceptarán únicamente hasta el Sábado próximo.

El mismo día, a las 3 P. M., se efectuará en el local del Centro Deportivo Ferroviario, Rodolfo Jaramillo, ubicado en los andenes de Alameda, una reunión de delegados para efectuar el sorteo de las primeras partidas que se efectuarán el sorteo de las primeras partidas que se efectuarán el Sabado siguiente.

revistas deportivas de Madrid y Barcelona.

Se encarece llevar el uniforme del club.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.—Cita a junta general de delegados para hoy, a las 9 P. M., en la casa de los deportistas, Huérfanos 1062.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.— Cita a los corredores de la sección ciclismo para el Domingo, a las 9.30 A. M., en los campos de la Avenida Santa Laura con el objeto de tomar unas fotografías que han sido solicitadas por varias

BASKET-BALL

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL

Hoy a las 7 P. M. deberán encontrarse en Vicuña Mackenna 1004, los señores: Pau, Primard, Godoy, González y Leiva, a fin de practicar basketball. Deberán llevar su equipo de gimnasia.

CITACIONES

Bernal Hnos F. C.— Al Directorio para hoy, a las 8 P. M., y a junta general, a las 9 1|2 P. M., en San Diego, Cité Bellalta, casita 25.

Se encarece la asistencia al capital del 1.er equipo, señor E. Olea.

Viajante F. C.— A Junta general para hoy, a las 9 P. M.,, en el local de costumbre, Sección Pedestre, a las 8.30 P. M., en el mismo local. Tabla: carrera a Quilicura.

Germinar F. C.— A junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en San Diego N.o 1826, casita N.o 13. Tabla: Intercity con el Inter de Rancagua.

1.o de Mayo F. C.— A junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Arturo Prat N.o 929.

Unión Camilo Henriquez F. C.— A junta general para hoy, a las 8 P. M., en Romero 2965, para entregar los premios del campeonato interno.

Benjamín Dávila F. C.— A junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Grajales 1746, en primera citación, y a las 9 P. M., en segunda.

Morning Star F. C.— A junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Independencia N.o 806, esquina de Lastra.

Santiago F. C.— A junta general para mañana, a las 9 P, M., en el Liceo Valentín Letelier, Recoleta 525, Tabla: Elección de tesorero y asuntos varios.

LUMBRICES
Son curadas rápidamente con un solo Tubito de
SA
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co., S. Louis de E. U. de A.

ATLETISMO

LAS PRUEBAS DE LARGO ALIENTO DEL PROXIMO DOMIN

RAZONES FISIOLOGICAS QUE ACONSEJAN MODIFICAR BASES

Dos pruebas de atletismo se anuncian para el Domingo próximo: la carrera de ida y vuelta a Maipú, organizada por la Asociación Atlética de Santiago y la carrera "las dos horas", a cargo de la Liga Pedestre.

A nuestro juicio, ambas representan esfuerzos extraordinarios que lejos de beneficiar a nuestra juventud, perturban su desarrollo normal y pueden tener consecuencias desfavorables para su salud.

En repetidos congresos de cultura física, eminencias médicas y deportivas, han demostrado la absoluta inconveniencia de organizar competencias de esta índole. Y si se ha sostenido esta tesis con los atletas especializados para estas pruebas, con mayor razón debemos criticar su desarrollo en Chile, en que jamás son sometidos los concursantes, antes de las competencias, al respectivo examen médico.

En la última carrera ida y vuelta a San Bernardo, el atleta Manuel Madrid, que figura nuevamente inscrito en una de las carreras del Domingo, cayó extenuado en medio de la jornada, con grave peligro para su salud.

Hemos dedicado nuestras columnas de honor al fomento de los deportes, pero estimamos que hay competencias que merecen un comentario especial; y aunque sea doloroso criticar las iniciativas de algunos entusiastas dirigentes, creemos cumplir con un deber, encuadrado dentro del programa que nos hemos trazado al insistir en las desventajas fisiológicas que significan para la juventud el participar en campeonatos de la naturaleza de los anunciados para el Domingo próximo.

Una vez más insistimos en que el deporte mucho ganaría si la primera prueba fuera sólo de ida a Maipú y la segunda de una duración máxima de media hora; y que si en cambio se insiste en los programas elaborados, se cometería un verdadero crimen deportivo.

La carrear a Maipú

Entusiasmo reina por ver realizarse la carrera de ida y vuelta a Maipú organizada por la dirigente del atletismo metropolitano y que se realizará el próximo Domingo.

Intervendrán numerosos competidores, entre ellos algunos de nuestros internacionales.

Se recomienda a los participantes estén en el punto de partida, Portal Edwards, a las 8 A.
tos para iniciar la jornada.

Sus útiles podrán dejarlos
local del Centro Sportivo E
bo, Maipú N.o 10.

Las dos horas

La carrera de las "dos ho
realizará el próximo Doming
8.30 A. M., en el Parque C
por acuerdo del directorio
Liga Pedestre, y las inscrip
que debían haberse cerrado
permanecerán abiertas ha
Sábado, a las 2 P. M., dándos
de esa hora por cerradas defin
mente.

Sobre el posible ganador
podemos adelantar, pues tant
de ganar Menares como
Pérez, Cárdenas, Dotte,
González, Beardeley, Baroni
casse, Morales, Arancibia,
White, Aguilera, Ramírez,
pues en una prueba de esta
raleza donde todos llevan u
ción equivalente de salir
dores es difícil hacer un p
tico acertado.

Como preliminar de las do
ras habrá además una carre
bre 5,000 metros para corre
novicios y que no hayan g
premio en carreras realizada
teriormente.

Las inscripciones para est
rrera se recibirán hasta en el
to de partida y valen un pes
cada competidor. Para las do
ras el valor es de tres pesos.

Para la carrera de novicios
ganadores ha donado tres
llas de plata el señor Juan G
Acuña.

El Pietro Dorando en su
de que la fiesta deportiva de
mingo próximo se realice c
más completo éxito, ha nomb
dos comisiones más de con
de pasada, compuesta así:

Cuarta comisión: señores Do
go Pizarro, Abraham Herrera,
llermo Latorre, Luis Carvaj
Modesto Albornoz.

Quinta comisión: señores
2.o Baquedano, Enrique Fe
Luis Sepúlveda, Teófilo Sánch
Juan Gálvez Acuña.

—Hoy, a las 8 P. M., en su
de secretaría, se reunirá el dir
rio de la Liga Pedestre, para
tudiar las observaciones que
las carreras de largo aliento
mos en nuestra edición de a

Se nos pide recomendar la
tencia a los señores Droguett,
quedano, Corbarí, Pavez y R
guez.

EL TORNEO POR LOS TROFEOS DIAZ GARCES Y ANDRES BEL

SE EFECTUARA DURANTE LOS DIAS SABADO Y DOMIN PROXIMOS EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

El Sábado por la tarde y todo el Domingo se efectuará el torneo atlético anual por las copas Díaz Garcés y Andrés Bello, que debía efectuarse durante el Sábado y Domingo pasados y que fué suspendido debido al mal estado en que quedó la pista de los Campos de Sports con la lluvia del Viernes.

Los muchachos de los colegios han continuado su entrenamiento con todo entusiasmo, para disputarse las copas. La competencia de la copa Díaz Garcés, promete ser interesantísima, pues si la escuela de Artes y Oficios gana la copa este año, queda en poder definitivo de ella.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

Sábado

A las 2 P. M.

100 metros planos, series (Andrés Bello).

Lanzamiento de la bala (Díaz Garcés).

100 metros series (Díaz Garcés).

Bala (Andrés Bello).

Salto alto (Andrés Bello).

800 metros (Díaz Garcés).

200 metros vallas, series (Andrés Bello).

Salto alto (Díaz Garcés).

200 metros vallas, series (Díaz Garcés).

Salto triple (Díaz Garcés).

200 metros planos, series (Díaz Garcés).

800 metros planos (Andrés Bello).

Salto triple (Díaz Garcés).

200 metros planos, series (Andrés Bello).

Domingo

A las 9 A. M.

200 metros vallas, final (Andrés Bello).

Salto largo (Díaz Garcés).

Salto largo (Andrés Bello).

200 metros vallas, final (Díaz Garcés).

Dardo (Andrés Bello).

1500 metros planos (Díaz Garcés).

Dardo (Díaz Garcés).

110 metros vallas (Andrés Bello) series.

110 metros vallas (Díaz Garcés) series.

400 metros planos (Díaz Garcés)

400 metros planos (Andrés
llo).

A las 2 P. M.

100 metros planos, final (
drés Bello).

100 metros planos, final (
Garcés).

Disco (Díaz Garcés).

110 metros vallas, final (An
Bello).

Disco (Andrés Bello).

110 metros vallas, final (
Garcés).

Garrocha (Andrés Bello).

200 metros planos, final (
Garcés).

Garrocha (Díaz Garcés).

200 metros planos, final (An
Bello).

Posta 4x100 (Díaz Garcés).

Posta 4x100 (Andrés Bello)

Nota.—Las vallas en la com
tencia de la copa Andrés Be
para la carrera de 110 metros
rán de 0,90 m., y la bala pesar
kilógramos.

El jurado

El jurado que controlará el t
neo será el siguiente:

Arbiro general; señor Ithel S
wart.

Ayudante: señor Julio Bus
mante.

Comisario general: señor Fr
cisco Le Dantec.

Ayudante: señor Héctor Gre

Juez de partida: señor Ongol
Vera.

Ayudante: señor Abel Gacitúa

Jueces de llegada: señores H
tor Cabezas, Armando Huidob
Enrique Didier, José Rodrígu
Francisco Pérez, y Eduardo G
zález.

Cronometradores: señores C
los Strutz, Marco A. Vera, En
que Labra, y Temístocles Sáez.

Juez de saltos y lanzamient
señor Alfredo W. Betteley.

Ayudante: señor Otto Riedel.

Medidores: señores Alfredo V
lasco y José Aréchaga.

Comisarios: señores Igna
Urrutia, Evaristo Martínez, R
món Martínez y Daniel Claro.

Anunciador oficial: señor Man
Somarriva.

La entrada ha sido fijada
$ 0.60 para la tarde del Sába
y mañana del Domingo y en $ 1.
para la tarde del Domingo.

Los trofeos se exhiben en
vidrieras de la casa Gath y Ch
ves.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.— Cita a los corredores que tomarán parte en la carrera de ida y vuelta a Maipú, todos los días de 8 a 9 P. M., para que sean atendidos por el masagista.

ATLETICO ESCUELA DE MEDICINA.— Este club en su última reunión acordó, por unanimidad, nombrar director honorario al s
ñor Guillermo Roth Gibbs, mie
bro que con todo entusiasmo co
pera a la acción deportiva del ce
tro.

CENTRO ATLETICO ESCUEL DE MEDICINA.— Cita a junta g
neral para hoy a las 9 P. M.,
el local de costumbre.

LO MEJOR

CIGARRILLOS
K-O
BOQUILLA AMBRE
20 CTS.

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pe
lotas neumáticas. Piernas y braz
artificiales. Aparatos ortopédicos, mu
letas
ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346. CASILLA 409

VINAGRE
y Mostaza de la Fábrica Eug
Despuy Depositario para la
venta: Alfredo Blanchard.
CALLE LA BOLSA N.o 33

VIDA OBRERA

LA CONFERENCIA DEL PROXIMO DOMINGO DEL CONSEJO DE SERVICIOS PUBLICOS

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DE SOCIOS DE LAS INSTITUCIONES "LA UNIVERSAL" Y SINDICATO DE ESTUCADORES

ICACIONES DE LA FEDE- ON OBRERA DE CHILE

SEJO INDUSTRIAL DE LA FACTURA.— Sección vidrie- El Domingo próximo se efec- en el local de los Tranviarios, ia 617, la matinée organizada sta institución a beneficio de ndos sociales.

este acto tomará parte el Cua- rtístico El Proletariado, el que á en escena el drama social o "Los Parias".

CONFERENCIA DEL PROXI- DOMINGO.—El Domingo, a las la mañana, se efectuará la encia que dictará el señor Ma- Rivas Vicuña sobre "La cues- social".

sección Empleados de Comercio F. O. de Chile, organizadora e acto cultural, ha preparado teresante programa literario- al. al: Teatro Esmeralda.

LICACIONES DE LA ASO- CION DE CUADROS ARTIS- COS OBREROS DE CHILE

curso.—En vista de la situa- producida por el conflicto tran- , se hace presente a las insti- nes obreras de ésta, que no se án facilitar concursos hasta que no se normalice el servicio tranviario.

La presidencia.—Por encontrarse delicado de salud el presidente de esta corporación, desde hoy se hará cargo de la presidencia el vice, señor Mardonio Céspedes.

Reunión de Directorio.—La reunión de Directorio que por la falta de tranvías no se efectuó anteayer, se realizará el Martes próximo a las 9 P. M., en la Redacción Obrera del diario "La Nación".

Enfermos. — Continúan enfermos los señores Miguel Martín y Armando Herrera, socios del Cuadro Colombia de esta Asociación.

A los secretarios.—Se advierte a los secretarios de los diferentes conjuntos adheridos a la Asociación la necesidad de contestar cuanto antes la circular N.o 6-B.

Estas pueden entregarse diariamente en la Secretaría General o enviarlas por Correo a la Casilla 81-D.

CONSEJO DE DISCIPLINA DE LA ASOCIACION DE CUADROS.—Se ha citado para mañana, a las 9 de la noche, en la Redacción Obrera de este diario a los miembros del Consejo de Disciplina, compuesto por los directores generales, el Director Artístico y el presidente, para ocuparse de asuntos de su competencia.

BRICA NACIONAL DE SILLAS

"GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130
Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico

Esta silla vale 80 docena; es de adera de lingue tapizada en uero

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid" en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos se hace a cinco pesos cada una la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pirochet L.—Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí su catálogo de sillas.

NOMBRE ... ...
CIUDAD ... ...
CALLE... ... ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor. Jul-5

CUADRO DE COMEDIAS Y ZARZUELAS FERMIN VIVACETA.—Este Cuadro, de acuerdo con la Sociedad Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, ha resuelto efectuar todos los Domingos en matinées, veladas culturales, las que se iniciarán desde la presente semana.

CUADRO ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI P."—El próximo Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el amplio local del Centro Policial B. Gómez Solar, Arturo Prat 1136, una gran velada literario-musical y baile en honor del Directorio honorario recientemente nombrado.

El programa es de lo más interesante, tomando parte en él los mejores elementos de este cuadro.

El baile será amenizado por una buena orquesta.

—Se ha citado para hoy, a las 8 P. M., a la comisión de fiestas, y a ensayo general.

CENTRO ARTISTICO "PEDRO SIENNA".—Se ha citado para hoy a junta general extraordinaria a los siguientes socios: señoritas Yolanda Virano, Margarita y Dolores Mariangel, Adela y Cristina Astorga, Mercedes de Ormazábal, y los señores Humberto Cáceres, Enrique Aguilera, Ernesto Castro, Víctor Pérez, Rafael Ortega, Víctor Virano, Segundo Peña, Ramón Medina, Ramón Meza y Rosamel Ormazábal.

Local: Maule 690; hora: 8 1|2 P. M. A los inasistentes a esta sesión sin aviso previo, se les multará según acuerdo, y no se les tomará en cuenta en la repartición de roles.

Por ser ésta tercera citación, se sesionará con el número que asista.

FIESTAS SOCIALES

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS.— El Domingo próximo, en el local de la Artesanos La Unión, efectuará esta Sociedad una velada y baile, a beneficio de la viuda de un socio recientemente fallecido.

—Se recomienda a los socios el pago de sus cuotas.

CONJUNTO MUSICAL LA ARMONIA.— El Sábado próximo, se efectuará la velada y baile social en honor del socio señor Fidel Calderón. Para este acto se ha preparado un buen programa de música y variedades. Local: Avenida Manuel Montt 272, Providencia.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO EL ALBA.— Hoy, velada a beneficio de la pianista, señorita Luisa Salahue.

SOCIEDAD PRO-ADELANTO LOCAL Y SOCORROS MUTUOS DE LA POBLACION GARCIA Y UGARTE. —El Sábado 7, a las 9 P. M., el doctor don Carlos Tapia F., dictará una conferencia sobre "Sífilis y Gonorrea".

Además, habrán algunos números de música y declamación.

Local social: Rogelio Ugarte N.o 1618.

Centro Instructivo "El Despertar"

LA CELEBRACION DEL 3.er ANIVERSARIO

Con marcado entusiasmo sigue la Comisión de fiestas, ultimando los preparativos con que esta colectividad conmemorará su tercer aniversario social. Al efecto, desde mañana Viernes, a las 9 P. M., se iniciarán estas festividades con la gran asamblea plena en la que se hará cargo de su puesto el nuevo directorio, y se leerán los trabajos literarios que han presentado los socios, con motivo de los juegos florales que se han organizado. Actuarán como jurado en este concurso literario, los señores Mrtínez Monreal, Daniel Castañeda y Salomón Ahues.

Dado a que para estas festividades que empezarán mañana y terminarán el Miércoles próximo, prestarán su concurso las Estudiantinas "La Esmeralda" y "La Unión", y la Asociación de C. A. Obreros de Chile, promete asumir grandes proporciones, pues, debemos agregar a estos concursos el de la señorita Brisalia Uribe, que haciendo una deferencia especial a esta institución, cantará en estas reuniones, lo mejor de su vasto repertorio.

Hoy, hasta las 8.30 P. M. se recibirán los trabajos literarios y las inscripciones para el concurso de One Step que se efectuará el Domingo.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Hoy clase instructiva y baile social.

CENTRO DE CULTURA FISICA "AMERICA".— Hoy, a las 9 1|2 P. M., en Av. Matta 792, velada y baile, en honor y beneficio del director señor Carlos Arancibia.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N.— El Domingo se efectuará el banquete que los socios de este Centro han preparado a su director Eclesiástico, don Pedro Infante.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. —El próximo Domingo se efectuará la 4.a matinée conferencia. El programa teatral estará a cargo del Cuadro Artístico Fermín Vivaceta.

CENTRO COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.— Hoy clase instructiva a las 9.30 P. M.; después baile social con orquesta.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.— Hoy, a las 9.30 P. M., clase instructiva; después, baile social.

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES HIJOS DEL PUEBLO. — Hoy, baile social a beneficio de Francisco Sepúlveda, en el local de los obreros en Calzado., San Francisco 608.

LAS CONTIENDAS DE BAILES POR LOS CAMPEONATOS DE CHILE.—Los primeros lances de one step y tango argentino se efectuarán el próximo Domingo.— Mucho entusiasmo existe entre los aficionados de la danza por participar y presenciar los grandes torneos de bailes modernos para aficionados que han sido organizados por primera vez en este país por la Academia de Bailes Argentina.

Los primeros lances de one step y tango argentino se llevarán a efecto impostergablemente el próximo Domingo 8 de Julio, y se darán comienzo a las dos de la tarde.

Participarán en estas grandes jornadas los más expertos danzantes de toda la República, los que dirimirán supremacías por los campeonatos de Chile.

El jurado que patrocinará estos encuentros nacionales, ya ha sido invitado y ha prometido asistir. Este lo componen los señores Luis A. Escobar, Marcos Aguilar y Rafael Barroso.

El local en que se desarrollarán estos grandes encuentros nacionales es el amplio y elegante salón del Centro Policial Manuel Villalobos, ubicado en la calle de San Martín N.o 772.

El directorio de la Academia de Bailes Argentina, nos encarga pasen a retirar correspondencia que hay en la respectiva sección de este diario, a los siguientes Centros: Recreativo Ramiliar Esparta, Policial Bernardo Gómez Solar, Recreativo Sol de Mayo, Unión de Metalúrgicos, Unión de los Tipógrafos y Recreativo Carpinteros y Mueblistas.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o de MAYO.—Hoy clase instructiva a las 9 P. M., después, baile social con orquesta.

Mañana, habrá junta general extraordinaria.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — **Fallecimiento de un socio.**—Ayer ha dejado de existir en esta capital el socio jubilado de esta institución, señor Manuel Riveros. Sus funerales se efectuará hoy Jueves, a las 3.30 P. M., partiendo el cortejo a pie, de la Avenida Chile 449 (Población Vista Hermosa), en dirección al Cementerio General.

En caso de lluvia, el acompañamiento se hará en coche.

SINDICATO DE ESTUCADORES Y RAMOS SIMILARES.— Fallecimiento.—Ayer ha fallecido el socio de este Sindicato, señor Carlos Díaz. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 A. M., partiendo el cortejo de la calle Castillo 2642.

Se encarece la asistencia a todos los asociados.

FEDERACION TRABAJADORES HOTELES Y RAMOS SIMILARES.— En junta general se acordó aceptar miembros del sexo femenino como socios de la institución y nombrar al señor Miguel Tort, socio cooperador.

ORGANIZACION DE LA UNION FEMENINA DE LA I. W. W.—Se pone en conocimiento de todas las obreras que tienen interés por formar parte de esta nueva colectividad que el Sábado 7 del presente habrá una reunión preliminar acordada, en la que se nombrará la Mesa Directiva accidentalmente.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—El acuerdo de esta sociedad de inscribir para cada junta general para que dé una conferencia sobre tópicos sociales, ha contribuído para que estas reuniones se hagan cada día más interesantes.

Para la junta de hoy está inscrito el señor Héctor Puebla, el que ha elegido por tema "Ferri y sus doctrinas."

—Esta noche, a las 8 P. M., debe reunirse la comisión de fiestas, para tratar sobre la próxima velada de la sociedad.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879 Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA. —Funerales de un socio.—Con toda solemnidad se efectuaron anteayer los funerales de don Domingo Maluenda C., fallecido el Domingo último en esta capital, dando lugar éstos a una sentida manifestación de pesar de parte de sus camaradas del antiguo Ejército.

El cortejo partió desde su domicilio en dirección al Cementerio General acompañados de una numerosa concurrencia, compuesta por las relaciones del extinto y los miembros de la Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada, a la cual pertenecía.

Despidieron el duelo en el pórtico del Cementerio los deudos del señor Maluenda y el presidente y secretario de la Sociedad doliente.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — Sección Santiago.—Por resolución de la Junta Directiva, esta noche celebrará sesión para llevar a la práctica varios acuerdos tomados en la asamblea del Domingo pasado, como también tratar de la mejor manera de llevar a efecto la velada del Sábado 7, cuyo programa literario correrá a cargo del conjunto "Paco Ramiro" de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile.

Para la velada en perspectiva se necesita del concurso de toda la colectividad, pues el objeto que se persigue es seguir ayudando a los huelguistas de la Sección Valdivia, que llevan ya una paralización de las labores más de quince días.

Mañana se hará llegar a los talleres los programas y las entradas a los personales que han solicitado. Los que necesiten entradas pueden pedirlas esta noche a los miembros de la Comisión, que también tendrán reunión.

CITACIONES

Sociedad Juan M. Dávila Baeza.—A sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M. Tabla: elección de directores y renuncia del secretario.

Sociedad Manuel Montt de Cocheros y Choferes Particulares.—A junta general para hoy, a la hora de costumbre.

Sociedad Juventud Esperantista.—A junta general para el Domingo, a las 2 P. M., en Bascuñán 1890.

Sociedad Bernardo O'Higgins. — A sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M.

Consejo Regional Administrativo de los I. W. W.—A reunión general para hoy, a las 7.30 P. M., en Nataniel 1057.

Centro Recreativo Artes Gráficas. —A junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Delicias 1843.

Sociedad Unión de Peluqueros. — A junta general ordinaria para hoy, a las 10 P. M., en Rosas 1049.

Unión Local de la I. W. W.—A asamblea plena para el Domingo. Mañana, sesión de delegados y junta administrativa, a las 8 P. M., en Nataniel 1057.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —A junta general ordinaria para hoy, a la hora de costumbre.

Sociedad Confederación del Arte Culinario.—A asamblea general a todos los jefes de cocina, para hoy, a las 3 P. M. en el local social. Además habrá junta directiva ordinaria.

Estudiantina Libertad.—A clase de práctica para hoy, a las 8.30 P. M.

Unión de Estucadores en Resistencia.—A junta general para hoy, a las 5.30 P. M.

Sociedad de Empapeladores.—A junta extraordinaria de directorio para hoy, a las 8 P. M.

Centro Santiago de la U. N.—A la comisión de fiestas para hoy.

Estudiantina La Flor de Chile. — A ensayo del cuadro de ejecutantes para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad de Empleados de Hoteles de Ahorros y Socorros Mutuos.—A junta general para hoy, a las 10 P. M., para elegir el nuevo directorio.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—A junta general ordinaria para el Domingo, a las 9.30 A. M.

—Al comité de presidentes de las sociedades mutualistas para el Domingo, a las 3 P. M.

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares.—A junta de Directorio para hoy a las 6 1|2 P. M.

Comité Pro-Banda I. W. W.—A reunión general para hoy, a las 1 P. M.

Federación de Chauffeurs de Chile.—A junta general ordinaria para mañana, a las 9 P. M., en Mapocho 1170.

Unión de Talladores y Escultores en Madera.—A sesión de Directorio para hoy, a las 3 1|2 P. M., en San Diego 338.

Jabón BORAXOL
EL MEJOR
Jl-5

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNTEGUI SALVADOR DE LA VEGA
udio: Morandé 235, int., 3-6. Ca- a 3091. Teléfono 1953.

ERNESTO BARROS JARPA
nde sus asuntos profesionales el r Agustín Barros Jarpa, en Mo- é 235.

JUAN BARROS RIESCO
cina: Huérfanos 1235. Domicilio: reras 381.

ZARIO CHACON DEL CAMPO
randé 450 (bajos). Teléfono 2008 389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
érfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 4.

NICANOR ELGUETA
ería Alessandri 19-A.. Teléfono y asuntos civiles, comerciales, eros y criminales.

DISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
unátegui 301. Teléfono 633.

LVARINO GALLARDO NIETO
umada 163. Altos. Teléfono 2348.

UCIANO HIRIART CORVALAN
randé 106, atiende 10-11 1|2 y

OSVALDO HEVIA L.
randé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
untos criminales. Nulidades ma- monio. Divorcio. Teléfono 2635. nto Domingo 1251.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ogado. Galería Alessandri 17. Pi- segundo. 10-11, 4-6.

ANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
ndera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILLIS
mpañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
viles y criminales, apelaciones. mpañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
bogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
alería Alessandri 15-A. Teléfono .o 3203. Juicios civiles y crimi- nales.

RCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
orandé 432.

HECTOR ARANCIBIA LASO
JUAN ANTONIO IRIBARREN
Abogados
rasladaron su estudio a Teatinos 1. Teléfono 2050.

ROBERTO DE PETRIS
studio y domicilio, Galería Ales- dri 25, 2.o piso. Teléfono 156. asilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
specialmente cuestiones comercia- s. Estudio: Bandera 166. Casilla .o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. ., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
efensor de Ausentes y de Obras fas. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
gustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
bogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANETTIZ
orandé 440 (altos). Casilla 3044.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
antiago. Huérfanos 2334. Ofic. oneda 1168. Teléfono 187.

RAFAEL TORREBLANCA
ficina Técnica. Galería Alessandri . Casilla 3952. Teléfono 1340.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
rugía y ginecología. Consultas de a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
irugía anestesia general. Venéreas. arcía Reyes 7. De 12-3. Hospital n Vicente 4-6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas, 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón, estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y 1-4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17.—3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. Frente a Estado. 3-6. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G. W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 2 a 5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 306. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas, 1-3. Dieciocho 131.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina Interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Profesor extraordinario. Enfermeda- 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor etxraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y Venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

DOCTOR GIANELLI
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4-6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa, Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1|2-6. República 117. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Deiciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3818. ginecológica Dr. Korner, Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 520. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio, Puente 583. (De 5 a 7.) Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955. Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio, Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico quirúrgicas del abdomen; especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1889. Teléf.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. SAAVEDRA
Solamente 1 a 3. Alameda 1315.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio, Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. OSCAR AVENDAÑO
Cirujano-Dentista. Catedral 2518.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

GRAN CLINICA DENTAL JUA
Ferrari Castellari y M. Valdiv Morales. Cirujanos dentistas. Precios módicos. Tratamiento moderno. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Filadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. (Teléfono Horas: 9-11 y 2-6.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoform, puentes, placas. Tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, San Antonio 41, Casilla 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico-cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 17

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas todo

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo de tres especialistas. Cumming 7

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas, atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecóloga. Establecimiento moderno, atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

"MATERNIDAD PORTICULAR"
Atendida por matronas y doctores titulados. Partos desde 50. Curaciones internas, inyecciones. Baños medicinales. Recibo pensionistas. Consultas gratis. San Diego 367.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 643.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA
Recibo enfermas provincias, pensionistas. Asistencia completa. $ 50. Turno permanente. San 57.

VARIOS

MASAJE MEDICO-CIENTIFICO
Dr. Bayashi
Especialista en masaje, estudios en Tokio. Especialmente artritis, reumatismo, ciática, estitiquez. Clases 685. Consultas 2 a 4.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
NDRES	Libra	1	1	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.20	34.90	35.15	34.90	35.15	......	......
ARIS	Franco	25.22	76.30	0.45¾	0.46¼	......	0.46	0.45½	0.46	......	0.458	......	0.46	0 45 60	0.45.90	0.45¾	0.46	......	......
AMBURGO	Marco	24.53	—	......	......	......	000005	......	......	......	......	......	0000055	......	......	......	......	......	......
UEVA YORK	Dólar	4.36	4.55½	......	7.71¼	......	7.71	......	7.70¾	......	7.69	......	7.70	......	7.70	......	7.67	......	......
SPAÑA	Peseta	25.22	32.07	1.08¾	1.09¾	......	1.10	......	1.09⅞	......	1.09½	......	1.10	......	1.09⅝	......	1.34	......	......
TALIA	Lira	25.22	104.30	0.33¼	3.3¾	......	0.33¾	......	0.34	......	0.338	......	0.33⅞	......	0.35 7/8	......	0.33¾	......	......
EP. ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	2.72	......	2.70	......	2.718	......	2.68	......	2.70	......	2.70¼	......	2.69	......	......
MBERES	Franco	25.22	90.30	......	0.39½	......	0.39	......	0.3910	......	0.38½	......	......	......	0.38.90	......	0.39.20	......	......
UIZA	Franco	25.22	26.20	......	1.34½	......	1.33	......	1.3520	......	1.33	......	1.33¾	......	1.34	......	1.09½	......	......
OLANDA	Florín	12.107	11.56	......	3.05	......	3.02	......	3.03	......	3.02	......	3.03	......	......	......	......	......	......
UECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.05	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
ORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
OLIVIA	Boliviano	10.—	14.77	......	......	......	2.41	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.42	......	......
INAMARCA	Joron	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 34.90; COMERCIAL: $ 34.80

1 DOLAR: $ 7.71¼; 1 FRANCO: 0.43¾; 1 PESETA: 1.03¾; 1 LIRA: 0.33½; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.72.

PREMIO DEL ORO: 171.50 o|o —UN PESO PAPEL VALE 627|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Menos activo que el de ayer, el movimiento del mercado bursátil stuvo flojo. Con excepción de las ransacciones en bonos, las de los lemás papeles fueron escasas, notándose, en general, una tendencia a la baja.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 7-1 1|2; Caja 8-1|2, 1|8; Caja 8-1 7|8; Garantizador 8, 3; Hipotecario de Valparaíso 8, 1|4; Santa Rita 1|4; Peñón 1|4; Perfetti 1|4; Cemento El Melón 2; Vidrios 2; Cacheuta 0.10.

Bajaron

Hipotecario 8-1, 1|8; Banco de Chile 1|2; Nacional 1; Aconcagua 1|4; Araca 3 1|4; Disputada 3|4; Espino 1|8; Gatico 1|4; Huanuni 2; Llallagua 11; Nueva Elqui 1|4; Club Hípico 300; Vapores 1; Rafaelitas 5|8; Lebu 3 1|2; Antofagasta 1|4.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

14000 Caja, 8-1, 99 1|2.
12000 Garantizador, 8, 91.
106000 Caja, 8-1|2, 98 3|4.
1000 Caja, 7-1 (chicos), 96.
14000 Hip., 8-1, 98 1|8.
40 Minera, 25 3|4.
200 Aconcagua, Jul. 26, 8 1|2.
2500 Rafaelitas, Jul. 26, 8 3|4.
2000 Cacheuta, Jul. 26, 0.65.
103000 Caja, 8-1, 100.
300 Rafaelitas, Jul. 26, 8 3|8.
1000 Hip., 8-1, 98.
10 Bco. Chile, 222.
12000 Caja, 8-1|2, 98 1|2.
300 Rafaelitas, Jul. 12, 8 1|4.
300 Rafaelitas, Jul. 26, 8.
1000 Espino, Jul. 26, 4 1|8.
100 Disputada, Jul. 26, 70.
500 Rafaelitas, Jul. 26, 8 1|8.
14000 Caja, 8-1, 99 3|4.
8000 Caja 8-1, 99 7|8.
1000 Petróleos, 0.30.
70 Antofagasta, 58.

Segunda rueda

32000 Caja 8-1|2, 98 1|2.
5000 Cacheuta, Julio 12, 0.65.
800 S. Rita, Julio 26, 13.
86000 Caja 8-1, 100.
200 Llallagua, Julio 26, 388.
300 Llallagua, Julio 26, 386 1|2.
500 Rafaelitas, Julio 26, 7 7|8.
150 Cemento Melón, 46.
22000 Hip. 8-1, 98 1|8.
19000 Hip. 8-1, 98.
8000 Hip. 7-1, 92.
12000 Caja 7-1, 95.
100 Disputada, 69 1|2.
5 Gas Santiago, 55.
200 Cemento Melón, Jl. 12, 46.
200 N. Elqui, Julio 26, 14.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1	5,000	100⅛	....	....
Caja 6-1	....	....	24,000	90
Caja 7-1	3,000	95	....	....
Caja, 8-1|2	....	....	10,000	98½
Garantizador 8	10,000	91	....	....
Hipotecario 7-1	....	....	15,000	92¼
Hipotecario, 8-1	....	....	18,000	98
BANCOS				
Chile	....	....	146	223
Español	150	155	....	....
Nacional	....	....	50	105
MINERAS				
Aconcagua, Julio 12	....	....	100	8¾
Araca, Julio 26	200	128½	300	130
Arauco	....	....	300	1½
Disputada, Julio 12	....	....	500	170
Domeyko	500	2½	....	....
Espino de Petorca, Julio 26	400	4	300	4⅛
Gatico, Julio 26	....	....	500	9¾
Lebu, Julio 26	....	....	100	58½
Marta	....	....	500	3⅓
Minera e Industrial, Julio 26	300	25¾	300	26
Nueva Elqui, Julio 12	....	....	400	14¼
Oruro, Julio 26	100	19	....	....
Santa Rita, Julio 26	200	12½	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 26	....	....	100	57¾
Chilena de Salitres, Julio 26	200	18⅛	500	19
Peñón, Julio 26	....	....	300	20½
GANADERAS				
Gente Grande, Julio 26	....	....	300	41
Aysen, Julio 26	200	26½	....	....
SEGUROS				
La Americana	20	200	....	....
Unión Chilena	7	700	....	....
Chilena Consolidada	....	....	100	93
VARIAS				
Vidrios, Julio 12	100	107	....	....
Viña del Mar, Julio 26	....	....	400	35
Club Hípico	....	....	1	11,200
Vapores	....	....	200	30¾
PETROLIFERAS				
Cachueta, Julio 26	500	0.60	1,000	0.65
Caupolicán, Julio 26	....	....	1,000	2⅞
Rafaelitas, Julio 26	....	....	500	7⅞
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.80	....	35.—
Oro	....	171.50	....	172.00
Libras por Oro	....	12.80	....	12.90
Araca, Julio 12, transación	....	127	....	....
Huanuni, Julio 26	....	....	....	68
Lebu, Julio 12, transación	....	55	....	....
Llallagua, Julio 26	....	379	....	....
Santa Rita, Julio 26, transacción	....	13	....	....
Antofagasta, Julio 26	....	....	....	57½
Rafaelitas, Julio 26	....	7¾	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

2000 Rafaelitas, Jul. 26, 8 1|2.
100 Antofagasta, Jul. 26, 58.
4000 Garantizador, 8 o|o, 90.
200 Gatico, Jul. 26, 9 1|4.
200 Loa, Jul. 12, 50 1|2.
300 Rafaelitas, Jul. 26, 8 1|4.
3500 Vacas, Jul. 26, 13 1|8.
500 Minera, Jul. 26, 26.
100 Rafaelitas, Jul. 26, 8.

Segunda rueda

100 Perfetti, Julio 26, 15 3|8.
600 Perfetti, Julio 26, 15 1|2.
900 Peñón, Julio 26, 20 3|4.
4000 Hip. Valparaíso, 8-1 95 1|4.
200 S. Rita, Julio 26, 13 1|2.
200 S. Rita, Julio 26, 13 1|4.
1000 Vacas, Julio 26, 13 1|8.
400 S. Rita, Julio 12, 13.
200 Llallagua, Julio 26, 387.
900 Minera, Julio 26, 25 3|4.
100 Aysen, Julio 26,27 1|2.
400 Huanuni, Julio 26, 68.
200 Huanuni, Julio 12, 68.
200 Boquete, Julio 12, 1 3|4.

CAMBIO

Primera rueda
Vendedor: 34.80 y comprador: 34.60.

Segunda rueda
Vendedor: 34.80 y comprador: 34.60.

ORO

Primera rueda
Vendedor a 170.80, y comprador a 170.50.

Segunda rueda
Vendedor a 170.50 y comprador a 170.20.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda
Vendedor a 12.90, y comprador a 12.80.

Segunda rueda
Vendedor a 12.90 y comprador a 12.70.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	4.55½
Anglo Sud-Americano	4.55¾
Francés de Chile	4.56⅛
Holandés	—
Londres	4.55⅞
National City Bank	4.56

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 176.2.6 al contado, y £ 177.5.0 a plazo. Bajó, £ 1.12.6 al contado, y £ 2.0.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 64.15.0 al contado, £ 65.5.0 a plazo. Bajó: £ 0.2.6 al contado, y £ 0.2.6 a plazo.

Plata: 31 1|16 d. Subió 1|4 d.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

—Don **CARLOS CERVA**, para "Un procedimiento para evitar fraudes en la medida y venta de géneros, especialmente aplicable a las ventas al menudeo de lienzos u otros géneros blancos".

Don **LUIS SANTIAGO DIAZ**, para "Un procedimiento y su maquinaria para elaborar sales de sodio y potasio."

—Don **JUAN BLANQUIER**, para "Un procedimiento de fabricación de coke metalúrgico con carbones chilenos."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2000 Cacheuta, 0.65, Jul. 26.
300 Rafaelitas, 8, Jul. 12.
300 Lebu, 58, Jul. 26.
1500 Rafaelitas, 8, Jul. 26.
200 Lebu, 57 1|2, Jul. 26.
1100 Marta, 3 1|8, Jul. 26.
1000 Espino 4 1|8, Jul. 26.
600 Espino, 4 1|8, P. H.
300 Rafaelitas, 7 3|4, Jul. 12.
500 Quilicura, 1.85, Jul. 26.
5000 Marta, 2 7|8, Jul. 26.
1000 Espino, 4, Jul. 26.
300 Rafaelitas, 8.10, Jul. 26.
1500 Rafaelitas, 7 7|8, Jul. 12.
1000 Espino, 4, Jul. 12.
1600 Rafaelitas, 7 7|8, Jul. 26.
500 Marta, 3, Jul. 26.
700 Marta, 2 7|8, Jul. 12.
1500 Marta, 2 7|8, Jul. 26.
2500 Marta, 2 3|4, Jul. 12.
1000 Quilicura, 1.80, Jul. 26.

SEGUNDA RUEDA

140 Marta, 3.—
500 Marta, Julio 12, 3.—
700 Marta, Julio 26, 3.—
1600 Kelluani, Julio 26, 1.—
1500 Kelluani, Julio 26, 1 1|8.
n000 Kelluani, Julio 12, 1.—
7000 Kelluani, Julio 12, 1.10
200 Rafaelitas, Julio 12, 7 3|4.
900 Rafaelitas, Julio 26, 7 3|8.
500 Quilicura, Julio 12, 1 3|4.
400 Lebu, Julio 26, 57 1|2.
300 Domeyko, Julio 26, 2 7|8.
800 Cacheuta, Julio 26, 0.65.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 4 de Julio de 1923

Terneros de pie	48 a 130
Id. de 1 año	78 a 135
Id. de 1 1|2 año	122 a 198
Novillos de 2 años gordos	228 a 283
Id. de 2 años a med. gord	193 a 252
Id. de 2 años, flacos	135 a 205
Id. 3 años, gords. mest.	396 a 495
Id. 3 años, gords del país	308 a 396
Id. 3 años a med. gord	298 a 372
Id. 3 años, fls. best.	198 a 290
Id. 3 años, fls. del país	125 a 275
Bueyes gordos mestizos	485 a 710
Id. gordos del país	405 a 495
Id. a media gordura	340 a 425
Id. flacos mestizos	235 a 342
Id. flacos del país	210 a 278
Id. flacos de trabajo	290 a 515
Torunos gordos	280 a 395
Id. a med gord.	320 a 398
Toros	310 a 695
Vaquillas de 1 1|2 año	145 a 200
Id. de 2 años	192 a 240
Id. de 3 años	270 a 410
Vacas gordas mestizas	350 a 502
Id. gordas del país	305 a 470
Id. a media gordura	245 a 338
Id. flacas mestizas	198 a 245
Id. flacas del país	145 a 210
Id. paridas del lech mest.	405 a 780
Id. id. a media gordura	298 a 415
Id. id. flacas	222 a 325
Ovejas gordas	23 a 41.50
Ovejas de crianza	16 a 26.20
Corderos lechones	19 a 25
Corderos capones	18 a 27
Chanchos	50 a 163

Ventas al peso

Novillos de 0.70 a 0.86 1|2 el kilo.

Bueyes de 0.69 1|2 a 0.76 1|2 el kilo.

Torunos de 0.60 a 0.69 1|2 el kilo.

Vacas, de 0.70 a 0.83 el kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY:

Ganador mayor		Ganado menor	
Bueyes	27	Corderos	785
Novillos	48	Cerdos	366
Vacas	312	Cabros	10
En vara	98	Terneros	59
Total	485	Total	1.220

PRECIOS DE LAS CARNES

				El kilo
Carne buey	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a		a	2.20
Id. id.	2.a	1.80	a	2.00
Id. id.	3.a	1.30	a	1.70
Carne oveja	1.a		a	1.60
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne cabro			No	hubo
Carne cerdo	1.a	1.65	a	1.75
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.20	a	1.30
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.20
Cuero de buey			a	1.20
Id. de novillo			a	1.30
Id. de vaca			a	1.30
Id. de ovejuno docena		$ 50	a	72

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 4 DE JULIO DE 1923

CORTE SUPREMA
Pirmera Sala

No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala

1. Contra Manuel González Gajardo, acuerdo; Red. señor Santa Cruz.

Alegó don Darío Rojas, por el recurso.

Fallada de acuerdo: Patricio S. Moreno contra Osvaldo Muñoz y otros, inadmisible fondo; Red. señor Salas.

Fallada en cuenta: Rec. queja, Soc. Comercial «Anglo Chillan, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Relator señor Varas O. —1 Aracena Hnos. con Carlos Altamirano, suspendida; 2 Rosa Fuentevilla de Aspillaga con Elicerio Quiroga, suspendida; 3 Máximo Basch con Hinzo y Bostelman, suspendida; 4 Carlos y Margarita Méndez con Banco Garantizador de Valores, trámite; 5 Armando Zamora Leiva con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo; 6 Compañía Holandesa con Ferrocarriles del Estado, pendiente 15 Carlos Werner con Sociedad Sánchez García de la Huerta y Cía., trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Ramón L. Henríquez con don Benjamín Jiménez, en la 5.a;

Don Ramón L. Henríquez con don Julio Philippi, en la 6a.

De acuerdo:

F. J. Ech con el Fisco, revocada.

2.a Sala.—Relator señor Mac-Iver. —1 Magdalena Donoso contra Miguel Andrade, trámite; 3 Roberto Espinoza con Ema Sánchez, acuerdo; 4 Ricardo Riquelme con Manuel Urquiza, confirmada; 6 Carlos Kuster con Soc. Nac. de Buques y Maderas, confirmada; 9 International Machinery Cía. con Dirección Impuestos Internos, pendiente; 17 Fisco con Santiago Latorre, trámite; 18 Enrique Robles con Manuel Jara, trámite; 19 Manuel Rivera con Pedro Schiari, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a, don Roberto Espinoza con don Aurelio Borso.

En la 4.a, don Rafael Pizarro confirmado.

En la 9.a, don Teodoberto Alvarez con Alejandro Mayerholz.

Fallada agregada:

Contra René Ahumada, aprobada.

Contra Jesús Moraga, aprobada.

3.a Sala.—Relator señor González Campos.—1 Germán Oelckers con Pedro Honnywell, desierta; 2 Samuel Yávar con Sociedad Ganadera Gente Grande, sin tribunal; 3 Agustín 2.o Garcés contra Luis Garcés, Alfredo León, Manuel Muñoz y Julio Contreras, en acuerdo.

Las N.os 1 y 2 del Martes, juicio arbitral de Aróstegui Hnos., en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Neftalí Cruz, por la deserción, en la 1.a;

Don Manuel Merino, por la aprobación, en la 3.a;

Don Luis Quintero con don Julio Lagos, en las continuaciones.

4.a Sala.—Relator señor Gutiérrez.—1 Julio Correa con Rafael Correa, acuerdo; 2 José Necochea con Rafael Edwards, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Alberto Arlegui, revocando con don José Miguel Pizarro.

En la 2.a, don Raúl Finat con don Lindor Pérez Gacitúa.

VETERINARIO SCHMIDT
A
BUENOS AIRES

Pongo en conocimiento de mi honorable clientela que en breve parto a Buenos Aires en viaje de estudio; durante mi ausencia seré reemplazado en mi Clínica y Almacén Veterinario por el

DR. FELIX PEREZ N.

Al mismo tiempo me pongo a las órdenes del público en general para atender en la capital bonaerense toda orden de compra en reproductores, vacunos, cabalares, lanares, cerdos y aves.

Pormenores:
DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 A 4 P. M.

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO
L. SCHMIDT HERMAN
San Antonio 457. — Santiago. — Teléf. 3649

¡Increible!

$195 y $215

Elegantes trajes o Sobretodos confeccionará como
RECLAM
por algunos días

La Gran Sastrería
A. & R. FALABELLA
78 - Ahumada - 78

Esto significa una rebaja efectiva del 40 o|o

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

EN LA
Feria de hoy Jueves 5
SE VENDERAN
Bueyes, Vacas y Novillos Gordos

Recibidos de MULCHEN, PITRUFQUEN, LINARES, QUILPOCO, TALCA, RAPELCO, NANCAGUA, PARRAL, LOS ANDES, LONGAVI, TEMUCO, BUIN.

64 Vacas argentinas sobresalientes de gordura.
82 Novillos de una sola marca recibidos de Temuco.
50 Terneros lechones muy gordos llegados de Linares.
2 Carros de corderos de Molina y Victoria y UNO de Ovejas de Victoria.

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por los Ferrocarriles en la Compañía de Seguros LA BERO CHILENA.

TERRENO
de 7.200 metros, cerca de Av. Independencia a propósito para Fábrica, se vende.
Tratar:
HUERFANOS 1681

CONSTRUCTORES
CEMENTO NACIONAL
"LOPEZ MAQUIEIRA", LA CALERA

Se vende sin intermediarios, al precio fijo de $ 5.— el saco de 50 Ks., con saco, puesto carro fábrica.

Pídanse instrucciones para el empleo.

Fábrica de Cemento Enrique López Maquieira
LA CALERA, CASILLA 60, TELEFONO INGLES 39
NB. Compramos sacos vacíos.

Contra la TOS REBELDE.
GUAYACOLINA
Exija la marca
LABORATORIO CHILE

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
Mueblería La República
Santo Domingo 1026
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

"LA NACIONAL"

CAJA DE AHORROS Y DE SEGUROS

Fundada el año 1883

CAPITAL PAGADO	$ 2.000,000.00
SINIESTROS PAGADOS	2.931,981.15
BIENES RAICES	2.425,340.58

ADMINISTRACION

Presidente
SEÑOR ALBERTO GONZALEZ E.

Vice-Presidente
SEÑOR FRANCISCO DE B. VALDES

CONSEJEROS

Señor JULIO GARRIDO F.
" JULIO 2.º ZEGERS
Señor RAMON E. SANTELICES
" EMILIO SANCHEZ S. M.
Señor JOSE MANUEL VALDES E.

GERENTE

Señor LUIS DAVILA L.

AGENCIAS

VALPARAISO	Señor ARLOS R. NEVES
SANTIAGO	Seño ODOLFO IRARRAZAVAL L.
SANTIAGO	Señor EDRO ARROYO CONCHA
CURICO	Señor H. IVAN PESSE G.
TALCA	Señor J. ESTEVAN CASTRO
CONCEPCION	Señor RICARDO SERRANO M.
VALDIVIA	Señores ROEPKE y Cía.

80.a Memoria - 1er. Semestre de 1923

Oficina Central: Huérfanos 1175
SANTIAGO

OCTAGESIMA MEMORIA

Que el Consejo de Administración de "LA NACIONAL" presenta a los señores Accionistas.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos Sociales, tenemos el honor de presentaros el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Compañía, correspondiente al primer semestre de 1923.

La utilidad obtenida en el semestre es de	$	153,575.03
la cual unida al Fondo para Dividendos, de	"	185,698.27
da un total disponible de	$	339,273.30

El Consejo os propone:		
Dar a los empleados una gratificación de	$	12,000.00
Repartir a los señores accionistas un dividendo de $ 30 por acción, o sea	"	120,000.00
Pasar a Fondo de Fluctuación de Valores, la suma de	"	10,000.00
Y dejar en el Fondo para Dividendos el saldo de	"	197,273.30
	$	339,273.30

Habiéndose ausentado del país en desempeño de un cargo oficial, el Consejero don Juan E. Tocornal, el Consejo tuvo a bien designar al señor don J. Manuel Valdés E., para llenar esa vacante en la dirección, nombramiento que se somete a la ratificación de la Junta.

Corresponde a la Asamblea nombrar los Inspectores de Cuentas del actual semestre.

Santiago, Julio 1.o de 1923

ALBERTO GONZALEZ E.,
Presidente.

LUIS DAVILA L.,
Secretario.

VALORES EN CARTERA

253,000 Banco Hipotecario de Chile 8-1%, a 98 %	$	247,940.00
208,000 Banco Hipotecario de Chile 7-1%, a 92 ¾	"	192,920 00
204,000 Caja de Crédito Hipotecario 8-½, a 98 ½	"	200,940.00
6,000 Municipalidad de Santiago 8-1%, a 75	"	4,500.00
12,000 Municipalidad de Santiago. (Privilegiados), 8-1%, a 92	"	11,040.00
2,296 acciones Cía. Sud-Americana de Vapores, a 33.25	"	76,342.00
1,014 acciones Cía. Salitre de Antofagasta, a 58	"	58,812.00
114 acciones Cía. Consumidores de Gas Santiago, a 55	"	6,270.00
2 acciones Cía. Nacional de Teléfonos, a 5	"	10.00
SALDO DE TITULOS DE CREDITO	$	798,774.00

Balance de "La Nacional"

CAJA DE AHORROS Y DE SEGUROS

EN 30 DE JUNIO DE 1923

DEBE

Capital	$	2.000,000.00		
Fondo de Reserva	"	400,000.00		
Fondo para Dividendos	"	185,698.27		
Fondo para Reseguros	"	200,000.00		
Fondo para Eventualidades	"	23,007.39		
Depósitos de Ahorros	"	299,007.89		
Dividendos por Pagar	"	5,964.00		
Fondo de Reseguros	"	200,000.00		
Fondo de Reseguros y Reservas	"	100,367.53		
Siniestros por Liquidar	"	8,861.67		
Operaciones Pendientes	"	3,829.87		
Ganancias y Pérdidas	"	153,575.03	$	3.380,911.65
			$	3.380,911.65

HABER

Caja	$	11,391.08		
Banco a la Vista	"	118,996.60		
Bienes Raíces	"	2.425,340.58		
Títulos de Crédito	"	798,774.00		
Muebles y Utiles	"	19,309.29		
Agencias	"	7,100.10	$	3.380,911.65
			$	3.380,911.65

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Reseguros, Comisiones, Contribuciones, gastos, sueldos. Siniestros, etc.	$	221,768.78		
Saldo o Utilidad Líquida	"	153,575.03	$	375,343.81
			$	375,343.81

HABER

Suma que resulta al Haber de esta Cuenta, por primas, intereses, etc.	$	375,343.81
	$	375,343.81

Santiago, 30 de Junio de 1923

(Firmado).— ALEJANDRO RUIZ F.,
Contador.

(Firmado).— LUIS DAVILA L.,
Gerente.

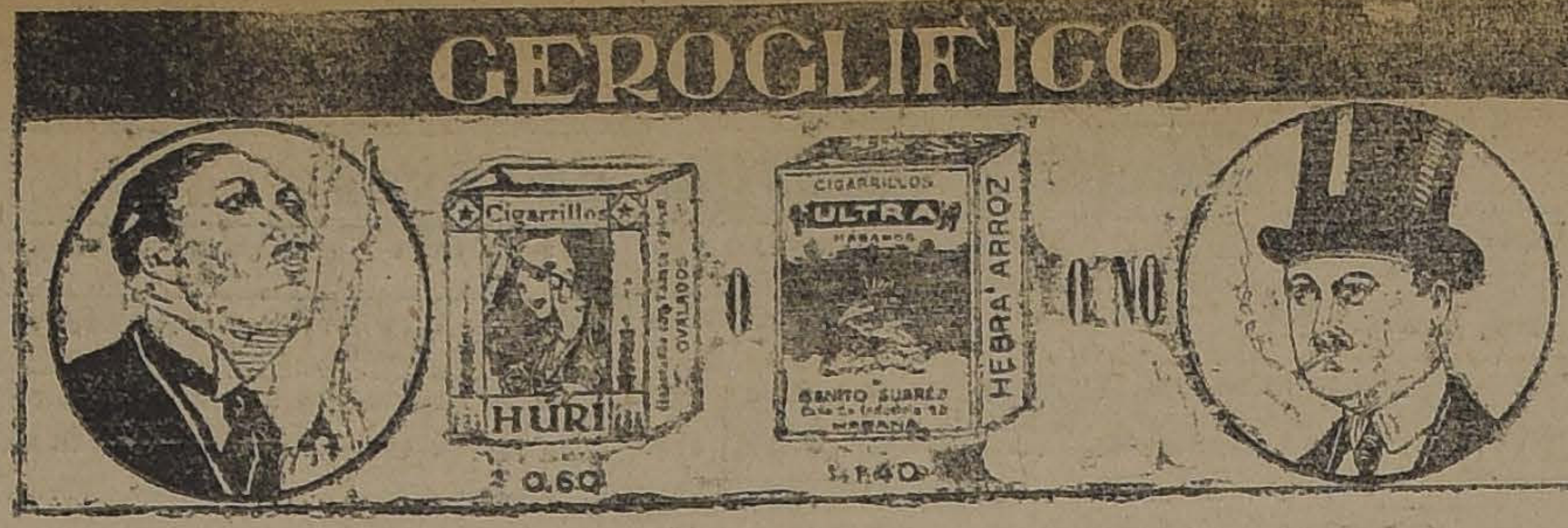

CANJEE LA SOLUCION DE ESTE GEROGLIFICO ACOMPAÑADA DE UNA ETIQUETA DE ESTOS CIGARRILLOS POR UN BOLETO DEL SORTEO QUE SE VERIFICARA EL 15 DE SEPTIEMBRE PROXIMO, ANTE NOTARIO PUBLICO, DE UNA VITROLA BRONSWICK MODELO Nº 200 DE VALOR $ 2100.— QUE SE EXHIBE EN NUESTRAS OFICINAS.—

ESTEVE & Co.

BANDERA 270
CASILLA 3646
TELF. ING. 1042

BOX

Un rival para Clemente Saavedra

Dentro de pocos días deberá llegar al país un conocido peso pesado de la Argentina.

Se trata de Joe Boykin, el ex-sparring-partner de Luis Angel Firpo, que vendrá a Chile para sostener algunos encuentros con nuestros mejores hombres de ring.

Nosotros celebramos la llegada de un boxeador que pueda hacer frente a Clemente Saavedra, pues así el nacional tendrá ocasión para desarrollar sus facultades pugilísticas y adquirir con luchas difíciles mayor experiencia. Clemente Saavedra necesita sostener matches más seguidos, pues, es así como se forman los mejores boxeadores, anotándose en su record un buen número de peleas.

El chileno, después de su victoria sobre Gumboat Smith, ha quedado sin rival. Boykin será el hombre encargado de proporcionarle al nacional una lucha.

CARLOS POLITE, VUELVE AL RING.—Ayer recibimos la visita de este conocido profesional, que venía a manifestarnos su deseo de volver al ring, con el fin de competir con los profesionales de su categoría.

Polite ha permanecido alejado de nuestros rings durante 4 años por motivos de salud, encontrándose en la actualidad en magníficas condiciones de entrenamiento.

En un encuentro próximo Polite tomará parte en uno de los preliminares con el fin de demostrar ante la dirigente su estado actual, después de lo cual tratará de concertar algunos matchs con los mejores exponentes del peso medio liviano, categoría a la cual pertenece en la actualidad.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

SE DESARROLLARA LA 10.a VUELTA DE LOS CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION

El programa. — El jurado

Esta noche se realizarán en el Hippodrome Circo, los encuentros correspondientes a la 10.a rueda de los campeonatos de la Asociación Amateurs de Box de Chile, con un programa de alto interés deportivo, figurando en él 15 encuentros por las diversas categorías de peso.

EL PROGRAMA

El programa se desarrollará en la siguiente forma:

Peso mosca: Alfredo Jara, del C. Cousiño, con Miguel Salinas, del F. Zúñiga; Juan Hernández, del S. Cruz, con Manuel Ramírez, del L. A. González; Armando Rosas, del P. Muñoz, con Julio Hernández, del J. Perry.

Peso gallo: Francisco Jaña, del E. Vilches, con Enrique Aros, del R. Núñez; Exequiel Quezada, del V. Salazar, con Juan Ipinza, del J. Perry; Angel Gallardo, del S. Cruz, con Luis Ruiz, del Globo.

Peso pluma: Alvaro Iglesias, del G. Santa Cruz, con Luis Latorre, del I. y Trabajo; Ernesto Fernández, del E. Castillo, con José Labarca, del R. Recoleta.

Peso liviano: Segundo Carrasco, del Luis Fernández, con Carlos Soto, del Borcosque.

Peso medio liviano: José H. Rojas, del Tallman, con R. Peralta, del C. Saavedra; Segundo Pardo, del S. Cruz, con Arturo Rivera, del Globo; Miguel Contreras, del F. Zúñiga, con Manuel Romero, del R. Núñez.

Peso medio: Héctor Bastías, del J. Perry, con Luis Contreras, del S. Cruz.

Peso medio pesado: Elías Ramírez, del Globo, con Optaciano Villelobos, del Tallman; Víctor Riveros, del V. Salazar, con Manuel Riquelme, del E. Madrid.

EL JURADO

La institución organizadora de estos campeonatos, ha nombrado el siguiente jurado, para la supervigilancia del espectáculo:

Jurado, señores Benjamín Tallman, Eduardo Cubillos y Eugenio Rubio.

Inspector de ring, señor Ramón Ravets.

Comisión puertas y boleterías, señores Araya, Celis, Rojas M. y Galleri.

Anunciador, señor Jorge Ascui P.

Se nos encarga hacer presente, a los que les corresponde actuar hoy lo mismo que a las comisiones, que deben encontrarse en el local del Hippodrome, a las 8.45 P. M.

TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Primera carrera

Premio QUENELLE.—1,800 metros.—Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 6,000.—Peso: 3 años 52 kilos, 4 años y más 57 kilos.— Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 8 de Abril del presente año.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Alazán	60	Falsete	57
Egalité	58	Borgue	57
Go Lady	58	Monleone	57
Ice	58	Siciliana	55
Landry	57		

Segunda carrera

Premio QUEBEC.— 1,400 metros.—Para caballos de tres años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Juicioso	56	Pinto Durán	56
Kolimán	56	LeCoq	56
Elkington	56	Go On	54
El Huasito	56	Pinturera	54
Altachín	56	Japónica	54
Kingston	56	Campanita	54
Khali	56	María Teresa	54
Chevrolet	56		

Tercera carrera

Premio QUIDAM.— 1,500 metros.—Para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras.— Peso: 54 kilos.— Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras.— Recargo extra de tres kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Joy Bird	57	Yelcho Palena	54
Ispahan	54	Yorkminster	54
Insaciable	54		

Cuarta carrera

Premio QUERIDO.— 1,500 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso: 58 kilos.— Descargo de tres kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000, y descargo de seis kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.— Recargo de tres kilos a ganadores en el presente año.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

War Queen	59	Farrucho	55
Polín	58	Pasajero	55
Gentilhomme	58	Quilipín	55
Alava	56	Farnesio	52
Landry	55	Poison d'Or	52
Abrantes	55	Chañar	50

Quinta carrera

Premio HARAS ALMENDRO.— 2,300 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000. —Handicap.— El top weight no excederá de 60 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Isabelino	60	Flapper	44
Electrón	47	Smart	42
Sirsac	44	Papamoscas	40

Sexta carrera

Premio QUEEN OF HEARTS.— 1,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Pochochingue	63	Whip	46
Bilanz	49	R. Hortensia	46
Farrutín	48	Alacrán	45
Cara Carmen	47	Albaycín	44
Foruña	47	Wisconsin	42
Náutico	47	Matango	42
Herodes	47	Verderón	40
Variable	46		

Sétima carrera

Premio QUEEN BEE.— 1,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Danger	63	Prisca	45
Puff	59	Zapallar	41
Fugitiva	59	Fácil	40
Predilecta	48	Provenza	40
Elmore	47		

HIPODROMO CHILE

Primera carrera

Premio TOSCA. — Omnibus handicap. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia metros.

	Kilos	
Turquestán	62	Gran Li
Saltarella	60	Activo
Toreador	58	Delegad
Juanilla	53	Rosalía
Chufleta	53	Griega
Felicity	53	Pichanda
Atlética	52	Esp. de
Pasajes	51	
Col. Maduro	49	Hondura
	48	

Segunda carrera

Premio TULA.— Omnibus handicap. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia 800 metros.

Pajarita	60	La Prensa
Trigo	55	Marcoma
Pistacho	54	
Goyesca	53	Job
Prothos	53	Faquo
Ellita	53	Dalna
Aralar	52	Honolulu
Fiero	51	Foca
Nervo	50	Jota

Tercera carrera

Premio TEMIBLE.— Omnibus handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia 1,500 metros.

Ice	62	Glanetu
Bastián	61	Marne
Rabudo	61	Pilluelo
Alicahue	57	Tombola
Pilín	54	Ferrocarril
Glu	50	Mamadera
La Prensa	49	Tatcho
Foca	47	Hellitan
Jotabeche	46	

Cuarta carrera

Premio TURCO. — Omnibus handicap. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia metros.

Acalia	58	Tarnopol
Bombon Rose	55	Pepa de
Peyuco	54	Priora
Marcola	53	Costo
Junín	53	Jettatura
Virada	52	Madame
Sperata	51	Talaris
Jasón	51	Scolading

Quinta carrera

Premio TORITO. — Omnibus handicap. — Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia 1,500 metros.

Filoche	62	Hespera
Abrantes	53	Mamarracho
Salada	51	José Ge
Chañar	51	Danaide
Virada	50	Francesca
Todo Ilusión	50	General
Pasajero	50	Injuria
La Alegría	49	Imbroglio
Víctor Noir	49	Finlandia

Sexta carrera

Premio "DIARIO ILUSTRADO" 3,200 metros.— Steeplechase.— ta en 8.— Jinetes caballeros.— Inscripción: $ 20. — Premio: $ y un objeto de arte para el del ganador.— Para todo caballo 4 años y más, inscritos o inscritos en el Stud Book.

Che	78	Berl Bel
Pérfido	78	Edil
Demetrio	78	Florentin
Glengarry	78	Jerez
Copón	78	

Nota: En esta carrera apuestas mutuas.

Sétima carrera

Premio TOLTEN— Omnibus handicap— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o — Distancia 1,500 metros.

Poincaré	58	Guante Bl
Elmore	56	Fanfarrón
Tangola	54	Golosina
Cancura	52	Verderón
Don César	50	Navire
Papamoscas	50	Agosto
Xanthia	50	Euclid
Fimar	49	Sovereign

Octava carrera

Premio TORCAZA.— Omnibus handicap. —Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia metros.

Octubre	60	Cortina
Asturiano	58	Risa Lin
Pilfa	58	Guadalete
Variable	54	Retorta
Xerosis	53	Yelcho Pale
Coli	53	na
Perito	51	Carbonero
War Paint	50	Minora
Albaycín	49	Regalada

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRE $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

HOY

JUEVES 5 DE JULIO

se verificará el Sorteo de Amortización de los Bonos de

5 PESOS

con el siguiente PROGRAMA DE PREMIOS:

1 Premio de	$ 7,000
1 Premio de	$ 4,000
5 Premios de	$ 2,000
3 Premios de	$ 1,000
10 Premios de	$ 500
50 Premios de	$ 100
100 Premios de	$ 50
300 Premios de	$ 20

Los 300 premios de $ 20 se asignarán a los Bonos cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas en que termine el premio mayor de $ 7,000.

Si Ud. no ha comprado todavía sus Bonos, vaya o mande inmediatamente a la Oficina Matriz.

Tiene tiempo hasta las 12 del día

"La Poderosa"

TEATINOS 333

$100.00 Ganará Ud.

Con su inteligencia bien preparada, podrá descifrar este anuncio y ganarse esa platita, al igual que otros premios menores

Pronto, Santiago entero estará pendiente del GRAN concurso para disputarse los $ 100.00

¿Quién fué el Hombre con la Máscara de Hierro?

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

TIERRA DE HOJA $ 20 CARRETONADA puesta domicilio. Beauchef 1495, teléfono 665. J-6

"MANZANO DELICIAS", EL ARBOL frutal que ha dado más dinero en Estados Unidos. Recientemente introducido al país, se ofrece por primera vez en venta. Alberto Heck. Estación Arrayán. 1.o-Agosto

JARDIN PRIMAVERA. AVENIDA Macul, Ñuñoa. Vende árboles, frutales. 13—J

DEPOSITO ARBOLES FRUTALES injertados, garantidos. Av. La Paz N.o 12.

AV. LA PAZ N.o 12, LIMONEROS Eureka Lisbon y Génova. Naranjos Washington Nobel.

¡OJO! MANZANOS POR PEQUEÑAS y grandes partidas. Depósito de árboles. Av. La Paz N.o 12.

"MANZANO DELICIOUS". — EL árbol frutal que ha dado más dinero al país, se ofrece por primera vez en venta. — Alberto Hock. — Estación El Arrayán. 2-A

ATOMOVILES Y CARRUA

SE VENDE UN CAMION EN fecto estado. Tratar y verlo M. Montt 605 (Providencia).

AUTOMOVILISTAS: FORD, vechen, 10, 15, 20 o/o, pras de repuestos para sus viles. San Pablo 3236, próx tucana.

ESCUELA PRACTICA DE CH feurs-mecánicos. Cursos rá señanza por sus dueños, cas. Vicuña Mackenna 386.

ESCUELA PRACTICA DE CH feurs-mecánicos. Cursos rá señanza por sus dueños, cas. Vicuña Mackenna 386.

GRAN OCASION, VENDO Ford casi nuevo. Vergara

BICICLETA DESDE CIEN tengo constantemente en sas para la venta. Brasil 1

BICICLETAS! LAS MEJORES cicletas, de todos portes y señoritas y especialmente para arriendo a un peso la hora N.o 15.

COCHE AMERICANO, LLANTAS fierro, otro llanta goma, flamante, faetón Vis a Vis, Tilbury, gran break, vendo barato. Av. España 7. 6-J.1

AUTO OMNIBUS "DODGE" 20 PAsajeros, perfecto estado, vendo. Verlo: de 1 a 3 P. M. San Pablo 1441. J-5

AUTO CADILLAC 57 EN PERFECta marcha, recién pintado, capota nueva con garantía y toda prueba.— Rosas 1657. Garage Cadillac. 9-Jl.

MOTOCICLETA COMPRO CON FAcilidades de pago. Elizondo. Casilla 69-D. 5—J

FORD DOS ASIENTOS, BUENO, vendo. Riquelme 913. 5—J

AUTO ESSEX DOS ASIENTOS, VENdo. Casilla 2598. J-7

COCHECITO DOS RUEDAS, CUAtro asientos y arnés, vendo. Balmaceda 863. J—6

VENDO BONITO AUTOMOVIL, también cámbiolo por sitio, casita, abono diferencia. Patricio Lynch 886. 5-Jl.

AUTO CINCO ASIENTOS, VENDO. Casilla 424. J-5

FORD TURISMO, PAGO POR ENtregas diarias, tengo responsabilidad y seis años práctica. Irarrázaval N.o 7. 7-Jl.

VENDO GONDOLA POR NO PODER atenderlo 8,332, 19 pasajeros, motor garantido con magneto, forros nuevos. Verlo, Estado-Alameda. 5-J.

$ 650 COCHE TROMPA Y ARNEses, vendo. Matucana 887. 5-Jl.

VENDO AUTO FORD. MAIPU 947. 9-Jl.

VENDO 3 CARRETELAS, UNA ESpecial viaje leche, Providencia, Fante 1315. Jl-8

5,000 VENDO AUTOMOVIL, FACIlidades pago. Compañía 1034, oficina 11. L. Rossel

VENDO AUTO GONDOLA PARA 18 pasajeros, con 20 días uso. Motor hilo, flamante. Tratar: San Alfonso 1460. J-6

FORD 5 ASIENTOS PARTIDA Y luz eléctrica o chasis, vendo, Campo de Marte 215.

FORDS TURISMO CON Y SIN PARtida, flamantes vendo ocasión, Morandé 350.

AUTOMOVIL KING FLAMANTE, vendo 10,000 pesos. San Isidro 534. J-8

$ 3,500 VENDO AUTO "FORD" PERfecto estado Vicuña Mackenna 559. J-6

COMPRO UNA MOTOCICLETA. SAN Isidro 551. J-6

PATENTE DE AUTO PARTICULAR compro en Moneda 1429. J-6

VENDO GONDOLA FORD NUEVA, 18 pasajeros. Serra, Correo 3. Valparaíso. 7 J

VENDO BARATISIMO DE CARREtelas perfecto estado, dos cochecitos Patricio Lynch 886.

VENDO CARRETELA CON O SIN caballo. Verla: de 2 P. M. adelante. San Pablo 1711. J-7

BUENA CARRETELA APERADA, con dos caballos, vendo. Gálvez 3.40 6-Jl.

CAMION JEFFERY, CARGA PEsada, véndese. Toro Mazotte 105. 9-Jl.

AUTO "OKLAND" SE VENDE, perfecto estado, varios repuestos. Esperanza N.o 8. J-7

$ 85 VENDO COCHECITO PLEGAdizo para guagua. Cuevas 1291. J-6

ARRIENDOS (NECESITAN)

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta para el mes de Agosto, casita de 4 a 5 piezas con dependencias. Dirigirse a H. R., Casilla 4025. 6—J

TOMO EN ARRIENDO CITE, GArantía, seriedad. Cartas: G. C., Bandera 161, altos. 6-Jl.

NECESITASE ARRENDAR UNA O dos piezas asoleadas en casa quinta de familia para joven convaleciente en Guindos, Tobalaba o Ñuñoa, de plaza para arriba. Indicar dirección para tratar. Correo Central: F. F. C. J-6

NECESITO ARRENDAR UN SAlón u oficina central con mucha luz e independencia, para estudio pintor. Escribir: casilla 5536.

FABRICA DE JABON, PEQUEÑA, canon bajo, tomo en arriendo. Indicar ofertas a: Industrial. Correo Central.

ARRIENDOS (OFRECEN)

SE ARRIENDAN PIEZAS, ROSAS 1050. 5-Jl.

ALMACEN ESQUINA CON PIEZA habitación y cocina arriendo. Carmen 1345. Jul-5

A MATRIMONIO EXTRANJERO arriendo casita nueva, agradable. San Isidro 956. Jul-6

ARRIENDO CASA ALTOS, MAEStranza 42. 5-Jl.

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSOna sola, en Bellavista. Pío X N.o 9. J—6

ARRIENDO RECIEN TRANSFORmado el amplio local para negocio, antigua bodega "La Primavera". Avenida Irarrázaval 1214, esquina Luis Beltrán. J—6

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 2 piezas, Moneda 875. 7-Jl.

525 ARRIENDASE CASA CENTRAL Alonso Ovalle 732. Jl-6

EN CATEDRAL ARRIENDO CASA moderna, asoleada, central, 10 habitaciones, 2 piezas toilette, y dependencias, hall y linda terraza. Canon bajo. Pedro L. Riveros, Agustinas 1252. Jl-8

CIGARRERIA Y CONFITERIA anexa teatro, arriéndase. San Francisco 178.

180 COMODA CASA, CINCO PIEzas, hall, dependencias. Francisco Bilbao 786, Providencia.

CASITA MUY ASEADA GAS INdustrial, electricidad, cinco piezas. Carmen 780.

ESQUINA ESPECIAL PARA CARnicería, bodega otro negocio, buen barrio arriendo. Tratar: Serrano 402. Jl-6

CASA SIN PENSIONISTAS OFRECE pensión con pieza a matrimonio o señora L. Casilla 2623. Jl-7

OFICINAS, LUZ, TELEFONO Y departamento con cocina, ofrecemos. Instituto Mercantil, Estado 239.

CASA CON PARRON, JARDIN, GAllinero, arriéndase. Dominica 446.

CASA EXTRANJERA ARRIENDA dos dormitorios matrimonio. Cama 1416, casi esquina Amunátegui. Teléfono 1884.

CASITA BUENA $ 90. SEMINARIO 336, esquina Marín.

ARRIENDASE CASA DELICIAS 273, verla, 9-5. Tratar: Arturo Prat 243.

CASA INDEPENDIENTE, ALCANtarillado, 75 pesos. Cochrane 765, vuelta. 6-J

ARRIENDASE UNA PIEZA A CAballero o señorita en casa matrimonio extranjero. Barrio central. Blas Cañas 474.

ARRIENDASE ALTOS RECIEN refaccionados. Tratar: Molina 333. 7-J

A TRES CUADRAS DEL CENTRO, en calle San Francisco 328, arriéndase casas aseadas en cité, higiénicas. Canon: $ 86 a 103, incluyendo luz eléctrica y agua potable.

$ 100 DEPARTAMENTO DOS PIEzas, cocina y bastante extensión. Serrano 166. J-5

CHALECITO SEIS PIEZAS, HALL, arriendo barato. Exequiel Fernández 99, Ñuñoa. J-6

$ 1,600 ALMACENCITO, ARRIENDO gratis 6 meses. Avenida Pedro Montt 1725. J-6

$ 103 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, cocina, luz eléctrica. San Diego 1546, casa 19.

ARRIENDO PELUQUERIA CON bastante clientela, niño para lustrín, buena cocinera. Eleuterio Ramírez 737.

SITIO GRANDE, CERRADO, CON dos piezas, arriendo. Av. Subercaseaux 659. 6-Jl.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. Campo Marte 173. J-6

A PERSONA SOLA ARRIENDO pieza, balcón calle, una cuadra del Portal Edwards. Esperanza N.o 46. J-5

ARRIENDO UNA PIEZA A CABAllero solo. Molina 11. J-6

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio o para industria. Eyzaguirre N.o 759. J—5

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Arrate 143. 5-Jl.

ARRIENDASE CASITAS CON LUZ eléctrica, a personas honorables, $ 110 mensuales. Dirigirse: Aldunate 1069. Verlas: de preferencia, en la mañana. 6-Jl.

$ 200 CASA CINCO PIEZAS FUEra dependencias, toda comodidad. — Esperanza 349. 5-J

$ 233 MAIPU 121, INMEDIATO Avenida Portales, flamante. 7-Jl.

CASITA ARRIENDO, $ 80, COLON 2045. 5-J

$ 450 ALTOS CENTRALISIMOS, 7 piezas, higiénicos, apropiado profesional. Moneda esquina Almirante Barroso 97. Verla: de 2 a 4. J-8

DEPARTAMENTO CUATRO, CINco piezas, grandes, luz eléctrica. Juárez Corta 607. 6-Jl.

ARRIENDO PIEZA CON PENsión. Santa Filomena 539. 5-Jl.

$ 120 CASA CINCO DEPARTAMENtos sólo a familia honorable. Avenida España 166. 5-Jl.

$ 250 ARRIENDASE CASA 5 PIE- 5-Jl.

SE ARRIENDA UNA CASA RENGIfo 812. Tratar: Santa Filomena 131. J-5

ARRIENDO.—EN SAN BERNARDO ofrezco casa quinta productiva, Condell 335; vendiéndose muebles en la misma. J-5

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas, situación central. Esmeralda 636. 5-J.1

ALTOS RECIEN REFACCIONADOS, Santo Domingo 846 arriéndase. Tratar en 848. 5-Jl.

OFICINA DIVIDIDA EN DOS, CON luz eléctrica instalada y mampara a la calle, arriéndase en Santo Domingo 860. Tratar en 848. 5-Jl.

ARRIENDASE DELICIAS 333. Llaves en 327. Canon, $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. 17-Jl.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento. Amunátegui 790. 5-Jl.

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. Julio 16

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. 5-Julio.

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLAtino, joyas en general, compro. Moneda 937. 8-Jl.

ANIMALES

CABALLO TIRO SOLO, VENDO ocasión. San Pablo 4520. 17-J

VENDO PERRITOS, PERRITAS chicas finas. Collén, Pastores Escocia. Gay 2535. J-5

COMPRO COCHE DOS ASIENTOS, presentarlo, Mapocho 3256, a cualquier hora. 5-Jl.

SE VENDE UNA PAREJA DE CAballos alazanes, cocheros. Merced 372. 5-Jl.

CABALLO DE TIRO SOLO VENDO en $ 150. Vásquez 270. J-5

VENDESE CABRA LECHERA. Concepción 475. 6-J.

$ 600 VENDO CABRA, 2 ASIENTOS, con arnés. Esperanza 746. 5-Jl.

PICARONES ESPECIALES SE REparten a domicilio, con descuento para negocio. San Francisco 627. 5-Jl.

VAQUILLAS DE CRIANZA, PREñadas, vacas, terneras, terneros, véndo varias. Seminario 345. J-5

VACA HOLANDESA, RECIEN PArida, 18 litros, vendo. Sazié 2970.

LINDO CABALLO TIRO SOLO, vendo. Sazié 2970.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrechoñ afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 5-J

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat. 1.o Nov.-1923

FABRICA DE ESCOBAS Y ESCObillas "El Esfuerzo". Avenida José M. Infante 1504. La docena escobas una costura, $ 10.50; la docena escobas dos costuras, $ 12.50 la docena escobas tres costuras, $ 14.50; la docena escobas cuatro costuras, $ 16; la docena escobas cinco costuras, $ 20; la docena escobas para niños, costura, $ 6; la docena escobillones quimileja, $ 20; la docena hisopos, $ 5. Puestos a domicilio. 27-Jl.

VENDO LAMINADOR COMPLETO para joyero, Unión Americana 524. 5-J

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 9-Jl.

COMERCIANTES Y DUEÑAS DE casa: llegó gran remesa papas cazuela y amarillas, porotos nueva cosecha, carbones y leñas, coke, $ 10, quintal, puesto domicilio, ofrece bodega Melipilla. San Diego 1276, teléfono 237, Matadero. 15-Jl.

COMPRO ROLLOS DE GUARDAS angostas para empapelar. Ofertas con muestras y precios a Comprador Valparaíso, Casilla 3200. 15-Jl.

COCINA A GAS SE VENDE DE ocasión. Rosas 1050. 5-Jl.

OCASION VENDO RUEDAS Y FErretería carretela. Santa Rosa esquina de Placer. 5-Jl.

PIPAS VIAJERAS Y CUARTEROlas se vende una gran partida. Verlas Echaurren 554. J-5

NOVEDAD! CHICHES PARA REgalo y bautizo, azahares para novias, impresión gratis. Bandera 814. Jul—5

SE VENDE UNA COCINA A GAS Avenida Miguel Claro 103. 6-J

SODA VENDO CIEN KILOS EN 10 pesos. Vásquez 270. J-5

JABON VENDO 100 KILOS A 0.40 centavos kilo. Vásquez 270. J-5

500 KILOS PLOMO EN LINGOTES, fogones para cocinas, a $ 1.20 kilo; bocinas para carretas, carretones carretelas, vendo. Maestranza 735. J-5

MOSTRADORES, CUBIERTA ZINC, depósitos estañados para leche, vendo. Moneda 2690. J-5

LECHE: OFREZCO PUESTOS A SEñoras que tengan puesto de pan. Moneda 2690. J-5

VENDO ARMAZON PARA ALMAcén. Sotomayor 61. J-5

VIOLIN ENTERO COMPRO. INDIcar para verlo. Was: casilla 3623. 5-Jl.

HORMAS PARA PLANTILLA DE niñas y señoras, no desbocan, a $ 3.50 par. Matta 1361. 5-Jl.

SILLA MONTAR INGLESA APEraña, vendo. Nataniel 1179. 5-Jl.

VENDO MAMPARAS. PUERTAS oficinas divisiones. Bellavista 465. Jl-6

OCASION, VENDO COCINA ECOnómica 3 platos en 70 pesos y lavaplato porcelana en 50. Echazarreta N.o 691, entre Colón y Cruz

REALIZO 20,000 BALDOSAS DE veredas y dibujo. Sevilla 1498 (Independencia). Jl-7

POR MAYOR Y MENOR VENDO carbón espino primera clase. Av. Irarrázaval 1964. J-6

PASTO VENDO 500 qq., DE PRImer corte, pura alfalfa en rama. Calle Antonio Varas 1243. Esquina Antofagasta. 6-J

VENDO BUENOS UTILES CARNIcería, derecho local. Chiloé 2148.

HUAIPES, BUENAS CLASES, Precios sin competencia. Ofrécese, Fábrica, Maruri 225. 6-J

FONOGRAFO CON 24 DISCOS vendo 180; cocina económica, cuatro platos, 120. Almirante Barroso 13. J-5

LEÑA MONTE, MUY SECA, SALDO líquido $ 1.80 300 palos. Gorbea 2524. J-5

VENDO UNA LAMPARA MADERA Luis XV. A. Prat 1086. J-6

DELICIAS 3459. VENDO UNO O dos billares, en muy buen estado.

ARENA PARA ESTUCO Y ENLUcir, a precio de ocasión, vendo una partida. Casilla 4606. J-5

SE VENDE POR EL MINIMUM DE valor estantería y vidrieras apropiadas para cualquier negocio. Delicias 2858. J-5

FILTROS PHILLIPS, CUALQUIER estado, compro. Delicias 4085. J-8

SEMILLA HIGUERILLA, COMPRA por mayor y menor. Delicias 4085. J-8

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDESE ACREDITADO ALMAcén. Herrera 208, esquina Portales. 12-Jl.

$ 6,000 REGALO INDUSTRIA PAra hacerse de plata o permuto por automóvil. Almagro 356. Purísima J-28

VENDO BAR RESTAURANT A LA mejor posisión, arrienda barato. Avenida Cumming N.o 899. J120

IMPRENTA INSTALADA, COMpleta para obras, periódicos, trabajos comerciales, vendo. San Pablo 1157. 5-Jl.

VENDO BAR RESTAURANT 2.a categoría, por no poder atenderlo. San Pablo 2042. J-5

VENDO DEPOSITOS DE LICORES, poco capital. Tratar: Maestranza 497. Jul-5

VENDO ZAPATERIA CON BUENA clientela, poco capital, Recoleta 462. 5-Jl.

VENDO ACREDITADA LAVANDEría Francesa. San Pablo 1814. J-7

VENDO ACREDITADA PENSION. Eyzaguirre 1036. J—8

BOTICA. COMPRO BOTICA POCO capital. Ofertas: Correo 6, Frédes. J—5

ESTABLO MUY BUENO, IMPOSIbilidad atender, vendo. Miraflores 130. 5-Jl.

VENDO URGENTE CIGARRERIA. lustrín, arriendo barato. Contrato largo. Situación inmejorable. San Pablo 1105. J-5

CARNICERIA Y CHANCHERIA. barrio comercial, utilidad comprobada, vendo. Tratar: Castro 711. J-6

OCASION VENDESE ANTIGUA carnicería. Avenida Matta 1413. 6-J.

SE VENDE CARNICERIA CON buena casería al contado por no poderla atender su dueño. Vega y Mercado San Diego 1464, puesto N.o 4. 7-J.

LA NACION
Imprenta "Echeverría"

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche

SAN DIEGO 1233— TELEFONO 23

(Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio,

Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes. Trabajos rápidos y económicos,

OCASION VENDO COCINERIA bastante clientela por viaje urgente en $ 650. Victoria 1111. 5-J.

OCASION UNICA, SE VENDE UN negocio con o sin mercaderías, situado Alameda, en la mejor situación comercial. Precio bajo. Tratar: Delicias 2735. 8-Jl.

VENDO CIGARRERIA. TRATAR: 12 a 1. J-5

VENDO ALMACENCITO, ARRIENdo barato, casa esquina, poco capital. Martínez de Rozas 2890. J-5

SE VENDE ALMACEN Y BODEGA frutos del país, local esquina, con casa habitación inmejorable situación, cerca estación. Dirigirse: Correo 7, Casilla 70111. Jl-6

VENDO LAVANDERIA, ROSAS 1326. Jl—6

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. A-4

SE VENDE UN ESTABLO, 1745 Sierra Bella, por no poderlo atender su dueño. 7-J

SE VENDE PUESTO CARBON, Leña, derecho local. Dardignac 417. 6-J

HABIENDO COMPRADO EL EMporio "La Fama", Diez de Julio 1480, de propiedad de don Antonio Arnetta, no respondo por cuentas pasados tres días.—Juan Gasparini.— Santiago, Julio 5 de 1923. J-7

VENDO ALMACEN CON CASA HAbitación, contrata 5 años, calle San Diego esq., C. C. Correo 3.

COMPRO ALMACEN Y BODEGA. Poco capital, buena casa habitación. Escribir: Correo 7. A. B. M. 6-Jl.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de cocinería de propiedad de doña Juana Muñoz de P., ubicado en Victoria 1111, no respondo por ningún reclamo pasado tres días. José Villalobos. 7-Jl.

FRUTOS DEL PAIS COMPRA-VENde. Huérfanos 765. Of. 6.

BAR, UNA CUADRA DE ALAMEda, se vende por enfermedad de su dueño. Brasil 31. J-6

HABIENDO COMPRADO EL BAR-Restaurant de don José Ruzzi, ubicado en Mapocho 2502, no respondo por cuenta ninguna pasados tres días de esta fecha.—Juan Vargas. Julio 5-1923. J-5

VENDESE CARNICERIA "LA JARdinera N.o 2", San Pablo 2034, por enfermedad de su dueño. J-5

PELUQUERIA VENDO. DELICIAS 2847. J-5

DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15 Junio

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905, frente a Chiloé. Julio 10

CAJAS REGISTRADORAS DE ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Jul. 5

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Julio

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

TRABAJADORES, CUOTAS: $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-J

GUANTES MOSQUETEROS LLEgaron en gran surtido. Huérfanos 726. J-6

GRAN SURTIDO PAÑUELOS SEDA, guantes mosqueteros, guantes fantasía. Huérfanos 726. J-6

LOS HACENDADOS QUE DEseen hacer maceteros en sus fundos, pueden dirigirse a José Martínez, Correo 10, Plaza Ñuñoa 70. 5-Jl.

NO BOTE PAPELES, HUESOS, VIdrios, recorte géneros, etc. Escriba: Casilla 5505. J-7

EJECUTO TODA CLASE DE TRAbajo en pintura. Nataniel 825. 5-J.

DESPUES DE ESTAR UN LARGO tiempo ausente de aquí, quiero saber el paradero de mi familia Catalina Santibáñez de Gutiérrez, Carlota v. de Tórmas, calle Jotabeche 335. 5-Jl.

FOTOGRAFIA PLENO CENTRO acreditada, retrátase cualquiera hora, poco capital, vendo. Guilberteau Correo Central. 6-Jl.

NECESITO A DELICIA DIEZ, CIgarrería Claras 20. 6-Jl.

EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE bultos y mercaderías por medios rápidos y seguros. Atendemos en las Estaciones de Providencia y Pirque. Calle Rancagua 0.57 (Oficina de Contabilidad).

¡OJO! "METAMORFO", DE PROvincia averigue precios. Santiago, Correo, Casilla 1239. 13-J

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército. — Seguros de vida pagados en el mes de Junio de 1923. — Sargento 2.o del Escuadrón de Carabineros de San Fernando, don Luis Burton, $ 500; soldado del Regimiento Lautaro, de Los Angeles, don José Barra, $ 1,000; mecánico de los Arsenales de Marina, de Talcahuano, don Tránsito Osses, 1,000 pesos; Fogonero retirado de la Armada, don Vicente Ramírez, de Talcahuano, $ 2,000; sargento 2.o del Batallón Explotación de Puente Alto, don Guillermo Alpe, $ 2,000; cirujano de fragata retirado, don Luis A. Figueroa, de Valparaíso, 10,000 pesos; soldado del Regimiento Lautaro, de Los Angeles, don Florentino Alvarez, $ 1,000; empleado de la Oficina Hidrográfica de la Armada, don Luis A. Ríos, $ 10,000; Sargento de Ejército, Regimiento Dragones de Curicó, don Miguel 2.o Labarca, $ 5,000; y Reservistas, profesor del Liceo de Hombres de Rancagua, don Clodomiro Gutiérrez, 10 mil pesos. — Bonos redimidos: el N.o 3730, del reservista don Pedro Veas, de Tacna, $ 1,000; N.o 800, del ingeniero 1.o de la Armada, don Damián Bulas, del Crucero "Zenteno", $ 1,000; N.o 13,645, del sargento del regimiento Valdivia, de Cauquenes, don Bejarmino Vera, $ 1,000; y el No. 11,286, del telegrafista 3.o de la Armada, don José del R. Gallegos, escampavía Leucotón, $ 1,000.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

MARFIL ARTIFICIAL

Industrial, Santiago.—Se importa actualmente de Europa un sucedáneo del marfil de gran aplicación en numerosas industrias. ¿Podría el señor Redactor indicarnos la manera de prepararlo?

—Se emplean en su fabricación las siguientes substancias:

Cal viva, 100 partes.
Agua, 300 partes.
Solución de ácido fosfórico (densidad 1.05), 75 partes.
Carbonato de cal, 16 partes.
Magnesia, 2 partes.
Alúmina precipitada, 5 partes.
Gelatina, 15 partes.

Se apaga la cal y antes de que la operación se termine, se añade la solución de ácido fosfórico; se mezcla bien y se agrega poco a poco el carbonato de cal, la magnesia, alúmina y la gelatina disuelta en agua. Es necesario que la mezcla quede bien hecha y en reposo durante algún tiempo para que el ácido fosfórico reaccione. A las 24 horas se deposita la masa blanda en moldes y se pone a secar en una corriente de aire de 15º C.

El marfil así obtenido se endurece mucho al cabo de tres o cuatro semanas y se trabaja sin dificultad. La adición de celulosa o algunos aceites da a la mezcla mayor plasticidad.

DERECHOS HEREDITARIOS DEL MEDIO HERMANO

Interesada, Santiago.—Un abuelo materno fué casado dos veces. Del primer matrimonio tuvo a mi madre y varios otros hijos ahora muertos. Sólo quedaban dos del segundo matrimonio. Hace poco murió uno de estos dos hermanos, soltero y sin testar. ¿Tendremos derecho a heredarlo, sus sobrinos, hijos de una media hermana del difunto?

—Los hermanos legítimos son herederos abintestato de las personas que no dejan descendientes ni ascendientes legítimos, ni cónyuge sobreviviente ni hijos naturales. Como por disposición expresa del artículo 990 del Código Civil, se comprenden entre los hermanos legítimos, aún los que solamente lo sean por parte de padre o por parte de madre; y como por otra parte, hay lugar a la representación en la descendencia legítima de los hermanos legítimos del difunto, ustedes, ejercitando este derecho de representación, pueden concurrir a la herencia y tomar de ella la cuota que les corresponda.

PAPEL TRANSPARENTE

Industrial, Santiago.—¿Cuál es el procedimiento usado para dar al papel la transparencia de la muestra

—La fabricación de ese papel es en extremo dificultosa, pero se puede obtener un producto muy parecido, sumergiendo papel de carta común, en aceite de nueces o de trementina.

Ensáyelos y puede que los resultados le parezcan aceptables.

CREDO QUIA ABSURDUM

Incrédula, Santiago.—¿Es verdad que la frase "creo porque es absurdo" fué pronunciada por San Agustín?

—En una de sus obras, ha dicho efectivamente, el célebre teólogo: "Credo quia absurdum" (creo porque es absurdo), pero no con el espíritu que posteriormente ha querido atribuírsele, sino en el sentido de "Creo" (**lo sobresnatural**) porque es absurdo (**negarlo**).

SUICIDIO E INDEMNIZACIONES

X. X., Santiago.—Una persona se asegura la vida y muere suicidándose algunos meses después, ¿está la Compañía obligada a pagar el monto del seguro a los herederos del suicida?

—Según el artículo 575 del Código de Comercio el seguro de vida se rescinde si el asegurado la pierde por suicidio, condenación capital, duelo u otra empresa criminal o si fuere muerto por sus herederos.

En consecuencia y salvo el caso de que exista a este respecto una estipulación especial entre el asegurador y el asegurado, no pueden los herederos del último exigir al primero ninguna clase de indemnizaciones.

ZENON

Jabón BORAXOL

EL MEJOR

Jl—7

TALLER DE MODAS, SAN MARTIN 60. Precios: paletoes sastre, $ 40; traje sastre completo, $ 60; batas, $ 50; trajes de fantasía, $ 60 a $ 90; abrigos, $ 60; blusas, $ 20; polleras, $ 20. 6-Jl.

LAVIN, ELECTRICISTA. HACE todo trabajo a precio convencional. Cochrane 861. J-6

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Julio—6

COMPRO DICCIONARIO ENCICLOpédico Hispano Americano. San Felipe, casilla 100. 7-Jl.

COMPRO LIBROS, REVISTAS, estampillas. San Diego 143. 5-Jl.

VENDO OCASION LIBROS Y REVIStas, Huérfanos 1886. J-6

OCASION: SI USTED NECESITA libros nacionales o novelas, puede pasar Almirante Barroso 13. Se liquidan a menos del costo. J-5

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIERE COMER BUENO Y BArato? Cuatro platos almuerzo o comida, $ 1.50. Pensión mensual, $ 70. Sirvo pensiones a domicilio. Piezas para pasajeros higiénicas, luz eléctrica, desde $ 3. Buen surtido en fiambres. Abierto hasta las 4 A. M. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. Jl. 17

EN CASA RESPETABLE ARRIENdase departamento 3 piezas a personas sin niños. Se facilitan muebles para una y se da pensión. Buenos Aires 270. 5-Jl.

EN CASA DE FAMILIA SE Arrienda dos piezas con pensión, precio módico. Alameda 2314. 8-Julio

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 28

170 SAN FRANCISCO, ARRIENDAse piezas grandes, asoleadas, pensión. 5-Jl.

COMPAÑIA 1439, LINDAS PIEZAS balcón calle, pensión buena. 7-Jl.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas con pensión. J-5

SAN DIEGO 123, PENSION DEpartamento calle, piezas para matrimonio o jóvenes, días meses. 7-Jl.

BILBAO PROVIDENCIA 530 LINDA pieza calle, se arrienda con o sin pensión. J—6

ARRIENDASE PIEZA PENsión sola. Nataniel 340. J—5

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión. Avenida San Luis 1244. Jul—5

ARRIENDANSE PIEZAS A LA CAlle, con pensión. San Diego 65. 6-Jl.

PENSION MADRILEÑA, VIAJEROS meses, días. Rosas 1022. 6-Jl.

EN FAMILIA HONORABLE, PROpietaria, arrendaría salón a la calle, con pensión. Dirigirse S. E., "Nación", Lira 41. 5-Jl.

CASA FAMILIA OFRECE BONITA pieza, balcón calle, con pensión. — Agustinas 2066 esquina Brasil. 7-Jl.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión. Días, meses. — Catedral 1257. 13-J

DOS PIEZAS MUY COMODAS, Con pensión para caballeros o matrimonios sin niños. Marcoleta 468. 5-J

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas con pensión, también gran salón calle. García Reyes 639. 5-Jl.

ARRIENDASE PIEZAS CON, SIN muebles a caballeros solos. San Isidro 95. J-5

CAMPO MARTE 79, BUENAS PIEzas balcón calle, con sin muebles, pensión. J-6

PENSION MATRIMONIO O CABAlleros piezas balcones. Calle Catedral 2679. J-11

ARRIENDANSE PIEZAS CON BUEna pensión, con o sin muebles, casa honorable, sin pensionistas. Precio módico. Catedral 2225. J-5

MAGNIFICA PIEZA BALCON, Con puerta independiente a la calle, muy extensa, arriendo con pensión a matrimonio o jóvenes. — Arturo Prat 226. J-17

PENSION DE MESA EN CASA De familia se ofrece a caballero o jóvenes serios. — Arturo Prat 226. J-31

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión. Se da pensión de mesa. —Sta. Rosa 60. J-10

ARRIENDASE UNA PIEZA CON pensión a matrimonio solo. Rosas 937. J-5

SE ARRIENDA UNA PIEZA SIN muebles con pensión, balcón calle. 21 de Mayo. Esmeralda 878. J-8

$ 100 PENSION PIEZA AMUEBLAda. San Pablo 1714. J-6

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Serrano 94. J-5

PIEZAS BALCON CALLE, CON pensión, matrimonios o jóvenes. Catedral 1452. J-5

SE VENDE UNA PENSION CON clientela, por ausentarme. Eyzaguirre 1086. 5-J.

SEÑORA RESPETABLE OFRECE casa residencia para matrimonios, estudiantes, familias. Días, meses. San Diego 103. J-5

ALAMEDA 978, FRENTE AHUMAda, residencia de lujo para familias, asoleada; toda con parquet. Buena comida y atención. Varios baños. Teléfono 3522. J-5

SE DA PENSION DE MESA. BAScuñán 137. J-5

CASA FAMILIA SERIA ARRIENDA pieza, departamento con pensión a matrimonio, caballero serio. San Miguel 41. J-6

VIUDA HONORABLE OFRECE CON pensión, dormitorios amoblados. Monjitas 342.

EN CASA FAMILIA ARRIENDO piezas con pensión. Santo Domingo 2023 6-Jl.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS Pensión Alemana, Bandera 665, tercer piso.

GARCIA REYES 653 OFRECE pensión, arrienda dos piezas. Jl-6

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75 Regio dormitorio, baño anexo para matrimonio. Excelente comida, confort, atención. Teléfono 3705.

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión precios bajos. Nataniel 65. Jl—6

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Doce Febrero 63. Jl-6

ARRIENDO PIEZA BALCON, BAjos, con pensión. Rosas 2217.

CASA RESIDENCIAL ESPAÑOLA, Puente 576, ofrece a matrimonio, familias extranjeras, piezas regiamente amobladas con pensión y balcones a la calle. Precios módicos. J-9

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Precios módicos. San Diego 262.

PENSION CON LINDAS PIEZAS calle, sin muebles, Santo Domingo 1220. 6-J

ESPLENDIDA PIEZA, BALCONES, a la calle arriéndase con pensión a matrimonio o dos jóvenes. Gálvez 216. J-7

PENSION, PIEZA AMUEBLADA, precio módico, familia4 Gálvez 149. J-6

MATRIMONIO, PIEZAS AMOBLAdas con pensión, 260 mensual; diario, $ 6 persona. Maestranza 279. J-6

CENTRALISIMO SE ARRIENDAN piezas con buena pensión. Sama 1236. altos. 7-Jl.

PENSION EXCELENTE DE MESA dormitorio precios módicos. Esperanza 70, casita 3.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA calle, altos. Santo Domingo 2406. J-6

$ 100 ESPLENDIDA PENSION Y pieza. Libertad 170. J-5

ESPLENDIDA PIEZA PENSION matrimonio, dos jóvenes. Bulnes 25. J-6

PENSION ESPAÑOLA CON O SIN pieza. Delicias 809. J-5

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMAlista, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 10-Julio

NO CONFUNDAIS LA SERIEDAD y esmerada enseñanza de la antigua Academia "Pitman" (Maule 1075). Profesorado titulado, largos años práctica. 18-J

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internos, mediopupilos, externos. Exámenes válidos en el establecimiento. Julio 23

INGLES, $ 15 MENSUALES, ENSEñanza garantida. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1667. 18 Julio

SEÑORAS FRANCESA E INGLESA, hacen clases colectivas o sueltas. precios módicos. Serrano 75. 5—J

SEÑORITA FRANCESA: PROFEsora piano titulada Conservatorio.— Exámenes válidos. — San Diego 225 (bajos). 8-J

DOS PESOS MENSUALES ENSEñanza, Jefe Zuaznábar, Morandé 436.

¡OJO! ESCUELA PROFESIONAL de Masajistas. "Masaje medicinal". "Belleza científica"; "Pedicuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Diplomas válidos. Facilidades. También por correspondencia. Pídanse prospectos. Inscríbase. Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. J-5

DOY LECCIONES DE FRANCES. Escribir: A. P. C., Casilla 160. Jl—7

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIAles, en las tardes, atendidos por profesores del Estado. Instituto Mercantil, Estado 239.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida escritura máquina. Ricardo Sta. Cruz 757.

JUDICIALES

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M. se rematará en secretaría 3.er Juzgado Civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Enríquez. Mínimum: $ 30,000, pagaderos con 8,383 pesos 70 centavos, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.—El actuario. Jul.—16

REMATE JUDICIAL. — EL 5 DE Julio próximo, a las 3 P. M., se rematará por decreto del señor juez letrado del primer juzgado civil de esta ciudad, una propiedad compuesta de las casitas ubicadas en Lord Cochrane 767 y 769, esquina Pasaje Crédito, de esta ciudad. Mínimum $ 18,600 al contado. Bases, antecedentes: Secretaría del Juzgado, expediente Curuchet, con sucesión Briceño. La propiedad produce $ 284 mensuales. Jul.-5

QUIEBRA.—POR AUTO DE FEcha 22 del presente del juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Alfredo León B. Se ha fijado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional a don Agustín Barros Jarpa.—Santiago, 22 de Junio de 1923. —J. Alfonso, secretario. 23-Jun.

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Henríquez. Mínimum: $ 30,000. — El actuario. J 16

REMATE.—POR RESOLUCION DEL Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha señalado para el día 23 de Junio próximo, a la una y media P. M., el remate de la propiedad embargada calle Bilbao esquina Santa María, Comuna de Quilicura, por el mínimum de $ 6,000, al contado. Bases y antecedentes en los autos de Julio Cattani con Absalón Barra. —C. Covarrubias, secretario. 21-Jun

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermana y señora Zoraida Henríquez. Mínimum: $ 30,000, pagaderos con $ 8,383.70, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.— El actuario. Julio 16

CITACION A COMPARENDO. — Por decreto del señor juez del Segundo Juzgado Civil, don Ramón Fernández Bañados, cítase a los parientes de los menores Pedro y Graciela González Moreno, para el 12 del actual, a las 3 P. M., a fin de cumplir con lo ordenado en el artículo 226 del Código Civil.— Juicio de divorcio Emma Moreno con Gonzalo González, incidente sobre cuidado de los hijos. O. Darrigrandi, secretario. 5-Jl.

APERTURA DE SUCESION.—ESTA abierta la sucesión de doña Celia Zúñiga de Lagos. La partición se hace por los herederos, en Catedral 2040. J-6

INVENTARIO SOLEMNE. — A virtud del decreto de 9 de Febrero último, del 5.o Juzgado, procederé a efectuar el inventario solemne y tasación de los bienes de la sucesión de don Abelardo Araya, en mi oficina, Morandé, Palacio de los Tribunales, el 14 de Julio a las 4 P. M. Eulogio Altamirano, notario. 12-Jl.

QUIEBRA WAISSMANN Y SVERdloff.—En escrito presentado por estos fallidos haciendo proposiciones de convenio el señor Juez del 5.o Juzgado proveyó lo siguiente: Santiago, 26 de Junio de 1923. A lo principal por presentadas las proposiciones de convenio, cítase a los acreedores para que concurran a la audiencia del 20 de Julio próximo, a la 1 1|2 P. M., a fin de que deliberen sobre ellas; al otrosí, traslado al Síndico y autos y al segundo, como se pide.—Filidor Rodríguez.—César Covarrubias.— Santiago, 26 de Junio de 1923.—El Secretario. J-7

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el partidor abogado don Ignacio Marchant Scott, y en su estudio Puente 691, están abiertas las sucesiones de don Juan José Maldonado y doña María Cuevas Donoso. J-6

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO ante el 4.o Juzgado civil, seguido por doña Dalida Naranjo, con don Alberto Escobar y otro, sobre reivindicación, se ha ordenado notificar en extracto por tres veces en los diarios "La Nación", y "Ultimas Noticias", y correspondiente del 3; "Diario Oficial", a don Ramón Luis y Victoria Ugalde, y Manuel Manjarí, representante de ésta, el decreto de 26 de Abril último que ordena se les cite de evicción a dicho juicio, como herederos de doña Petronila González. —El Secretario.

OCUPACIONES (NECESITAN)

OFRECESE JOVEN PARA OFICINA, escribe rápidamente a máquina. Dirigirse por carta: J. Villalobos. Río Janeiro N.o 453. J-15

OFRECESE CORTADOR TITULADO, americano, para cualquier trabajo de oficina. Buenos antecedentes. Diez de Julio 1355. 5-Jl.

JOVEN PROVINCIA, SIN PRETENSIONES posee buenos certificados, busca ocupación. Moya, casilla 1144. 5-Jl.

SEÑORITA AYUDANTE CONTADOR-dactilógrafa, ofrécese. San Francisco 190. A. S. H. J-7

EMPLEADO CON RECOMENDACION ofrécese para botica, oficina o cualquiera ocupación decente. Dirigirse por carta A. O., Correo Central.

OFRECESE CHAUFFEUR JOVEN para manejar góndola o auto en particular marca, buenas recomendaciones. Calle Copiapó 778. A. Veloso. J-6

SEÑORITA HONORABLE OFRECESE cuidar señora, dirigirse por escrito, calle Troncoso Barros, 2. 6-J

OFRECESE CONTADOR TITULADO, americano, para cualquier trabajo de oficina. Buenos antecedentes. Diez de Julio 1355. 6-J

SE OFRECE NIÑA BUENA LECHE para amamantar guagua. Nataniel 1109. 6-Jl.

OCUPACIONES (OFRECEN)

PRENSISTAS PEDAL COMPETENTES necesito. Santa Rosa 364. 10-F.

DOBLADORES COMPETENTES necesita Imprenta Chile. Morandé 767. J-5

PRENSISTA, NECESITO. NATANIEL 170. J-5

CAJISTAS PARA OBRAS Y ESTADISTICA necesita Imprenta Universo. Matucana 31. 6-J.

REPARTIDOR DE CARNES QUE sepa despachar al mostrador necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín. J—16

ZAPATERO OBRA HOMBRE NECESITO. Recoleta 381. J—16

NECESITO RETOCADOR DE AMPLIACIONES al carboncillo, competente. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

JOVEN ESPAÑOL PARA AYUDANTE agencia necesito. Inútil presentase sin buenos informes. San Diego 460. J-5

URGENTE NECESITO NIÑO PARA los mandados y empleadas regular edad. Eyzaguirre 1145. Restaurant La Unión. 35-J

EMPLEADO BOTICA CON PRACTICA necesito. Botica Petrizzio, Estado 93. 5-Jl.

CARPINTEROS, MUEBLISTAS, NECESITO. Arturo Prat 1128. Jl-5

NECESITO BUENOS MAESTROS cerrajeros. Santa Isabel 348. J-5

NECESITASE BUEN PROFESOR O profesora de canto. Lillo 566. 6—J

TAQUIGRAFA CON EXPERIENCIA se necesita en casa importadora. Dirigirse: Casilla 50-D., indicando pretensiones y referencias. 6-J

JOVEN PARA ALMACEN NECESITO. Dardignac 201, esquina Loreto. 5—J

ESTUCADORES SE NECESITAN en Providencia N.o 1800. 5-J

CARPINTERO NECESITO PREFIERO provincia, indique salario con o sin pensión. Correo 3, Casilla N.o 5016, Santiago. J—8

NECESITO UN CORTADOR DE CARNE y un carretelero que entienda algo en carnicería. Independencia 908. J—6

NECESITO MECANICO Y OFICIAL competente en automóviles. Garage González, Río Janeiro 466. J—5

JARDINERO NECESITA ESCUELA Medicina. J—5

NECESITO AYUDANTE ZAPATERO adelantado. Santa Isabel 61. 5-Jl.

CHOFER FORMAL, MANEJO GONDOLA Ford, completamente nueva. Interés, utilidades, necesítase. Bolsa Comercio 221. 6-Jl.

FABRICA CHILENA DE CALZADO, Gálvez 1043, necesita ayudante arreglador cueros color. 6-Jl.

SE NECESITA CARRETELERO con recomendaciones y carnet. Marín 431. 5-J

NECESITAMOS SACADOR DE PUNTERAS, tiradores de corte, armadores de inglés, aparadoras que sepan empuntillar. San Diego 1310. 5-J

VENDEDOR COMPETENTE PARA semanal, recomendado, necesito. Coquimbo 1215. J-6

ARBORICULTOR PRACTICO, NECESITA la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Avenida Irarrázaval 4031. Dirigirse por correo a Francisco Orrego Luco (Ñuñoa, teléfono 17) o a Alfredo Ferrán (Galería Alessandri, oficina 16, teléfono 274), indicando nacionalidad, estado civil, edad, certificado de competencia, puestos desempeñados y personas que lo conozcan con sus domicilios. J-5

NECESITO HERRERO CARROCERO y pintores de carruajes. Carrocería "La Nueva Parisiense". Moneda 2379. J-5

COSEDOR, PUNTEADOR, NECESITO. Fábrica de Calzado, Delicias 2701. J-6

MECANICO COMPETENTE NECESITO. Avenida Matta 445. J-6

MAESTRO SEGUNDO DE COCINA se necesita. 21 de Mayo 815. J-5

NECESITASE CORTADOR MODELISTA, competente. Fábrica Calzado, Libertad 664. J-5

ZAPATEROS BLAK, LUIS XV, SE necesitan. Molina 51. 5-Jl.

CLAVADOR TACOS MADERA, SE necesita. Molina 51. 6-Jl.

HOJALATEROS Y GASPITERS necesito. Agustinas 2416. J-5

GASPITERS Y HOJALATEROS, necesito. Agustinas 2416. J-5

MAESTROS PASTELEROS, NECESITO. Delicias 2867. J-5

MAESTRO COMPOSTURERO, NECESITO. Avenida Matta 950. J-5

PELUQUERO COMPETENTE. DELICIAS 2547. J-6

RUEDEROS, CARROCEROS NECESITAN. Carrocería "El Nalón". Lingue 836. 5-Jl.

ARMADORES CALZADO INGLES, necesito. Valparaíso 1064, casita 22. 5-Jl.

NECESITAMOS MAESTROS PANADEROS. Bascuñán Guerrero 1085. 5-Jl.

HERRADOR COMPETENTE NECESITO. Madrid 1111. 5-G.

NECESITAMOS MAESTROS ELECTRICISTAS. Delicias 2472. 5-J

NECESITO HORMERO SOMBREROS señora. Trabajo en casa. 4, Pasaje Balmaceda.

NECESITAMOS SACADOR PUNTERAS. Preparadora, embetunadora. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. 6-Jl.

SE NECESITA UN BUEN MECANICO de Banco y un tornero mecánico. Providencia 1407. 6-Jl.

ASEADORES, AYUDANTES ENCERADORES necesito. Maestranza 918.

ESTUDIANTE FARMACIA CON algo práctica necesítase para trabajar algunas horas. Tratar: Dardignac 435.

NECESITO JOVEN PARA VENDER carbón y leña, prefiero español. San Francisco 967.

NECESITO HOJALATERO. IRARRAZAVAL N.o 1978. Jl-7

NECESITO DOS OFICIALES PINTORES. Calle Huérfanos 833, Banco Germánico.

NECESITO OFICIAL COMPOSTURERO. Santa Isabel 61. J-6

SE NECESITA EMPLEADO PARA establo sepa ordeñar vacas. Calle Serrano N.o 690.

ESCRIBIENTE MUCHA PRACTICA necesita. Vicuña Mackenna 660, antes de 10 A. M.

NECESITO CORTINERO Y CERRAJERO. Población París, Av. Central 115.

NECESITO HOJALATEROS. RIQUELME 33. J-6

EMPLEADO PARA CANTINA, Necesítase. Bandera 852.

CARPINTERO COMPETENTE puertas necesito. San Francisco 934, a las 12.

OFICINA COMPRA-VENTA, PROPIEDADES y negocios necesita persona activa quiera hacerse buena entrada, mensual, aportando pequeño capital. Bandera 682. Oficina 8.

AGENTE ACTIVO PARA ARTICULOS de fácil venta, necesito. San Antonio 41, bajos. J-5

NECESITO CARRETELERO REPARTO particular. Independencia 1895. J-5

NECESITO JOVEN DEPENDIENTE para abarrotes. Independencia 1895. J-5

JOVENES ACTIVOS, RECOMENDADOS, quieran ocupar puesto mensajeros, necesítanse. Huérfanos 858. J-5

SE PRECISA EMPLEADO PARA todo servicio, en Huérfanos 1915. Tintorería. Indispensable buenos informes. J-5

OFICIALES Y COSTURERAS SASTRES, que sepan ojalar, necesito. Diez de Julio 1345. J-5

NECESITO PELUQUERO CON ALGO de herramientas. Avenida Matta 537. J-5

PELUQUERO COMPETENTE, CON herramienta, necesito. San Diego 223.

NECESITO CARRETELERO CON recomendaciones. Olivos 622.

PELUQUERO HACERSE CARGO peluquería. Chiloé esquina Concepción.

AYUDANTE CARRETELERO CON recomendación, necesito. Sta. Elena 1792.

MUEBLISTAS Y OFICIALES ADELANTADOS, necesito. Ejército 238.

SE NECESITA MAYORDOMO PARA panadería. A. Prat 1404. 6-Jl.

PELUQUERO COMPETENTE, NECESITO. Delicias N.o 2791. J-5

EMPLEADO COMPETENTE NECESITA Botica New York. San Pablo esquina Riquelme. J-6

NECESITO MAESTROS MUEBLISTAS. San Pablo 2950. J-6

PELUQUERO COMPETENTE, CON herramientas, necesito; aseguro $ 55 semanal. San Pablo 2388. J-5

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, necesito. Peluquería Japonesa, Brasil 738. J-5

CABALLERIZO QUE SEPA EL OFICIO, necesito. Doce Febrero 33. J-5

JOVEN DE 15 A 18 AÑOS, SE NECESITA. Trabajo fácil. Delicias 3459.

EMPLEADO Y COCINERA PARA restaurant, con buenos informes, necesito. Maestranza 658. 6-Jl.

NECESITO DOS CABALLERIZOS Y dos lavadores para posada de coches. Sucre 4005. 7-Jl.

MOZO PARA EL SERVICIO CON recomendaciones, necesítase. Delicias 1611. Jul-5

NIÑO APRENDIZ FOTOGRAFO, necesito. San Diego 492. J-5

NIÑO PARA MOZO NECESITO. — San Pablo 1246. 5—J

MOZO DE BUENA PRESENCIA, con recomendación de casas particulares, para comedor, se necesita en Claras 140. J—5

MOZO COMPETENTE EN BOTICA muy recomendado necesito. Catedral 2201.

NECESITO MOZO JOVEN, CAMA adentro. 21 Mayo 859. Jl-6

NIÑO 13 A 14 AÑOS CONOZCA bien Santiago con buenas recomendaciones necesita, Calpe, Delicias 1236.

NIÑO PARA ASEO, BIEN RECOMENDADO necesita, Agustinas 1176.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO, Huérfanos 1508.

NECESITASE MOZO 14 a 15 Años, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Merced 748. J-6

SE NECESITAN MOZOS, ESCUELA Normal de Preceptores. 3677. 6-J

NIÑO PARA ASEO DE CASA, NECESITASE. Avenida Matta 780. J-5

NIÑO NECESITO. BOTICA CHACABUCO. 64. 6-Jl.

NIÑO 14-16 AÑOS MANDADOS NECESITO. Delicias 2895.

MUCHACHON REPARTIDOR, CARRETONCITO mano. San Francisco 275.

NECESITO NIÑO PARA ASEO Y mandados, recomendado. Avenida Latorre 3537. J-5

NECESITO A MATRIMONIO EXTRANJERO sin niño, casa central, bajos, 4 piezas, gas, electricidad. Escribir: 163 José Manuel Infante.

M. REBECA RODRIGUEZ SE LE necesita por asuntos de trabajo en Avenida Matta 445. J-5

CASA EXTRANJERA DE 2 PERSONAS necesita matrimonio sin familia con muy buenas recomendaciones, aseado, honrado y competente; él, cochero y mozo, élla, buena cocinera y para el servicio de la casa. Buen sueldo. Dirigirse por carta a L. C., Casilla 1977.

SEÑORITAS COMPETENTES PARA el corretaje de ampliaciones Foto Artísticas. Buena comisión. Brasil 21-B. De 2 a 6 P. M. J-13

NECESITO RETOCADORAS DE ampliaciones al carboncillo, competentes. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

COSTURERAS PARA ROPA DE fábrica; bordadoras a máquina y aplanchadoras, necesitan. Asmar Hnos., Manuel Rodríguez 647. Julio 5

SEÑORITA PARA CORRESPONDENCIA y máquina de escribir se necesita. Presentarse 5-6 P. M. Estado 91. Of. 29. J-5

BUENAS ARMADORAS DE CAMISAS se precisan en talleres Gath y Chaves, Compañía 1060. 7-Jl.

COSTURERAS PARA VESTIDOS de señoras y niñas, preciso, trabajo permanente. Amunátegui 725. 5—J

LAVANDERA, NECESITO; LAVE bien; pago $ 2.50 tarea. Lavandería La Concepción, Delicias 1869. J-5

COSTURERA VESTONERA NECESITO. Gálvez 1519. 5-J.

NECESITO APARADORAS. AVENIDA Matta 950. 5-J.

FORRADORA DE TACOS, NECESITAMOS. Rosas 3225. 5-Jl.

APARADORAS COMPETENTES, SE necesitan. Molina 51. 5-Jl.

BUENA MAQUINISTA PARA EL taller de aparado se necesitan. San Alfonso 466, Fábrica de Calzado. J-5

SE NECESITAN BUENAS PREPARADORAS sombreros señora. 4, Pasaje Balmaceda. 6-Jl.

NECESITO URGENTE POSTICERA, camisera y lavanderas. Lavandería Nueva Francesa. St. Rosa 115. 6-Jl.

SEÑORITA MUY COMPETENTE venta paquetería. Inútil presentarse sin estos requisitos. Presentarse: Casa Zurob, 21 de Mayo 543.

SE NECESITA OPERARIAS DE cajas cartón, de perfumes. Andrés Bello 671.

BORDADORA A MAQUINA COMPETENTE necesito. San Diego 265.

SEÑORITA PARA CAJERA SE NECESITA, con bastante práctica y recomendaciones. Almacén de abarrotes, Andrés Bello 749. J-7

COMPOSTURERA SASTRE DE obra grande competente necesítanse. Bandera 248.

COMPOCTURERA SASTRE DE obra chica muy competente necesítanse. Bandera 248.

BUENAS VESTONERAS NECESITO. Puente 590. Sastrería.

AMAS DE LECHE BUEN SUELDO, necesita, San Diego 206.

CUIDADORA DECENTE PARA enferma, empleo por meses, Presentarse, Avenida Manuel Montt 1750. 6-J

CAJERA COMPETENTE PARA Carnicería, que entienda la venta de frutas y verduras. Vicuña Mackenna 17-A. J-5

CAJERA, NECESITO. INUTIL Presentarse sin reunir competencia y buena letra. Delicias 2867. J-5

NIÑA PARA EL COMEDOR, SAN Ignacio 838. 5-Jl.

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEHACERES necesito. Bascuñán 1298. Jl-5

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO. Sueldo 40 pesos, poca familia, viva, despierta, aseada, recomendación. Ejército 453. 5—J

EMPLEADA TODO SERVICIO, NECESITO para matrimonio extranjero solo. Agustinas 2007. J-5

NECESITO DOS NIÑAS PARA servir a las mesas. Franklin 980, Mercado de Matadero. 5-J.

EMPLEADA JOVEN, NECESITA matrimonio solo. Riquelme 1022, casita 11. J-5

SE NECESITAN NIÑAS PARA arreglar calzado. Fábrica de Calzado. Ricardo Santa Cruz 753. 5-Jl.

NECESITO NIÑA DE 14 A 15 años, poco servicio. Morandé 863.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesito. Sueldo $ 40. San Diego 446. 6-Jl.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Sta. Rosa 115.

EMPLEADA PARA SERVICIO DE comedor necesito. Lord Cochrane 267. 7-Jl.

NECESITO EMPLEADA JOVEN PARA cocina, poco servicio. García Reyes 82. 7-Jl.

NECESITA UNA EMPLEADA PARA la mano, no muy joven. Compañía 1906. Jl-6

SIRVIENTE PIEZAS Y COCINERA recomendadas necesito. Alonso Ovalle 1465.

URGENTE NECESITO LAVANDERA recomendada. Delicias 211.

SE NECESITA EMPLEADA PARA las piezas con muy buenas referencias, que entienda costura. Tratar de 2 a 3. Providencia 2046. Jl-6

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita en Almirante Barroso 260. Buen sueldo.

NECESITO SIRVIENTA DE MANO con recomendación, Buen sueldo. Argomedo 358. Jl-9

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio que sepa cocina. Echeverría 998.

NECESITO MUCHACHA PARA POCO servicio. Tratar: Morandé N.o 836. —1-6

NECESITO UNA EMPLEADA PARA restaurant, pago hasta 70 pesos, competente, recomendado. Sama 1299

SE NECESITA EMPLEADA EN Agustinas N.o 853, Buen sueldo. J-8

NIÑERA NECESITASE. SERRANO 311.

EMPLEADA DE CASA NECESITA matrimonio extranjero. Lastra 1707.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para todo servicio. Avenida La Paz 409.

EMPLEADA PARA PIEZAS POCA familia, Victorino Lastarria 158. 6-J

NIÑA TODO SERVICIO NECESITA: Coquimbo 1140. J-6

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Miraflores 257. 7-J

NECESITASE NIÑA PARA AYUDAR quehaceres casa. R. Santa Cruz 630.

NIÑA CUIDAR NENE NECESITASE, Serrano 209.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, Riquelme 47. 6-J

EMPLEADA NECESITO, AVENIDA Miguel Claro 1235. Providencia.

NIÑA DE MANO NECESITO. SAN Diego 103.

NECESITO NIÑAS PARA COMEDORES y ayudar la cocina. Alonso Ovalle 1148. J-5

EMPLEADA NECESITO, PREFIERO a una soltera o viuda, de edad mediana, buenas recomendaciones; buen sueldo. Avenida Macul 1155. J-6

DULCERA DE DULCE CHILENO necesito. Carmen 91.

NECESITO UNA NIÑA PARA QUEHACERES de casa. Pedregal 12—G. 6-Jl.

EMPLEADO DE BOTICA COMPETENTE, recomendado, necesito. Bandera 801. 6-Jl.

NECESITO EMPLEADAS CUIDADO de guagua y atención mesas, urgente. Chacabuco 38. Urgente. 7-Jl.

SEÑORA SERIA QUEHACERES DE casa, necesítase. Toro Mazotte 105. 6-Jl.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la cocina. Delicias 2731.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES necesito. Gálvez 334. 7-Jl.

NECESITO COCINERA. MATUCANA 16. J-5

NECESITO COCINERA Y NIÑERA. Libertad 654. J-5

NECESITO COCINERA, PUERTAS afuera. San Pablo 2136. J-6

NECESITO COCINERAS SIRVIENTA mano, niñeras. Agencia de Empleos, Alameda esq. Av. España. Kiosco N.o 27.

SE NECESITA COCINERA, SUELDO $ 40. Victoria 802. 6-Jl.

EMPLEADA SEPA COCINAR PARA dos personas. Manzano 284. J-5

NECESITO COCINERA. SAN MIGUEL 52. J-5

NECESITASE COCINERA RECOMENDADA para matrimonio solo. Dieciocho 491. J-7

NECESITO COCINERA O AYUDANTA con buena recomendación, para poca familia. Claras 688. Tratar en la tarde. J-8

LECHERA SEPA ALGO COCINA, necesítase. Instituto Mercantil, Estado 239.

NECESITO COCINERA DE EDAD para dos personas, competente, recomendada. S. Rosa 2356.

SE NECESITA BUENA COCINERA y buena sirvienta de mano, sueldo $ 50, respectivamente. Huérfanos 2535. Jl-7

SE NECESITA COCINERA Y AYUDANTA, de respeto, puertas afuera. Zañartu N.o 1026.

NECESITO COCINERA. MATURANA 16. 6-Jl.

SE NECESITA UNA MAESTRA COCINA. Bandera 210. 5-Jl.

NECESITO COCINERA. COPIAPO 1472. 5-J

BUENA COCINERA NECESITO. Delicias 485. 5-Jl.

NIÑA SEPA ALGO DE COCINA NECESITO. San Francisco 346. 5-Jl.

EMPLEADA COCINA NECESITO, Brasil 545. 5-Jl.

NECESITASE BUENA COCINERA y sirvienta mano. Alameda 777. 5-Jl.

NECESITO COCINERA PARA POCA familia, buen sueldo. Independencia 995. J—7

NECESITO UNA COCINERA JOVEN sin niño. Independencia 908. J—5

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano con recomendaciones. San Antonio 499. J—5

NECESITASE COCINERA JOVEN, recomendada. Teatinos 564. 5—J

SE NECESITA COCINERA RECOMENDADA. Rosas 1650. 6—J

SE NECESITA COCINERA, O'HIGGINS 1280. 5-Jl.

BUENA COCINERA O NIÑERA con recomendaciones se necesita en Brasil 90. 5-Jl.

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina necesito, casa extranjera, 50 pesos. Rosas 2222. 5-J

COCINERA NECESITASE LORD Cochrane 154. Pago 80-100 pesos por persona joven competente. 5-Jl.

COCINERA NECESITO,POCA FAMILIA. Carrión 1413. J—5

COCINERA REGULAR EDAD, CON informes, necesito; casa extranjera. Delicias 2636. J-5

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesito. Agustinas 1954. J—6

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro, usadas, canales, cañones, caballetes, puertas, peso de mostrador. Patricio Lynch 386. 5-Jl.

COCINERA, NECESITO; PREFIERO tenga hija que ayude al servicio de la mano. Freire 570. J-5

COCINERA NECESITO; BUEN SUELDO. San Pablo 3653. J-6

COCINERA RECOMENDADA NECESITASE. Cueto 767. 5-Jl.

COCINERA NECESITO. PORTAL Edwards 2766. 5-Jl.

COCINERA, NECESITO PUERTAS afuera. San Alfonso 175. J-7

COCINERAS Y NIÑERAS, NECESITO. Gálvez 106. J128

COCINERA NECESITO, BUEN SUELDO. Victorino Lastarria 158. 6-Jl

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito varias, sueldos magníficos. Bandera 339.

COCINERA MUY BUEN SUELDO, necesito; tratar: Estado esquina plaza. Botica. J-6

COCINERA Y EMPLEADA PARA LA mano con recomendaciones se necesita, en Lira 654. Buen sueldo. J-7

COCINERA, NECESITO. AVENIDA Pedro Valdivia 231. J-5

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERFANOS 2448, dirijase cuando necesite adquirir maquinaria. 23-Jl.

CAJAS REGISTRADORAS DE OCASION. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Julio—5

COMPRO MAQUINAS SINGER DE bobina, en buen estado o los boletos de ellas. Bandera 766. 5-Jl.

IMPRENTAS: PRENSA MEDIO Mercurio, prensas pedal, guillotinas, tipos, cajas, fletes, vendo. San Pablo [illegible]. 5-Jl.

CENTRIFUGA, GASOGENO, MOTOR eléctrico 6 1|2 HP., calandria, máquina planchar sábanas, manteles, etc., máquina aplanchar cuellos y máquina sacar lustre, transmisión, poleas, correas, consolas, vendo en conjunto o por separado. Nataniel 390. 5-Jl.

VENTILADOR ROOT DE 8 PULGADAS, horno de fundición para 1,500 kilos por hora, vendo de ocasión.— Bulnes 216. 5-Jl.

HARNEADORAS STUBBS OFRECE Cumming 861. 10-Jl.

FRAGUA PORTATIL VENDO. — Blanco Encalada 1998. 5-Jl.

VENDO MOLINO CON MOTOR PARA café, muy bueno, por la mitad de su valor. Tarapacá 1019. 6-Jl.

RIELES VENDO A 20 CENTAVOS kilo. Vásquez 270. J-5

MAQUINA ESCRIBIR "IDEAL", perfecto estado, vendo ocasión. San Antonio 39. J-6

VENDO TORNO MECANICO 1m. 60 entre puntos, $ 1,300. Avenida Matta 905. 5-J.

VENDO MAQUINA DE COSER SINGER, flamante. Huérfanos 761, oficina 9. J-5

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA nueva, otra de mano, regalo. Nataniel 1179. 5-Jl.

VENDO MAQUINA UNDERWOOD nueva y piano alemán, clavijero bronce, siete octavas, moderno. Baños Santo Domingo.

VENDO MAQUINA SINGER DE codo 29-4, para zapatero o talabartero. Santa Isabel 61. J-9

"SINGER", SIETE CAJONES, POQUISIMO uso, vendo ocasión. Gorbea 2518. J-5

MAQUINA IMPRESORA DE IMPRENTA, compro. Sotomayor 1075. J-7

BARRACA DE FIERRO S. SACK. Bandera 827. J-7

CALAMINA PARA MURALLA, realiza. Bandera 827. J-7

FIERRO GALVANIZADO O NEGRO para techo, realiza. Bandera 827. J-7

LLANTAS, COMPLETO SURTIDO acero para resortes; precios sin competencia. Bandera 827. J-7

METAL DESPLEGADO PARA ESTUCO. Bandera 827. J-7

SUNCHOS PARA BARRILES, PRECIOS bajos. Bandera 827. J-7

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLO COMPOSICION DE VEREDA, $ 18 ciento, vendo. Franklin 550. 15-J.

TEJAS USADAS REALIZO, 5,000 vendo, por ciento. Matucana 961. J-29

MARQUESINA, SE VENDE LA armadura de fierro de una marquesina, comprendiendo consolas y canales. En total, 65 metros lineales, más o menos. Verla: Fundición Ravanello. Av. Seminario 681. Tratar: Agustinas 1165. 5-Jl.

LADRILLOS DE COMPOSICION, usados vendo. Compañía 1277. 5-Jl.

VENDENSE: TABLAS, PILARES, soleras, bastidores, todos de pino; vigas de fierro. Tratar: Alonso Ovalle 735. J-5

VENDO TEJAS USADAS. COMPAÑIA 1277. 6-Jl.

FIERRO NEGRO ACANALADO 8.00 pesos plancha, vendo. San Diego 978. Jl-6

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro, usadas, canales, cañones, caballetes, puertas, peso de mostrador. Patricio Lynch 886. 6 J.

TEJAS Y PUERTAS USADAS, Véndese. Grajales 1976. 6-J

COMPRAMOS ADOQUINES USADOS. Bascuñán Guerrero 1085. 7-Jl.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SANAN rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. Jul-13

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41 Casilla 2756. Jl.-28

PROFESOR DIAZ GASCOGNE. "KINISITERAPIA". Estética (lunares, manchas de nacimiento, tumorcillos, etc. Extracción indolora, inmediata. Masaje medicinal, numerosas afecciones. Estado 363. J-5

REUMATISMO Y PARALISIS: GARANTIZO curación radical en tres días, tratamiento científico infalible y económico. Consultas gratis de 5 a 7. Atiendo enfermos de provincias o por correspondencia. Estado 250, oficina 5. Agosto 5

$ 315 SE REGALA VICTROLA COLUMBIA con 20 discos. Libertad 54, casa 12. Jul-5

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-Agosto

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS DORMITORIOS. SALITA escritorio, comedor, sillas, muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito fábrica, Maestranza 463. 16-Jl.

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO, todos precios. Depósito Fábrica: Maestranza 463. 16-Jl.

VICTROLAS MUEBLE VENDESE. Casilla 2292. J-30

VENDO MENAJE Y MAQUINA TRITURADORA. Verlos dos a cuatro. Manuel Rodríguez 154. 5—J

VENDO DE OCASION LINDOS muebles. Dardignac 213. J—5

VENDO MESA CORREDERA MUY firme en $ 150 y medio amoblado de salón en $ 155. Castro 528. 11-Jl.

SE VENDE 33 BANCOS, CINCO Y seis asientos apropiados teatro, colegio. Merced 754. 5-Jl.

OCASION: VENDO JUEGO DORMITORIO caoba con marquetería y juego comedor roble americano; ambos juegos casi nuevos y modernos; véndese un lustre de 6 ampolletas todo bronce macizo, lindísimo. San Diego 426, altos. J-5

VICTROLA "VICTOR" Y ALGUNOS discos nuevos, ocasión, vendo. Rosas 2341. 6-Jl.

MESAS, SILLAS, PEDESTALES, plantas aspirita y varios útiles casa, vendo. Rosas 2341. 6-Jl.

OCASION VENDO POR VIAJE MENAJE. Santo Domingo 1014 y Manuel Montt 423, Providencia. J-5

SE VENDE PEINADOR APARADOR de ocasión. Av. Matta 1569. 5-Jl.

OCASION: VENDENSE JUEGOS dormitorios y comedor, modernos, catre bronce, escritorio, baño y útiles casa. Avenida Matt a224.

MESAS COMEDOR, GOBELINOS, cómodas, etc, véndese ocasión. Serrano 311. 6-Jl.

OCASION, VENDO ESCRITORIO Ministro, juego muebles escritorio casi sin uso. Bella-Vista 0169. Verlo, de 2 a 4 P. M. Jl 7

$ 350 COMEDOR, 6 SILLAS, 2 PEDESTALES, 1 mesa de arrimo, antigua. Lira 911, casa 25. J-6

AMOBLADO TAPIZ FELPA, 180; espejo y consola dorada, 170; alfombra 1 pieza, 120; amoblado cuero, 180; estante libros, 60; amoblado comedor inglés, juego dormitorio mármoles plomos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catre fierro bronce, colchón lana, 80; diván felpa, 80; paragüero espejo, 40. San Francisco 382.

CATRE SIN USO 1 1|2 PLAZA VENDESE de ocasión. Diez de Julio 1274.

VENDO BARATO CATRE FIERRO con bronce y cuna para guagua. San Isidro 551. J-6

4 SILLONES AMERICANOS EN buen estado para peluquería deséase comprar. Luis Ramos, Casilla 4342. Valparaíso. 1J

AMOBLADO NOGAL, TAPIZ, GOBELINOS, flamante, $ 250; felpa, $ 120; alfombrado salón, $ 120; escritorio Ministro, $ 80; estante, 35; paragüero, con espejo, 40; cómoda, $ 50; ropero, $ 30; aparador grande, con vitrina, $ 110; Seis sillas, altas, $ 55; mesa, $ 20; cocina caldero cobre, $ 90; Chacabuco 654.

AMOBLADO TAPIZ CACHEMIRA, compuesto nueve piezas, $ 140; mesa centro, $ 15; sillas doradas; amoblado escritorio estilo inglés, $ 120; escritorio con paño, $ 30; ropero nogal, espejo biselado, grande, $ 160; peinador mármol, espejo, $ 120; dos catres modernos laqué blancos, 100 pesos; otros fierro bronce, $ 70; mesa comedor, $ 30; otra redonda, $ 40; vendo. Eyzaguirre 541. J-5

DE OCASION Y EN BUEN ESTADO compro mesas y pisos para restaurant y útiles de cocina. Maestranza 658. 6-Jl.

PIANO ARRIENDO O VENDO. Unión Americana 55. 7-Jl.

OCASION VENDO COMEDOR COMPLETO, rico servicio lavatorio plaqué Reed y Barton. Delicias 2390. J-5

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PLUMEROS Y TODA CLASE UTILES aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 13

COCHES GUAGUA. COMPONESE Brasil 369. Juguetería. Jl.-28

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUILLAY, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, Curagüilla, cebada, pasto aprensado paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 9-Jl.

Mme. BLANCHE BROSSER, EXcortadora francesa de Micaela, recibe hechuras. Vicuña Mackenna 315

MUÑECAS COMPONENSE. BRASIL 369. Juguetería. Jl.-28

SOLDADITOS PLOMO. FABRICA Brasil 369. Jl.-28

PIELES CURTE MUY BIEN CURTIDURIA casa particular. Agustinas 2005. Precios bajos. 13-Jl.

LLEGARON: AGUAS DE BELEZA Dermophile, Hais, crema Alcanfor "Cléopatra". Casa Muzard, y Serrano 75. 5—J

TEJIDOS A PALILLOS. SE HACEN chalecos, lindos trajes señoras, paletóes sweaters, mésures, chales, chompas, bufandas, medias sport, vestidos niñitos, niñitas, etc., con o sin lana o seda. Avenida Providencia 869. Casa particular. 6—J

USTED VENDRA A CONVENCERSE de nuestras asombrosas ofertas. —Bandera 707. 6-J

NO VACILE. — LINDO DELANTAL mangas señoras, $ 8.20. — Bandera 707. 6-J

ROPITA GUAGUA, PRECIOS BAJISIMOS. Delantales niños, todos tamaños, diversas clases, liquidamos. —Ropa interior niños, niñas, gran surtido. — Bandera 707. J-6

LE CONVIENE. — PEINADORES, moletón tallas, 50.52, $ 11.20. Bandera 707. 6-J

CREA USTED. — RIQUISIMO ajuar bautizo doble, capa, $ 20. — Bandera 707. J-6

UNA GANGA. — $ 3.50, 3.70, CAMISAS, calzones, corpiños, señoras. —Bandera 707. 6-J

NO DUDE. — CAMISAS NOCHE, moletón rosa, cielo, blanco, $ 15. — Bandera 707. J-6

CAPITAS MOLETON GUAGUA, 12 pesos. Capitas lana Pirineo, $ 33.50. Bandera 707. 6-J

LE CONVIENE. — RICAS BLUSAS franela, $ 8. — Bandera 707. 6-J

$ 8.20 CAMISAS NOCHE. — BANDERA 707. J-6

DUEÑAS DE CASAS: NO DEJARSE engañar. La única que les asegura su porvenir: la Hilandera Indígena reformada, premio medalla oro. Huemul 1228. J-5

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE PERDIDO LA LIBRETA a la vista de la señorita Amanda Parra, queda sin valor. J-6

LIBRETA COND 3095, OFICINA Parque, queda nula por darse el extraviado.

EL DOMINGO 24 ... cido un perro ... pecho blanco, ... "Conde", una bue... quien lo entregue ... él. Avenida Matta ...

HABIENDO EXTRA... tulo N.o 1490 por ... la oficina del Banco ... nulo por haberse ... rrespondiente a la ...

HABIENDOSE EXTRA... boleta de depósito ... Anglo Sud - Americ... de fecha 21 de Se... por $ 300, a la ord... Araos, queda nula y ... haberse dado el corr... so al Banco.

PROFESION...

ZURCIDOS INVISIB... zurcidor japonés, ... co. Especialidad en ... posturas, transform... perfectas. San Dieg... no Inglés 667.

Mme. BORDEAUX. — ... tejedora especialista ... zurcidos. Recibe ... Diego 186. Se admite ... transformaciones.

ZURCIDOS INVISIB... nos sobretodos, hech... maciones. Ternos ... pesos. Londres 13. ... dencial.

ZURCIDOS JAPONE... bles, especialidad ... sobretodos, toda clase ... no equivocarse. Casa ... Diego 236.

BERRIOS Y MART... toda clase de reparacio... San Cristóbal, Pasaje ... dorno 655.

ZURCIDOS INVISIB... señoras, caballeros, ... nos y sobretodos. $ ... reformas, limpiar ... ra teñir toda clase de ... ras con materiales de ... Claras 20.

CONDOR 1158, CASA ... única especialista zurci... Jersey, sedas, viradu... transformaciones gara...

HAGO TRAJES ... formo vestidos, Carmen ...

PROPIEDADES

PROPIEDAD COMPU... nas casas, una con ... juntas o separadamen... N.o 1411|13.

EN SAN DIEGO, ESQU... te más comercial de la ... mos magnífica propie... con más de 1,100 metr... de terreno con edificio ... drillo, de dos pisos. ... por ciento y vale $ ... dro Greenne Cruzat. S... dades Urbanas. Teatin... 3722.

PERMUTAMOS PROP... renta, por hermoso ch... la parte más central ... recién terminado a to... do diferencia en dinero ... hasta $ 300,000.—Ale... Cruzat. Sección Propie... nas. Teatinos 83. Cas...

$ 120,000 VENDO ... casa esquina de re... de salón, escritorio, ... rios, comedor, pieza ... ge y dependencias; ... trica y gas industri... rada y pintada al ... ción puede efectuarse ... dio de las Cajas de Ah... Reconoce deuda hip... $ 35,000. Puede verse ... en Cueto N.o 589 esq... Domingo, y tratar con ... la misma casa o en ... 2557.

COMPRO CASA CON ... ta $ 80,000, sin comisi... tarría 93.

CASA VENDO, 6 PIEZ... pesos. Lira 1272, ver...

22,000 VENDO CASA, ... pasado Matucana; 1... Tratar: Echaurren 70...

PRESTAMOS DE ...

¡¡DINERO!!, DESDE 10... pesos facilito por mue... automóviles, mercaderías ... hipotecas. Negocios ráp... Domingo 1216.

SOCIO NECESITO, AMP... talles, Venegas Salas. ... to Domingo.

A SOCIO, SOCIA CON ... tal, entrego instalación ... Tintorería, lavandería, ... mingo 2023.

NECESITO URGENTE ... na garantía. N. N., Casi...

NECESITO DOSCIENTOS ... devolver trescientos. ... cuatro meses. Excelente ... daciones. Carta: Ricardo ... 569. Juan T. S.

DINERO PRESTO SOBRE ... ca. Ahumada 40.

$ 3,000 A 5,000 POR ... necesito casilla 6025.

$ 30,000 NECESITO, PA... interés, escribir: Romero ...

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ... llo 694. Ofrece en ... ambos, paletoes, panta... breros, calzado, todo ...

ROPERIA LA CASA ... meralda 837, entre San ... de Mayo. Realiza ... paletoes, todo de casim... jeros, corte correcto, ... calzado. Visítenos ... che nuestros precios.

ROPERIA MANUEL ... esquina San Pablo, ofrece ... tura ternos, ambos, pale... lones, todo de ricos casim... tido colores, para todas ... Sombreros calzado, des...

ROPERIA ANDRES BE... mero 601, esquina Reco... ternos, paletoes, ambos, ... ternos de niños, sombreros ... precios baratísimos, todo ... tado.

ROPERIA "LA GRAN ... Diego 236. Casa de com... Realiza ternos, ambos, ... pantalones, calzado nuevo ... Facilidades de pago.

400 CHALECOS DE CASI... 450 batas de lana ... 100 paletóes casimir, ... pantalones lana, a 10, ... lotes, San Diego 1368 ... cotta".

VENDO TRAJES CABALL... ñora, abrigos usados ...

VENDESE 3 VESTIDOS ... de señora. Tarapacá 168, ...